ANEXO No. # 4 ACTA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PIC 2024					
EJE ESTRATEGICO	**ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD**				
COMPONENTE	**CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL**				
ACTIVIDAD	Realizar una estrategia en salud con el fin de Implementar la estrategia RBC en articulación con la dimensión gestión diferencial de poblaciones vulnerables dirigida a personas con trastornos mentales y cuidadores en los micro territorios priorizados, para desarrollar en su entorno hogar.				
FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN	05 de noviembre 2024, el Carmen				
POBLACIÓN BENEFICIADA	**Género/Sexo**:	Femenino:1 6	Masculino: 11	LGBTI: 0	TOTAL: 27
	Población por ciclo vital:	Primera Infancia(0-5): 0	Infancia (6-11): 0	Adolescencia (12-17): 0	TOTAL: 27
		Juventud (18-28): 8	Adultez (29 - 59): 17	Vejez (mayor de 60): 2	
	Grupo Vulnerable:	PCD:0	MCH: 5	Víctimas: 1	TOTAL: 6
		Desplazado: 0	Reinsertado:0		
	Grupo Étnico:	Indígena:0	Afro: 20		TOTAL: 20
	OTRO:			**TOTAL: 0**	
	Unidad de medida	jornada	**Ámbito territorial**	Urbano	
	Línea operativa	Promoción de la salud	**Entorno**	comunitario	
POBLACIÓN OBJETO	Comunidad en general				
RESPONSABLE(S) DE LA ESE	Líder del componente: Saidith Palmera, Angie Toloza y Mayerlys Ortiz				
ACTOR(ES) SOCIAL(ES)	Evelin trespalacios- presidente de junta				
OBJETIVO GENERAL	Generar acciones coordinadas a partir del desarrollo comunitario entre la sociedad civil y entidades gubernamentales para promover la equiparación de oportunidades, la reducción del estigma y la inclusión social de los pacientes, sus familiares y/o cuidadores con problemas y trastornos mentales.				
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	**1. Saludo y bienvenida:** el día viernes 22 de noviembre siendo las 3.00 pm de la tarde se dio inicio en el corregimiento de el Carmen la actividad rehabilitación basada en comunidad, con la participación activa de la comunidad en general, la presentación estuvo a cargo de las profesionales saidith palmera, Angie toloza, y mayerlys Ortiz. Del pic municipal del paso cesar, encargadas de ejecutar el plan de acción del componente estratégico convivencia social y salud mental del hospital Hernando quintero blanco. Seguidamente se les explico a los participantes que la estrategia de rehabilitación basada en comunidad, es "una estrategia de desarrollo comunitario para la rehabilitación, la equiparación de oportunidades y la integración social de todas las personas con discapacidades" y que es "una estrategia de desarrollo socioeconómico e inclusión social que permite satisfacer necesidades básicas, crear oportunidades, desarrollar capacidades, apoyar y trabajar con las organizaciones de personas con discapacidad y grupos de apoyo, involucrando la participación intersectorial, promoviendo el liderazgo y la participación de los gobiernos locales y aprovechar los sistemas legislativos, jurídicos y sociales del país" (red de redes de rbc en Colombia)				

2. **Dinámica rompe hielos:** la dinámica rompe hielos consistía en formar un circulo con todos los participantes, el animador tendrá la pelota y se la pasara a cualquiera, cuando la tire debe mencionar un elemento (Aire, Agua o Tierra) el que atrape la pelota debe mencionar un animal que pertenezca al elemento que mencionaron ejemplo. (Agua: tiburón) y pasársela a otro diciendo un elemento antes que la atrape el otro participante, no se vale repetir animales y debe responderse rápido, los que pierden van saliendo hasta elegir al ganador.

3. **Socialización de la actividad**

¿QUÉ ES LA SALUD MENTAL?
En Colombia la Ley 1616 de 2013 define la salud mental como "un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción de manera tal que permite a los sujetos individuales y colectivos desplegar sus recursos emocionales, cognitivos y mentales para transitar por la vida cotidiana, para trabajar, para establecer relaciones significativas y para contribuir a la comunidad".

¿QUÉ SON LOS TRASTORNOS MENTALES?
Mundialmente se establecen dos clasificaciones de trastornos y problemas mentales (CIE-10 y DSM-V) que orientan a los especialistas en la identificación de cuadros clínicos y definición de diagnósticos.
El diagnóstico de trastorno mental, su tratamiento y pronóstico dependen de la forma como se agrupan determinadas formas de pensamiento, percepciones, sentimientos, comportamientos y relaciones considerados como signos y síntomas, atendiendo a diferentes aspectos tales como:
1. Su duración
2. Coexistencia (mezcla)
3. Intensidad
4. Afectación en la funcionalidad de quien los presenta (afecta su desempeño en el trabajo, estudios u otras actividades de la vida diaria y/o su forma de relaciones con otras personas).

¿CUÁLES SON LOS TRASTORNOS MENTALES MÁS COMUNES EN EL MUNDO?
Los trastornos mentales más comunes en el mundo son los siguientes: depresión unipolar, trastorno bipolar, esquizofrenia, epilepsia, consumo problemático de alcohol y otras sustancias psicoactivas, Alzheimer y otras demencias, trastornos por estrés postraumático, trastorno obsesivo compulsivo, trastorno de pánico e insomnio primario (WHO, 2001).

¿QUÉ PERSONAS PUEDEN PRESENTAR UN TRASTORNO MENTAL?
Cualquier persona puede presentar un trastorno, problema o evento de salud mental en algún momento de su vida; esto dependerá de la forma como interactúen sus particularidades genéticas, congénitas, biológicas, psicológicas, familiares, sociales y los acontecimientos de su historia de vida.

¿LOS TRASTORNOS MENTALES SE CURAN?
Los trastornos y problemas mentales pueden curarse, rehabilitarse o controlarse con un tratamiento adecuado; los medicamentos e intervenciones son cada vez más específicos y selectivos. Suelen definirse de manera específica para cada caso, combinando el tratamiento farmacológico con medidas de rehabilitación sociolaboral, psicoterapias y apoyo familiar. Con la detección temprana y la atención oportuna la mayoría de las personas con un trastorno mental se recuperan rápidamente y ni siquiera necesitan cuidado hospitalario. Otras necesitan estadías cortas en hospital para recibir tratamiento. Un muy pequeño número de personas con enfermedades mentales necesita cuidado hospitalario prolongado.

¿POR QUÉ LAS PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES NO BUSCAN ATENCIÓN EN SALUD?

Existen diferentes razones relacionadas con el desconocimiento sobre temas de salud mental y los servicios relacionados con su prevención, atención y rehabilitación; sin embargo, investigaciones han demostrado que un gran número de personas con trastornos y problemas mentales, así como sus familias, no acceden a los servicios de salud debido al estigma público y al auto estigma.

A través de la historia se han construido estereotipos fuertemente arraigados en relación con la peligrosidad, incompetencia y falta de voluntad de las personas con trastornos mentales.

Principalmente por el desconocimiento sobre la forma de identificar los problemas y trastornos mentales de manera oportuna, su tratamiento y pronóstico, así como su manejo en la familia y la comunidad, un gran número de personas generan prejuicios muy comúnmente asociados al temor y/o la rabia, los cuales llevan a la discriminación de las personas con trastorno o problemas mentales y sus familias. El prejuicio puede llevar a denegar ayuda o a sustituir la atención sanitaria por el sistema de justicia penal. El miedo lleva a un comportamiento de evitación. Por ejemplo: los empleadores no quieren personas con trastornos mentales a su alrededor, así que no las contratan. El autoprejuicio conlleva reacciones emocionales negativas, especialmente autoestima y autoeficacia baja, que a su vez generan comportamientos tendientes a fracasar en buscar un trabajo o en aprovechar oportunidades para vivir independientemente.

¿CÓMO SE CREA EL ESTIGMA?

El siguiente cuadro resume los tres componentes clásicos del estigma, según la psicología social.

	ESTIGMA PÚBLICO	AUTO-ESTIGMA
ESTEREOTIPO	Creencias negativas sobre un grupo (peligrosidad, incompetencia, falta de voluntad).	Creencias negativas sobre uno mismo (peligrosidad, incompetencia, falta de voluntad).
PREJUICIO	Conformidad con las creencias y/o reacciones emocionales (miedo, rabia).	Conformidad con las creencias y/o reacciones emocionales (baja autoestima, desconfianza sobre la propia capacidad, vergüenza).
DISCRIMINACIÓN	Comportamiento en respuesta al prejuicio (rechazo, negativa a emplear, negativa a ayudar).	Comportamiento en respuesta al prejuicio (falta de aprovechamiento de oportunidades de empleo, rechazo a buscar ayuda).

¿A QUIÉNES AFECTA EL ESTIGMA?

Las consecuencias negativas del estigma no solo afectan a las personas con problemas y trastornos mentales, sino a quienes los rodean, principalmente sus familias, por las tensiones e incertidumbre que experimentan, por su tendencia a alejarse de su red social y por la necesidad de dejar sus actividades laborales para convertirse en cuidadores, especialmente en periodos de crisis y recaídas.

¿DE QUIÉN DEPENDE LA SUPERACIÓN DEL ESTIGMA EN SALUD MENTAL?

La rehabilitación integral y la inclusión social de las personas con problemas o trastornos mentales y sus familias no depende solo de la oportunidad y la calidad de la atención en salud; es indispensable que los diferentes sectores (educación, cultura, deporte, justicia, trabajo, comunicaciones y la comunidad en general) transformen sus estereotipos, prejuicios y conductas discriminatorias en relación con la salud mental, haciendo los ajustes razonables que permitan el acceso de estas personas a sus programas y servicios.

	Posteriormente, se realizó la dinámica “toma un lado”, que consistió abrir un tema que en este caso fue la importancia de la salud mental en la gestación, se les proporcionó dos posturas distintas y se les pide a los participantes que se posicionen de un lado o del otro; para finalmente pedirles que dialoguen sobre porque escogieron ese lado. Finalmente, se abrió un espacio de preguntas para resolver las dudas que surgieron durante la ejecución de la temática y se realizó un ejercicio de estiramiento y relajación muscular como técnica para manejo del estrés.
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	• Registros fotográficos • Acta de ejecución de la jornada • Listado de asistencia de los participantes • Material didáctico del tema
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR Y APOYO DEL COMPONENTE	_____ **SAIDITH PALMERA ARIAS** CC**:** 1065998248 PSICOLOGA _____ **ANGIE TOLOZA FLOREZ** CC: 1003168529 PSICOLOGA _____ **MAYERLYS ORTIZ RESTREPO** CC: 1065996830 PSICOLOGA

















Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN
¡Al servicio de la gente!

18 de noviembre de 2024

SEÑORA:
EVELIN TRESPALACIOS
Representante Junta De Acción Comunal
Corregimiento De El Carmen
E. S. M

ASUNTO: **SOLICITUD PARA REALIZAR UNA ESTRATEGIA EN SALUD CON EL FIN DE IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA RBC EN ARTICULACIÓN CON LA DIMENSIÓN GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES DIRIGIDA A PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y CUIDADORES EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS, PARA DESARROLLAR EN SU ENTORNO HOGAR. PARA DE ESTA MANERA, DAR CUMPLIMIENTO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) VIGENCIA 2024.**

Atento saludo,

Teniendo en cuenta su actitud proactiva, espíritu colaborador y atendiendo a sus competencias, solicitamos nos brinde espacios para el desarrollo de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) vigencia 2024, en el cual se priorizan acciones para la comunidad.

Esta actividad se estará realizando el día **22 de noviembre de 2024** en el corregimiento de Cuatro Vientos a las **3:00 p.m** con el fin de brindar conocimiento acerca de la temática a la población del territorio priorizado.

A continuación, menciono la actividad las cual se quiere desarrollar;

1. Sensibilizar a la población general sobre la importancia de la salud mental y la reducción del estigma asociados con los trastornos mentales, a través de talleres, charlas y eventos comunitarios.
2. Capacitar a lideres comunitarios, profesionales de la salud y otros actores claves en técnicas de comunicación efectiva y los contenidos de las campañas, asegurar que los facilitadores puedan responder preguntas y proporcionar información adicional a los participantes.

Gracias por su colaboración y disposición de ayuda.

Saidith Palmera A.
SAIDITH PALMERA ARIAS
Psicóloga
Componente Salud Mental

Mayerlis Ortiz Restrepo
MAYERLIS ORTIZ RESTREPO
Psicóloga
Componente Salud Mental

Evelin Trespalacios
18-Nov 2024

Angie T.
ANGIE TOLOZA FLOREZ
Psicóloga
Componente Salud Mental

Alcaldía de EL PASO NIT 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

HOSPITAL

PLANILLA DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES PIC 2024

Fecha: 5 | No | 24 **Nombre de la actividad:** Realizar 1 estrategia en salud con el fin de implementar la estrategia RBC en articulación con la dimensión gestión diferencial de población vulnerables dirigida a personas con trastornos mentales y cuidadores.

Nombre del Coordinador: Saidith Palmera Añas - Angie Tobaa Flórez - Mayerly Díaz Restrepo.

Lugar: _____

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA	
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					REINSERTADO	ETNIAS		LGBTI	OTRO	
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO		INDIGENA	AFRO				
1	Yiner Jose Villazón	1062811039	3126274646		✓	30					✓								✓			Yiner Jose	
2	Abel castillo	1065984448	3172149522	✓		37					✓			✓					✓			Abel castillo	
3	Mardeidys Gamez Ros	1003253201	3215509923	✓		24				✓									✓			Mardeidys Gamez	
4	Victor Mejia	1065984152	316		✓	38					✓								✓			Victor	
5	Freddys Montes T	1065994944	3225772900		✓	33					✓								✓				
6	Rafael Del Castillo	1066000493	3112665968		✓	27				✓									✓				
7	Ruth Maria Arrieta	1003253413	3116123771	✓		23					✓								✓			Ruth Arrieta	
8	Ana maria R.	1065995797	3169579887	✓		32					✓								✓			Ana maria Rivero	
9	Wilfer Rey.	1065997752	3117043204		✓	30					✓								✓				
10	Aiver Martinez	77000288	3164863962		✓	40					✓								✓			AIVER MARTINEZ	

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldía de EL PASO NIT 800.096.592-2
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO
HOSPITAL

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

HOSPITAL

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA	
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					REINSERTADO	ETNIAS		LGBTI	OTRO	
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO		INDIGENA	AFRO				
11	FABIAN CUELLO	1066000243	3135765728		/	27				/									/			FABIAN C. C	
12	Jair Martinez	1004505146	3209833545		/	25				/									/				
13	Daniel Ramirez	1065997820	3219146944		/	28				/									/			Daniel FBM.	
14	Edgar J. Posada B	1067997809	3167349150		/	24				/									/			edgar posb	
15	Dagna Nieves	77090403	3118002151	/	/	41					/								/			Dagna Nieves	
16	NUBIA MESA	1065985 46	3122284487	/		36					/			/								Nubia Mesa	
17	ROSA MARIA DIAZ	1065998686	3205243662	/		28				/				/								Rosa Maria Diaz R.	
18	Mairena Nevado B	1065996772	3135382802	/		30					/								/			Mairena Nevado B.	
19	Evelin Fajardo	1065984820	3137625081	/		36.					/								/			Evelin Fajardo	
20																							
21	Maria Gutierrez	1128127510	3135346533	/		34					/			/								Maria Gutierrez	
22	Nubis R. Arias B.	1143467441	3132137187	/		25				/	/											Nubis R. Arias	
23	Dulvis Arrieta	49.791.770	3135462672	/		46					/								/			Dulvis Arrieta	
24	Karen Trespalacios	1065994909	3122179210	/		33					/			/					/			Karen	
25	Jina Trespalacios	1.065.947.940	3117866617	/		24					/								/			Jina Trespalacios	

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO
HOSPITAL

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

HOSPITAL

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA	
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					RESINSERTADO	ETNIAS		LGBTI	OTRO	
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO			INDIGENA	AFRO			
26	Rosire R.	26736525	3135553387	✓		67						✓			✓								Rosire R. S
27	Teresa Lejarde Flores	26722959	3216381420	✓		61						✓											
28																							
29																							
30																							
31																							
32																							
33																							
34																							
35																							
36																							
37																							
38																							
39																							

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:5-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGA

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO
HOSPITAL

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

ANEXO No. # 5 ACTA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PIC 2024					
EJE ESTRATEGICO	**ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD**				
COMPONENTE	**CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL**				
ACTIVIDAD	Realizar una estrategia en salud con el fin de Implementar la estrategia RBC en articulación con la dimensión gestión diferencial de poblaciones vulnerables dirigida a personas con trastornos mentales y cuidadores en los micro territorios priorizados, para desarrollar en su entorno hogar.				
FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN	22 de noviembre de 2024 hospital Hernando quintero blanco				
POBLACIÓN BENEFICIADA	**Género/Sexo**:	Femenino: 1	Masculino: 6	LGBTI: 0	TOTAL: 7
	Población por ciclo vital:	Primera Infancia(0-5): 0	Infancia (6-11): 0	Adolescencia (12-17): 0	TOTAL: 7
		Juventud (18-28): 0	Adultez (29 - 59): 3	Vejez (mayor de 60): 4	
	Grupo Vulnerable:	PCD:0	MCH: 0	Víctimas: 0	TOTAL: 0
		Desplazado: 0	Reinsertado:0		
	Grupo Étnico:	Indígena:0	Afro: 2		TOTAL: 2
	OTRO:			**TOTAL: 0**	
	Unidad de medida	jornada	**Ámbito territorial**	Urbano	
	Línea operativa	Promoción de la salud	**Entorno**	Comunitario	
POBLACIÓN OBJETO	Comunidad en general				
RESPONSABLE(S) DE LA ESE	Líder del componente: Saidith Palmera, Angie Toloza y Mayerlys Ortiz				
ACTOR(ES) SOCIAL(ES)	Mónica ángel Ospino – Gerente de la ese Hernando quintero blanco				
OBJETIVO GENERAL	Generar acciones coordinadas a partir del desarrollo comunitario entre la sociedad civil y entidades gubernamentales para promover la equiparación de oportunidades, la reducción del estigma y la inclusión social de los pacientes, sus familiares y/o cuidadores con problemas y trastornos mentales.				
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	**1. Saludo y bienvenida** El día 22 de noviembre de 2024 siendo las 9:00 de la mañana se dio inicio a la actividad grupo de apoyo con personas padecientes de trastornos de esquizofrenia, familiares y cuidadores, en las instalaciones del hospital Hernando quintero blanco, la presentación estuvo a cargo de las profesionales saidith palmera, Angie toloza, y mayerlys Ortiz. Del pic municipal del paso cesar, encargadas de ejecutar el plan de acción del componente estratégico convivencia social y salud mental del hospital Hernando quintero blanco. **2. Dinámica rompehielos** “yo te veo – yo me veo”. Los participantes se organizan en parejas, mirándose frente a frente y a la distancia de sus brazos extendidos hacia adelante hasta tocar los Hombros de su pareja. Las parejas deben conformar un círculo, de tal				

Manera que resulten dos círculos: uno dentro del otro, Las personas del círculo interior le dicen a su pareja, que está en El círculo externo, “yo te veo” y frases positivas sobre esta persona, durante Un minuto. Ejemplo:
– “Yo te veo como una persona alegre”.
– “Yo te veo elegante”.
– “Yo te veo inteligente”, bonita, amable, generosa, otros.
Pasado el minuto, el facilitador dice: “Cambien”. Esta es la señal para que el otro integrante de la pareja le diga a su pareja “Yo te veo” y todos los aspectos positivos que perciba o piense de esa persona durante un Minuto. Pasado un minuto, el facilitador dice: “Roten hacia la derecha” para que las personas de ambos círculos se muevan, en ese sentido, solamente un Puesto. Es decir: quedarán conformadas nuevas parejas.
El anterior ejercicio se repite igual 5 veces. Antes de decir “Roten hacia la derecha” por sexta vez, el facilitador explica que ahora se le va a decir a la pareja “Yo me veo” y todas las cosas positivas que se le ocurran de sí mismo durante un minuto. Inmediatamente después de la explicación, da la indicación de rotar. Este ejercicio se repite de la misma forma 5 veces. Los participantes se organizan en un solo círculo y quien facilita la dinámica pregunta: ¿Qué aprendieron de sus compañeros? Se permiten intervenciones durante 5 minutos. Y Luego pregunta: ¿Qué descubrieron sobre si mismos? Se permiten Intervenciones durante 5 minutos.

3. Presentación de la actividad

Como inicio de la presentación de la actividad se les pidió a los participantes que generan entre ellos un pequeño dialogo sobre que significaba la salud mental, se les realizo un ejercicio donde la idea fue proponer una lluvia de ideas, frases o palabras que representaran lo que cada una de las personas presentes entendía por salud mental, se les dio unas opciones de preguntas para iniciar la discusión.

• ¿Para ustedes qué es la salud mental?
• ¿A qué se refieren ustedes cuando hablan de salud mental?
• Desde su cultura y sus tradiciones, ¿qué se entiende por salud mental?

Seguidamente las profesionales a cargo hacen énfasis en los conceptos que se deben tener en cuenta a la hora de hablar sobre salud mental

Salud Mental: En Colombia la Ley 1616 de 2013 define la salud mental como “un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción de manera tal que permite a los sujetos individuales y colectivos desplegar sus recursos emocionales, cognitivos y mentales para transitar por la vida cotidiana, para trabajar, para establecer relaciones significativas y para contribuir a la comunidad. En relación con esta definición es importante tener en cuenta que: La forma como nos comportamos y nos relacionamos con las personas y el entorno en nuestra vida diaria es el resultado de la manera en que transcurren las percepciones, los pensamientos, las emociones, las creencias y demás contenidos, en nuestra mente, los cuales se encuentran íntimamente afectados por factores genéticos, congénitos, biológicos y de la historia particular de cada persona y su familia, así como por aspectos culturales y sociales.

Que son los problemas mentales: son síntomas o conductas que no llegan a ser una enfermedad mental diagnosticada; pero que producen malestar emocional y disfunción (cambios no deseados, alteraciones o dificultades) en las capacidades para relacionarse con los otros y que requieren apoyo social y clínico (Por parte de profesionales de la Salud). Se trata de circunstancias o situaciones que generan riesgos

	Potenciales para la salud mental. **Que son los trastornos mentales:** Los trastornos mentales, también conocidos como enfermedades mentales o trastornos de la salud mental, son alteraciones que afectan el pensamiento, las emociones y/o el comportamiento de una persona. Pueden ser temporales o de larga duración, y pueden afectar la capacidad de relacionarse con los demás y de funcionar en la vida diaria. En Colombia, la clasificación CIE – 10, orienta a los profesionales de la salud mental para llegar al diagnóstico de los trastornos mentales (Esquizofrenia, Depresión, Ansiedad, Trastorno Afectivo Bipolar, otros). **Trastorno de esquizofrenia:** La esquizofrenia es un trastorno mental grave que afecta la forma de pensar, sentir y comportarse de las personas. Los síntomas de la esquizofrenia se pueden agrupar en cuatro categorías principales: Síntomas positivos: Alucinaciones y delirios, Síntomas negativos: Disminución o pérdida de las funciones normales y el estado afectivo, Desorganización: Trastornos del pensamiento y conducta bizarra, Deterioro cognitivo: Déficits de la memoria, el procesamiento de la información y la resolución de problemas Los síntomas de la esquizofrenia suelen comenzar entre los 16 y 30 años, aunque pueden aparecer más tarde en la vida. Los hombres suelen desarrollar los síntomas a una edad más temprana que las mujeres **situación de la salud mental en Colombia:** 1 de cada 20 a 25 niños tiene algún trastorno mental como: ansiedad deseparación, trastorno de pánico, trastorno de ansiedad generalizada, trastorno depresivo, trastorno oposicionista desafiante, déficit de atención e hiperactividad y trastorno de la conducta, Entre los adolescentes y personas mayores de 18 años, 1 de cada 25 ha tenido afectaciones como trastornos depresivos, trastorno afectivo bipolar, trastornos de ansiedad generalizada, trastorno de pánico o fobia social. Al menos el 44,7 % de los niños y niñas entre los 7 y 11 años presentan síntomas que sugieren la presencia de problemas o trastornos mentales. Los síntomas que más frecuentemente se presentan son: lenguaje anormal, asustarse o ponerse nervioso sin razón, dolor de cabeza frecuente y jugar poco con otros niños. El 46,8 % presenta por lo menos un síntoma de afectación por eventos traumáticos, con un riesgo alto de presentar un trastorno de estrés. En el grupo de adolescentes, el 11,6 % manifestó síntomas de ansiedad y el 15,8% síntomas de depresión, siendo más frecuentes en mujeres. El 29,3% de los adolescentes ha estado expuesto a una experiencia traumática. 1 de cada 6 personas adultas presenta problemas de ansiedad, depresión, posible psicosis o convulsiones, siendo más prevalentes en mujeres. El 20,4% de los adolescentes ha consumido alcohol, también el 45,8 % de la población entre 18 y 44 años y el 33% de 45 en adelante, siendo en los tres casos mayor la prevalencia en hombres, El 3,5 % de los adolescentes ha consumido marihuana, también el 6,3 % de los adultos entre los 18 y 44 años y el 2,6 % de los mayores de 45 años, El 6,6% de los adolescentes ha tenido ideas sobre suicidare y el 2,5% han intentado quitarse la vida. En mayores de 18 años, el 6,5% han tenido ideas de suicidarse y el 2,57% ha intentado hacerlo. **El estigma asociado a los problemas y trastornos mentales y sus consecuencias:** para la socialización del tema se inició con el relato el “loco” y se prosiguió a realizarles las siguientes preguntas ✓ ¿Ustedes conocen o saben de alguna persona que tenga un trastorno mental en el municipio o la vereda donde ustedes viven? ✓ ¿Qué piensan ustedes de esas personas?

- ✓ ¿Saben qué piensan los familiares de esas personas?
- ✓ ¿Qué creen que piensan los vecinos y otras personas, del municipio o el lugar donde ustedes viven, sobre los que tienen trastornos mentales?
- ✓ ¿Qué saben ustedes, o qué creen que piensan de sí mismas las personas que tienen algún trastorno mental?
- ✓ ¿En qué condiciones viven esas personas?
- ✓ ¿Conocen situaciones en que personas con algún trastorno mental fueran maltratadas o discriminadas de alguna manera?

"El loco"

Cuentan los vecinos que Gonzalo tiene como 40 años y permanece encerrado sólo en una pequeña casa en una vereda de Los Montes de María. Sólo sale para buscar comida en las fincas vecinas pero "se mete a escondidas", dicen, y ha sido víctima de varios ataques. Antes salía más durante el día, pero la gente se burlaba de él porque caminaba sin aparente rumbo, gesticulando y hablando sólo. Se acercaba a la gente pidiendo comida, "o algo", pero no se le entendía lo que decía. Le gritaban "¡Loco!" y los niños le tiraban piedras. Entonces él terminaba "buscando pelea" y "boleando un palo", según dicen los vecinos. La policía selo llevaba amarrado para el hospital hasta el Carmen de Bolívar y de ahí lo mandaban a uno en Cartagena. Dicen que la familia de Don Gonzalo vive en Barranquilla, su hermana aparece de vez en cuando, le trae algunos alimentos y lo recoge en el hospital cada vez que lo dan de alta, se queda con él unos días y "lo deja bien", según dice ella. Parece que Don Gonzalo no se baña desde la última vez que salió del hospital hace un mes. Su casa no tiene servicios públicos y se está cayendo de vieja y descuidada. Los niños juegan a asustarse cuando pasan por el frente: "¡El loco te va a coger!".

Continuando con la temática de los estigmas asociados a los problemas y trastornos mentales se realizó el siguiente ejercicio que consistía en presentar unas frases y preguntas a las personas presentes de si el Contenido era falso o verdadero. Luego de escuchar sus respuestas, se dijo las palabras: "falso" o "verdadero", según correspondía, y se dio la explicación correspondiente.

Frase: Los trastornos mentales son causados por la brujería, las posesiones o Los espíritus malos. (Falso)
Explicación: Se trata de alteraciones o formas particulares en que se organizan los pensamiento, percepciones, sentimientos, comportamientos, que pueden ser generadas por la interacción entre diferentes factores como los siguientes:
• Factores genéticos (algunos trastornos mentales tienen mayor probabilidad de ser heredados) y biológicos (que no corresponden a infecciones por bacterias o virus, sino a deficiencias y alteraciones en La química propia del organismo).
• Factores sociales: discriminación, marginalidad, falta de oportunidades y acceso a servicios de salud y de otros sectores, Contextos violentos.
• Factores psicológicos: deficiencias en autoestima, pérdidas y/o duelos sin elaborar, angustia persistente, dificultades en el manejo del estrés, dificultades en toma de decisiones, incapacidad para la Solución de problemas, entre otros.

Frase: "La mayoría de las Personas con trastornos mentales son violentas o peligrosas". (falso) **Explicación**: La presencia de algunos trastornos mentales

puede llevar a un Incremento de la violencia cuando se trata de un episodio agudo o de crisis, los cuales son controlables y evitables con la intervención adecuada y oportuna.

Frase: Los trastornos mentales son contagiosos. (Falso)

Explicación: Se trata de alteraciones o formas particulares en que se organizan los pensamiento, percepciones, sentimientos, comportamientos, que pueden ser generadas por la interacción entre diferentes factores como los siguientes:

• Factores genéticos (algunos trastornos mentales tienen mayor probabilidad de ser heredados) y biológicos (que no corresponden a infecciones por bacterias o virus, sino a deficiencias y alteraciones en la química propia del organismo).

• Factores sociales: discriminación, marginalidad, falta de oportunidades y acceso a servicios de salud y de otros sectores, Contextos violentos.

• Factores psicológicos: deficiencias en autoestima, pérdidas y/o duelos sin elaborar, angustia persistente, dificultades en el manejo del estrés, dificultades en toma de decisiones, incapacidad para la Solución de problemas, entre otros. Luego de realizar la dinámica con los participantes se prosiguió a explicarles cómo se configura el estigma y se dialogó sobre las consecuencias del mismo

	ESTIGMA PÚBLICO	AUTO-ESTIGMA
ESTEREOTIPO	Creencias negativas sobre un grupo (peligrosidad, incompetencia, falta de voluntad).	Creencias negativas sobre uno mismo (peligrosidad, incompetencia, falta de voluntad).
PREJUICIO	Conformidad con las creencias y/o reacciones emocionales (miedo, rabia).	Conformidad con las creencias y/o reacciones emocionales (baja autoestima, desconfianza sobre la propia capacidad, vergüenza).
DISCRIMINACIÓN	Comportamiento en respuesta al prejuicio (rechazo, negativa a emplear, negativa a ayudar).	Comportamiento en respuesta al prejuicio (falta de aprovechamiento de oportunidades de empleo, rechazo a buscar ayuda).

Para facilitar la comprensión de lo presentado en el anterior cuadro, se explicó cada componente usando como ejemplo el ejercicio anterior (el de falso y verdadero, y para concluir con esta parte de la presentación se les explica lo siguiente El prejuicio lleva a la discriminación. En el caso de los trastornos mentales, el prejuicio puede llevar a denegar ayuda o a sustituir la atención sanitaria por el sistema de justicia penal; por ejemplo: recordar la historia de Gonzalo, “el loco”, se lo lleva la policía cada vez que está en crisis, en lugar de garantizarle la atención en salud mental de manera continua, incluyendo medicamentos, psicoterapias, seguimiento y vinculación con servicios y programas de otros sectores que puedan aportar a su rehabilitación integral. En muchos casos, las personas que atraviesan por una fase aguda de su trastorno mental pueden llegar a cometer delitos y terminar en procesos judiciales y encarcelamiento, El auto-prejuicio conlleva reacciones emocionales negativas, especialmente autoestima y autoeficacia bajas (sentirse incapaz y con miedo de hacer cosas como estudiar, trabajar, interactuar con otras personas), que a su vez generan comportamientos tendientes a fracasar en buscar un trabajo o en aprovechar oportunidades para vivir independientemente.

Principios Generales de la Atención a personas con trastornos mentales: los siguientes principios son claves cuando se ayuda a personas con problemas o

	trastornos mentales: Ayudar a las Personas a Mantener la Calma: durante (5 a 10 min) se explicó que existen ciertas recomendaciones generales para ayudar a las personas a mantenerse calmadas ante una situación que les genera preocupación, estrés o ansiedad: • Usar un tono de voz suave y pausada. • Mantener el contacto visual si es culturalmente apropiado. • Recordar a las personas que usted está allí para ayudarlas. • Si una persona está alterada, orientarla para concentrarse en su respiración de manera pausada, de la siguiente manera: comenzar por tres respiraciones lentas y profundas y luego respirar sin esfuerzo pero de manera consciente. • Si la situación o el lugar no representan inseguridad o peligro evidente, se debe decir esto a las personas que están alteradas, Informarles que no hay razón para estar temerosos. **Juego de roles:** se dividen los participantes en parejas**,** Las parejas se distribuyen por toda la habitación Un integrante de la pareja (A) habla durante dos minutos sobre algo que le sea importante mientras la otra persona de la pareja (B) escucha atentamente lo que dice (El oyente puede hablar si lo desea), Pasados los dos minutos, el facilitador indica un cambio en el ejercicio: B deja de prestar atención a lo que dice A. y Pasados dos minutos, los integrantes de la pareja cambian de roles y se repite todo el ejercicio. Y como cierre del ejercicio se les hicieron las siguientes preguntas para que ellos analizaran la situación en general 1. ¿Qué les hizo sentir que la otra persona estaba escuchando lo que decían? 2. ¿Cómo se sintió cuando le escucharon? 3. ¿Cómo se sintió cuando la otra persona no demostraba interés en lo que ¿Usted decía?
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	• Registros fotográficos • Listado de asistencia de los participantes • Material didáctico del tema
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR Y APOYO DEL COMPONENTE	_____ **SAIDITH PALMERA ARIAS** CC**:** 1065998248 PSICOLOGA _____ **ANGIE TOLOZA FLOREZ** CC: 1003168529 PSICOLOGA _____ **MAYERLYS ORTIZ RESTREPO** CC: 1065996830 PSICOLOGA









Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.593-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

HOSPITAL

PLANILLA DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES PIC 2024

Fecha: 22/Nov/24 **Nombre de la actividad:** Realizaruna estrategia en salud con el fin de implementar la estrategia RBC en articulación con la dimensión de gestión diferencial de poblaciones vulnerables dirigida a personas con trastornos mentales y cuidadores en los nuestro territorios

Nombre del Coordinador: Saudith Palmera Arias – Angie Tobar Flores – Mayerly Ortiz Restrepo.

Lugar: Hospital Hernando Quintero Blanco de El Paso.

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA	
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					REINSERTADO	ETNIAS		LGBTI	OTRO	
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO			INDIGENA	AFRO			
1	Luis Torrenegra V.	72129619	3015049304		X	58					✓									X			
2	Sebastian	5015667			+	65						✓											
3	Eloy Quintero	5015405			+	69						✓								X			
4	Luis Eduardo	12641142			+	63						✓											
5	Luis Mendoza	85009266			+	76						✓											
6	Hospital MZ	72162 20	3107106931		+	49					✓												
7	ANA MELENA	49.758.085	3153456422	+		43					✓												
8																							
9																							
10																							

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.593-2
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO
HOSPITAL

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

<table>
<tr><th colspan="6">ANEXO No. # 3 ACTA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PIC 2024</th></tr>
<tr><td>EJE ESTRATEGICO</td><td colspan="5">ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD</td></tr>
<tr><td>COMPONENTE</td><td colspan="5">CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL</td></tr>
<tr><td>ACTIVIDAD</td><td colspan="5">Realizar una estrategia en salud con el fin de Implementar la estrategia RBC en articulación con la dimensión gestión diferencial de poblaciones vulnerables dirigida a personas con trastornos mentales y cuidadores en los micro territorios priorizados, para desarrollar en su entorno hogar.</td></tr>
<tr><td>FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN</td><td colspan="5">23 de octubre 2024, Barrio Sabanitas de El Paso</td></tr>
<tr><td rowspan="8">POBLACIÓN BENEFICIADA</td><td>Género/Sexo:</td><td>Femenino: 2</td><td>Masculino: 6</td><td>LGBTI: 0</td><td>TOTAL: 8</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Población por ciclo vital:</td><td>Primera Infancia(0-5):0</td><td>Infancia (6-11): 0</td><td>Adolescencia (12-17):0</td><td rowspan="2">TOTAL: 8</td></tr>
<tr><td>Juventud (18-28): 0</td><td>Adultez (29 - 59): 4</td><td>Vejez (mayor de 60): 4</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Grupo Vulnerable:</td><td>PCD: 0</td><td>MCH: 0</td><td>Víctimas:0</td><td rowspan="2">TOTAL: 0</td></tr>
<tr><td>Desplazado:0</td><td>Reinsertado’0:</td><td></td></tr>
<tr><td>Grupo Étnico:</td><td>Indígena:0</td><td>Afro: 3</td><td></td><td>TOTAL: 3</td></tr>
<tr><td>OTRO:</td><td></td><td></td><td colspan="2">TOTAL: 0</td></tr>
<tr><td>Unidad de medida</td><td>jornada</td><td>Ámbito territorial</td><td colspan="2">Urbano</td></tr>
<tr><td>Línea operativa</td><td>Promoción de la salud</td><td>Entorno</td><td colspan="2">Comunitario</td></tr>
<tr><td>POBLACIÓN OBJETO</td><td colspan="5">Personas con discapacidad cognitiva, sus familiares y cuidadores</td></tr>
<tr><td>RESPONSABLE(S) DE LA ESE</td><td colspan="5">Líder del componente: Saidith Palmera, Angie Toloza y Mayerlys Ortiz</td></tr>
<tr><td>ACTOR(ES) SOCIAL(ES)</td><td colspan="5">Mónica ángel Ospino - gerente de la ese hospital Hernando quintero blanco</td></tr>
<tr><td>OBJETIVO GENERAL</td><td colspan="5">Generar acciones coordinadas a partir del desarrollo comunitario entre la sociedad civil y entidades gubernamentales para promover la equiparación de oportunidades, la reducción del estigma y la inclusión social de los pacientes, sus familiares y/o cuidadores con problemas y trastornos mentales.</td></tr>
<tr><td>DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD</td><td colspan="5">1. Saludo y bienvenida
El día 15 de noviembre de 2024 siendo las 9:00 de la mañana se dio inicio a la actividad grupo de apoyo con personas padecientes de trastornos de esquizofrenia, familiares y cuidadores, en las instalaciones del hospital Hernando quintero blanco, la presentación estuvo a cargo de las profesionales saidith palmera, Angie toloza, y mayerlys Ortiz. Del pic municipal del paso cesar, encargadas de ejecutar el plan de acción del componente estratégico convivencia social y salud mental del hospital Hernando quintero blanco</td></tr>
<tr><td>PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD</td><td colspan="5">• Registros fotográficos
• Acta de ejecución de la jornada
• Listado de asistencia de los participantes
• Material didáctico del tema</td></tr>
</table>

NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR Y APOYO DEL COMPONENTE	_____ **SAIDITH PALMERA ARIAS** CC**:** 1065998248 PSICOLOGA _____ **ANGIE TOLOZA FLOREZ** CC: 1003168529 PSICOLOGA _____ **MAYERLYS ORTIZ RESTREPO** CC: 1065996830 PSICOLOGA













Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

HOSPITAL

PLANILLA DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES PIC 2024

Fecha: 15/Nov/24 **Nombre de la actividad:** Realizar una estrategia en salud con el fin de implementar la estrategia RBC en articulación con la dimensión gestión diferencial de poblaciones vulnerables dirigido a personas con trastornos mentales y cuidadores en las microterritorias.

Nombre del Coordinador: Sorlith Palmera Añas - Angie Tatiana Florez - Hayerly Ortiz Restrepo.

Lugar: Hospital Hernando Quintero Blanco de el Paso.

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA		
				SEXO			CICLO VITAL							VULNERABLES						ETNIAS				
				FEMENINO	MASCULINO	EDAD	PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO	REINSERTADO	INDIGENA	AFRO	LGBTI	OTRO			
1	Eby Quintero	5'015'405				69						X							X			Eby Quintero		
2	Luis Torrenegra	72129619	3016049304		✓	59					X								Y			Luis Torrenegra V.		
3	N. LVIA ROSA	49925786	301	✓		58					X								V			N. LVIA ROSA		
4	Julio Mendoza	5009266			✓	76						X										Julio Mendoza B		
5	Gobernador mayte	5015167			✓	65						X										Gobernador		
6	Luis Leo Reza	12640147			✓	63						X										Reza		
7	Ana Milena	49.758.085	3153495642	✓		43					X											ANA MILENA		
8	Hernan MOJICA	77162762	3147086931		✓	49					X											Hernan MOJICA		
9																								
10																								

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

ANEXO No. # 2 ACTA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PIC 2024					
EJE ESTRATEGICO	**ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD**				
COMPONENTE	**CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL**				
ACTIVIDAD	Implementar una (1) la estrategia ZOE, dirigido adolescentes, jóvenes, familia y profesores para brindar bases que sirvan de herramientas para fortalecimiento de factores protectores frente al consumo de sustancias psicoactivas en la Institución Educativa Benito Ramos Trespalacios.				
FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN	6 de noviembre 2024, Institución Educativa Benito Ramos Trespalacios del corregimiento de La Loma, Cesar.				
POBLACIÓN BENEFICIADA	**Género/Sexo**:	Femenino: 1 5	Masculino: 4	LGBTI: 0	TOTAL:19
	Población por ciclo vital:	Primera Infancia (0-5):	Infancia (6-11): 2	Adolescencia (12-17): 16	TOTAL: 19
		Juventud (18-28): 1	Adultez (29 - 59):	Vejez (mayor de 60):	
	Grupo Vulnerable:	PCD:	MCH:	Víctimas:	TOTAL: 2
		Desplazado: 2	Reinsertado:		
	Grupo Étnico:	Indígena:	Afro: 5		TOTAL:5
	OTRO:			**TOTAL:**	
	Unidad de medida	jornada	**Ámbito territorial**	Urbano	
	Línea operativa	Promoción de la salud	**Entorno**	Educativo	
POBLACIÓN OBJETO	Adolescentes, jóvenes, familia y profesores de la Institución Educativa Benito Ramos Trespalacios				
RESPONSABLE(S) DE LA ESE	Saidith Palmera Arias – Psicóloga, Coordinadora del componente salud mental				
ACTOR(ES) SOCIAL(ES)	Magaly Manjarrez Restrepo – Rector de la Institución Educativa Benito Ramos Trespalacios				
OBJETIVO GENERAL	Lograr que los participantes reconozcan posibles situaciones de crisis en las que pueden intervenir desde su quehacer como agentes comunitarios de salud mental.				
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	La jornada se llevó a cabo el día 6 de noviembre en las instalaciones de la Institución Educativa Benito Ramos Trespalacios del corregimiento de La Loma, Cesar a las 9:00am. Para dar apertura a la formación del grupo de trabajo como guardianes de vida, se realizó la presentación por parte de la profesional a cargo y se dio a conocer el objetivo de la misma. Posteriormente la profesional a cargo Saidith Palmera Arias explica el objetivo del encuentro, el cual se centra en brindar espacios donde los participantes puedan identificar y fortalecer ✓ las habilidades personales que cada uno de ellos poseen para brindar ayuda a personas que se encuentran en crisis. ✓ Aplicar los primeros auxilios psicológicos en situaciones (simuladas) de crisis. ✓ Igualmente, se les informa a los asistentes el tema específico que será tratado el día del encuentro, se les hace saber el orden de la jornada y se continúa socializando la información sobre el punto del centro de escucha que se encuentra activo en la institución. Inicialmente se realiza un pretest de manera aleatoria a 10 participantes para evaluar el conocimiento previo a cerca de los temas que serán abordados en los 4 talleres que serán realizados. Seguidamente se da inicio a la actividad con una dinámica rompe hielo e introductoria al tema **Actividad de inicio:**				

	Se introduce a la actividad preguntando a los participantes qué entienden por primeros auxilios psicológicos, lluvia de idea. Luego, los participantes deben conformar de 3 a 5 grupos y socializar al interior situaciones de crisis en las que se hayan visto involucrados, o de las que hayan tenido conocimiento, por ejemplo (accidente de tránsito, avalancha, derrumbe o deslizamiento de tierra, desplazamiento masivo, terremoto, incendio teniendo en cuenta lo siguiente: ¿Qué sintieron (el participante o las demás personas involucradas) ?, ¿Qué hicieron?, ¿Qué tipo de ayuda recibieron? Al finalizar la dinámica damos inicio al tema del primer taller: ➢ **Primeros auxilios psicológicos:** Inicialmente se les brinda una conceptualización a los asistentes sobre lo que significa primeros auxilios psicológicos, para complementar la información expresada por ellos. **¿Quién puede brindar la primera ayuda psicológica?** Alguien que se siente responsable en alguna medida por el bienestar de otras personas y está motivado para ayudarlas. Alguien que posiblemente ya ha servido de apoyo a los que lo rodean, pero que ahora contará con muchas más herramientas. Debe estar lo suficientemente capacitado como para: • Transmitir seguridad y competencia. • Orientar la definición de funciones y acciones claras (Lo que hay que hacer). • Permanecer calmado, amable y sin emitir juicios. • Demostrar empatía y no lástima. • Reconocer sus limitaciones (físicas, emocionales, en conocimientos) **Pasos para brindar primeros auxilios psicológicos** La actividad se inicia con un ejercicio individual. En una hoja de papel cada participante escribe las razones por las cuales considera que es la persona indicada para brindar primeros auxilios psicológicos. Luego se explica lo siguiente: No todas las personas que enfrenten una crisis necesitarán o querrán primera ayuda psicológica. Por lo tanto: • No imponga ayuda a nadie que no la quiera. • En cambio, póngase a disposición de aquellos que puedan querer apoyo. **Necesidades frecuentes de la gente tras una crisis:** Necesidades básicas: albergue, alimentos, agua, saneamiento. Atención médica para lesiones o ayuda con trastornos médicos crónicos. Información comprensible y correcta acerca del suceso, los seres queridos y los servicios disponibles. Comunicarse con seres queridos. **Reacciones de angustia a situaciones de crisis:** • Síntomas físicos (temblor, dolor de cabeza, pérdida del apetito, dolores). • Ansiedad, temor. • Llanto, aflicción y tristeza. • Culpa, vergüenza (de haber sobrevivido o no haber salvado a otros). • Alegría de haber sobrevivido. • Estar a la defensiva, nervioso. • Ira, irritabilidad. • Inmóvil, retraído. • Desorientado: no sabe cómo se llama, de donde viene o qué pasó. • No responde, no habla. • Está confundido, atontado, se siente irreal o aturdido. • No puede cuidarse a sí mismo o a sus hijos (no come, no bebe, no puede tomar decisiones sencillas). **Si se presenta angustia grave o persistente haga lo siguiente:** • Trate de que no se queden solos. • Trate de mantenerlos a salvo hasta que se les pase la reacción o hasta que pueda pedir ayuda a personal de salud, líderes locales u otros integrantes de la comunidad**.** **Actividad de cierre:**

	Para finalizar el tema se presentan y socializan los pasos, realizando retroalimentación por parte de los participantes. Seguidamente se abre un espacio de preguntas, dudas e inquietudes para resolver individualmente; se aprovecha el espacio para hacer la promoción y socializar lugar y horarios de atención del centro de escucha a los estudiantes presentes; igualmente se solicita a los asistentes su participación activa y el involucramiento en las actividades para el desarrollo de la estrategia con el objetivo de evidenciar el impacto de la estrategia. Finalmente se da por terminada la jornada siendo las 10:30 de la mañana, se hace entrega de refrigerio y se dan los agradecimientos por el espacio.
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	• Registros fotográficos. • Soporte del pretest • Materiales y productos (se realiza entrega de refrigerios) • Listados de asistencia de los participantes
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR Y APOYO DEL COMPONENTE	**SAIDITH PALMERA ARIAS** CC: 1065998248 PSICOLOGA









Falta Hoja Cesfalo

PRETEST PARA FORMADORES EN GUARDIANES DE VIDA

Lee atentamente cada pregunta y selecciona la opción de respuesta que considere correcta para cada ítem. **Seleccione con una X la respuesta que usted considere.**

1. **Las habilidades para la vida son definidas como:**

✓ A. Herramientas que permiten desarrollar actitudes en niñas, niños y adolescentes para disfrutar la vida y lograr un desarrollo físico y mental saludable. Además, estas herramientas tienen mucho que aportar en la promoción de la salud, la prevención de problemas y la comunicación con los demás.
B. Habilidades no necesarias para interactuar y adaptarse a otras personas y a la sociedad o entorno en el que se encuentran, como la no toma de decisiones y la no resolución de problemas.
C. Conocimientos y habilidades que no necesita una persona para desenvolverse de manera independiente en la vida.

2. **Quien brinda los primeros auxilios psicológicos debe estar lo suficientemente capacitado como para:**

A. Demostrar empatía y lástima.
✓ B. Permanecer calmado, amable y sin emitir juicios.
C. Reconocer que no tiene limitaciones (físicas, emocionales, en conocimientos).

3. **Las alteraciones que indican posibles dificultades o sufrimiento, causando dificultad para dormir, cambio en el comportamiento y cambios en el estado de ánimo. Se definen como:**

✓ A. Signos de alarma
B. Desesperanza
C. Dolor físico

4. **Teniendo en cuenta los síntomas o signos de alarma de escuchar voces, aislamiento de sus vecinos y amigos, creencia falsa (sus vecinos están espiándolo) etc. ¿se puede identificar que trastorno?**

A. Depresión
B. Ideación suicida
✓ C. Psicosis

5. **Cuando se identifica un caso de conducta suicida, consumo de sustancia psicoactivas, trastornos mentales y del comportamiento, se debe activar:**

A. Ruta de justicia. (Remitir a entidades que brindan servicios de protección).
✓ B. Ruta de salud (Remitir a instituciones de salud).
C. Ruta de salud y ruta de justicia. (Remitir a instituciones de salud y a entidades que brindan servicios de protección).

PRETEST PARA FORMADORES EN GUARDIANES DE VIDA

Lee atentamente cada pregunta y selecciona la opción de respuesta que considere correcta para cada ítem. **Seleccione con una X la respuesta que usted considere.**

1. **Las habilidades para la vida son definidas como:**

X A. Herramientas que permiten desarrollar actitudes en niñas, niños y adolescentes para disfrutar la vida y lograr un desarrollo físico y mental saludable. Además, estas herramientas tienen mucho que aportar en la promoción de la salud, la prevención de problemas y la comunicación con los demás.
B. Habilidades no necesarias para interactuar y adaptarse a otras personas y a la sociedad o entorno en el que se encuentran, como la no toma de decisiones y la no resolución de problemas.
C. Conocimientos y habilidades que no necesita una persona para desenvolverse de manera independiente en la vida.

2. **Quien brinda los primeros auxilios psicológicos debe estar lo suficientemente capacitado como para:**

A. Demostrar empatía y lástima.
B. Permanecer calmado, amable y sin emitir juicios.
X C. Reconocer que no tiene limitaciones (físicas, emocionales, en conocimientos).

3. **Las alteraciones que indican posibles dificultades o sufrimiento, causando dificultad para dormir, cambio en el comportamiento y cambios en el estado de ánimo. Se definen como:**

X A. Signos de alarma
B. Desesperanza
C. Dolor físico

4. **Teniendo en cuenta los síntomas o signos de alarma de escuchar voces, aislamiento de sus vecinos y amigos, creencia falsa (sus vecinos están espiándolo) etc. ¿se puede identificar que trastorno?**

A. Depresión
B. Ideación suicida
X C. Psicosis

5. **Cuando se identifica un caso de conducta suicida, consumo de sustancia psicoactivas, trastornos mentales y del comportamiento, se debe activar:**

A. Ruta de justicia. (Remitir a entidades que brindan servicios de protección).
B. Ruta de salud (Remitir a instituciones de salud).
X C. Ruta de salud y ruta de justicia. (Remitir a instituciones de salud y a entidades que brindan servicios de protección).

Thalana Montaño / Shayra Ovalo 901Jo

PRETEST PARA FORMADORES EN GUARDIANES DE VIDA

Lee atentamente cada pregunta y selecciona la opción de respuesta que considere correcta para cada ítem. **Seleccione con una X la respuesta que usted considere.**

1. **Las habilidades para la vida son definidas como:**

X A. Herramientas que permiten desarrollar actitudes en niñas, niños y adolescentes para disfrutar la vida y lograr un desarrollo físico y mental saludable. Además, estas herramientas tienen mucho que aportar en la promoción de la salud, la prevención de problemas y la comunicación con los demás.
B. Habilidades no necesarias para interactuar y adaptarse a otras personas y a la sociedad o entorno en el que se encuentran, como la no toma de decisiones y la no resolución de problemas.
C. Conocimientos y habilidades que no necesita una persona para desenvolverse de manera independiente en la vida.

2. **Quien brinda los primeros auxilios psicológicos debe estar lo suficientemente capacitado como para:**

A. Demostrar empatía y lástima.
X B. Permanecer calmado, amable y sin emitir juicios.
C. Reconocer que no tiene limitaciones (físicas, emocionales, en conocimientos).

3. **Las alteraciones que indican posibles dificultades o sufrimiento, causando dificultad para dormir, cambio en el comportamiento y cambios en el estado de ánimo. Se definen como:**

X A. Signos de alarma
B. Desesperanza
C. Dolor físico

4. **Teniendo en cuenta los síntomas o signos de alarma de escuchar voces, aislamiento de sus vecinos y amigos, creencia falsa (sus vecinos están espiándolo) etc. ¿se puede identificar que trastorno?**

A. Depresión
B. Ideación suicida
X C. Psicosis

5. **Cuando se identifica un caso de conducta suicida, consumo de sustancia psicoactivas, trastornos mentales y del comportamiento, se debe activar:**

A. Ruta de justicia. (Remitir a entidades que brindan servicios de protección).
B. Ruta de salud (Remitir a instituciones de salud).
X C. Ruta de salud y ruta de justicia. (Remitir a instituciones de salud y a entidades que brindan servicios de protección).

Lorenz misnelle Quiroz Redondo.

PRETEST PARA FORMADORES EN GUARDIANES DE VIDA

Lee atentamente cada pregunta y selecciona la opción de respuesta que considere correcta para cada ítem. **Seleccione con una X la respuesta que usted considere.**

1. **Las habilidades para la vida son definidas como:**

(A) Herramientas que permiten desarrollar actitudes en niñas, niños y adolescentes para disfrutar la vida y lograr un desarrollo físico y mental saludable. Además, estas herramientas tienen mucho que aportar en la promoción de la salud, la prevención de problemas y la comunicación con los demás.
B. Habilidades no necesarias para interactuar y adaptarse a otras personas y a la sociedad o entorno en el que se encuentran, como la no toma de decisiones y la no resolución de problemas.
C. Conocimientos y habilidades que no necesita una persona para desenvolverse de manera independiente en la vida.

2. **Quien brinda los primeros auxilios psicológicos debe estar lo suficientemente capacitado como para:**

A. Demostrar empatía y lástima.
B. Permanecer calmado, amable y sin emitir juicios.
(C) Reconocer que no tiene limitaciones (físicas, emocionales, en conocimientos).

3. **Las alteraciones que indican posibles dificultades o sufrimiento, causando dificultad para dormir, cambio en el comportamiento y cambios en el estado de ánimo. Se definen como:**

(A) Signos de alarma c) Tambien puede serlo.
B. Desesperanza
C. Dolor físico

4. **Teniendo en cuenta los síntomas o signos de alarma de escuchar voces, aislamiento de sus vecinos y amigos, creencia falsa (sus vecinos están espiándolo) etc. ¿se puede identificar que trastorno?**

A. Depresión
(B) Ideación suicida
C. Psicosis

5. **Cuando se identifica un caso de conducta suicida, consumo de sustancia psicoactivas, trastornos mentales y del comportamiento, se debe activar:**

A. Ruta de justicia. (Remitir a entidades que brindan servicios de protección).
B. Ruta de salud (Remitir a instituciones de salud).
(C) Ruta de salud y ruta de justicia. (Remitir a instituciones de salud y a entidades que brindan servicios de protección).

pbraham Alejandro Troche

PRETEST PARA FORMADORES EN GUARDIANES DE VIDA

Lee atentamente cada pregunta y selecciona la opción de respuesta que considere correcta para cada ítem. **Seleccione con una X la respuesta que usted considere.**

1. **Las habilidades para la vida son definidas como:**

(A) Herramientas que permiten desarrollar actitudes en niñas, niños y adolescentes para disfrutar la vida y lograr un desarrollo físico y mental saludable. Además, estas herramientas tienen mucho que aportar en la promoción de la salud, la prevención de problemas y la comunicación con los demás.
B. Habilidades no necesarias para interactuar y adaptarse a otras personas y a la sociedad o entorno en el que se encuentran, como la no toma de decisiones y la no resolución de problemas.
C. Conocimientos y habilidades que no necesita una persona para desenvolverse de manera independiente en la vida.

2. **Quien brinda los primeros auxilios psicológicos debe estar lo suficientemente capacitado como para:**

A. Demostrar empatía y lástima.
(B) Permanecer calmado, amable y sin emitir juicios.
C. Reconocer que no tiene limitaciones (físicas, emocionales, en conocimientos).

3. **Las alteraciones que indican posibles dificultades o sufrimiento, causando dificultad para dormir, cambio en el comportamiento y cambios en el estado de ánimo. Se definen como:**

(A) Signos de alarma
B. Desesperanza
C. Dolor físico

4. **Teniendo en cuenta los síntomas o signos de alarma de escuchar voces, aislamiento de sus vecinos y amigos, creencia falsa (sus vecinos están espiándolo) etc. ¿se puede identificar que trastorno?**

A. Depresión
B. Ideación suicida
(C) Psicosis

5. **Cuando se identifica un caso de conducta suicida, consumo de sustancia psicoactivas, trastornos mentales y del comportamiento, se debe activar:**

A. Ruta de justicia. (Remitir a entidades que brindan servicios de protección).
B. Ruta de salud (Remitir a instituciones de salud).
(C) Ruta de salud y ruta de justicia. (Remitir a instituciones de salud y a entidades que brindan servicios de protección).

PRETEST PARA FORMADORES EN GUARDIANES DE VIDA

Lee atentamente cada pregunta y selecciona la opción de respuesta que considere correcta para cada ítem. **Seleccione con una X la respuesta que usted considere.**

1. **Las habilidades para la vida son definidas como:**

X A. Herramientas que permiten desarrollar actitudes en niñas, niños y adolescentes para disfrutar la vida y lograr un desarrollo físico y mental saludable. Además, estas herramientas tienen mucho que aportar en la promoción de la salud, la prevención de problemas y la comunicación con los demás.
B. Habilidades no necesarias para interactuar y adaptarse a otras personas y a la sociedad o entorno en el que se encuentran, como la no toma de decisiones y la no resolución de problemas.
C. Conocimientos y habilidades que no necesita una persona para desenvolverse de manera independiente en la vida.

2. **Quien brinda los primeros auxilios psicológicos debe estar lo suficientemente capacitado como para:**

A. Demostrar empatía y lástima.
X B. Permanecer calmado, amable y sin emitir juicios.
C. Reconocer que no tiene limitaciones (físicas, emocionales, en conocimientos).

3. **Las alteraciones que indican posibles dificultades o sufrimiento, causando dificultad para dormir, cambio en el comportamiento y cambios en el estado de ánimo. Se definen como:**

X A. Signos de alarma
B. Desesperanza
C. Dolor físico

4. **Teniendo en cuenta los síntomas o signos de alarma de escuchar voces, aislamiento de sus vecinos y amigos, creencia falsa (sus vecinos están espiándolo) etc. ¿se puede identificar que trastorno?**

X A. Depresión
B. Ideación suicida
C. Psicosis

5. **Cuando se identifica un caso de conducta suicida, consumo de sustancia psicoactivas, trastornos mentales y del comportamiento, se debe activar:**

A. Ruta de justicia. (Remitir a entidades que brindan servicios de protección).
B. Ruta de salud (Remitir a instituciones de salud).
X C. Ruta de salud y ruta de justicia. (Remitir a instituciones de salud y a entidades que brindan servicios de protección).

Jire Romero Garcia niño

PRETEST PARA FORMADORES EN GUARDIANES DE VIDA

Lee atentamente cada pregunta y selecciona la opción de respuesta que considere correcta para cada ítem. **Seleccione con una X la respuesta que usted considere.**

1. **Las habilidades para la vida son definidas como:**

X A. Herramientas que permiten desarrollar actitudes en niñas, niños y adolescentes para disfrutar la vida y lograr un desarrollo físico y mental saludable. Además, estas herramientas tienen mucho que aportar en la promoción de la salud, la prevención de problemas y la comunicación con los demás.
B. Habilidades no necesarias para interactuar y adaptarse a otras personas y a la sociedad o entorno en el que se encuentran, como la no toma de decisiones y la no resolución de problemas.
C. Conocimientos y habilidades que no necesita una persona para desenvolverse de manera independiente en la vida.

2. **Quien brinda los primeros auxilios psicológicos debe estar lo suficientemente capacitado como para:**

A. Demostrar empatía y lástima.
X B. Permanecer calmado, amable y sin emitir juicios.
C. Reconocer que no tiene limitaciones (físicas, emocionales, en conocimientos).

3. **Las alteraciones que indican posibles dificultades o sufrimiento, causando dificultad para dormir, cambio en el comportamiento y cambios en el estado de ánimo. Se definen como:**

A. Signos de alarma
B. Desesperanza
X C. Dolor físico

4. **Teniendo en cuenta los síntomas o signos de alarma de escuchar voces, aislamiento de sus vecinos y amigos, creencia falsa (sus vecinos están espiándolo) etc. ¿se puede identificar que trastorno?**

A. Depresión
X B. Ideación suicida
C. Psicosis

5. **Cuando se identifica un caso de conducta suicida, consumo de sustancia psicoactivas, trastornos mentales y del comportamiento, se debe activar:**

A. Ruta de justicia. (Remitir a entidades que brindan servicios de protección).
B. Ruta de salud (Remitir a instituciones de salud).
X C. Ruta de salud y ruta de justicia. (Remitir a instituciones de salud y a entidades que brindan servicios de protección).

Ariadna Gonzalez Rivera
14/11/2024 Luis angel Cataño Buenovides
Grado: 905

Guardianes de Vida

PRETEST PARA FORMADORES EN GUARDIANES DE VIDA

Lee atentamente cada pregunta y selecciona la opción de respuesta que considere correcta para cada ítem. **Seleccione con una X la respuesta que usted considere.**

1. **Las habilidades para la vida son definidas como:**

X A. Herramientas que permiten desarrollar actitudes en niñas, niños y adolescentes para disfrutar la vida y lograr un desarrollo físico y mental saludable. Además, estas herramientas tienen mucho que aportar en la promoción de la salud, la prevención de problemas y la comunicación con los demás.
B. Habilidades no necesarias para interactuar y adaptarse a otras personas y a la sociedad o entorno en el que se encuentran, como la no toma de decisiones y la no resolución de problemas.
C. Conocimientos y habilidades que no necesita una persona para desenvolverse de manera independiente en la vida.

2. **Quien brinda los primeros auxilios psicológicos debe estar lo suficientemente capacitado como para:**

A. Demostrar empatía y lástima.
X B. Permanecer calmado, amable y sin emitir juicios.
C. Reconocer que no tiene limitaciones (físicas, emocionales, en conocimientos).

3. **Las alteraciones que indican posibles dificultades o sufrimiento, causando dificultad para dormir, cambio en el comportamiento y cambios en el estado de ánimo. Se definen como:**

A. Signos de alarma
X B. Desesperanza
C. Dolor físico

4. **Teniendo en cuenta los síntomas o signos de alarma de escuchar voces, aislamiento de sus vecinos y amigos, creencia falsa (sus vecinos están espiándolo) etc. ¿se puede identificar que trastorno?**

A. Depresión
B. Ideación suicida
X C. Psicosis

5. **Cuando se identifica un caso de conducta suicida, consumo de sustancia psicoactivas, trastornos mentales y del comportamiento, se debe activar:**

A. Ruta de justicia. (Remitir a entidades que brindan servicios de protección).
B. Ruta de salud (Remitir a instituciones de salud).
X C. Ruta de salud y ruta de justicia. (Remitir a instituciones de salud y a entidades que brindan servicios de protección).

10205

PRETEST PARA FORMADORES EN GUARDIANES DE VIDA

Lee atentamente cada pregunta y selecciona la opción de respuesta que considere correcta para cada ítem. **Seleccione con una X la respuesta que usted considere.**

1. **Las habilidades para la vida son definidas como:**

X A. Herramientas que permiten desarrollar actitudes en niñas, niños y adolescentes para disfrutar la vida y lograr un desarrollo físico y mental saludable. Además, estas herramientas tienen mucho que aportar en la promoción de la salud, la prevención de problemas y la comunicación con los demás.
B. Habilidades no necesarias para interactuar y adaptarse a otras personas y a la sociedad o entorno en el que se encuentran, como la no toma de decisiones y la no resolución de problemas.
C. Conocimientos y habilidades que no necesita una persona para desenvolverse de manera independiente en la vida.

2. **Quien brinda los primeros auxilios psicológicos debe estar lo suficientemente capacitado como para:**

X A. Demostrar empatía y lástima.
B. Permanecer calmado, amable y sin emitir juicios.
C. Reconocer que no tiene limitaciones (físicas, emocionales, en conocimientos).

3. **Las alteraciones que indican posibles dificultades o sufrimiento, causando dificultad para dormir, cambio en el comportamiento y cambios en el estado de ánimo. Se definen como:**

X A. Signos de alarma
B. Desesperanza
C. Dolor físico

4. **Teniendo en cuenta los síntomas o signos de alarma de escuchar voces, aislamiento de sus vecinos y amigos, creencia falsa (sus vecinos están espiándolo) etc. ¿se puede identificar que trastorno?**

X A. Depresión
B. Ideación suicida
C. Psicosis

5. **Cuando se identifica un caso de conducta suicida, consumo de sustancia psicoactivas, trastornos mentales y del comportamiento, se debe activar:**

A. Ruta de justicia. (Remitir a entidades que brindan servicios de protección).
B. Ruta de salud (Remitir a instituciones de salud).
X Ruta de salud y ruta de justicia. (Remitir a instituciones de salud y a entidades que brindan servicios de protección).

PRETEST PARA FORMADORES EN GUARDIANES DE VIDA

Lee atentamente cada pregunta y selecciona la opción de respuesta que considere correcta para cada ítem. **Seleccione con una X la respuesta que usted considere.**

1. **Las habilidades para la vida son definidas como:**

X Herramientas que permiten desarrollar actitudes en niñas, niños y adolescentes para disfrutar la vida y lograr un desarrollo físico y mental saludable. Además, estas herramientas tienen mucho que aportar en la promoción de la salud, la prevención de problemas y la comunicación con los demás.
B. Habilidades no necesarias para interactuar y adaptarse a otras personas y a la sociedad o entorno en el que se encuentran, como la no toma de decisiones y la no resolución de problemas.
C. Conocimientos y habilidades que no necesita una persona para desenvolverse de manera independiente en la vida.

2. **Quien brinda los primeros auxilios psicológicos debe estar lo suficientemente capacitado como para:**

A. Demostrar empatía y lástima.
X Permanecer calmado, amable y sin emitir juicios.
C. Reconocer que no tiene limitaciones (físicas, emocionales, en conocimientos).

3. **Las alteraciones que indican posibles dificultades o sufrimiento, causando dificultad para dormir, cambio en el comportamiento y cambios en el estado de ánimo. Se definen como:**

X Signos de alarma
B. Desesperanza
C. Dolor físico

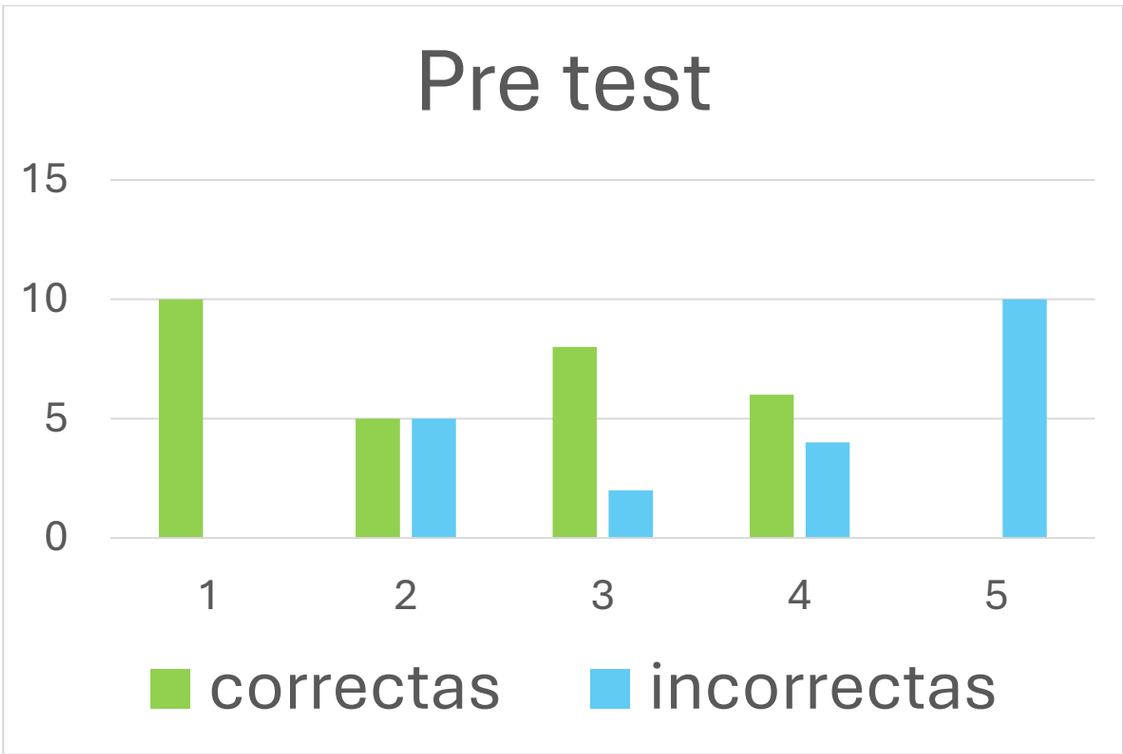
4. **Teniendo en cuenta los síntomas o signos de alarma de escuchar voces, aislamiento de sus vecinos y amigos, creencia falsa (sus vecinos están espiándolo) etc. ¿se puede identificar que trastorno?**

A. Depresión
B. Ideación suicida
X Psicosis

5. **Cuando se identifica un caso de conducta suicida, consumo de sustancia psicoactivas, trastornos mentales y del comportamiento, se debe activar:**

A. Ruta de justicia. (Remitir a entidades que brindan servicios de protección).
B. Ruta de salud (Remitir a instituciones de salud).
X Ruta de salud y ruta de justicia. (Remitir a instituciones de salud y a entidades que brindan servicios de protección).

Análisis de pretest



Se obtiene que para la pregunta 1, el 100% de los participantes respondió de manera correcta, demostrando que poseer conocimiento acerca del concepto habilidades para la vida, el 50% respondieron de forma correcta a la pregunta 2 evidenciando cierto conocimiento en primeros auxilios psicológico; para la pregunta 3 tenemos que el 80% respondió de manera correcta mostrando tener conocimiento en cuanto a signos de alarma. Seguidamente para la pregunta numero 4 se evidencia cierto conocimiento en cuanto a síntomas d y trastornos obteniéndose 60% de respuestas correctas. Por otro lado, para la pregunta 5, se obtiene un porcentaje de 100% de los participantes que evidencia no tener conocimiento alguno sobre temas como rutas de atención.

Alcaldía de EL PASO
NIT 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

HOSPITAL

PLANILLA DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES PIC 2024

Fecha: 6 Nov 24 **Nombre de la actividad:** Realizar 1 estrategia IEC dirigida a adolescentes, jovenes, profesores para brindar bases que sirvan de herramientas de fortalecimiento de factores protectores frente al consumo de SPA.

Nombre del Coordinador: Sucleth Palmera Arias. (Taller Primeros Auxilios Psicologicos)

Lugar: Institución Educativa Benito Ramos Tesoplaceas.

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					ETNIAS				
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO	REINSERTADO	INDIGENA	AFRO	LGBTI	OTRO	
1	Danna niño	1064806053	3213211038	X		11		X											X			Danna niño
2	Yire romero	1137532528	3007687501	X		12			X													Yire Romero
3	Taliana ceba	1067617361	3115[illegible]	X		12			X													Taliana
4	Thalia fajardo	1065997200	3140529118	X		12			X										X			Thalia
5	Angie Paola		3126310488	X		11		X														
6	Abraham Trocha	6026767	3185661646		X	75			X							X						Trocha
7	Guido Borrego	1.123.971.944	3146769349		X	76			X													
8	Luis villegas	1062399[illegible]	3151283[illegible]	X		14			X													
9	Sofia Perez	1.120.493303	3135351745	X		16			X										X			Jany Perez
10	Thaliana Montaño	1065997[illegible]	31 1663676	X		14			X													Thaliana

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PCD: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldía de EL PASO
NIT 800.096.592-2
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

Alcaldía de EL PASO
NIT 800.096.593-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA	
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					REINSERTADO	ETNIAS		LGBTI	OTRO	
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO			INDIGENA	AFRO			
26	Oviedo Shayra	1064791362	3016832912	X		14			X														Shayra Oviedo
27	Pedroza olivares	1066825383	3162857605	X		15			X														
28	Fonte silva dashtanays	56 055 0051	3156513325	X		16			X							X							
29	Luis angel cayare	1065629 227	3753735552		V	15			X														
30	Lorenz misnelle Ortiz	1065996090	3142407941	X		13			X														
31	Paola Gonzalez	1065994 966	3105067172	X		15			X														Paola Gonzalez
32	Juan David Maza	1062907794	3167856853		V	16			X											X			Juan David Maza.
33	Jimenez Moreno Mindy	1131965464	3017236489	X		18				X													Jimenez Moreno Mindy
34	Guerra Quiñones Maria I.	1067602819	3189248105	X		17			X											X			
35																							
36																							
37																							
38																							
39																							

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PCD: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldía de EL PASO
NIT 800.096.593-2
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

<table>
<tr><th colspan="7">ANEXO No. # 3 ACTA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PIC 2024</th></tr>
<tr><td>EJE ESTRATEGICO</td><td colspan="6">ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD</td></tr>
<tr><td>COMPONENTE</td><td colspan="6">CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL</td></tr>
<tr><td>ACTIVIDAD</td><td colspan="6">Implementar una (1) la estrategia ZOE, dirigido adolescentes, jóvenes, familia y profesores para brindar bases que sirvan de herramientas para fortalecimiento de factores protectores frente al consumo de sustancias psicoactivas en la Institución Educativa Benito Ramos Trespalacios.</td></tr>
<tr><td>FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN</td><td colspan="6">6 de noviembre 2024, Institución Educativa Benito Ramos Trespalacios del corregimiento de La Loma, Cesar.</td></tr>
<tr><td>POBLACIÓN BENEFICIADA</td><td colspan="6">
<table>
<tr><td>Género/Sexo:</td><td>Femenino: 1 5</td><td>Masculino: 4</td><td>LGBTI: 0</td><td colspan="2">TOTAL:19</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Población por ciclo vital:</td><td>Primera Infancia (0-5):</td><td>Infancia (6-11): 1</td><td>Adolescencia (12-17): 17</td><td colspan="2" rowspan="2">TOTAL: 19</td></tr>
<tr><td>Juventud (18-28): 1</td><td>Adultez (29 - 59):</td><td>Vejez (mayor de 60):</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Grupo Vulnerable:</td><td>PCD:</td><td>MCH:</td><td>Víctimas:</td><td colspan="2" rowspan="2">TOTAL: 2</td></tr>
<tr><td>Desplazado: 2</td><td>Reinsertado:</td><td></td></tr>
<tr><td>Grupo Étnico:</td><td>Indígena:</td><td>Afro: 5</td><td></td><td colspan="2">TOTAL:5</td></tr>
<tr><td>OTRO:</td><td></td><td></td><td colspan="3">TOTAL:</td></tr>
<tr><td>Unidad de medida</td><td>jornada</td><td>Ámbito territorial</td><td colspan="3">Urbano</td></tr>
<tr><td>Línea operativa</td><td>Promoción de la salud</td><td>Entorno</td><td colspan="3">Educativo</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>POBLACIÓN OBJETO</td><td colspan="6">Adolescentes, jóvenes, familia y profesores de la Institución Educativa Benito Ramos Trespalacios</td></tr>
<tr><td>RESPONSABLE(S) DE LA ESE</td><td colspan="6">Saidith Palmera Arias – Psicóloga, Coordinadora del componente salud mental</td></tr>
<tr><td>ACTOR(ES) SOCIAL(ES)</td><td colspan="6">Magaly Manjarrez Restrepo – Rector de la Institución Educativa Benito Ramos Trespalacios</td></tr>
<tr><td>OBJETIVO GENERAL</td><td colspan="6">Lograr que los participantes reconozcan posibles situaciones de crisis en las que pueden intervenir desde su quehacer como agentes comunitarios de salud mental.</td></tr>
<tr><td>DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD</td><td colspan="6">La jornada se llevó a cabo el día 6 de noviembre en las instalaciones de la Institución Educativa Benito Ramos Trespalacios del corregimiento de La Loma, Cesar a las 11:00am. Para dar continuidad a la formación del grupo de trabajo como guardianes de vida, se realizó la presentación por parte de la profesional a cargo y se dio a conocer el objetivo de la misma.

✓ Posteriormente la profesional a cargo Saidith Palmera Arias explica el objetivo del encuentro, el cual se centra en brindar herramientas para que los participantes identifiquen, conozcan y comprendan las habilidades para la vida y su importancia.
Así mismo, se les informa a los asistentes el tema específico que será tratado el día del encuentro.

Seguidamente se da inicio a la actividad con una dinámica rompe hielo e introductoria al tema
Actividad de inicio:
Se forman parejas, para ello se “numeran” previamente a todos los participantes solo con “1” “2” Y “3”.
Se organizan los grupos y se entregan las siguientes consignas a cada grupo, por separado:
Dilema 1
Juan siempre ha tenido gusto por ejercer y defender el derecho propio y el de los demás, ahora que termina la secundaria, ha logrado una beca integral (incluye gastos) para estudiar Derecho en una universidad prestigiosa, sin embargo, se le ha presentado la oportunidad de trabajar</td></tr>
</table>

ganando 6.000.000 millones al mes, esto implica ir a zonas muy alejadas sin acceso a carreteras, por tres años. La opción parece importante y necesaria, ya que tiene 3 hermanos menores que apoyar y la madre atraviesa por una situación de salud muy delicada, que requiere de costosas operaciones y medicinas.
¿Que debe de hacer Juan?

Dilema 2
Luis cuando tenía 18 años estaba metido en la droga y en compañía de otros dos jóvenes de su edad asaltaron la vivienda de una mujer viuda, madre de dos niños pequeños y le robaron $ 2.500.000, que la señora tenía para pagar el colegio de sus tres hijos, alimentación del mes, y otros gastos, además se llevaron algunos objetos de valor y recuerdos familiares, valorados en 3000 soles. La sentencia de la audiencia judicial lo condenó en el 2005 a más de dos años de prisión, al año salió de la prisión. La sentencia fue apelada por la agraviada y la corte judicial ratificó la condena 7 años después. Luis en este tiempo (2012) se ha casado, tiene un hijo de 5 años, es un padre ejemplar, trabaja en Saposoa como peón en una empresa de construcción de carretera. Ahora tiene que cumplir el año de cárcel que le queda. Su abogado ha pedido el indulto para Luis, alegando que ya está reinsertado en la sociedad, y que tiene responsabilidades familiares.
Los integrantes de cada grupo deben analizar el problema y las posibles reacciones y consecuencias, deben hacer un debate interno para luego socializarlo y tratar de convencer al resto de los grupos en porque su solución es la mejor.

Al finalizar la dinámica damos inicio al tema del segundo taller:

- **Habilidades para la vida:**

Inicialmente se hace apertura al tema con el concepto de habilidades para la vida. Las habilidades para la vida son un conjunto de capacidades que permiten a las personas afrontar los desafíos de la vida diaria y desenvolverse en la sociedad. Estas habilidades se adquieren a lo largo de la vida y pueden ser generales o específicas de un área; así como resaltando la importancia de estas en la vida diaria y en cada una de las personas que están siendo formadas en el programa.

Ciclo de la solución de problema:
A través de una presentación de power point se explicó cada una de las fases que se relacionan a continuación, las cuales son la base para solucionar un problema:

- Identificación del problema
- Priorizando mis problemas
- Definición del problema
- Análisis de problema
- Generación de soluciones
- Identificar criterios
- Evaluar alternativas
- Elegir las alternativas
- Planificación
- Ejecución
- Evaluación

Luego de haber explicado cada uno de estos pasos se realizan una dinámica para evaluar si la información fue clara y recibida de la manera adecuada. Se pasa a establecer grupos de tres, se entrega 1 hojas de papel a cada grupo, ellos en base a sus vivencias y con la ayuda del facilitador resolverán los siguientes puntos:

- Identificación del problema
- Priorizando mis problemas
- Definición del problema Planteando el problema
- Análisis de problema
- Generación de alternativas
- Identificar criterios
- Evaluar alternativas
- Elegir las alternativas

	Actividad de cierre: Para finalizar el tema se realiza el desarrollo de técnicas de relajación. En círculo y en la posición más cómoda el facilitador guía a los participantes en un ejercicio de relajación y termina con unos ejercicios de estiramiento. Luego se abre un espacio de preguntas, dudas e inquietudes para resolver individualmente. Finalmente se da por terminada la jornada siendo las 12:30 de la mañana, se hace entrega de refrigerio y se dan los agradecimientos por el espacio.
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	• Registros fotográficos. • Materiales y productos (se realiza entrega de refrigerios) • Listados de asistencia de los participantes
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR Y APOYO DEL COMPONENTE	**SAIDITH PALMERA ARIAS** CC: 1065998248 PSICOLOGA


"UNA
OLESCENCIA
SIONERA SÓLO
JEDE PREPARAR
UN FUTURO
CONDENADO"
EL CONFLICTO ES COMO UN COCO




"UNA ADOLESCENCIA PRISIONERA SÓLO PUEDE PREPARAR UN FUTURO CONDENADO"



Alcaldía de EL PASO NIT 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PLANILLA DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES PIC 2024

Fecha: 6 Nov 24 Nombre de la actividad: Realizar 1 estrategia IEC dirigida a adolescentes, padres, profesores para brindar bases que sirvan de herramientas de fortalecimiento de factores protectores frente al consumo de SPA.

Nombre del Coordinador: Sadith Palmera Arias. (Taller Habilidades para la Vida.)

Lugar: Institución Educativa Benito Ramos Trespalacios.

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA	
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					REINSERTADO	ETNIAS		LGBTI	OTRO	
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO		INDIGENA	AFRO				
1	Sthe Romero	1137532528	3004693801	X		12			X													Sthe Romero	
2	Danna niño	1064806053	3211211039	X		11		X														Danna niño	
3	Anabra Gonzales	1065994366	3164562172	X		15			X													Anabra Gonzales	
4	Luis Angel C.b	1065629239	3753735[illegible]		X	15			X														
5	Lorenz msreue Quiroz	1065986796	3142407947	X		13			X														
6	Pedoma clara ces	1066265787	3234568258	X		15			X														
7	Fontecha Silva abdhanny	56055009	3152762533	X		16			X														
8	Cueva Quiroz Mirel	1067602817	3114241105	X		17			X														
9	Villegas Luis	1062551955	3154228[illegible]	X		14			X														
10	Barrios Eudis	1.123.947.914	3[illegible]		X	16			X														

PRIMERA INFENCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA: 6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 59 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldía de EL PASO NIT 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@elpaso-cesar.gov.co

Alcaldía de EL PASO
NIT 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																			FIRMA	
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL							VULNERABLES					REINSERTADO	ETNIAS		LGBTI	OTRO	
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO		INDIGENA	AFRO					
11	Cuello Sharick	1064797260		X		14			X															
12	Thalia Martinez	1065990119	3116693676	X		14			X															
13	Abraham Trocha	6026767	3185662076		X	15			X															
14	Jimenez Moreno Maria	1131065 464	3017254489	X		18				X														
15	Juan David Mora	1082907794	3107956853		X	16			X															
16	Angie Paola		3126310488	X		12			X															
17	Thalia Fajardo	3170529478	1065993200	X		12			X															
18	Yakana Ospacosta		3143050887	X		12			X															
19	Sairis Perez	1.082043303	3135031403	X		16			X															
20																								
21																								
22																								
23																								
24																								
25																								

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS POC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldía de EL PASO
NIT 800.096.592-2
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

ANEXO No. # 4 ACTA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PIC 2024					
EJE ESTRATEGICO	**ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD**				
COMPONENTE	**CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL**				
ACTIVIDAD	Implementar una (1) la estrategia ZOE, dirigido adolescentes, jóvenes, familia y profesores para brindar bases que sirvan de herramientas para fortalecimiento de factores protectores frente al consumo de sustancias psicoactivas en la Institución Educativa Benito Ramos Trespalacios.				
FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN	13 de noviembre 2024, Institución Educativa Benito Ramos Trespalacios del corregimiento de La Loma, Cesar.				
POBLACIÓN BENEFICIADA	**Género/Sexo**:	Femenino: 1 2	Masculino: 3	LGBTI: 0	TOTAL:15
	Población por ciclo vital:	Primera Infancia (0-5):	Infancia (6-11): 1	Adolescencia (12-17): 13	TOTAL: 15
		Juventud (18-28): 1	Adultez (29 - 59):	Vejez (mayor de 60):	
	Grupo Vulnerable:	PCD:	MCH:	Víctimas:	TOTAL: 1
		Desplazado: 1	Reinsertado:		
	Grupo Étnico:	Indígena:	Afro: 5		TOTAL:5
	OTRO:			**TOTAL:**	
	Unidad de medida	jornada	**Ámbito territorial**	Urbano	
	Línea operativa	Promoción de la salud	**Entorno**	Educativo	
POBLACIÓN OBJETO	Adolescentes, jóvenes, familia y profesores de la Institución Educativa Benito Ramos Trespalacios				
RESPONSABLE(S) DE LA ESE	Saidith Palmera Arias – Psicóloga, Coordinadora del componente salud mental				
ACTOR(ES) SOCIAL(ES)	Magaly Manjarrez Restrepo – Rector de la Institución Educativa Benito Ramos Trespalacios				
OBJETIVO GENERAL	Reconocer los síntomas que indican la posible presencia de problemas o trastornos mentales en sí mismos y en las demás personas.				
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	La jornada se llevó a cabo el día 13 de noviembre en las instalaciones de la Institución Educativa Benito Ramos Trespalacios del corregimiento de La Loma, Cesar a las 10:00am. Para dar continuidad a la formación del grupo de trabajo como guardianes de vida, se realizó la presentación por parte de la profesional a cargo y se dio a conocer el objetivo de la misma. A continuación, la profesional a cargo Saidith Palmera Arias explica el objetivo del encuentro, el cual se centra en brindar herramientas para que los participantes puedan reconocer los síntomas que indican la posible presencia de problemas o trastornos mentales en sí mismos y en las demás personas. Se inicia la actividad con una dinámica rompe hielo llamada “conocer al compañero” que consiste en que los participantes se presentan uno a uno diciendo su nombre, edad, grado escolar y color favorito, luego otro de los participantes debe replicar la información que acaba de decir el compañero sin equivocarse, si olvida u omite alguna información o debe responder para el que significa salud mental y cuál es su importancia. Al finalizar la dinámica damos inicio al tema del tercer taller: ➢ **Identificación del riesgo:** Inicialmente se hace apertura al tema con el concepto de salud mental, así como resaltando la				

importancia de esta en la vida diaria y en cada uno de sus ámbitos.

¿Qué es la salud mental?
En Colombia la Ley 1616 de 2013 define la salud mental como "un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción de manera tal que permite a los sujetos individuales y colectivos desplegar sus recursos emocionales, cognitivos y mentales para transitar por la vida cotidiana, para trabajar, para establecer relaciones significativas y para contribuir a la comunidad".

¿Qué son los trastornos mentales?
Mundialmente se establecen dos clasificaciones de trastornos y problemas mentales (CIE-10 y DSM-V) que orientan a los especialistas en la identificación de cuadros clínicos y definición de diagnósticos.
El diagnóstico de trastorno mental, su tratamiento y pronóstico dependen de la forma como se agrupan determinadas formas de pensamiento, percepciones, sentimientos, comportamientos y relaciones considerados como signos y síntomas, atendiendo a diferentes aspectos tales como:

- Su duración
- Coexistencia (mezcla)
- Intensidad
- Afectación en la funcionalidad de quien los presenta (afecta su desempeño en el trabajo, estudios u otras actividades de la vida diaria y/o su forma de relaciones con otras personas).

¿Cuáles son los trastornos mentales más comunes en el mundo?
Los trastornos mentales más comunes en el mundo son los siguientes: depresión unipolar, trastorno bipolar, esquizofrenia, epilepsia, consumo problemático de alcohol y otras sustancias psicoactivas, Alzheimer y otras demencias, trastornos por estrés postraumático, trastorno obsesivo compulsivo, trastorno de pánico e insomnio primario.

Signos comunes de depresión

- Sentimientos de tristeza, desesperanza, vacío, culpabilidad, impotencia o inutilidad
- Pérdida de interés o placer en actividades que antes se disfrutaban
- Cambios en el apetito o en el peso
- Problemas para dormir o dormir demasiado
- Dificultad para concentrarse, recordar o tomar decisiones
- Dolores de cabeza, calambres o problemas digestivos sin causa física aparente
- Pensamientos de suicidio o intentos de suicidio
- Arrebatos de enojo, irritabilidad o frustración

Signos comunes de autolesión o suicidio

- Heridas inexplicables o recurrentes en el cuerpo, especialmente en áreas difíciles de ver.
- Cicatrices o marcas visibles de autolesiones pasadas.
- Aislamiento social y dificultades para establecer relaciones íntimas.
- Cambios en el estado de ánimo, como sentirse triste, ansioso o irritable.
- Dificultades para expresar emociones o comunicarse efectivamente.
- Sentimientos de culpa o vergüenza después de autolesionarse.

Conducta suicida
Estamos ante un intento de suicidio cuando la persona, tras haber preparado el escenario, inicia una secuencia de acciones cuyo resultado prevé que será la propia muerte. El elemento que marca el intento de suicidio es el inicio de la secuencia, sin importar el momento o motivo de finalización. Si la persona inicia la secuencia y el malestar orgánico, el miedo a continuar, una eventual intervención de algún familiar o cualquier otro motivo interrumpen dicha secuencia, estamos ante un intento de suicidio o tentativa autolítica. Estas se pueden considerar de mayor o menor letalidad, si se quiere, pero eso no excluye que estamos ante un intento de suicidio.
La muerte por suicidio es el intento de suicidio o tentativa autolítica que acaba con la muerte de la persona.

	Actividad de cierre: Para finalizar el tema se realiza una actividad de socialización donde a los participantes se les presentan diferentes situaciones o casos para que los participantes identifiquen los problemas que están teniendo las personas en cada situación o caso y traten de darle la mejor solución. Para concluir se abre un espacio de preguntas, dudas e inquietudes para resolver individualmente. Finalmente se da por terminada la jornada siendo las 11:00 de la mañana, se hace entrega de refrigerio y se dan los agradecimientos por el espacio.
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	• Registros fotográficos. • Materiales y productos (se realiza entrega de refrigerios) • Listados de asistencia de los participantes
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR Y APOYO DEL COMPONENTE	**SAIDITH PALMERA ARIAS** CC: 1065998248 PSICOLOGA








EL CONFLICTO ES COMO UN COCO

Alcaldía de EL PASO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PLANILLA DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES PIC 2024

Fecha: 13-Nov-24 **Nombre de la actividad:** Realizar 1 estrategia sge dirigido a adolescentes, jovenes, profesores, para brindar bases que · brinden herramientas de fortalecimiento de factores protectores frente al consumo de SPA.

Nombre del Coordinador: Scalith Peñarera Arias (Taller identificación de Riesgos)

Lugar: Aula Saludable Institución Educativa Benito Ramos Trespalacios.

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA	
				SEXO			CICLO VITAL						VULNERABLES						ETNIAS				
				FEMENINO	MASCULINO	EDAD	PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO	REINSERTADO	INDIGENA	AFRO	LGBTI	OTRO		
1	Sire Romero	1137528525	3006278201	X		12			X													Sire Romero	
2	Sasha niño	1066806033	3217211031	X		11		X														Sasha niño	
3	Juan David Mozu C.	1062107734	3167858898		X	16			X													Juan David Mozu C.	
4	Jimenez Milendy	1138065444	3077236489	X		10				X												Jimenez Moreno Milendy	
5	Thalia Fajardo	1065999200	3140629113	X		12			X										X				
6	Tatiana ucha C.			X		12			X										X			Tatiana	
7	Villegas Lyna	1062394795	3054283089	X		19			X														
8	Thatiana Montaño	1065054119	3116696206	X		24			X													Thatiana M	
9	Shakira ojeda	1064797260	3116314733	X		14			X													Shakira Ojeda	
10	Abraham Trocha	6026767	3145667046		X	16			X							X			X				

PRIMERA INFANCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@elpaso-cesar.gov.co

Alcaldía de EL PASO
NIT 800096 593-2
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

Alcaldía de EL PASO
NIT 800.096.593-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																			FIRMA
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES				REINSERTADO	ETNIAS		LGBTI	OTRO		
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO		INDIGENA	AFRO				
11	Barris Perez	1.120.243.303	3153335474[illegible]	X		16			X														
12	Clara Peñalomo	1066285.787	3234688756	X		26			X														
13	Ariadna Gabriela	1065 994 766	3[illegible]5667172	X		15			X														
14	Luz angel ostano	1065629227	3153755552		X	15			X														
15	Juan z michel Quiroz	1065996090	3142403[illegible]	X		13			X														
16																							
17																							
18																							
19																							
20																							
21																							
22																							
23																							
24																							
25																							

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldía de EL PASO
NIT 800.096.593-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

ANEXO No. # 5 ACTA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PIC 2024					
EJE ESTRATEGICO	**ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD**				
COMPONENTE	**CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL**				
ACTIVIDAD	Implementar una (1) la estrategia ZOE, dirigido adolescentes, jóvenes, familia y profesores para brindar bases que sirvan de herramientas para fortalecimiento de factores protectores frente al consumo de sustancias psicoactivas en la Institución Educativa Benito Ramos Trespalacios.				
FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN	20 de noviembre 2024, Institución Educativa Benito Ramos Trespalacios del corregimiento de La Loma, Cesar.				
POBLACIÓN BENEFICIADA	**Género/Sexo**:	Femenino: 1 2	Masculino: 3	LGBTI: 0	TOTAL:15
	Población por ciclo vital:	Primera Infancia (0-5):	Infancia (6-11): 1	Adolescencia (12-17): 13	TOTAL: 15
		Juventud (18-28): 1	Adultez (29 - 59):	Vejez (mayor de 60):	
	Grupo Vulnerable:	PCD:	MCH:	Víctimas:	TOTAL: 1
		Desplazado: 1	Reinsertado:		
	Grupo Étnico:	Indígena:	Afro: 5		TOTAL:5
	OTRO:			**TOTAL:**	
	Unidad de medida	jornada	**Ámbito territorial**	Urbano	
	Línea operativa	Promoción de la salud	**Entorno**	Educativo	
POBLACIÓN OBJETO	Adolescentes, jóvenes, familia y profesores de la Institución Educativa Benito Ramos Trespalacios				
RESPONSABLE(S) DE LA ESE	Saidith Palmera Arias – Psicóloga, Coordinadora del componente salud mental				
ACTOR(ES) SOCIAL(ES)	Magaly Manjarrez Restrepo – Rector de la Institución Educativa Benito Ramos Trespalacios				
OBJETIVO GENERAL	Conocer los derechos de las personas con discapacidad psicosocial, identificar situaciones de vulneración y actuar en defensa de estos.				
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	La jornada se llevó a cabo el día 20 de noviembre en las instalaciones de la Institución Educativa Benito Ramos Trespalacios del corregimiento de La Loma, Cesar a las 11:00am. Para dar continuidad a la formación del grupo de trabajo como guardianes de vida, se realizó la presentación por parte de la profesional a cargo y se dio a conocer el objetivo de la misma. A continuación, la profesional a cargo Saidith Palmera Arias explica el objetivo del encuentro, en brindar herramientas para que los participantes reconozcan los derechos de las personas con discapacidad psicosocial. Inicialmente se realiza un postest de manera aleatoria a 10 participantes para evaluar el conocimiento adquirido a cerca de los temas abordados en los 4 talleres que serán realizados. Se inicia la actividad con una dinámica llamada “conozco mis derechos” en la cual se les sugiere a los participantes que se organicen en grupos o en parejas para construir un ejemplo o caso donde se evidencie la vulneración de los derechos a una persona con discapacidad psicosocial, luego ellos deberán solucionar dicho caso respondiendo las siguientes preguntas: ¿qué harían ellos frente a esa situación? ¿qué ruta tomarían? Al finalizar la dinámica damos inicio al tema del cuarto taller: Inicialmente se hace apertura al tema con el concepto de derechos de salud mental, la cual				

refiere que los derechos en salud mental son un conjunto de derechos humanos que garantizan el acceso a una atención adecuada y la protección de las personas con problemas de salud mental.

- **Derechos en salud mental (ley 1616 de 2013)**

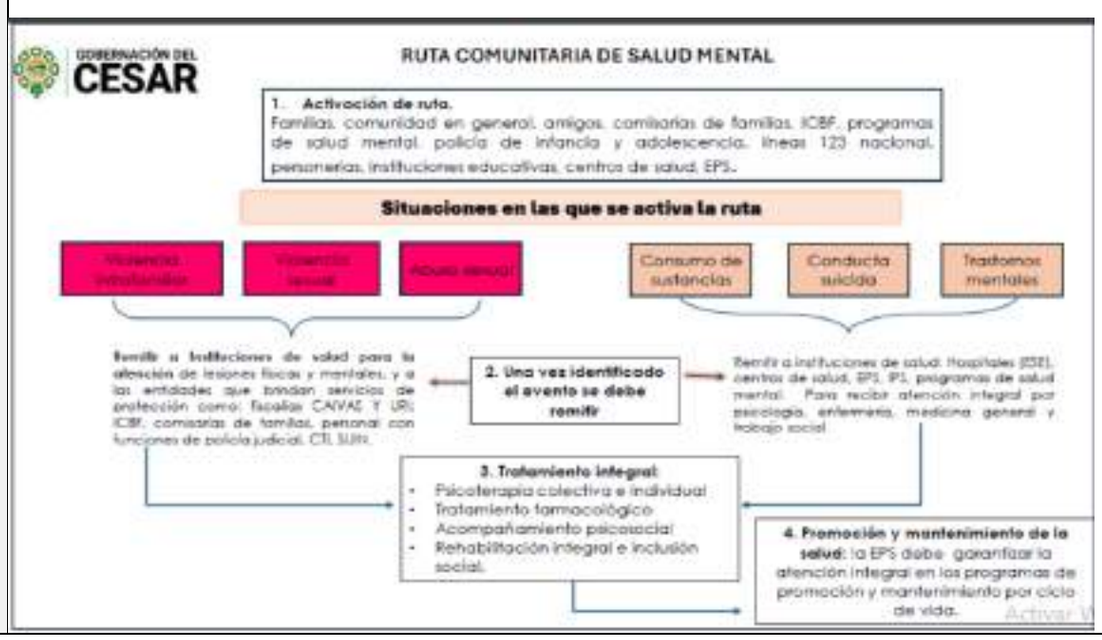
Las personas tienen derecho a la salud mental, que es un derecho humano que forma parte de la salud integral. Algunos de los derechos en salud mental son:

- ✓ Recibir información clara, oportuna y completa sobre su estado de salud, diagnóstico, tratamiento, pronóstico, riesgos y secuelas.
- ✓ Ser protegido contra la explotación económica, sexual o de otra índole, el maltrato físico o de otra índole y el trato degradante.
- ✓ No sufrir discriminación por motivo de enfermedad mental.
- ✓ Tomar sus propias decisiones.
- ✓ Respetar su integridad física y mental.
- ✓ Respetar su privacidad.
- ✓ No ser inmovilizadas, aisladas o sometidas a acciones coercitivas.

- **Ruta comunitaria para la conducta suicida**



- **Ruta comunitaria de salud mental**



	Actividad de cierre: Para finalizar el tema se realiza una actividad de socialización posterior a la presentación, los participantes socializarán sus dudas y retroalimentación de la temática brindada. Seguidamente se hace entrega de los certificados correspondiente a los participantes en la jornada. Finalmente se da por terminada la jornada siendo las 12:00 de la mañana, se hace entrega de refrigerio y se dan los agradecimientos por el espacio.
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	• Registros fotográficos. • Soporte del pretest • Materiales y productos (se realiza entrega de refrigerios) • Listados de asistencia de los participantes
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR Y APOYO DEL COMPONENTE	**SAIDITH PALMERA ARIAS** CC: 1065998248 PSICOLOGA






PIC
MUNICIPAL


"UNA
ADOLESCE
PRISIONER
PUEDE PR
UN FU
CONDEN

POSTEST PARA FORMADORES EN GUARDIANES DE VIDA

Lee atentamente cada pregunta y selecciona la opción de respuesta que considere correcta para cada ítem. **Seleccione con una X la respuesta que usted considere.**

1. **Las habilidades para la vida son definidas como:**

X Herramientas que permiten desarrollar actitudes en niñas, niños y adolescentes para disfrutar la vida y lograr un desarrollo físico y mental saludable. Además, estas herramientas tienen mucho que aportar en la promoción de la salud, la prevención de problemas y la comunicación con los demás.
B. Habilidades no necesarias para interactuar y adaptarse a otras personas y a la sociedad o entorno en el que se encuentran, como la no toma de decisiones y la no resolución de problemas.
C. Conocimientos y habilidades que no necesita una persona para desenvolverse de manera independiente en la vida.

2. **Quien brinda los primeros auxilios psicológicos debe estar lo suficientemente capacitado como para:**

A. Demostrar empatía y lástima.
X Permanecer calmado, amable y sin emitir juicios.
C. Reconocer que no tiene limitaciones (físicas, emocionales, en conocimientos).

3. **Las alteraciones que indican posibles dificultades o sufrimiento, causando dificultad para dormir, cambio en el comportamiento y cambios en el estado de ánimo. Se definen como:**

X Signos de alarma
B. Desesperanza
C. Dolor físico

4. **Teniendo en cuenta los síntomas o signos de alarma de escuchar voces, aislamiento de sus vecinos y amigos, creencia falsa (sus vecinos están espiándolo) etc. ¿se puede identificar que trastorno?**

A. Depresión
B. Ideación suicida
X Psicosis

5. **Cuando se identifica un caso de conducta suicida, consumo de sustancia psicoactivas, trastornos mentales y del comportamiento, se debe activar:**

A. Ruta de justicia. (Remitir a entidades que brindan servicios de protección).
X Ruta de salud (Remitir a instituciones de salud).
C. Ruta de salud y ruta de justicia. (Remitir a instituciones de salud y a entidades que brindan servicios de protección).

POSTEST PARA FORMADORES EN GUARDIANES DE VIDA

Lee atentamente cada pregunta y selecciona la opción de respuesta que considere correcta para cada ítem. **Seleccione con una X la respuesta que usted considere.**

1. **Las habilidades para la vida son definidas como:**

A. Herramientas que permiten desarrollar actitudes en niñas, niños y adolescentes para disfrutar la vida y lograr un desarrollo físico y mental saludable. Además estas herramientas tienen mucho que aportar en la promoción de la salud, la prevención de problemas y la comunicación con los demás. X
B. Habilidades no necesarias para interactuar y adaptarse a otras personas y a la sociedad o entorno en el que se encuentran, como la no toma de decisiones y la no resolución de problemas.
C. Conocimientos y habilidades que no necesita una persona para desenvolverse de manera independiente en la vida.

2. **Quien brinda los primeros auxilios psicológicos debe estar lo suficientemente capacitado como para:**

A. Demostrar empatía y lástima.
B. Permanecer calmado, amable y sin emitir juicios. X
C. Reconocer que no tiene limitaciones (físicas, emocionales, en conocimientos).

3. **Las alteraciones que indican posibles dificultades o sufrimiento, causando dificultad para dormir, cambio en el comportamiento y cambios en el estado de ánimo. Se definen como:**

A. Signos de alarma X
B. Desesperanza
C. Dolor físico

4. **Teniendo en cuenta los síntomas o signos de alarma de escuchar voces, aislamiento de sus vecinos y amigos, creencia falsa (sus vecinos están espiándolo) etc. ¿se puede identificar que trastorno?**

A. Depresión
B. Ideación suicida
C. Psicosis X

5. **Cuando se identifica un caso de conducta suicida, consumo de sustancia psicoactivas, trastornos mentales y del comportamiento, se debe activar:**

A. Ruta de justicia. (Remitir a entidades que brindan servicios de protección).
B. Ruta de salud (Remitir a instituciones de salud) X
C. Ruta de salud y ruta de justicia. (Remitir a instituciones de salud y a entidades que brindan servicios de protección).

POSTEST PARA FORMADORES EN GUARDIANES DE VIDA

Lee atentamente cada pregunta y selecciona la opción de respuesta que considere correcta para cada ítem. **Seleccione con una X la respuesta que usted considere.**

1. **Las habilidades para la vida son definidas como:**

● Herramientas que permiten desarrollar actitudes en niñas, niños y adolescentes para disfrutar la vida y lograr un desarrollo físico y mental saludable. Además, estas herramientas tienen mucho que aportar en la promoción de la salud, la prevención de problemas y la comunicación con los demás.
B. Habilidades no necesarias para interactuar y adaptarse a otras personas y a la sociedad o entorno en el que se encuentran, como la no toma de decisiones y la no resolución de problemas.
C. Conocimientos y habilidades que no necesita una persona para desenvolverse de manera independiente en la vida.

2. **Quien brinda los primeros auxilios psicológicos debe estar lo suficientemente capacitado como para:**

A. Demostrar empatía y lástima.
● Permanecer calmado, amable y sin emitir juicios.
C. Reconocer que no tiene limitaciones (físicas, emocionales, en conocimientos).

3. **Las alteraciones que indican posibles dificultades o sufrimiento, causando dificultad para dormir, cambio en el comportamiento y cambios en el estado de ánimo. Se definen como:**

● Signos de alarma
B. Desesperanza
C. Dolor físico

4. **Teniendo en cuenta los síntomas o signos de alarma de escuchar voces, aislamiento de sus vecinos y amigos, creencia falsa (sus vecinos están espiándolo) etc. ¿se puede identificar que trastorno?**

A. Depresión
B. Ideación suicida
● Psicosis

5. **Cuando se identifica un caso de conducta suicida, consumo de sustancia psicoactivas, trastornos mentales y del comportamiento, se debe activar:**

A. Ruta de justicia. (Remitir a entidades que brindan servicios de protección).
● Ruta de salud (Remitir a instituciones de salud).
C. Ruta de salud y ruta de justicia. (Remitir a instituciones de salud y a entidades que brindan servicios de protección).

POSTEST PARA FORMADORES EN GUARDIANES DE VIDA

Lee atentamente cada pregunta y selecciona la opción de respuesta que considere correcta para cada ítem. **Seleccione con una X la respuesta que usted considere.**

1. **Las habilidades para la vida son definidas como:**

(A.) Herramientas que permiten desarrollar actitudes en niñas, niños y adolescentes para disfrutar la vida y lograr un desarrollo físico y mental saludable. Además, estas herramientas tienen mucho que aportar en la promoción de la salud, la prevención de problemas y la comunicación con los demás.
B. Habilidades no necesarias para interactuar y adaptarse a otras personas y a la sociedad o entorno en el que se encuentran, como la no toma de decisiones y la no resolución de problemas.
C. Conocimientos y habilidades que no necesita una persona para desenvolverse de manera independiente en la vida.

2. **Quien brinda los primeros auxilios psicológicos debe estar lo suficientemente capacitado como para:**

A. Demostrar empatía y lástima.
(B.) Permanecer calmado, amable y sin emitir juicios.
C. Reconocer que no tiene limitaciones (físicas, emocionales, en conocimientos).

3. **Las alteraciones que indican posibles dificultades o sufrimiento, causando dificultad para dormir, cambio en el comportamiento y cambios en el estado de ánimo. Se definen como:**

(A.) Signos de alarma
B. Desesperanza
C. Dolor físico

4. **Teniendo en cuenta los síntomas o signos de alarma de escuchar voces, aislamiento de sus vecinos y amigos, creencia falsa (sus vecinos están espiándolo) etc. ¿se puede identificar que trastorno?**

A. Depresión
B. Ideación suicida
(C.) Psicosis

5. **Cuando se identifica un caso de conducta suicida, consumo de sustancia psicoactivas, trastornos mentales y del comportamiento, se debe activar:**

A. Ruta de justicia. (Remitir a entidades que brindan servicios de protección).
(B.) Ruta de salud (Remitir a instituciones de salud).
C. Ruta de salud y ruta de justicia. (Remitir a instituciones de salud y a entidades que brindan servicios de protección).

POSTEST PARA FORMADORES EN GUARDIANES DE VIDA

Lee atentamente cada pregunta y selecciona la opción de respuesta que considere correcta para cada ítem. **Seleccione con una X la respuesta que usted considere.**

1. **Las habilidades para la vida son definidas como:**

X Herramientas que permiten desarrollar actitudes en niñas, niños y adolescentes para disfrutar la vida y lograr un desarrollo físico y mental saludable. Además, estas herramientas tienen mucho que aportar en la promoción de la salud, la prevención de problemas y la comunicación con los demás.
B. Habilidades no necesarias para interactuar y adaptarse a otras personas y a la sociedad o entorno en el que se encuentran, como la no toma de decisiones y la no resolución de problemas.
C. Conocimientos y habilidades que no necesita una persona para desenvolverse de manera independiente en la vida.

2. **Quien brinda los primeros auxilios psicológicos debe estar lo suficientemente capacitado como para:**

A. Demostrar empatía y lástima.
X Permanecer calmado, amable y sin emitir juicios.
C. Reconocer que no tiene limitaciones (físicas, emocionales, en conocimientos).

3. **Las alteraciones que indican posibles dificultades o sufrimiento, causando dificultad para dormir, cambio en el comportamiento y cambios en el estado de ánimo. Se definen como:**

X Signos de alarma
B. Desesperanza
C. Dolor físico

4. **Teniendo en cuenta los síntomas o signos de alarma de escuchar voces, aislamiento de sus vecinos y amigos, creencia falsa (sus vecinos están espiándolo) etc. ¿se puede identificar que trastorno?**

A. Depresión
B. Ideación suicida
X Psicosis

5. **Cuando se identifica un caso de conducta suicida, consumo de sustancia psicoactivas, trastornos mentales y del comportamiento, se debe activar:**

A. Ruta de justicia. (Remitir a entidades que brindan servicios de protección).
X Ruta de salud (Remitir a instituciones de salud).
C. Ruta de salud y ruta de justicia. (Remitir a instituciones de salud y a entidades que brindan servicios de protección).

POSTEST PARA FORMADORES EN GUARDIANES DE VIDA

Lee atentamente cada pregunta y selecciona la opción de respuesta que considere correcta para cada ítem. **Seleccione con una X la respuesta que usted considere.**

1. **Las habilidades para la vida son definidas como:**

✓A. Herramientas que permiten desarrollar actitudes en niñas, niños y adolescentes para disfrutar la vida y lograr un desarrollo físico y mental saludable. Además, estas herramientas tienen mucho que aportar en la promoción de la salud, la prevención de problemas y la comunicación con los demás.
B. Habilidades no necesarias para interactuar y adaptarse a otras personas y a la sociedad o entorno en el que se encuentran, como la no toma de decisiones y la no resolución de problemas.
C. Conocimientos y habilidades que no necesita una persona para desenvolverse de manera independiente en la vida.

2. **Quien brinda los primeros auxilios psicológicos debe estar lo suficientemente capacitado como para:**

A. Demostrar empatía y lástima.
✓B. Permanecer calmado, amable y sin emitir juicios.
C. Reconocer que no tiene limitaciones (físicas, emocionales, en conocimientos).

3. **Las alteraciones que indican posibles dificultades o sufrimiento, causando dificultad para dormir, cambio en el comportamiento y cambios en el estado de ánimo. Se definen como:**

✓A. Signos de alarma
B. Desesperanza
C. Dolor físico

4. **Teniendo en cuenta los síntomas o signos de alarma de escuchar voces, aislamiento de sus vecinos y amigos, creencia falsa (sus vecinos están espiándolo) etc. ¿se puede identificar que trastorno?**

A. Depresión
B. Ideación suicida
✓C. Psicosis

5. **Cuando se identifica un caso de conducta suicida, consumo de sustancia psicoactivas, trastornos mentales y del comportamiento, se debe activar:**

A. Ruta de justicia. (Remitir a entidades que brindan servicios de protección).
✓B. Ruta de salud (Remitir a instituciones de salud).
C. Ruta de salud y ruta de justicia. (Remitir a instituciones de salud y a entidades que brindan servicios de protección).

POSTEST PARA FORMADORES EN GUARDIANES DE VIDA

Lee atentamente cada pregunta y selecciona la opción de respuesta que considere correcta para cada ítem. **Seleccione con una X la respuesta que usted considere.**

1. **Las habilidades para la vida son definidas como:**

(A) Herramientas que permiten desarrollar actitudes en niñas, niños y adolescentes para disfrutar la vida y lograr un desarrollo físico y mental saludable. Además, estas herramientas tienen mucho que aportar en la promoción de la salud, la prevención de problemas y la comunicación con los demás.
B. Habilidades no necesarias para interactuar y adaptarse a otras personas y a la sociedad o entorno en el que se encuentran, como la no toma de decisiones y la no resolución de problemas.
C. Conocimientos y habilidades que no necesita una persona para desenvolverse de manera independiente en la vida.

2. **Quien brinda los primeros auxilios psicológicos debe estar lo suficientemente capacitado como para:**

A. Demostrar empatía y lástima.
(B) Permanecer calmado, amable y sin emitir juicios.
C. Reconocer que no tiene limitaciones (físicas, emocionales, en conocimientos).

3. **Las alteraciones que indican posibles dificultades o sufrimiento, causando dificultad para dormir, cambio en el comportamiento y cambios en el estado de ánimo. Se definen como:**

(A) Signos de alarma
B. Desesperanza
C. Dolor físico

4. **Teniendo en cuenta los síntomas o signos de alarma de escuchar voces, aislamiento de sus vecinos y amigos, creencia falsa (sus vecinos están espiándolo) etc. ¿se puede identificar que trastorno?**

A. Depresión
B. Ideación suicida
(C) Psicosis

5. **Cuando se identifica un caso de conducta suicida, consumo de sustancia psicoactivas, trastornos mentales y del comportamiento, se debe activar:**

A. Ruta de justicia. (Remitir a entidades que brindan servicios de protección).
(B) Ruta de salud (Remitir a instituciones de salud).
C. Ruta de salud y ruta de justicia. (Remitir a instituciones de salud y a entidades que brindan servicios de protección).

POSTEST PARA FORMADORES EN GUARDIANES DE VIDA

Lee atentamente cada pregunta y selecciona la opción de respuesta que considere correcta para cada ítem. **Seleccione con una X la respuesta que usted considere.**

1. **Las habilidades para la vida son definidas como:**

- Herramientas que permiten desarrollar actitudes en niñas, niños y adolescentes para disfrutar la vida y lograr un desarrollo físico y mental saludable. Además, estas herramientas tienen mucho que aportar en la promoción de la salud, la prevención de problemas y la comunicación con los demás.
- B. Habilidades no necesarias para interactuar y adaptarse a otras personas y a la sociedad o entorno en el que se encuentran, como la no toma de decisiones y la no resolución de problemas.
- C. Conocimientos y habilidades que no necesita una persona para desenvolverse de manera independiente en la vida.

2. **Quien brinda los primeros auxilios psicológicos debe estar lo suficientemente capacitado como para:**

- A. Demostrar empatia y lástima.
- Permanecer calmado, amable y sin emitir juicios.
- C. Reconocer que no tiene limitaciones (físicas, emocionales, en conocimientos).

3. **Las alteraciones que indican posibles dificultades o sufrimiento, causando dificultad para dormir, cambio en el comportamiento y cambios en el estado de ánimo. Se definen como:**

- Signos de alarma
- B. Desesperanza
- C. Dolor físico

4. **Teniendo en cuenta los sintomas o signos de alarma de escuchar voces, aislamiento de sus vecinos y amigos, creencia falsa (sus vecinos están espiándolo) etc. ¿se puede identificar que trastorno?**

- A. Depresión
- B. Ideación suicida
- Psicosis

5. **Cuando se identifica un caso de conducta suicida, consumo de sustancia psicoactivas, trastornos mentales y del comportamiento, se debe activar:**

- A. Ruta de justicia. (Remitir a entidades que brindan servicios de protección).
- Ruta de salud (Remitir a instituciones de salud).
- C. Ruta de salud y ruta de justicia. (Remitir a instituciones de salud y a entidades que brindan servicios de protección).

POSTEST PARA FORMADORES EN GUARDIANES DE VIDA

Lee atentamente cada pregunta y selecciona la opción de respuesta que considere correcta para cada ítem. **Seleccione con una X la respuesta que usted considere.**

1. **Las habilidades para la vida son definidas como:**

X Herramientas que permiten desarrollar actitudes en niñas, niños y adolescentes para disfrutar la vida y lograr un desarrollo físico y mental saludable. Además, estas herramientas tienen mucho que aportar en la promoción de la salud, la prevención de problemas y la comunicación con los demás.
B. Habilidades no necesarias para interactuar y adaptarse a otras personas y a la sociedad o entorno en el que se encuentran, como la no toma de decisiones y la no resolución de problemas.
C. Conocimientos y habilidades que no necesita una persona para desenvolverse de manera independiente en la vida.

2. **Quien brinda los primeros auxilios psicológicos debe estar lo suficientemente capacitado como para:**

A. Demostrar empatía y lástima.
X Permanecer calmado, amable y sin emitir juicios.
C. Reconocer que no tiene limitaciones (físicas, emocionales, en conocimientos).

3. **Las alteraciones que indican posibles dificultades o sufrimiento, causando dificultad para dormir, cambio en el comportamiento y cambios en el estado de ánimo. Se definen como:**

X Signos de alarma
B. Desesperanza
C. Dolor físico

4. **Teniendo en cuenta los síntomas o signos de alarma de escuchar voces, aislamiento de sus vecinos y amigos, creencia falsa (sus vecinos están espiándolo) etc. ¿se puede identificar que trastorno?**

A. Depresión
B. Ideación suicida
X Psicosis

5. **Cuando se identifica un caso de conducta suicida, consumo de sustancia psicoactivas, trastornos mentales y del comportamiento, se debe activar:**

A. Ruta de justicia. (Remitir a entidades que brindan servicios de protección).
X Ruta de salud (Remitir a instituciones de salud).
C. Ruta de salud y ruta de justicia. (Remitir a instituciones de salud y a entidades que brindan servicios de protección).

POSTEST PARA FORMADORES EN GUARDIANES DE VIDA

Lee atentamente cada pregunta y selecciona la opción de respuesta que considere correcta para cada item. **Seleccione con una X la respuesta que usted considere.**

1. **Las habilidades para la vida son definidas como:**

(A) Herramientas que permiten desarrollar actitudes en niñas, niños y adolescentes para disfrutar la vida y lograr un desarrollo físico y mental saludable. Además, estas herramientas tienen mucho que aportar en la promoción de la salud, la prevención de problemas y la comunicación con los demás.
B. Habilidades no necesarias para interactuar y adaptarse a otras personas y a la sociedad o entorno en el que se encuentran, como la no toma de decisiones y la no resolución de problemas.
C. Conocimientos y habilidades que no necesita una persona para desenvolverse de manera independiente en la vida.

2. **Quien brinda los primeros auxilios psicológicos debe estar lo suficientemente capacitado como para:**

A. Demostrar empatía y lástima.
(B) Permanecer calmado, amable y sin emitir juicios.
C. Reconocer que no tiene limitaciones (físicas, emocionales, en conocimientos).

3. **Las alteraciones que indican posibles dificultades o sufrimiento, causando dificultad para dormir, cambio en el comportamiento y cambios en el estado de ánimo. Se definen como:**

(A) Signos de alarma
B. Desesperanza
C. Dolor físico

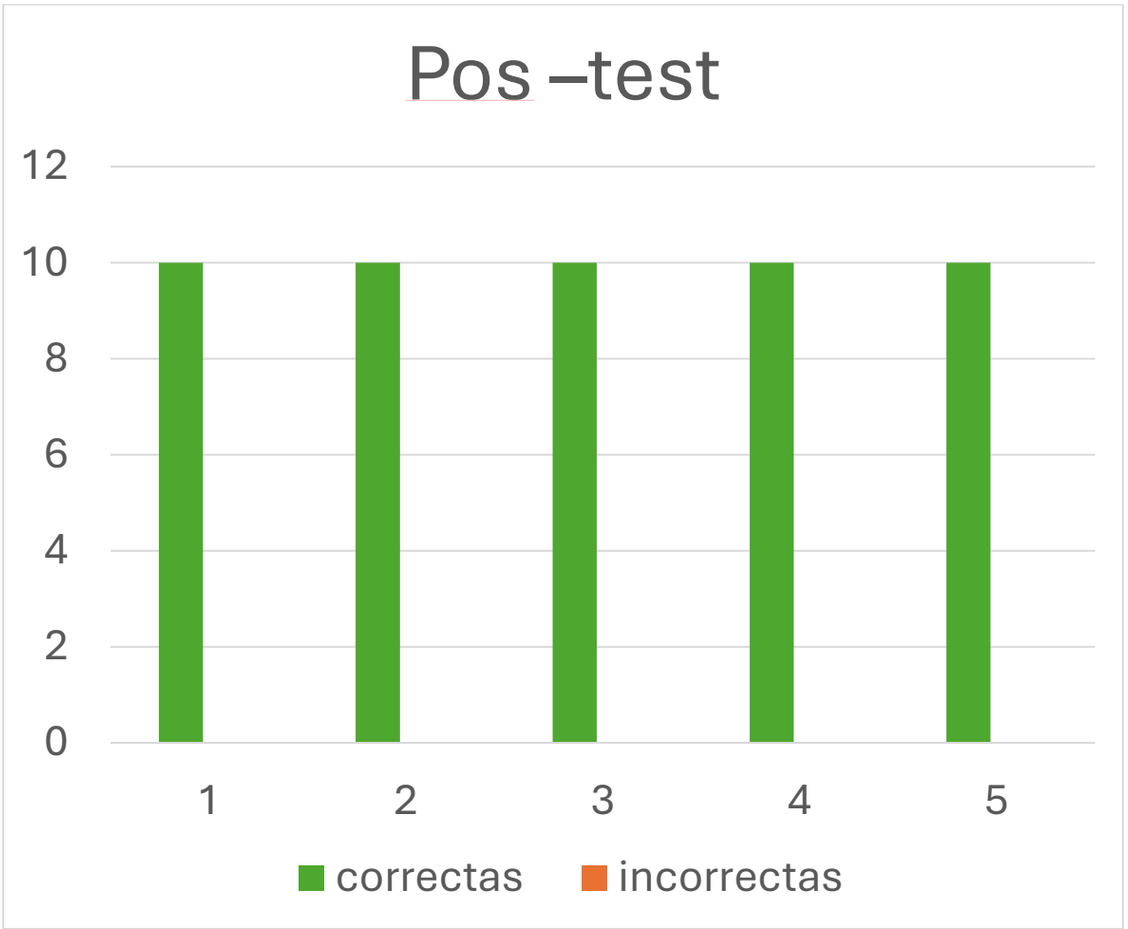
4. **Teniendo en cuenta los síntomas o signos de alarma de escuchar voces, aislamiento de sus vecinos y amigos, creencia falsa (sus vecinos están espiándolo) etc. ¿se puede identificar que trastorno?**

A. Depresión
B. Ideación suicida
(C) Psicosis

5. **Cuando se identifica un caso de conducta suicida, consumo de sustancia psicoactivas, trastornos mentales y del comportamiento, se debe activar:**

A. Ruta de justicia. (Remitir a entidades que brindan servicios de protección).
(B) Ruta de salud (Remitir a instituciones de salud).
C. Ruta de salud y ruta de justicia. (Remitir a instituciones de salud y a entidades que brindan servicios de protección).

Análisis de postest



Se obtiene que para las preguntas 1 a la 5, el 100% de los participantes respondió de manera correcta, evidenciando buena recepción de la información dada a cerca de los diferentes temas tratados en los talleres por parte de la facilitadora.

Alcaldía de EL PASO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PLANILLA DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES PIC 2024

Fecha: 20 / Nov / 24 **Nombre de la actividad:** Realizar 1 Estrategia IEC dirigida a adolescentes, jovenes, profesores para brindar bases que sirvan de herramientas de fortalecimiento de factores protectores frente al consumo de SPA.

Nombre del Coordinador: Sadith Palmera Arias (Taller Derechos en salud mental y Rutas de Atención)

Lugar: Instalaciones Educativas Benito Ramos Tenpalacios.

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					ETNIAS				
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO	REINSERTADO	INDIGENA	AFRO	LGBTI	OTRO	
1	Alvaro Gonzalez	1.065.994.366	3105067172	X		15			X													
2	Jhon Blanco	1065795977	3235193913		X	13			X													Jhon
3	Luis Angel Cotorio	1065629227	3153735352		X	15			X													
4	Thalia Pajaro	1065994200	3140529487	X		12			X										X			
5	Tatiana Ujueta C.			X		12			X										X			Tatiana
6	Thatiana Montaño	1065994410	3116023670	X		11			X													Thatiana M.
7	Luna Villegas	1062599785	3151553248	X	79	14			X													
8	Shayra acuña	1064194260	3176324733	X		14			X													Shayra Acuña
9	Abraham Arroyo	6026269	3165667046		X	15			X							X			X			Abraham
10	Jimenez Moreno Milena	1193065464	3017236489	X		18				X												Jimenez Moreno Milena

PRIMERA INFANCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PCD: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA	
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES						ETNIAS				
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO	REINSERTADO	INDIGENA	AFRO	LGBTI	OTRO		
11	JUAN David Mora C.	1065982794	3167856853		X	16			X													JUAN David Mora C.	
12	Thalia Fajar	1065977200	3140589445	X		12			X										X			Thalia	
13	Tatiana vega C.	[illegible]		X		12			X										X			Tatiana	
14	Thalisse Hernández	1065995A17	3116693676	X		14			X														
15	Luna Upiegos	1062399795	3151283[illegible]	X		14			X														
16	Ospedo Shalua	1064797260	3146314733	X		14			X													Shalua Ospedo	
17	Abraham Trocha	6076767	3145670146		X	16			X														
18	Sofia Perez	1.120443303	3193834745	X		16			X													Sofia Perez	
19	Clara Perdomo	1.066285787	3231688755	X		15			X														
20	Jire Romero	1193169528	3004601501	X		12			X													Jire Romero	
21	Danna ariño	1064806053	3219211038	X		11		X														Danna ariño	
22	Lorenz Michel Quiro	1065996090	3142407941	X		13			X														
23																							
24																							
25																							

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

ANEXO No. # 6 ACTA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PIC 2024					
EJE ESTRATEGICO	**ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD**				
COMPONENTE	**CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL**				
ACTIVIDAD	Implementar una (1) la estrategia ZOE, dirigido adolescentes, jóvenes, familia y profesores para brindar bases que sirvan de herramientas para fortalecimiento de factores protectores frente al consumo de sustancias psicoactivas en la Institución Educativa Benito Ramos Trespalacios.				
FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN	20 de noviembre 2024, Institución Educativa Benito Ramos Trespalacios del corregimiento de La Loma, Cesar.				
POBLACIÓN BENEFICIADA	**Género/Sexo**:	Femenino: 1 6	Masculino: 14	LGBTI: 0	TOTAL:30
	Población por ciclo vital:	Primera Infancia (0-5):0	Infancia (6-11): 0	Adolescencia (12-17): 30	TOTAL: 30
		Juventud (18-28): 0	Adultez (29 - 59): 0	Vejez (mayor de 60):0	
	Grupo Vulnerable:	PCD:	MCH:	Víctimas:	TOTAL: 5
		Desplazado: 5	Reinsertado:		
	Grupo Étnico:	Indígena: 5	Afro: 12		TOTAL:17
	OTRO:			**TOTAL:**	
	Unidad de medida	jornada	**Ámbito territorial**	Urbano	
	Línea operativa	Promoción de la salud	**Entorno**	Educativo	
POBLACIÓN OBJETO	Adolescentes, jóvenes, familia y profesores de la Institución Educativa Benito Ramos Trespalacios				
RESPONSABLE(S) DE LA ESE	Saidith Palmera Arias – Psicóloga, Coordinadora del componente salud mental				
ACTOR(ES) SOCIAL(ES)	Magaly Manjarrez Restrepo – Rector de la Institución Educativa Benito Ramos Trespalacios				
OBJETIVO GENERAL	Generar espacios de orientación a la población estudiantil en promoción de la salud mental, salud sexual y reproductiva, así como el consumo de sustancias psicoactivas; a través de la detección temprana de riesgo.				
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	La jornada se llevó a cabo el día 20 de noviembre en las instalaciones de la Institución Educativa Benito Ramos Trespalacios del corregimiento de La Loma, Cesar a las 10:00am. Para dar cumplimiento a uno de los talleres planteados en el plan de acción de la estrategia, se realizó la presentación por parte de la profesional a cargo y se dio a conocer el objetivo de la misma. A continuación, la profesional a cargo Saidith Palmera Arias explica el objetivo del encuentro, el cual se centra generar espacios de orientación a la población estudiantil en promoción de la salud mental, así como el consumo de sustancias psicoactivas; a través de la detección temprana de riesgo. Así mismo, se les informa a los asistentes el tema específico que será tratado el día del encuentro, se les hace saber el orden de la jornada y se continúa socializando la información sobre el punto del centro de escucha que se encuentra activo en la institución. La jornada se lleva a cabo con los estudiantes del grado decimo de la Institución educativa Benito Ramos Trespalacios, de la jornada diurna. Se da inicio a la jornada con una actividad de inicio la cual consiste en que en una hoja de papel se les pide a los participantes que escriban situaciones que estén viviendo actualmente o que hayan vivido relacionadas con el tema de sustancias psicoactivas; se les pide que en caso de que no hayan experimentado ninguna situación, entonces escriban alguna situación de la que tengan conocimiento. Terminado el escrito se les pregunta si alguno quiere socializar con el				

grupo la situación descrita en la hoja de papel.
Al finalizar la dinámica damos inicio al tema del cuarto taller:

- **Sustancias psicoactivas:**

 - **¿Qué son las drogas, sustancias psicotrópicas, sustancias psicoactivas o SPA?**

Es toda sustancia que introducida en el organismo por cualquier vía de administración (ingerida, fumada, inhalada, inyectada, entre otras) produce una alteración del funcionamiento del sistema nervioso central del individuo, la cual modifica la conciencia, el estado de ánimo o los procesos de pensamiento. Su consumo puede crear consumo problemático o dependencia.

- **¿Cómo se clasifican las sustancias psicoactivas?**

Existen muchas formas de clasificar las sustancias psicoactivas dependiendo de su abordaje. A continuación, tres grandes grupos:

- Según sus efectos en el cerebro pueden ser depresoras o estimulantes del sistema nervioso, pueden ser alucinógenas.
- Según su origen pueden ser naturales, sintéticas o semisintéticas.
- Según la normatividad pueden ser ilegales o legales, por ejemplo, la cocaína es ilegal pero las bebidas alcohólicas son legales.

- **¿Qué es consumo problemático de sustancias psicoactivas?**

Un consumo es problemático cuando este afecta la salud, las relaciones con la familia y amigos. También cuando altera las actividades diarias como el trabajo o el estudio, o cuando implica problemas económicos o con la ley. Se considera que todo consumo de sustancias licitas o ilícitas en mujeres embarazadas o en periodo de lactancia así como en niñas, niños y adolescentes, son problemáticos.

- **¿Cómo puedo identificar si mi consumo es problemático?**

Para determinar su nivel de riesgo de consumo de sustancias psicoactivas se dispone de herramientas de tamizaje que pueden ser autoaplicadas, o aplicadas por personal capacitado en el entorno escolar, comunitario e institucional (sector salud) y de valoraciones integrales en salud realizadas por profesionales, las cuales ayudan a determinar el nivel de riesgo de consumo en que se encuentra y remitir a servicios de prevención o de tratamiento por trastornos por consumo de sustancias psicoactivas.

- **¿Qué son los factores protectores y los factores de riesgo para el consumo de sustancias psicoactivas?**

Los factores protectores son características o atributos individuales, familiares o sociales, que reducen la posibilidad de uso, abuso o dependencia de las sustancias psicoactivas. Entre los factores individuales se encuentran: empatía, habilidades sociales, capacidad para afrontar problemas, entre otros; entre los factores familiares se encuentran el respeto, la confianza, las normas y reglas del hogar, entre otros; entre los factores sociales se encuentran la participación en actividades comunitarias, la normatividad respecto a las sustancias psicoactivas, el acceso a servicios de salud y educación, entre otros.

Los factores de riesgo son características o atributos individuales, familiares o sociales, que posibilitan o aumentan el consumo de sustancias psicoactivas. A nivel individual los factores de riesgo están asociados a baja tolerancia a la frustración, conductas agresivas, baja autoestima, entre otros; entre los factores familiares se encuentran: consumo de sustancias psicoactivas por parte de padres de familia o cuidadores, disciplina autoritaria, sobreprotección, falta de supervisión de los padres o cuidadores en las actividades de los hijos, violencia intrafamiliar, entre otros; entre los factores de riesgo social se encuentran: bajo apoyo de redes sociales, disponibilidad de las sustancias psicoactivas, uso de sustancias psicoactivas por parte de pares, violencias en el entorno escolar y social, entre otros.

Actividad de cierre:

	Para finalizar el se les proyecta un video reflexivo a los participantes acerca del tema; seguidamente se les pide que formen grupos y realicen un juego de roles caracterizando situaciones sobre el tema abordado. Por último se abre un espacio de preguntas, dudas e inquietudes para resolver individualmente. Se da por terminada la jornada siendo las 11:00 de la mañana, se hace entrega de refrigerio y se dan los agradecimientos por el espacio.
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	• Registros fotográficos. • Materiales y productos (se realiza entrega de refrigerios) • Listados de asistencia de los participantes
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR Y APOYO DEL COMPONENTE	**SAIDITH PALMERA ARIAS** CC: 1065998248 PSICOLOGA


PREVENCIÓN
DEL CONSUMO
DE SUSTANCIAS
PSICOACTIVAS


CUANDO TODI PAREJA
PERDIDO RECUERDA
QUE TODAVIA TE QUEDA
EL FUTURO
PREVENCIÓN
DEL CONSUMO




PREVENCIÓN
DEL CONSUMO

Alcaldía de EL PASO
NIT 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PLANILLA DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES PIC 2024

Fecha: 20 Nov 24 **Nombre de la actividad:** Realizar 1 estrategia IEC dirigida a adolescentes, jovenes y profesores para brindar bases que sirvan de herramienta de fortalecimiento de factores protectores frente al consumo de SPA.

Nombre del Coordinador: Suchith Palmera Arias – (Taller Consumo de Sustancias).

Lugar: Institución Educativa Benito Ramos Trespalacios

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA
				SEXO			CICLO VITAL						VULNERABLES						ETNIAS			
				FEMENINO	MASCULINO	EDAD	PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO	REINSERTADO	INDIGENA	AFRO	LGBTI	OTRO	
1	Oriainys Marcela Quintero Espitia	1066852822	3188710405	X		13			X							X		X				Oriainys Q.E
2	Yaleth Sofia Rivera Contrera		3022477029	X		18			X										X			Yaleth Sofia Rivera
3	maria Jose Rueda Avila		3126612853	X		13			X													Maria Jose Rueda
4	Lilen Medina	1176215089	3107444789	X		13			X										X			Lilen Medina
5	Yenifer moreno	1066880623	3116145459	X		15			X													Yenifer moreno
6	Jorge Aldana	1148199302	3233628896		X	14			X									X				Jorge Luis Aldana
7	Yuberi Yhojan carmona	1065945250	317 2579585		X	15			X									X				
8	Shajlla Viviana	1079936505	3107822812	X		13			X							X		X				Shajlla Viviana
9	Emelin Parra	1065999228	3232510997	X		12			X							X			X			Emelin Parra
10	Eliam Oviedo gil	1082800931	3163111179		X	14			X										X			Eliam Oviedo

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 19-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldía de EL PASO
NIT 800.096.592-2
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.593-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

HOSPITAL

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					ETNIAS				
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO	REINSERTADO	INDIGENA	AFRO	LGBTI	OTRO	
11	Brandia Ruiz camilo andres	1065993749	3178027877		X	16			X									X				
12	Cristina Cantero	1098716061	3174205842	X		14			X													
13	Natali Osorio	1148199274	3045535139	X		14			X							X	*		-			Nataly Osorio
14	Isamar Salas	1148199279	3234643293	X		14			X							X						
15	Luis falla.	1066289607	3114281311		X	13			X													
16	Johan Perales	1028452060	3195656927		X	15			X										X			Yodan estive Perales
17	Katherin Zapata		3008266414	X		13			X													Katherin zapata
18	Yesenia Casa	36109121510	3127613580	X		14			X										X			Yesenia casa
19	Diva Orozco	1065996622	3168721203	X		13			X													Diva M Orozco R
20	Anain Rivera		3206090206	X		13			X													ANAIN RIVERA D
21	Natalia Machado	1064218242	3003385333	X		13			X										X			Machado Natalia
22	Jose Manuel Navarro	1065993717	3168626942		X	16			X													Jose Navarro
23	Jhon stiven Sierra	1065945779	3147071236		X	14			X													JHON esteban
24	Andry. Ramirez	1065994432	3178351746	X		5			X										X			Andry Ramirez
25	Jose Bermudez	1064479	320		X	14			X										X			

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA: 6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.593-2
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PLANILLA DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES PIC 2024

Fecha: 20/Nov/2024 **Nombre de la actividad:** Realizar 1 estrategia 20S dirigida a adolescentes, jovenes y profesores para brindar bases que sirvan de herramientas de fortalecimiento de factores protectores frente al consumo de Sustancias psicoactivas.

Nombre del Coordinador: Saeth Palmera Arias

Lugar: Institución Educativa Benito Ramos Trespalacios.

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA	
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					REINSERTADO	ETNIAS		LGBTI	OTRO	
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO			INDIGENA	AFRO			
1	Jean Carlos Gil	1064717152	3233310768		X	14			X											X			Jean Carlos Gil A
2	Sebastian Quiñones	1065996460	3233890117		X	13			X											X			
3	Diego Amaris	1065993601	3022140756		X	15			X														Diega
4	Andres Flores	1066713646	3219602131		X	13			X														A
5	Angel. Arias	1066288161	3169316822		X	14			X											X			
6																							
7																							
8																							
9																							
10																							

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

ANEXO No. # 7 ACTA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PIC 2024					
EJE ESTRATEGICO	**ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD**				
COMPONENTE	**CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL**				
ACTIVIDAD	Implementar una (1) estrategia soy hábil y soy vida e involucramiento personal, dirigido a padres de familias en micro territorio priorizado.				
FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN	05 de noviembre 2024, Institución Educativa Octavio Mendoza Duran del corregimiento de Cuatro Vientos				
POBLACIÓN BENEFICIADA	**Género/Sexo**:	Femenino: 16	Masculino: 2	LGBTI: 0	TOTAL: 18
	Población por ciclo vital:	Primera Infancia(0-5):	Infancia (6-11): 9	Adolescencia (12-17): 1	TOTAL: 18
		Juventud (18-28): 1	Adultez (29 - 59):7	Vejez (mayor de 60):	
	Grupo Vulnerable:	PCD:	MCH:	Víctimas:	TOTAL: 3
		Desplazado: 3	Reinsertado:		
	Grupo Étnico:	Indígena:	Afro: 1		TOTAL: 1
	OTRO:			**TOTAL: 0**	
	Unidad de medida	jornada	**Ámbito territorial**	Urbano	
	Línea operativa	Promoción de la salud	**Entorno**	educativo	
POBLACIÓN OBJETO	Estudiantes del grado 5to de primaria de la Institución Educativa Octavio Mendoza Duran del corregimiento de Cuatro Vientos				
RESPONSABLE(S) DE LA ESE	Líder del componente Angie Toloza Florez				
ACTOR(ES) SOCIAL(ES)	Andrés Guillermo Mojica – Rector de la Institución Educativa Octavio Mendoza Duran				
OBJETIVO GENERAL	Promover la expresión de experiencias y aprendizajes adquiridos durante las actividades desarrolladas en el marco del primer componente denominado autoconocimiento.				
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	El día 5 de noviembre a las 7:00 a.m. se realiza la Sesión 5: Actividad de cierre, taller con padres ¿conozco a mis hijos? con estudiantes de los grados 5to- A y B y padres de familia o cuidadores, que busca Promover la expresión de experiencias y aprendizajes adquiridos durante las actividades desarrolladas en el marco del primer componente denominado autoconocimiento. Se inició con un proceso de retroalimentación de las cuatro sesiones trabajadas, indagando sobre el nombre de la primera sesión y lo aprendido en ella, se invitó a estudiantes de manera voluntaria a participar compartiendo lo aprendido hasta abarcar la totalidad de las sesiones, se retomaron conceptos y se reforzó lo aprendido. Durante el proceso se seleccionaron dos niños por sesión para que participaran en la socialización con los padres de familia. Seguidamente se preparó la canción “Que canten los niños” de José Luis Perales. Se indicó a los niños organizarse al frente, se inició practicando con todos, el coro, y posteriormente se sensibilizó frente al contenido de la canción. Finalizando con el componente de autoconocimiento se tomó al azar 10 estudiantes para la aplicación del post test que consta de 5 preguntas que miden los conocimientos obtenidos a cerca de la temática. Dando fin a la jornada haciendo entrega de los refrigerios, tomando la asistencia				

	de los participantes y dando los agradecimientos por la disponibilidad.
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	• Registros fotográficos • Material didáctico del tema • Post-test • Listado de asistencia de los participantes
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR Y APOYO DEL COMPONENTE	Angie T. **ANGIE TOLOZA FLOREZ** CC: 1003168529 PSICOLOGA











SOY HÁBIL SOY VIDA

Soy hábil, soy vida

Post-test
Componente autoconocimiento.

Preguntas de selección multiple. Marca con una X la respuesta que consideres correcta.

1.¿Cuáles son las principales emociones?
A. Tristeza, enamorado, confusión, cantar.
B. Alegría, Tristeza, Miedo, Ira y asco.
C. Llanto, felicidad, brincar, bailar.

2. Si estas enojado, ¿Cómo puedes calmarte de manera adecuada?
A. Tirando objetos
B. Gritando
C. Respirando lento y profundamente varias veces.

3. Que característica tiene un lugar para que sea seguro:
A. Que estén presente personas que te protejan y cuiden
B. Que estén personas que me generen temor.
C. Que estén personas desconocidas que te regalen dulces

4. Si en tu colegio llega un estudiante de otro país, ¿Como deberías tratarlo?
A. Lo rechazo, porque viene de otro lugar
B. Lo acepto y comparto con él.
C. Le pego y me burlo de él para que se vaya.

5. Todos los niños tienen:
A. Solo derechos
B. Solo deberes
C. Deberes y derechos.



SOY HÁBIL soy vida

Soy hábil, soy vida

Post-test
Componente autoconocimiento.

Preguntas de selección multiple. Marca con una X la respuesta que consideres correcta.

1.¿Cuáles son las principales emociones?
A. Tristeza, enamorado, confusión, cantar.
B. Alegría, Tristeza, Miedo, Ira y asco.
C. Llanto, felicidad, brincar, bailar.

2. Si estas enojado, ¿Cómo puedes calmarte de manera adecuada?
A. Tirando objetos
B. Gritando
C. Respirando lento y profundamente varias veces.

3. Que característica tiene un lugar para que sea seguro:
A. Que estén presente personas que te protejan y cuiden.
B. Que estén personas que me generen temor.
C. Que estén personas desconocidas que te regalen dulces

4. Si en tu colegio llega un estudiante de otro país, ¿Como deberías tratarlo?
A. Lo rechazo, porque viene de otro lugar
B. Lo acepto y comparto con él.
C. Le pego y me burlo de él para que se vaya.

5. Todos los niños tienen:
A. Solo derechos
B. Solo deberes
C. Deberes y derechos.



SOY HÁBIL soy vida

Soy hábil, soy vida

Post-test
Componente autoconocimiento.

Preguntas de selección multiple. Marca con una X la respuesta que consideres correcta.

1.¿Cuáles son las principales emociones?
A. Tristeza, enamorado, confusión, cantar.
B. Alegria, Tristeza, Miedo, Ira y asco.
C. Llanto, felicidad, brincar, bailar.

2. Si estas enojado, ¿Cómo puedes calmarte de manera adecuada?
A. Tirando objetos
B. Gritando
C. Respirando lento y profundamente varias veces.

3. Que característica tiene un lugar para que sea seguro:
A. Que estén presente personas que te protejan y cuiden.
B. Que estén personas que me generen temor.
C. Que estén personas desconocidas que te regalen dulces

4. Si en tu colegio llega un estudiante de otro país, ¿Como deberías tratarlo?
A. Lo rechazo, porque viene de otro lugar
B. Lo acepto y comparto con él.
C. Le pego y me burlo de él para que se vaya.

5. Todos los niños tienen:
A. Solo derechos
B. Solo deberes
C. Deberes y derechos.



SOY HÁBIL soy vida

Soy hábil, soy vida

Post-test
Componente autoconocimiento.

Preguntas de selección multiple. Marca con una X la respuesta que consideres correcta.

1.¿Cuáles son las principales emociones?
A. Tristeza, enamorado, confusión, cantar.
B. Alegría, Tristeza, Miedo, Ira y asco. X
C. Llanto, felicidad, brincar, bailar.

2. Si estas enojado, ¿Cómo puedes calmarte de manera adecuada?
A. Tirando objetos
B. Gritando
C. Respirando lento y profundamente varias veces. X

3. Que característica tiene un lugar para que sea seguro:
A. Que estén presente personas que te protejan y cuiden. X
B. Que estén personas que me generen temor.
C. Que estén personas desconocidas que te regalen dulces

4. Si en tu colegio llega un estudiante de otro país, ¿Como deberías tratarlo?
A. Lo rechazo, porque viene de otro lugar
B. Lo acepto y comparto con él. X
C. Le pego y me burlo de él para que se vaya.

5. Todos los niños tienen:
A. Solo derechos
B. Solo deberes
C. Deberes y derechos. X



SOY HÁBIL soy vida

Soy hábil, soy vida

Post-test
Componente autoconocimiento.

Preguntas de selección multiple. Marca con una X la respuesta que consideres correcta.

1.¿Cuáles son las principales emociones?
A. Tristeza, enamorado, confusión, cantar.
B. Alegria, Tristeza, Miedo, Ira y asco.
C. Llanto, felicidad, brincar, bailar.

2. Si estas enojado, ¿Cómo puedes calmarte de manera adecuada?
A. Tirando objetos
B. Gritando
C. Respirando lento y profundamente varias veces.

3. Que característica tiene un lugar para que sea seguro:
A. Que estén presente personas que te protejan y cuiden.
B. Que estén personas que me generen temor.
C. Que estén personas desconocidas que te regalen dulces

4. Si en tu colegio llega un estudiante de otro país, ¿Como deberías tratarlo?
A. Lo rechazo, porque viene de otro lugar
B. Lo acepto y comparto con él.
C. Le pego y me burlo de él para que se vaya.

5. Todos los niños tienen:
A. Solo derechos
B. Solo deberes
C. Deberes y derechos.



SOY HÁBIL soy vida

Soy hábil, soy vida

Post-test
Componente autoconocimiento.

Preguntas de selección multiple. Marca con una X la respuesta que consideres correcta.

1.¿Cuáles son las principales emociones?
A. Tristeza, enamorado, confusión, cantar.
B. X Alegría, Tristeza, Miedo, Ira y asco.
C. Llanto, felicidad, brincar, bailar.

2. Si estas enojado, ¿Cómo puedes calmarte de manera adecuada?
A. Tirando objetos
B. Gritando
C. X Respirando lento y profundamente varias veces.

3. Que característica tiene un lugar para que sea seguro:
A. X Que estén presente personas que te protejan y cuiden.
B. Que estén personas que me generen temor.
C. Que estén personas desconocidas que te regalen dulces

4. Si en tu colegio llega un estudiante de otro país, ¿Como deberías tratarlo?
A. Lo rechazo, porque viene de otro lugar
B. X Lo acepto y comparto con él.
C. Le pego y me burlo de él para que se vaya.

5. Todos los niños tienen:
A. Solo derechos
B. Solo deberes
C. X Deberes y derechos.



SOY HÁBIL Soy Vida

Soy hábil, soy vida

Post-test
Componente autoconocimiento.

Preguntas de selección multiple. Marca con una X la respuesta que consideres correcta.

1.¿Cuáles son las principales emociones?
A. Tristeza, enamorado, confusión, cantar.
B. Alegría, Tristeza, Miedo, Ira y asco. X
C. Llanto, felicidad, brincar, bailar.

2. Si estas enojado, ¿Cómo puedes calmarte de manera adecuada?
A. Tirando objetos
B. Gritando
C. Respirando lento y profundamente varias veces. X

3. Que caracteristica tiene un lugar para que sea seguro:
A. Que estén presente personas que te protejan y cuiden. X
B. Que estén personas que me generen temor.
C. Que estén personas desconocidas que te regalen dulces

4. Si en tu colegio llega un estudiante de otro país, ¿Como deberías tratarlo?
A. Lo rechazo, porque viene de otro lugar
B. Lo acepto y comparto con él. X
C. Le pego y me burlo de él para que se vaya.

5. Todos los niños tienen:
A. Solo derechos
B. Solo deberes
C. Deberes y derechos. X



SOY HÁBIL soy vida

Soy hábil, soy vida

Post-test
Componente autoconocimiento.

Preguntas de selección multiple. Marca con una X la respuesta que consideres correcta.

1.¿Cuáles son las principales emociones?
A. Tristeza, enamorado, confusión, cantar.
B. Alegría, Tristeza, Miedo, Ira y asco.
C. Llanto, felicidad, brincar, bailar.

2. Si estas enojado, ¿Cómo puedes calmarte de manera adecuada?
A. Tirando objetos
B. Gritando
C. Respirando lento y profundamente varias veces.

3. Que característica tiene un lugar para que sea seguro:
A. Que estén presente personas que te protejan y cuiden.
B. Que estén personas que me generen temor.
C. Que estén personas desconocidas que te regalen dulces

4. Si en tu colegio llega un estudiante de otro país, ¿Como deberías tratarlo?
A. Lo rechazo, porque viene de otro lugar
B. Lo acepto y comparto con él.
C. Le pego y me burlo de él para que se vaya.

5. Todos los niños tienen:
A. Solo derechos
B. Solo deberes
C. Deberes y derechos.



SOY HÁBIL Soy Vida

Soy hábil, soy vida

Post-test
Componente autoconocimiento.

Preguntas de selección multiple. Marca con una X la respuesta que consideres correcta.

1.¿Cuáles son las principales emociones?
A. Tristeza, enamorado, confusión, cantar.
B. Alegría, Tristeza, Miedo, Ira y asco.
C. Llanto, felicidad, brincar, bailar.

2. Si estas enojado, ¿Cómo puedes calmarte de manera adecuada?
A. Tirando objetos
B. Gritando
C. Respirando lento y profundamente varias veces.

3. Que característica tiene un lugar para que sea seguro:
A. Que estén presente personas que te protejan y cuiden.
B. Que estén personas que me generen temor.
C. Que estén personas desconocidas que te regalen dulces

4. Si en tu colegio llega un estudiante de otro país, ¿Como deberías tratarlo?
A. Lo rechazo, porque viene de otro lugar
B. Lo acepto y comparto con él.
C. Le pego y me burlo de él para que se vaya.

5. Todos los niños tienen:
A. Solo derechos
B. Solo deberes
C. Deberes y derechos.



SOY HÁBIL Soy Vida

Soy hábil, soy vida

Post-test
Componente autoconocimiento.

Preguntas de selección multiple. Marca con una X la respuesta que consideres correcta.

1.¿Cuáles son las principales emociones?
A. Tristeza, enamorado, confusión, cantar.
X B. Alegría, Tristeza, Miedo, Ira y asco.
C. Llanto, felicidad, brincar, bailar.

2. Si estas enojado, ¿Cómo puedes calmarte de manera adecuada?
A. Tirando objetos
B. Gritando
X C. Respirando lento y profundamente varias veces.

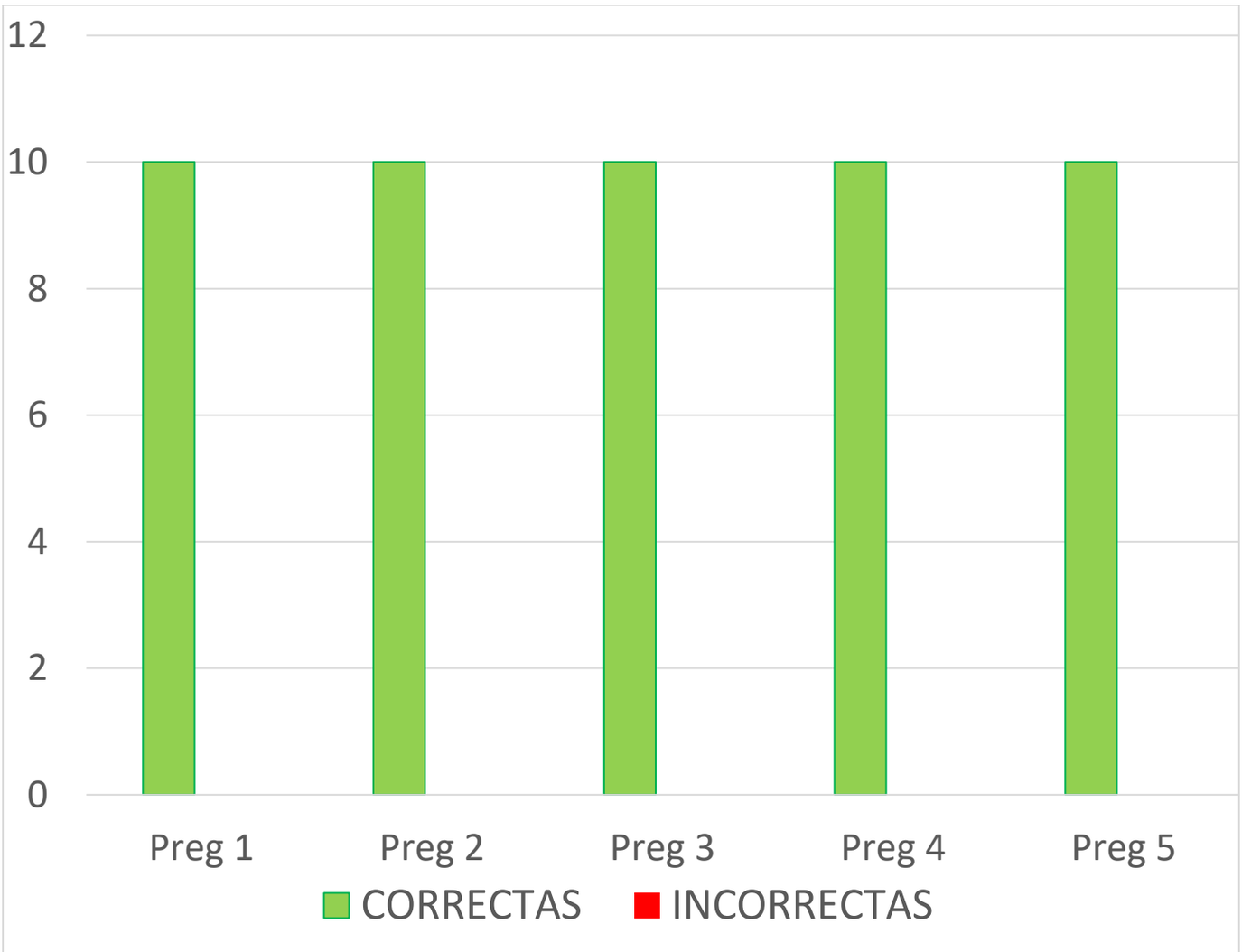
3. Que característica tiene un lugar para que sea seguro:
X A. Que estén presente personas que te protejan y cuiden.
B. Que estén personas que me generen temor.
C. Que estén personas desconocidas que te regalen dulces

4. Si en tu colegio llega un estudiante de otro país, ¿Como deberías tratarlo?
A. Lo rechazo, porque viene de otro lugar
X B. Lo acepto y comparto con él.
C. Le pego y me burlo de él para que se vaya.

5. Todos los niños tienen:
A. Solo derechos
B. Solo deberes
X C. Deberes y derechos.



Análisis de post-test



En el gráfico anterior se puede evidenciar que de un total de 100% estudiantes que realizaron el post-test, respondió las 5 preguntas de manera acertada, evidenciando que los estudiantes obtuvieron buena recepción de la información a cerca de la habilidad de autoconocimiento, las principales emociones y el control de estas.

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.593-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

HOSPITAL

PLANILLA DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES PIC 2024

Fecha: 05-NOV-24 **Nombre de la actividad:** Implementar una estrategia Soy Hábil y Soy Vida e involucramiento personal, dirigido a padres de familias en micro territorios priorizado.

Nombre del Coordinador: Angie Paola Tolosa Florez

Lugar: Institución Educativa Octavio Mendoza Duran

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA	
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					REINSERTADO	ETNIAS		LGBTI	OTRO	
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO		INDIGENA	AFRO				
1	Maria Segovia	1116801867		X		35					X											Maria Alejandra	
2	Rosa Vega	3446057	3026038423	X		40					X											Rosa E. Vega N.	
3	Elizabeth Blanco	1065979748	3147854981	X		30					X											Elizabeth	
4	Sandra Ochoa	1193234385	3144432134	X		28				X												Sandra Ochoa	
5	monica Guzman	1065966694	3227688673	X		35					X											monica Guzman	
6	JAKELIN ISAZA	1009237854	3009628036	X		31					X											JAKELIN ISAZA	
7	NELLY DE LA MATTA	1063956712	3229428891	X		36					X											NELLY DE LA MATTA	
8	Nana Caballero	49753848	3176185997	X		55					X											Nay	
9																							
10																							

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.593-2
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO
HOSPITAL

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PLANILLA DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES PIC 2024

Fecha: 05-Nov.-2024 **Nombre de la actividad:** Implementar una estrategia Soy hábil y Soy vida e involucramiento personal, dirigido a padres de familias en micro-territorios priorizados

Nombre del Coordinador: Angie Paola Tobza Florez

Lugar: Institución Educativa Octavo Mendoza Duran

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA	
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					REINSERTADO	ETNIAS		LGBTI	OTRO	
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO			INDIGENA	AFRO			
1	Nicol Rodriguez	1139226160	3047954168	X		12			X														Nicol Rodriguez
2	Leiner suarez	1065928875	3226223250		X	10		X															Leiner A.
3	Lairanis margarita	1065998938	3135033467	X		10		X								X							Lairanis margarita TS
4	thiago Mora	1065998916	3222503626		X	10		X															
5	Marimar V.	1066000415	3165175157	X		11		X								X							Marimar V.
6	Ixshell Arzuaga	1065998990	3145423100	X		11		X															
7	Ashley Arzuaga C.	1065998994	3145423100	X		10		X															Teresa t
8	Mariangel Molina	1043694832	3003433520	X		10		X												X			
9	Mariangel acuña	1066000415	3165175157	X		9		X								X							Mar
10	Leidis de la Hoz	1065998437	3116091248	X		11		X															

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

ANEXO No. # 8 ACTA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PIC 2024					
EJE ESTRATEGICO	**ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD**				
COMPONENTE	**CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL**				
ACTIVIDAD	Implementar una (1) estrategia soy hábil y soy vida e involucramiento personal, dirigido a padres de familias en micro territorio priorizado.				
FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN	06 de noviembre 2024, Institución Educativa Octavio Mendoza Duran del corregimiento de Cuatro Vientos				
POBLACIÓN BENEFICIADA	**Género/Sexo**:	Femenino: 31	Masculino: 27	LGBTI: 0	TOTAL: 58
	Población por ciclo vital:	Primera Infancia(0-5):	Infancia (6-11): 45	Adolescencia (12-17): 13	TOTAL: 58
		Juventud (18-28):	Adultez (29 - 59):	Vejez (mayor de 60):	
	Grupo Vulnerable:	PCD:	MCH:	Víctimas: 2	TOTAL: 11
		Desplazado: 10	Reinsertado:		
	Grupo Étnico:	Indígena:	Afro: 17		TOTAL: 17
	OTRO:			**TOTAL: 0**	
	Unidad de medida	jornada	**Ámbito territorial**	Urbano	
	Línea operativa	Promoción de la salud	**Entorno**	educativo	
POBLACIÓN OBJETO	Estudiantes del grado 5to de primaria de la Institución Educativa Octavio Mendoza Duran del corregimiento de Cuatro Vientos				
RESPONSABLE(S) DE LA ESE	Líder del componente Angie Toloza Florez				
ACTOR(ES) SOCIAL(ES)	Andrés Guillermo Mojica – Rector de la Institución Educativa Octavio Mendoza Duran				
OBJETIVO GENERAL	Pretender que los estudiantes aprendan qué es decidir y su importancia para no dejar que otros decidan por ellos y diferencien las alternativas frente a situaciones en las que hay que tomar decisiones.				
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	El día 6 de noviembre a las 7:00 a.m. se realiza la socialización del componente toma de decisiones a los estudiantes del grado 5to - A, iniciando con la aplicación del pre-test a 10 estudiantes tomados al azar para medir los conocimientos previos a cerca de la temática. Seguidamente, se realizó una breve explicación del significado de cada color de un semáforo, la importancia de respetarlas y lo que ocurre si no se respetan. Seguido de la explicación se solicitó organizarse el en centro del salón y hacer el papel de vehículo, quienes siguieron las instrucciones de acuerdo con el color del semáforo y los cambios que observan durante la dinámica. Finalizada esta primera parte, se cambia el papel de vehículo a persona para que los participantes tengan la oportunidad de conocer y analizar lo que ocurre si no se respetan las señales de tránsito y comprendan la importancia de aplicar esta misma técnica en la toma de decisiones asertivas para sus vidas. Luego, se presentó al grupo de una serie de situaciones que difieran en que se pueda tener o no el control del desenlace de esta, a modo de ejemplo: a) Sudar cuando hago ejercicios. b) Hacer ejercicios físicos (correr, caminar, saltar, montar en bici). c) Que se pinche la rueda de la bici. d) Comprarme un helado.				

	Los alumnos expusieron razones por las que es posible tener el control de la situación o no. Y una vez que se tuvo claridad de qué es tener el control de la situación, escribimos en el tablero la palabra decidir y se generaron diferentes comentarios alrededor de la toma de decisiones. A continuación, se entregó a cada estudiante una ficha que contenía diferentes situaciones para que señalaran aquellas que consideren que requieran de una decisión, entre esas: Ver una película. Dormirse. Asistir a clase. Mentir a un amigo. Participar en esta actividad. Ser picado por una abeja. Una vez señaladas, se formaron grupos para analizar las coincidencias y discrepancias de las elecciones realizadas. Para después cada grupo proponer dos nuevas situaciones: una en la que se tome una decisión y otra en la que no. Por último, se puso en común el trabajo de los grupos debatiéndose si las propuestas de éstos respondían a la cuestión planteada o no. Después de leer la historia de Guillermo, los estudiantes leyeron y respondieron a las preguntas generando una discusión en torno a la toma de decisiones y su importancia. 1. ¿Cómo es Guillermo? 2. ¿Conoces a alguien como él? ¿Qué es lo que hace? 3. ¿Crees que el padre actuó bien cuando fueron al cine? ¿Por qué? 4. ¿Qué consecuencia tuvo el no decidirse? 5. ¿Por qué crees que es importante que nosotros tomemos nuestras propias decisiones? A las 9:00 a.m. del mismo día, se ejecutó la sesión con el grado 5to- B, con quienes se inició con la dinámica “Técnica el semáforo (para, piensa y actúa)”. Así mismo, se hizo la socialización de la temática, resaltando qué son las decisiones y su importancia. Reforzando la temática con las dinámicas de ficha de situaciones que permitió que los estudiantes identificaran cuales situaciones requieren de realizar una elección, para finalizar la sesión de manera exitosa con la lectura del cuento de Guillermo, generando una discusión en torno a la toma de decisiones y su importancia. Dando fin a la jornada haciendo entrega de los refrigerios, tomando la asistencia de los participantes y dando los agradecimientos por la disponibilidad.
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	• Registros fotográficos • Material didáctico del tema • Listado de asistencia
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR Y APOYO DEL COMPONENTE	Angie T. **ANGIE TOLOZA FLOREZ** CC: 1003168529 PSICOLOGA













SOY HÁBIL soy vida

Soy hábil, soy vida

Pretest
Componente toma de decisiones.

Preguntas de selección multiple. Marca con una X la respuesta que consideres correcta.

1.¿Qué es una decisión?
A. Es un conjunto de ideas entre amigos.
B. Es la resolución o determinación que se toma respecto a algo.
C. Es la clase de español que enseñan en el colegio.

2. ¿Cuándo voy a tomar una decisión debo?
A. Hacer lo primero que se me ocurra.
B. Mirar diferentes alternativas y sus consecuencias.
C. Hacer lo que me diga mi amigo (a).

3. Si un extraño se te acerca con un dulce o helado, invitándote a ir a algún lugar, ¿sabrías que decisión tomar?
A. Irte con el extraño
B. Comerte el dulce
C. Decir que NO y acudir a un adulto de confianza.

4. El día de mañana tienes un examen de matemáticas y ya has perdido varios exámenes anteriores, ¿qué crees que debes hacer?
A. Ir a Jugar.
B. Acostarte a dormir.
C. Pedir ayuda a un amigo o adulto para estudiar y prepararte para el examen.

5. Si tienes una situación que no sabes cómo resolver, debes:
A.Buscar ayudar.
B.Quedarme callado.
C.No decirle a nadie.



SOY HÁBIL soy vida

Soy hábil, soy vida

Pretest
Componente toma de decisiones.

Preguntas de selección multiple. Marca con una X la respuesta que consideres correcta.

1.¿Qué es una decisión?
A. Es un conjunto de ideas entre amigos.
X B. Es la resolución o determinación que se toma respecto a algo.
C. Es la clase de español que enseñan en el colegio.

2. ¿Cuándo voy a tomar una decisión debo?
X A. Hacer lo primero que se me ocurra.
B. Mirar diferentes alternativas y sus consecuencias.
C. Hacer lo que me diga mi amigo (a).

3. Si un extraño se te acerca con un dulce o helado, invitándote a ir a algún lugar, ¿sabrías que decisión tomar?
A. Irte con el extraño
B. Comerte el dulce
X C. Decir que NO y acudir a un adulto de confianza.

4. El día de mañana tienes un examen de matemáticas y ya has perdido varios exámenes anteriores, ¿qué crees que debes hacer?
A. Ir a Jugar.
B. Acostarte a dormir.
X C. Pedir ayuda a un amigo o adulto para estudiar y prepararte para el examen.

5. Si tienes una situación que no sabes cómo resolver, debes:
X A.Buscar ayudar.
B.Quedarme callado.
C.No decirle a nadie.



SOY HÁBIL soy vida

Soy hábil, soy vida

Pretest
Componente toma de decisiones.

Preguntas de selección multiple. Marca con una X la respuesta que consideres correcta.

1.¿Qué es una decisión?
A. Es un conjunto de ideas entre amigos. X
B. Es la resolución o determinación que se toma respecto a algo.
C. Es la clase de español que enseñan en el colegio.

2. ¿Cuándo voy a tomar una decisión debo?
A. Hacer lo primero que se me ocurra.
B. Mirar diferentes alternativas y sus consecuencias. X
C. Hacer lo que me diga mi amigo (a).

3. Si un extraño se te acerca con un dulce o helado, invitándote a ir a algún lugar, ¿sabrías que decisión tomar?
A. Irte con el extraño
B. Comerte el dulce
C. Decir que NO y acudir a un adulto de confianza. X

4. El día de mañana tienes un examen de matemáticas y ya has perdido varios exámenes anteriores, ¿qué crees que debes hacer?
A. Ir a Jugar.
B. Acostarte a dormir.
C. Pedir ayuda a un amigo o adulto para estudiar y prepararte para el examen. X

5. Si tienes una situación que no sabes cómo resolver, debes:
A.Buscar ayudar. X
B.Quedarme callado.
C.No decirle a nadie.



SOY HÁBIL soy vida

Soy hábil, soy vida

Pretest
Componente toma de decisiones.

Preguntas de selección multiple. Marca con una X la respuesta que consideres correcta.

1.¿Qué es una decisión?
A. Es un conjunto de ideas entre amigos.
B. Es la resolución o determinación que se toma respecto a algo.
C. Es la clase de español que enseñan en el colegio.

2. ¿Cuándo voy a tomar una decisión debo?
A. Hacer lo primero que se me ocurra.
B. Mirar diferentes alternativas y sus consecuencias.
C. Hacer lo que me diga mi amigo (a).

3. Si un extraño se te acerca con un dulce o helado, invitándote a ir a algún lugar, ¿sabrías que decisión tomar?
A. Irte con el extraño
B. Comerte el dulce
C. Decir que NO y acudir a un adulto de confianza.

4. El día de mañana tienes un examen de matemáticas y ya has perdido varios exámenes anteriores, ¿qué crees que debes hacer?
A. Ir a Jugar.
B. Acostarte a dormir.
C. Pedir ayuda a un amigo o adulto para estudiar y prepararte para el examen.

5. Si tienes una situación que no sabes cómo resolver, debes:
A. Buscar ayudar.
B. Quedarme callado.
C. No decirle a nadie.



SOY HÁBIL soy vida

Soy hábil, soy vida

Pretest
Componente toma de decisiones.

Preguntas de selección multiple. Marca con una X la respuesta que consideres correcta.

1.¿Qué es una decisión?
A. Es un conjunto de ideas entre amigos.
X B. Es la resolución o determinación que se toma respecto a algo.
C. Es la clase de español que enseñan en el colegio.

2. ¿Cuándo voy a tomar una decisión debo?
A. Hacer lo primero que se me ocurra.
X B. Mirar diferentes alternativas y sus consecuencias.
C. Hacer lo que me diga mi amigo (a).

3. Si un extraño se te acerca con un dulce o helado, invitándote a ir a algún lugar, ¿sabrías que decisión tomar?
A. Irte con el extraño
B. Comerte el dulce
X C. Decir que NO y acudir a un adulto de confianza.

4. El día de mañana tienes un examen de matemáticas y ya has perdido varios exámenes anteriores, ¿qué crees que debes hacer?
A. Ir a Jugar.
B. Acostarte a dormir.
X C. Pedir ayuda a un amigo o adulto para estudiar y prepararte para el examen.

5. Si tienes una situación que no sabes cómo resolver, debes:
X A. Buscar ayudar.
B. Quedarme callado.
C. No decirle a nadie.



SOY HÁBIL soy vida

Soy hábil, soy vida

Pretest
Componente toma de decisiones.

Preguntas de selección multiple. Marca con una X la respuesta que consideres correcta.

1.¿Qué es una decisión?
A. Es un conjunto de ideas entre amigos.
B. Es la resolución o determinación que se toma respecto a algo.
C. Es la clase de español que enseñan en el colegio.

2. ¿Cuándo voy a tomar una decisión debo?
A. Hacer lo primero que se me ocurra.
B. Mirar diferentes alternativas y sus consecuencias.
C. Hacer lo que me diga mi amigo (a).

3. Si un extraño se te acerca con un dulce o helado, invitándote a ir a algún lugar, ¿sabrías que decisión tomar?
A. Irte con el extraño
B. Comerte el dulce
C. Decir que NO y acudir a un adulto de confianza.

4. El día de mañana tienes un examen de matemáticas y ya has perdido varios exámenes anteriores, ¿qué crees que debes hacer?
A. Ir a Jugar.
B. Acostarte a dormir.
C. Pedir ayuda a un amigo o adulto para estudiar y prepararte para el examen.

5. Si tienes una situación que no sabes cómo resolver, debes:
A.Buscar ayudar.
B.Quedarme callado.
C.No decirle a nadie.



SOY HÁBIL soy vida

Soy hábil, soy vida

Pretest
Componente toma de decisiones.

Preguntas de selección multiple. Marca con una X la respuesta que consideres correcta.

1.¿Qué es una decisión?
A. Es un conjunto de ideas entre amigos.
B. X Es la resolución o determinación que se toma respecto a algo.
C. Es la clase de español que enseñan en el colegio.

2. ¿Cuándo voy a tomar una decisión debo?
A. Hacer lo primero que se me ocurra.
B. X Mirar diferentes alternativas y sus consecuencias.
C. Hacer lo que me diga mi amigo (a).

3. Si un extraño se te acerca con un dulce o helado, invitándote a ir a algún lugar, ¿sabrías que decisión tomar?
A. Irte con el extraño
B. Comerte el dulce
C. X Decir que NO y acudir a un adulto de confianza.

4. El día de mañana tienes un examen de matemáticas y ya has perdido varios exámenes anteriores, ¿qué crees que debes hacer?
A. Ir a Jugar.
B. Acostarte a dormir.
C. X Pedir ayuda a un amigo o adulto para estudiar y prepararte para el examen.

5. Si tienes una situación que no sabes cómo resolver, debes:
A. X Buscar ayudar.
B. Quedarme callado.
C. No decirle a nadie.



SOY HÁBIL Soy Vida

Soy hábil, soy vida

Pretest
Componente toma de decisiones.

Preguntas de selección multiple. Marca con una X la respuesta que consideres correcta.

1.¿Qué es una decisión?
A. Es un conjunto de ideas entre amigos.
B. Es la resolución o determinación que se toma respecto a algo.
C. Es la clase de español que enseñan en el colegio.

2. ¿Cuándo voy a tomar una decisión debo?
A. Hacer lo primero que se me ocurra.
B. Mirar diferentes alternativas y sus consecuencias.
C. Hacer lo que me diga mi amigo (a).

3. Si un extraño se te acerca con un dulce o helado, invitándote a ir a algún lugar, ¿sabrías que decisión tomar?
A. Irte con el extraño
B. Comerte el dulce
C. Decir que NO y acudir a un adulto de confianza.

4. El día de mañana tienes un examen de matemáticas y ya has perdido varios exámenes anteriores, ¿qué crees que debes hacer?
A. Ir a Jugar.
B. Acostarte a dormir.
C. Pedir ayuda a un amigo o adulto para estudiar y prepararte para el examen.

5. Si tienes una situación que no sabes cómo resolver, debes:
A. Buscar ayudar.
B. Quedarme callado.
C. No decirle a nadie.



SOY HÁBIL soy vida

Soy hábil, soy vida

Pretest
Componente toma de decisiones.

Preguntas de selección multiple. Marca con una X la respuesta que consideres correcta.

1.¿Qué es una decisión?
A. Es un conjunto de ideas entre amigos.
B. Es la resolución o determinación que se toma respecto a algo.
C. Es la clase de español que enseñan en el colegio.

2. ¿Cuándo voy a tomar una decisión debo?
A. Hacer lo primero que se me ocurra.
B. Mirar diferentes alternativas y sus consecuencias.
C. Hacer lo que me diga mi amigo (a).

3. Si un extraño se te acerca con un dulce o helado, invitándote a ir a algún lugar, ¿sabrías que decisión tomar?
A. Irte con el extraño
B. Comerte el dulce
C. Decir que NO y acudir a un adulto de confianza.

4. El día de mañana tienes un examen de matemáticas y ya has perdido varios exámenes anteriores, ¿qué crees que debes hacer?
A. Ir a Jugar.
B. Acostarte a dormir.
C. Pedir ayuda a un amigo o adulto para estudiar y prepararte para el examen.

5. Si tienes una situación que no sabes cómo resolver, debes:
A. Buscar ayudar.
B. Quedarme callado.
C. No decirle a nadie.



SOY HÁBIL soy vida

Soy hábil, soy vida

Pretest
Componente toma de decisiones.

Preguntas de selección multiple. Marca con una X la respuesta que consideres correcta.

1.¿Qué es una decisión?
A. Es un conjunto de ideas entre amigos.
B. Es la resolución o determinación que se toma respecto a algo.
C. Es la clase de español que enseñan en el colegio.

2. ¿Cuándo voy a tomar una decisión debo?
A. Hacer lo primero que se me ocurra.
B. Mirar diferentes alternativas y sus consecuencias.
C. Hacer lo que me diga mi amigo (a).

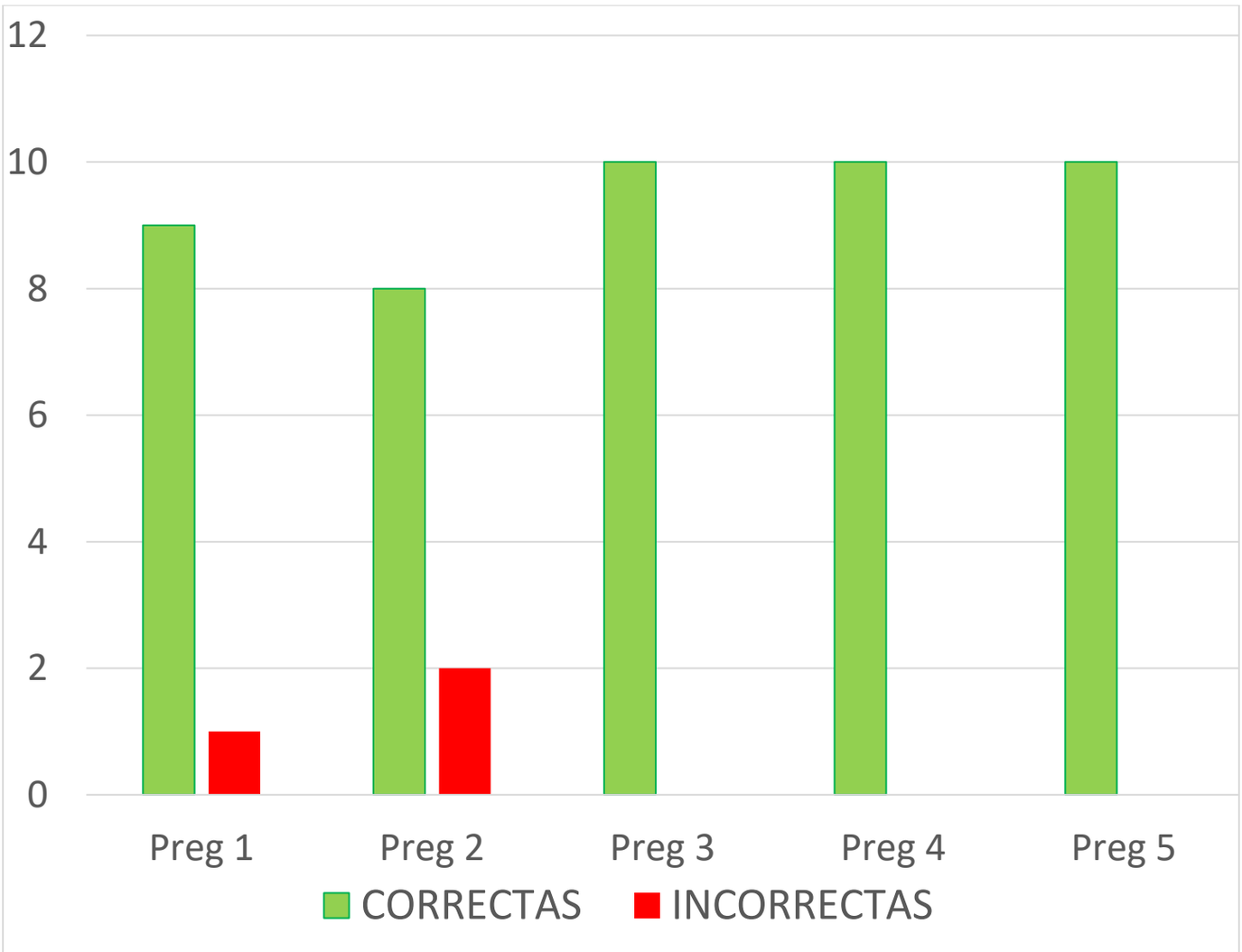
3. Si un extraño se te acerca con un dulce o helado, invitándote a ir a algún lugar, ¿sabrías que decisión tomar?
A. Irte con el extraño
B. Comerte el dulce
C. Decir que NO y acudir a un adulto de confianza.

4. El día de mañana tienes un examen de matemáticas y ya has perdido varios exámenes anteriores, ¿qué crees que debes hacer?
A. Ir a Jugar.
B. Acostarte a dormir.
C. Pedir ayuda a un amigo o adulto para estudiar y prepararte para el examen.

5. Si tienes una situación que no sabes cómo resolver, debes:
A.Buscar ayudar
B.Quedarme callado.
C.No decirle a nadie.



Análisis de pre-test



En el gráfico anterior se puede evidenciar que de un total de 90% de los estudiantes respondió de manera correcta a la pregunta 1, mientras que el 10% restante respondió de forma incorrecta a la misma pregunta. Por otro lado, se encuentra que el 80% respondió de manera acertada a la pregunta 2, frente al 20% que respondió de manera incorrecta a la misma. Mientras que en las preguntas 3, 4 y 5, se evidencia que el 100% de los estudiantes respondió de manera correcta, evidenciando que los estudiantes cuentan con un conocimiento previo a cerca de la habilidad de toma de decisiones.

Alcaldía de EL PASO
NIT 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PLANILLA DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES PIC 2024

Fecha: 06 - NOV - 2024 **Nombre de la actividad:** Implementar una estrategia Soy hábil y Soy Vida e involucramiento personal, dirigido a padres de familias en micro territorio priorizado.

Nombre del Coordinador: Angie Paola Tobza Flores

Lugar: Institución Educativa Octavio Mendoza Duran - Corregimiento de Cuatro Vientos

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					ETNIAS				
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO	REINSERTADO	INDIGENA	AFRO	LGBTI	OTRO	
1	Daniela Turizo	1065999276	3002771013	X		10		X														Daniela TURIZO
2	Dayris Angulo	1062812654	3178521185	X		11		X											X			
3	Genesis Mejia	1065998376	3117143971	X		11		X								X						Genesis
4	Ana Castillo	1065999002	3047864484	X		12			X													Ana castillo
5	Maria Jimenez	1068389348	3205019345	X		14			X													Maria Jimenez
6	Jesanyela Lopez	35105305	3114109595	X		12			X													Jesanyela Lopez
7	Jose Rodriguez				X	11		X														Jose Rodriguez
8	Xavi Perez	del mac 310			X	11		X								X						Xavi Perez
9	Angel URIBELOBOS		3205009295		X	11		X														ANGEL ICOOE
10	Juan Riban	1118560000	3253115161		X	11		X											X			Juan David

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS POC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldía de EL PASO
NIT 800.096.592-2
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

Alcaldía de EL PASO
NIT 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

HOSPITAL

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA	
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					REINSERTADO	ETNIAS		LGBTI	OTRO	
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO		INDIGENA	AFRO				
11	Luis Jose Bolaño	1065999524	3108611057		X	9		X														Luis jose	
12	Jireth Nobles	1083002950	3008753024	X		11		X											X			Jireth victoria	
13	Valeria Ochoa	1063966356	3206142681	X		11		X											X			Valeria ochoa	
14	Valery Carrillo	1065999656	3107041051	X		9		X														Valery carrillo correa	
15	Tatiana Vergara	1065999655	3145073572	X		9		X														Thaliana vergara	
16	Eduar Perez	1065998658	3208058817		X	10		X											X			Eduar perez	
17	Juan Diego Mejia	1065999552	3006738542		X	9		X														JUAN DIEGO	
18	Yefferson Palacio	1065996453	3013682150		X	13			X										X				
19	Marcos ochoa	1065998206	3104439134		X	11		X														. marcos	
20	Luis Mario Mendoza	1066000685	3176915348		X	12			X						X	X						Luis mario	
21	Danna Imbrech	1063968446	3218851093	X		10		X														Danna S.	
22	Samuel gutierrez	1066884182			X	10		X														samuel	
23	Luis Perez	1065999525	3147250111		X	9		X											X			Luis miguel	
24	Jader Castro	1029402985		X		13			X										X			Jader castro	
25	Mailyn Meza	1065998545	3005941398	X		11		X														Mailyn	

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldía de EL PASO
NIT 800.096.592-2
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO
HOSPITAL

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA	
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					REINSERTADO	ETNIAS		LGBTI	OTRO	
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO			INDIGENA	AFRO			
26	Jherlicnis muños	5685957		X		12			X						X	X							Jherlicnis
27	Naicy sadith	1083009829	3027727302	X		10		X															
28	Maira Camargo	1065997113	3161135616	X		13			X														María Isabel
29	Oscar tobias	1065996217	3234571173		X	13			X							X							Oscar
30	Mariangel Molina	1043814832	3003433520	X		10		X												X			
31	Mariangel Arias	1066000415	3105175157	X		9		X								X							Mari
32	Yosimar Perez	1065999607			X	9		X															Yosi.
33	Lenis De la Hoz	1065998437	3116091248	X		11		X															Lenis
34	Elisa Plata	1066353869	3015561278	X		11		X								X				X			Elisa
35	Karla busto	1065999023	3002705849	X		10		X												X			Yumila
36	Joselis Mendoza	1065998541	3147854981		X	10		X												X			
37	Henry Bermudez	1067626918	3026038423		X	10		X															Henry
38	Ana Rodriguez	1065997807	3198586951	X		12			X														Ana
39	Elizabeth Gonzalez	1065996137	3017231451	X		11		X															Elizabeth

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

Alcaldía de EL PASO
NIT 800.096.992-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																			FIRMA
				SEXO			CICLO VITAL						VULNERABLES					REINSERTADO	ETNIAS		LGBTI	OTRO	
				FEMENINO	MASCULINO	EDAD	PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO		INDIGENA	AFRO				
40	Yoanis Guerra	1065998174	3114001930	X		11		X															
41	Moises Leon	1065999622	3136799964		X	9		X											X				
42	Ricardo delacruz	1065999502	3145406879		X	10		X															
43	Santy Mozo	1064987915	3205963484		X	6		X								X							
44	Daniel Barrilla	1118861661	3215504919		X	10		X											X				
45	Keiner Rojas	1064800315	3186968661		X	10		X								X							
46	Gael Castello	1065999486	3013311148		X	10		X											X				
47	Keidys Muñoz	1065949561	3022942859	X		9		X											X				
48	Ashley Arzuaga	1065998994	3145423100	X		10		X															
49	Ana cuello	1143156649	3136639851	X		10		X															
50	Luis Miguel Clara	1065999953	3219288895		X	9		X											X				
51	Leiner Suarez	1065998835	3226223250		X	10		X															
52	Thiago Mora	1065998916			X	10		X															
53	Angely Castro	1065999564	3216295400	X		9		X								X							

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldía de EL PASO
NIT 800.096.992-2
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

Alcaldia de EL PASO
NIT 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

HOSPITAL

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					ETNIAS				
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO	REINSERTADO	INDIGENA	AFRO	LGBTI	OTRO	
54	Luisanis Rodriguez	1139226160	3004795068	X		12			X													Luisanis Rodriguez
55	Liz Alcoro	1067626742	3115079580	X		9		X											X			Liz Angela
56	Jesus Batista	1068380420	3148765198		X	12			X													Jesus
57	Nikoll Rodriguez	1139226160	3004795068	X		12			X													Nikoll
58	Robert Padilla	1065999224	3117813997		X	10		X											X			robert
59																						
60																						
61																						
62																						
63																						
64																						
65																						
66																						
67																						

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldia de EL PASO
NIT 800.096.592-2
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO
HOSPITAL

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

<table>
<tr><th colspan="6">ANEXO No. # 9 ACTA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PIC 2024</th></tr>
<tr><td>EJE ESTRATEGICO</td><td colspan="5">ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD</td></tr>
<tr><td>COMPONENTE</td><td colspan="5">CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL</td></tr>
<tr><td>ACTIVIDAD</td><td colspan="5">Implementar una (1) estrategia soy hábil y soy vida e involucramiento personal, dirigido a padres de familias en micro territorio priorizado.</td></tr>
<tr><td>FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN</td><td colspan="5">12 de noviembre 2024, Institución Educativa Octavio Mendoza Duran del corregimiento de Cuatro Vientos</td></tr>
<tr><td rowspan="9">POBLACIÓN BENEFICIADA</td><td>Género/Sexo:</td><td>Femenino: 25</td><td>Masculino: 24</td><td>LGBTI: 0</td><td>TOTAL: 49</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Población por ciclo vital:</td><td>Primera Infancia(0-5):</td><td>Infancia (6-11): 39</td><td>Adolescencia (12-17): 10</td><td rowspan="2">TOTAL: 49</td></tr>
<tr><td>Juventud (18-28):</td><td>Adultez (29 - 59):</td><td>Vejez (mayor de 60):</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Grupo Vulnerable:</td><td>PCD:</td><td>MCH:</td><td>Víctimas: 2</td><td rowspan="2">TOTAL: 7</td></tr>
<tr><td>Desplazado: 7</td><td>Reinsertado:</td><td></td></tr>
<tr><td>Grupo Étnico:</td><td>Indígena:</td><td>Afro: 18</td><td></td><td>TOTAL: 18</td></tr>
<tr><td>OTRO:</td><td></td><td></td><td colspan="2">TOTAL: 0</td></tr>
<tr><td>Unidad de medida</td><td>jornada</td><td>Ámbito territorial</td><td colspan="2">Urbano</td></tr>
<tr><td>Línea operativa</td><td>Promoción de la salud</td><td>Entorno</td><td colspan="2">educativo</td></tr>
<tr><td>POBLACIÓN OBJETO</td><td colspan="5">Estudiantes del grado 5to de primaria de la Institución Educativa Octavio Mendoza Duran del corregimiento de Cuatro Vientos</td></tr>
<tr><td>RESPONSABLE(S) DE LA ESE</td><td colspan="5">Líder del componente Angie Toloza Florez</td></tr>
<tr><td>ACTOR(ES) SOCIAL(ES)</td><td colspan="5">Andrés Guillermo Mojica – Rector de la Institución Educativa Octavio Mendoza Duran</td></tr>
<tr><td>OBJETIVO GENERAL</td><td colspan="5">Contemplar diferentes opciones frente a la toma de decisiones.
Identificar posibles alternativas de solución en situaciones que implican decidir.</td></tr>
<tr><td>DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD</td><td colspan="5">El día 12 de noviembre a las 7:00 a.m. se inició con el grado 5to-A la sesión 2, colocando encima de la mesa tres cajas envueltas en forma de regalo, invitando a un estudiante que se acerque a la mesa y dándole la indicación: “ELIGE” señalando las cajas.

Una vez el estudiante hizo la elección de una caja, se les preguntó a sus compañeros qué hubieran hecho en su caso. Anotando cada una de las respuestas en el tablero junto a la palabra “alternativas” y explicando que ante una decisión podemos tomar diferentes alternativas.

Luego, se formaron 4 grupos de trabajo y se les entregó por grupo una ficha que representa distintos lugares de una población: el zoológico, el parque, la plaza mayor, la fuente y la escuela y los caminos para trasladarnos de uno a otro de ellos. También está representada la casa de Pedro.

Se pidió a los estudiantes señalar las distintas alternativas que tiene Pedro para ir de su casa a la escuela.
Para finalizar, se realizó una puesta en común de la actividad, y se recordó el significado de la palabra “alternativas” asegurando su comprendido por parte de los estudiantes.

Luego, de manera individual, se entregó a los estudiantes una ficha de cuento</td></tr>
</table>

	indicándoles que la leyeran con atención y respondieran las preguntas. Una vez terminado, se realizó un debate preguntando si alguna vez se han encontrado algo en la calle, si les pasó como a los niños de la lectura que no sabían qué hacer, qué hicieron ellos. Después, se les pidió opinión sobre la actitud de Juan y Alberto, por qué creen que no se deciden. resaltando el valor de respeto a las cosas de los demás. Una vez concluido el debate, se les pidió que formaran grupos para realizar murales en los que se resalte el respeto a los bienes de los otros, eligiendo un lema para el mural y luego presentarlo ante los compañeros. A las 9:00 a.m. del mismo día, se ejecutó la sesión con el grado 5to- B, con quienes se inició con la dinámica de elección de un regalo para luego realizar la explicación de qué significa una alternativa". Reforzando la temática con la ficha de caminos en la que los estudiantes identificaron que frente a una situación se pueden encontrar con diferentes alternativas para tomar una decisión. Finalizando la sesión de manera exitosa con ficha de cuento que permitió realizar un debate acerca de la toma de decisiones y el respeto por las cosas de otras personas. Dando fin a la jornada haciendo entrega de los refrigerios, tomando la asistencia de los participantes y dando los agradecimientos por la disponibilidad.
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	• Registros fotográficos • Material didáctico del tema • Listado de asistencia
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR Y APOYO DEL COMPONENTE	Angie T. **ANGIE TOLOZA FLOREZ** CC: 1003168529 PSICOLOGA


















RESP

Alcaldía de EL PASO
NIT 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																			FIRMA
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					REINSERTADO	ETNIAS		LGBTI	OTRO	
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO		INDIGENA	AFRO				
40	Luis jose	1065999524	3008611057		X	10		X											X			Luis	
41	valevi o.	1063966356	3206142681	X		11		X											X			valevy	
42	Dauris	1067812654	3117857185	X		11		X											X			Dauris	
43	Juan	1118560000	3233115161		X	12			X										X			Juan	
44	Maria I sabel	1065997113	3161135616	X	/	13			X													Maria	
45	Ana michel	1065994002	3042864454	X		12			X													Ana	
46	maria carolina	1068389348	3205019343	X		14			X													carolina	
47	Daniela furizo	1065999276	3002771013	X		10		X														Daniela furizo	
48	Genesis mesia	1065998376	3117143971	X		11		X								X						Genesis	
49	Oscar manuel	1065996217	3234571173		X	12			X													OSCar	
50																							
51																							
52																							
53																							

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldía de EL PASO
NIT 800.096.592-2
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.593-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.593-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																			FIRMA
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					REINSERTADO	ETNIAS		LGBTI	OTRO	
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO		INDIGENA	AFRO				
26	Jaber Vireth C.	1029401985		X		14			X										X			Jaber Vireth	
27	Thaliana V.	1065999655	3145073572	X		9		X														Thaliana Vergara	
28	Valery nicoll C.	1065999656	3107041851	X		9		X														Valery nicoll currillo	
29	Jireth Nieves	1083002980	3008753024	X		11		X											X			Jireth Nieves	
30	Sara murgas	1065999088	3153278878	X		10		X														Sara	
31	Luis mario	1066000685	3176915348		X	12			X							X	X					Luis mario	
32	ANGEL ISAAC		3205009295		X	11		X														ANGEL ISAAC	
33	Luis miguel	1065999525	3147250111		X	10		X											X			luis miguel	
34	Eduar Fabian	1065998658	320205 8817		X	11		X											X			eduar fabian	
35	Yanis P.	1143394474	3102753042	X		10		X											X			Yan	
36	Jheferson P.	1065996453	3013682150		X	13			X										X			Jhe	
37	Panna S.	1063968446	3218851093	X		11		X														Panna	
38	Samuel D.	1066887482			X	9																Samuel	
39	Xavi D	act nac. 310			X	11										X						Xavi perez	

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA	
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					REINSERTADO	ETNIAS		LGBTI	OTRO	
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO			INDIGENA	AFRO			
11	Robert Padilla	1065999224	3117813997		X	10		X												X			
12	Elizabeth	1065998137	3017231451	X		XX		X															Elizabeth
13	Ana maria	1065997807	3178986951	X		12			X														Ana maria
14	moises David	1065999622	3136799964		X	10		X												X			moises David Lien c
15	Keyler Mahecn	1064800315	3126968661		X	11		X															keyler manuel
16	Daniel Bonilla	1118861661	3215504919		X	10		X												X			Daniel David Bonilla
17	henrray, Diego	1067626918	3026038473		X	10		X															henrray
18	Ricardo de la cruz	1065999502	3145406877		X	10		X															Ricardo
19	Gael David	1065999486	3013311148		X	10		X												X			David
20	Liz Angela	1067626742	3115095808	X		10		X												X			Liz Angela
21	keydys muñoz	1065999561	3022942851	X		10		X												X			keydys muñoz
22	Yossimar Pertuz	1065999602			X	9		X															Yossimar
23	Santy Daniel	1084787915	3205907489		X	10		X								X							Santy Daniel
24	Jose Luis	1065998541	3147854981		X	11		X												X			Jose luis
25	Juan Diego	1065999552	3006738542		X	10		X															Juan Diego

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PLANILLA DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES PIC 2024

Fecha: 12-Nov-2024 **Nombre de la actividad:** Implementar una estrategia Soy Labol y Soy vida e involucramiento personal, dirigido a padres de familias en micro territorios priorizados

Nombre del Coordinador: Angie Paola Tolosa Florez

Lugar: Institución Educativa Octavio Mendoza Duran

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA	
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					REINSERTADO	ETNIAS		LGBTI	OTRO	
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO		INDIGENA	AFRO				
1	Mariangel Molina	1043694832	3008493820	X		20		X											X				
2	Ashley Arzuaga C	1065998994	3145123100	X		10		X														Teresa A.	
3	Leiner Suarez	1065998875	3226232550		X	10		X														Leiner A.	
4	Leinis De la Hoz	1065998437	3116091248	X		11		X															
5	Marimar V.	1066000415	3105175157	X		11		X								X						Marimar V.	
6	Mariangel ovilla	1066000415	3165175157	X		9		X								X							
7	Mailyn Meza	1065998545	3006941398	X		11		X														Mailyn	
8	Marcos ochoa	1065998206	3144937734		X	11		X														Marcos	
9	Jherlianis muñoz	5695957		X		12			X						X	X						Jherlianis	
10	Ricardo de la Cruz	1065994502	3145406879		X	10		X														Ricardo de la Cruz	

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

ANEXO No. # 10 ACTA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PIC 2024					
EJE ESTRATEGICO	**ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD**				
COMPONENTE	**CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL**				
ACTIVIDAD	Implementar una (1) estrategia soy hábil y soy vida e involucramiento personal, dirigido a padres de familias en micro territorio priorizado.				
FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN	13 de noviembre 2024, Institución Educativa Octavio Mendoza Duran del corregimiento de Cuatro Vientos				
POBLACIÓN BENEFICIADA	**Género/Sexo**:	Femenino: 28	Masculino: 23	LGBTI: 0	TOTAL: 51
	Población por ciclo vital:	Primera Infancia(0-5):	Infancia (6-11): 38	Adolescencia (12-17): 13	TOTAL: 53
		Juventud (18-28):	Adultez (29 - 59):	Vejez (mayor de 60):	
	Grupo Vulnerable:	PCD:	MCH:	Víctimas: 2	TOTAL: 7
		Desplazado: 7	Reinsertado:		
	Grupo Étnico:	Indígena:	Afro: 20		TOTAL: 20
	OTRO:			**TOTAL: 0**	
	Unidad de medida	jornada	**Ámbito territorial**	Urbano	
	Línea operativa	Promoción de la salud	**Entorno**	educativo	
POBLACIÓN OBJETO	Estudiantes del grado 5to de primaria de la Institución Educativa Octavio Mendoza Duran del corregimiento de Cuatro Vientos				
RESPONSABLE(S) DE LA ESE	Líder del componente Angie Toloza Florez				
ACTOR(ES) SOCIAL(ES)	Andrés Guillermo Mojica – Rector de la Institución Educativa Octavio Mendoza Duran				
OBJETIVO GENERAL	Introducir la idea de que debemos buscar información sobre las distintas alternativas antes de tomar una decisión.				
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	El día 13 de noviembre a las 7:00 a.m. se inició con el grado 5to-B la sesión 3, que busca introducir en los estudiantes la idea que debemos buscar información sobre las distintas alternativas antes de tomar una decisión. Se solicitó a los estudiantes formar tres grupos de trabajo y se le entregó a cada grupo tres alternativas para que se decidieran por una de ellas y justificaran su elección, para luego socializar la respuesta con sus compañeros, explicando cómo lograron ponerse de acuerdo y qué tanto les costó tomar la decisión. Las alternativas fueron: - Ir de vacaciones en familia. - Comprar una Bicicleta. - Una de fiesta de cumpleaños. En este punto, se les explicó el significado de la palabra “alternativa”, refiriendo que es la posibilidad de elegir entre opciones o soluciones diferentes. Lo que llevó a la pregunta de a quién de la familia acudirían en casos como: - Si me caigo y me hago una herida. - Quiero contar lo que ha pasado en clase. - Para pedirle dinero. - Si he discutido con un compañero de clase. - Pedir permiso para llegar más tarde.				

	Encontramos que todos o la mayoría de los estudiantes acude a distintos miembros de su familia, según los casos y las personas. Seguidamente, se les preguntó por qué acuden a ese familiar y no a otro, resaltando que todos y todas en algún momento necesitamos de ayuda. De la misma forma, se amplió la información sobre la búsqueda de información o ayuda en personas que no pertenezcan a nuestro ámbito familiar cuando se nos presente un problema o que tengamos que tomar una decisión. Luego de una socialización de las respuestas, se hizo entrega de la ficha de situación los estudiantes se enfrentan a diferentes situaciones en las que necesitarían ayuda o información y debían responder dónde buscarían esa ayuda. Para luego, en grupos hacer una puesta en común en la que observaron si habían coincidido o no en el tipo de persona a la que acudirían en cada caso. Por último, cada grupo sacó diferentes conclusiones haciendo énfasis en la necesidad que tenemos de buscar ayuda o información para resolver problemas o tomar decisiones. A las 9:00 a.m. del mismo día, se ejecutó la sesión con el grado 5to- A, con quienes se inició con la conformación de grupos que permitió que vivieran la experiencia de identificar diferentes alternativas para tomar una decisión teniendo la apreciación de diferentes personas. Continuando con la socialización de la temática, finalizando la sesión de manera exitosa con la ficha de situaciones identificar la importancia de tomar decisiones y asumir las consecuencias de sus actos. Dando fin a la jornada haciendo entrega de los refrigerios, tomando la asistencia de los participantes y dando los agradecimientos por la disponibilidad.
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	• Registros fotográficos • Material didáctico del tema • Listado de asistencia
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR Y APOYO DEL COMPONENTE	Angie T. **ANGIE TOLOZA FLOREZ** CC: 1003168529 PSICOLOGA









Alcaldía de EL PASO NIT 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

HOSPITAL

PLANILLA DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES PIC 2024

Fecha: 13-Nov-24 **Nombre de la actividad:** Implementar una estrategia Soy hábil Soy vida e involucramiento personal, dirigido a padres de familias en mira territorios priorizados.

Nombre del Coordinador: Angie Paola Toloza Florez

Lugar: Institución Educativa Octavio Mendoza Duran

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA	
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					REINSERTADO	ETNIAS		LGBTI	OTRO	
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO		INDIGENA	AFRO				
1	Ashley Arzuaga	1065998494	3145423100	X		10		X											X			Teresa A.	
2	Jherlian's muñoz	5635957		X		12			X						X	X						Jherlian's	
3	Marcos acosta	1065998206	3144431134		X	11		X														Marcos	
4	Leinis De la Hoz	1065918437	311 6993248	X		11		X															
5	Marimar V.	1066000415	3105175157	X		11		X								X						Marimar V.	
6	Lairanis Rodrigue	1139226160	3004795068	X		12			X													Lairanis Rodrigue	
7	Nikoll Rodriguez	1139226760	3004795068	X		12			X													Nikoll	
8	Angely castro	1065099564	3216295400	X		9		X								X						Angely castro	
9	Yamila Busto	1065999023	3002705849	X		10		X											X			Yamila	
10	Luiscunyelys lopez	35105305	3114103595	X		12			X													Luiscunyelys lopez	

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldía de EL PASO NIT 800.096.592-2
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO
HOSPITAL

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.593-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

HOSPITAL UNIVERSITARIO SUBESTRATO EL PASO

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																	FIRMA	
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL					VULNERABLES					REINSERTADO	ETNIAS		LGBTI	OTRO	
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO		INDIGENA	AFRO			
11	Robert Padilla	1065000224	3117813997		X	16		X											X			
12	elizabeth	1065908137	3017233151	X		11		X														elizabeth
13	Ana maria	1065919807	3178586981	X		12			X													Ana maria
14	moises David L	1065919622	3136700964		X	10		X											X			moises David León
15	kerlis manuel	1064800315	3186968661		X	11		X														kerlis manuel
16	Daniel Bonilla	1118861661	3215849919		X	16		X											9			Daniel David Bonilla H.
17	henry Yips	1067626918	3026038423		X	10		X														henry
18	Ricardo de la cruz	1065999502	3145406879		X	10		X														Ricardo
19	Jorel	1065999486	3013311148		X	10		X											X			Jorge David
20	Liz Alfaro	1067626742	3115095808	X		10		X											X			Liz Angela
21	kerdys muñoz	1065999561	3022942854	X		9		X											X			kerdys muñoz
22	Yosimar Pertuz	1065999602			X	9		X														Yosimar
23	Santy Daniel	1064787915	3205407484		X	10		X								X						Santy Daniel
24	Jose Luis	1065998541	3147854981		X	11		X											X			Jose Luis
25	Juan Diego	1065999552	3006738542		X	10		X														Juan Diego

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.593-2
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

Alcaldía de EL PASO
NIT 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA	
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL							VULNERABLES				REINSERTADO	ETNIAS		LGBTI	OTRO	
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO		INDIGENA	AFRO				
26	Jaderyireth C.	1029402985		X		14			X										X			Jaderyireth Carrio	
27	Thaliana V.	1065999655	3145073572	X		9		X														Thaliana Vergara	
28	valery nicolle.	1065099656	3103041851	X		9		X														valery carrillo	
29	Jireth Nieves	1083002950	3008753024	X		11		X											X			Jireth Nieves	
30	Sara muñoz	1065999088	3215327878	X		10		X														Sara	
31	Luis mario	1066000685	3176915348		X	12			X						X	X						Luis mario	
32	ANGEL ISAAC		3205009795		X	11		X														ANGEL ISAAE	
33	luis miguel	1065999525	3147250111		X	10		X											X			luis miguel	
34	Eduar Fabián	1065998658	3202058817		X	11		X											X			Eduar Fabián	
35	Janis B.	1143944474	3102253042	X		10		X											X			JB	
36	JheFerson P.	1065996453	3013682150		X	13			X										X			Jhe	
37	Danna S.	1063968446	3218851093	X		11		X														Danna	
38	samuel D.	1066887482			X	9		X														samuel	
39	XAVI D.	ad mar 310			X	11		X								X						Xavi parra	

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:5-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldía de EL PASO
NIT 800.096.592-2
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

Alcaldía de EL PASO
NIT 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																			FIRMA
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					REINSERTADO	ETNIAS		LGBTI	OTRO	
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO			INDIGENA	AFRO			
40	Luis JOSE	1065999524	3108611057		X	10		X												X			Luis
41	Valeva	1063966356	3206142681	X		11		X												X			Valeva
42	Dauris	1062812654	3117852485	X		17		X												X			Dauris
43	Juan Daniel	1118560000	3233115161		X	12			X											X			Juan
44	maria Isabel	1065999113	3161135661	X		12			X														maria
45	Ana michel	1065999002	3042864484	X		12			X														Ana
46	maria Carolina	1068389348	3209019345	X		14			X														Carolina
47	Daniela furizo	1065999276	3002771013	X		10		X															Daniela furizo
48	Genesis mejia	1065998376	3117143971	X		11		X									X						Genesis
49	Oscar manuel	1065996217	5234571173		X	12			X														Oscar
50	Hariangel Molina	1043694632	3003433520	X		10		X												X			
51	Leiner Suarez	1065948895	3145423700		X	10		X															Leiner A.
52																							
53																							

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldía de EL PASO
NIT 800.096.592-2
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

ANEXO No. # 11 ACTA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PIC 2024					
EJE ESTRATEGICO	**ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD**				
COMPONENTE	**CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL**				
ACTIVIDAD	Implementar una (1) estrategia soy hábil y soy vida e involucramiento personal, dirigido a padres de familias en micro territorio priorizado.				
FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN	25 de noviembre 2024, Institución Educativa Octavio Mendoza Duran del corregimiento de Cuatro Vientos				
POBLACIÓN BENEFICIADA	**Género/Sexo**:	Femenino: 27	Masculino: 26	LGBTI: 0	TOTAL: 53
	Población por ciclo vital:	Primera Infancia(0-5):	Infancia (6-11): 41	Adolescencia (12-17): 12	TOTAL: 53
		Juventud (18-28):	Adultez (29 - 59):	Vejez (mayor de 60):	
	Grupo Vulnerable:	PCD:	MCH:	Víctimas: 1	TOTAL: 6
		Desplazado: 6	Reinsertado:		
	Grupo Étnico:	Indígena:	Afro: 21		TOTAL: 21
	OTRO:			**TOTAL: 0**	
	Unidad de medida	jornada	**Ámbito territorial**	Urbano	
	Línea operativa	Promoción de la salud	**Entorno**	educativo	
POBLACIÓN OBJETO	Estudiantes del grado 5to de primaria de la Institución Educativa Octavio Mendoza Duran del corregimiento de Cuatro Vientos				
RESPONSABLE(S) DE LA ESE	Líder del componente Angie Toloza Florez				
ACTOR(ES) SOCIAL(ES)	Andrés Guillermo Mojica – Rector de la Institución Educativa Octavio Mendoza Duran				
OBJETIVO GENERAL	Prever consecuencias de las diferentes alternativas ante una decisión. Tomar conciencia que hay que elegir la alternativa más adecuada en función de las consecuencias.				
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	El día 25 de noviembre a las 7:00 a.m. se inició con el grado 5to-A la sesión 4, que busca Prever consecuencias de las diferentes alternativas ante una decisión. Tomar conciencia que hay que elegir la alternativa más adecuada en función de las consecuencias. Inicialmente, se presenta al grupo una situación donde debían tomar una solución para resolver la situación problemática. Se le informó al grupo que debían decidirse por una opción, dividiéndose el grupo en dos subgrupos los que eligen la opción 1 y los que eligen la opción 2. Finalizando con la socialización del argumento de la opción que eligieron. Luego, se les recordó que nos debe interesar tener en cuenta aspectos como la presión de grupo, las creencias personales, nuestros sentimientos ante aceptación o rechazo y las habilidades para expresar. Además de socializar los pasos a tener en cuenta al momento de decidir Entender que son las decisiones, localizar las situaciones en las cuales debo decidir. 2. Identificar las diferentes alternativas y buscar información sobre las mismas. 3. Buscar información y pedir un consejo de alguien significativo y ejemplar en su conducta. 4. Generar alternativas y prever consecuencias.				

	5. Elección de la alternativa más adecuada. 6. Implementar y supervisar la decisión. Finalmente, se realizaron 4 grupos de trabajo, a quienes se les entregó una ficha de representación de situaciones. Dos grupos tuvieron que hacer la misma ficha; la ficha A tenía una situación que representa las presiones internas y la ficha B una situación con presiones externas. Se representó la situación, (obra de teatro) y al concluir, se hicieron las valoraciones. Los grupos explicaron al resto en que consistió la ficha de trabajo y como la trabajaron, las alternativas que dieron a la situación, los problemas que surgieron y si se parecía a situaciones vividas por ellos mismos o como la adaptaron a la vida real. Finalizando con un resumen destacando la importancia de las decisiones tomadas y de manejar la historia de uno mismo. A las 9:00 a.m. del mismo día, se ejecutó la sesión con el grado 5to- B, con quienes se inició con la dinámica de resolución de problemáticas con resultados negativos, generando un debate con las diferentes alternativas dadas por los grupos de trabajo. Continuando con la socialización de la temática, dando una definición de qué es una decisión, y los pasos a tener en cuanta al momento de decidir. Reforzando la temática con la dinámica de rol playing, en la que se descubrieron qué aspectos pueden influir en nosotros y qué hacer para decidir por nosotros mismos. Finalizando la sesión del componente de toma de decisiones se tomó al azar 10 estudiantes para la aplicación del post test que consta de 5 preguntas que miden los conocimientos obtenidos a cerca de la temática. Dando fin a la jornada haciendo entrega de los refrigerios, tomando la asistencia de los participantes y dando los agradecimientos por la disponibilidad.
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	• Registros fotográficos • Material didáctico del tema • Listado de asistencia
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR Y APOYO DEL COMPONENTE	Angie T. **ANGIE TOLOZA FLOREZ** CC: 1003168529 PSICOLOGA













SOY HÁBIL soy vida

Soy hábil, soy vida

Post -test
Componente toma de decisiones.

Preguntas de selección multiple. Marca con una X la respuesta que consideres correcta.

1.¿Qué es una decisión?
A. Es un conjunto de ideas entre amigos.
B. Es la resolución o determinación que se toma respecto a algo.
C. Es la clase de español que enseñan en el colegio.

2. ¿Cuándo voy a tomar una decisión debo?
A. Hacer lo primero que se me ocurra.
B. Mirar diferentes alternativas y sus consecuencias.
C. Hacer lo que me diga mi amigo (a).

3. Si un extraño se te acerca con un dulce o helado, invitándote a ir a algún lugar, ¿sabrías que decisión tomar?
A. Irte con el extraño
B. Comerte el dulce
C. Decir que NO y acudir a un adulto de confianza.

4. El día de mañana tienes un examen de matemáticas y ya has perdido varios exámenes anteriores, ¿qué crees que debes hacer?
A. Ir a Jugar.
B. Acostarte a dormir.
C. Pedir ayuda a un amigo o adulto para estudiar y prepararte para el examen.

5. Si tienes una situación que no sabes cómo resolver, debes:
A. Buscar ayudar.
B. Quedarme callado.
C. No decirle a nadie.



SOY HÁBIL soy Vida

Soy hábil, soy vida

Post -test
Componente toma de decisiones.

Preguntas de selección multiple. Marca con una X la respuesta que consideres correcta.

1.¿Qué es una decisión?
A. Es un conjunto de ideas entre amigos.
B. Es la resolución o determinación que se toma respecto a algo.
C. Es la clase de español que enseñan en el colegio.

2. ¿Cuándo voy a tomar una decisión debo?
A. Hacer lo primero que se me ocurra.
B. Mirar diferentes alternativas y sus consecuencias.
C. Hacer lo que me diga mi amigo (a).

3. Si un extraño se te acerca con un dulce o helado, invitándote a ir a algún lugar, ¿sabrías que decisión tomar?
A. Irte con el extraño
B. Comerte el dulce
C. Decir que NO y acudir a un adulto de confianza.

4. El día de mañana tienes un examen de matemáticas y ya has perdido varios exámenes anteriores, ¿qué crees que debes hacer?
A. Ir a jugar.
B. Acostarte a dormir.
C. Pedir ayuda a un amigo o adulto para estudiar y prepararte para el examen.

5. Si tienes una situación que no sabes cómo resolver, debes:
A. Buscar ayudar.
B. Quedarme callado.
C. No decirle a nadie.



SOY HÁBIL soy vida

Soy hábil, soy vida

Post -test
Componente toma de decisiones.

Preguntas de selección multiple. Marca con una X la respuesta que consideres correcta.

1.¿Qué es una decisión?
A. Es un conjunto de ideas entre amigos.
X B. Es la resolución o determinación que se toma respecto a algo.
C. Es la clase de español que enseñan en el colegio.

2. ¿Cuándo voy a tomar una decisión debo?
A. Hacer lo primero que se me ocurra.
X B. Mirar diferentes alternativas y sus consecuencias.
C. Hacer lo que me diga mi amigo (a).

3. Si un extraño se te acerca con un dulce o helado, invitándote a ir a algún lugar, ¿sabrías que decisión tomar?
A. Irte con el extraño
B. Comerte el dulce
X C. Decir que NO y acudir a un adulto de confianza.

4. El día de mañana tienes un examen de matemáticas y ya has perdido varios exámenes anteriores, ¿qué crees que debes hacer?
A. Ir a Jugar.
B. Acostarte a dormir.
X C. Pedir ayuda a un amigo o adulto para estudiar y prepararte para el examen.

5. Si tienes una situación que no sabes cómo resolver, debes:
X A. Buscar ayudar.
B. Quedarme callado.
C. No decirle a nadie.



SOY HÁBIL soy vida

Soy hábil, soy vida

Post -test
Componente toma de decisiones.

Preguntas de selección multiple. Marca con una X la respuesta que consideres correcta.

1.¿Qué es una decisión?
A. Es un conjunto de ideas entre amigos.
B. Es la resolución o determinación que se toma respecto a algo. X
C. Es la clase de español que enseñan en el colegio.

2. ¿Cuándo voy a tomar una decisión debo?
A. Hacer lo primero que se me ocurra.
B. Mirar diferentes alternativas y sus consecuencias X
C. Hacer lo que me diga mi amigo (a).

3. Si un extraño se te acerca con un dulce o helado, invitándote a ir a algún lugar, ¿sabrías que decisión tomar?
A. Irte con el extraño
B. Comerte el dulce
C. Decir que NO y acudir a un adulto de confianza. X

4. El día de mañana tienes un examen de matemáticas y ya has perdido varios exámenes anteriores, ¿qué crees que debes hacer?
A. Ir a Jugar.
B. Acostarte a dormir.
C. Pedir ayuda a un amigo o adulto para estudiar y prepararte para el examen. X

5. Si tienes una situación que no sabes cómo resolver, debes:
A.Buscar ayudar. X
B.Quedarme callado.
C.No decirle a nadie.



SOY HÁBIL soy vida

Soy hábil, soy vida

Post -test
Componente toma de decisiones.

Preguntas de selección multiple. Marca con una X la respuesta que consideres correcta.

1.¿Qué es una decisión?
A. Es un conjunto de ideas entre amigos.
B. Es la resolución o determinación que se toma respecto a algo.
C. Es la clase de español que enseñan en el colegio.

2. ¿Cuándo voy a tomar una decisión debo?
A. Hacer lo primero que se me ocurra.
B. Mirar diferentes alternativas y sus consecuencias.
C. Hacer lo que me diga mi amigo (a).

3. Si un extraño se te acerca con un dulce o helado, invitándote a ir a algún lugar, ¿sabrías que decisión tomar?
A. Irte con el extraño
B. Comerte el dulce
C. Decir que NO y acudir a un adulto de confianza.

4. El día de mañana tienes un examen de matemáticas y ya has perdido varios exámenes anteriores, ¿qué crees que debes hacer?
A. Ir a Jugar.
B. Acostarte a dormir.
C. Pedir ayuda a un amigo o adulto para estudiar y prepararte para el examen.

5. Si tienes una situación que no sabes cómo resolver, debes:
A.Buscar ayudar.
B.Quedarme callado.
C.No decirle a nadie.



SOY HÁBIL soy vida

Soy hábil, soy vida

Post -test
Componente toma de decisiones.

Preguntas de selección multiple. Marca con una X la respuesta que consideres correcta.

1.¿Qué es una decisión?
A. Es un conjunto de ideas entre amigos.
B. Es la resolución o determinación que se toma respecto a algo. X
C. Es la clase de español que enseñan en el colegio.

2. ¿Cuándo voy a tomar una decisión debo?
A. Hacer lo primero que se me ocurra.
B. Mirar diferentes alternativas y sus consecuencias. X
C. Hacer lo que me diga mi amigo (a).

3. Si un extraño se te acerca con un dulce o helado, invitándote a ir a algún lugar, ¿sabrías que decisión tomar?
A. Irte con el extraño
B. Comerte el dulce
C. Decir que NO y acudir a un adulto de confianza. X

4. El día de mañana tienes un examen de matemáticas y ya has perdido varios exámenes anteriores, ¿qué crees que debes hacer?
A. Ir a Jugar.
B. Acostarte a dormir.
C. Pedir ayuda a un amigo o adulto para estudiar y prepararte para el examen. ✓

5. Si tienes una situación que no sabes cómo resolver, debes:
A.Buscar ayudar. X
B.Quedarme callado.
C.No decirle a nadie.



SOY HÁBIL Soy vida

Soy hábil, soy vida

Post -test
Componente toma de decisiones.

Preguntas de selección multiple. Marca con una X la respuesta que consideres correcta.

1.¿Qué es una decisión?
A. Es un conjunto de ideas entre amigos.
B. Es la resolución o determinación que se toma respecto a algo.
C. Es la clase de español que enseñan en el colegio.

2. ¿Cuándo voy a tomar una decisión debo?
A. Hacer lo primero que se me ocurra.
B. Mirar diferentes alternativas y sus consecuencias.
C. Hacer lo que me diga mi amigo (a).

3. Si un extraño se te acerca con un dulce o helado, invitándote a ir a algún lugar, ¿sabrías que decisión tomar?
A. Irte con el extraño
B. Comerte el dulce
C. Decir que NO y acudir a un adulto de confianza.

4. El día de mañana tienes un examen de matemáticas y ya has perdido varios exámenes anteriores, ¿qué crees que debes hacer?
A. Ir a Jugar.
B. Acostarte a dormir.
C. Pedir ayuda a un amigo o adulto para estudiar y prepararte para el examen.

5. Si tienes una situación que no sabes cómo resolver, debes:
A.Buscar ayudar.
B.Quedarme callado.
C.No decirle a nadie.



SOY HÁBIL soy vida

Soy hábil, soy vida

Post -test
Componente toma de decisiones.

Preguntas de selección multiple. Marca con una X la respuesta que consideres correcta.

1.¿Qué es una decisión?
A. Es un conjunto de ideas entre amigos.
B. Es la resolución o determinación que se toma respecto a algo.
C. Es la clase de español que enseñan en el colegio.

2. ¿Cuándo voy a tomar una decisión debo?
A. Hacer lo primero que se me ocurra.
B. Mirar diferentes alternativas y sus consecuencias.
C. Hacer lo que me diga mi amigo (a).

3. Si un extraño se te acerca con un dulce o helado, invitándote a ir a algún lugar, ¿sabrías que decisión tomar?
A. Irte con el extraño
B. Comerte el dulce
C. Decir que NO y acudir a un adulto de confianza.

4. El día de mañana tienes un examen de matemáticas y ya has perdido varios exámenes anteriores, ¿qué crees que debes hacer?
A. Ir a Jugar.
B. Acostarte a dormir.
C. Pedir ayuda a un amigo o adulto para estudiar y prepararte para el examen.

5. Si tienes una situación que no sabes cómo resolver, debes:
A.Buscar ayudar.
B.Quedarme callado.
C.No decirle a nadie.



SOY HÁBIL soy vida

Soy hábil, soy vida

Post -test
Componente toma de decisiones.

Preguntas de selección multiple. Marca con una X la respuesta que consideres correcta.

1.¿Qué es una decisión?
A. Es un conjunto de ideas entre amigos.
B. Es la resolución o determinación que se toma respecto a algo.
C. Es la clase de español que enseñan en el colegio.

2. ¿Cuándo voy a tomar una decisión debo?
A. Hacer lo primero que se me ocurra.
B. Mirar diferentes alternativas y sus consecuencias.
C. Hacer lo que me diga mi amigo (a).

3. Si un extraño se te acerca con un dulce o helado, invitándote a ir a algún lugar, ¿sabrías que decisión tomar?
A. Irte con el extraño
B. Comerte el dulce
C. Decir que NO y acudir a un adulto de confianza.

4. El día de mañana tienes un examen de matemáticas y ya has perdido varios exámenes anteriores, ¿qué crees que debes hacer?
A. Ir a jugar.
B. Acostarte a dormir.
C. Pedir ayuda a un amigo o adulto para estudiar y prepararte para el examen.

5. Si tienes una situación que no sabes cómo resolver, debes:
A. Buscar ayudar.
B. Quedarme callado.
C. No decirle a nadie.



SOY HÁBIL Soy Vida

Soy hábil, soy vida

Post -test
Componente toma de decisiones.

Preguntas de selección multiple. Marca con una X la respuesta que consideres correcta.

1.¿Qué es una decisión?
A. Es un conjunto de ideas entre amigos.
X. Es la resolución o determinación que se toma respecto a algo.
C. Es la clase de español que enseñan en el colegio.

2. ¿Cuándo voy a tomar una decisión debo?
A. Hacer lo primero que se me ocurra.
X. Mirar diferentes alternativas y sus consecuencias.
C. Hacer lo que me diga mi amigo (a).

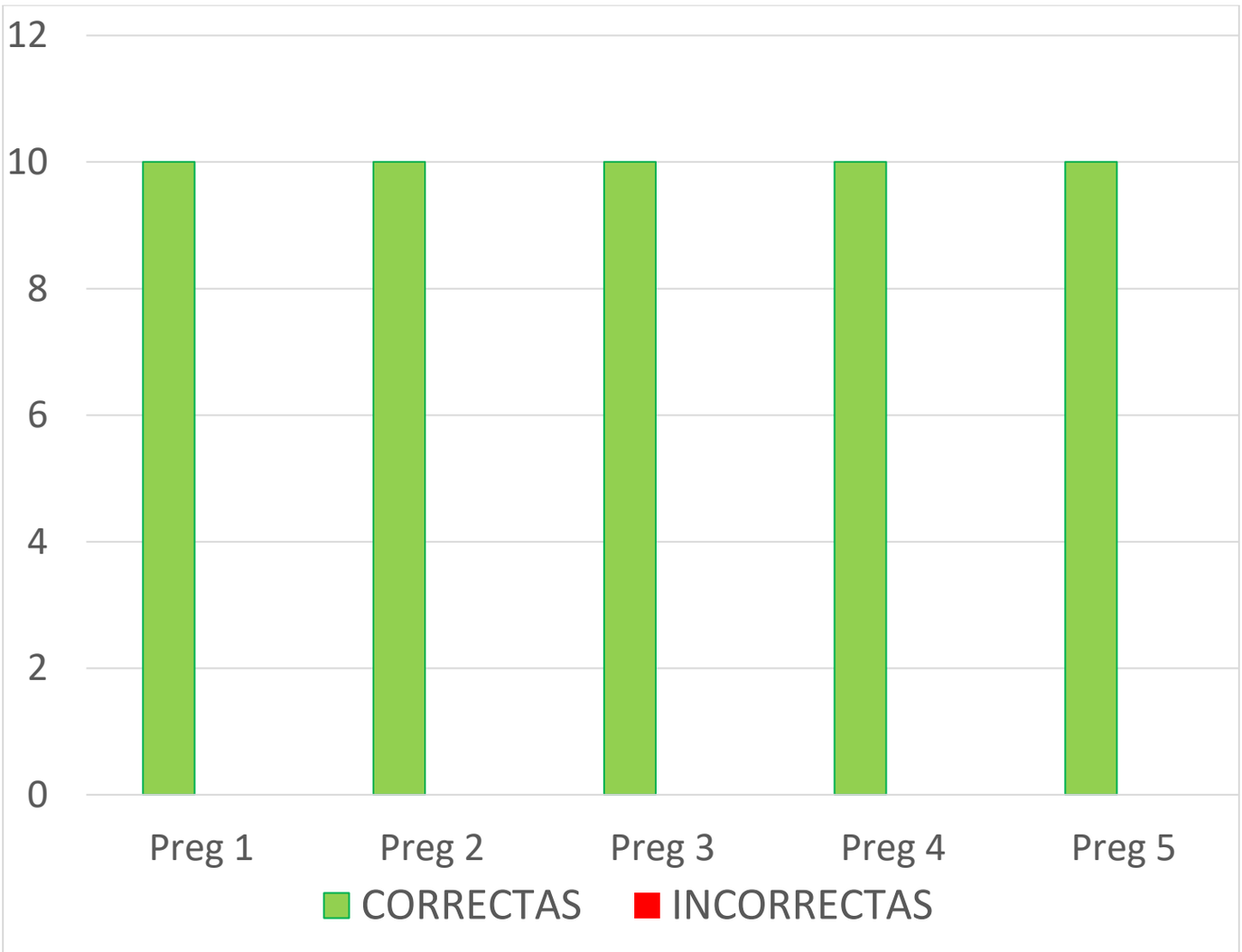
3. Si un extraño se te acerca con un dulce o helado, invitándote a ir a algún lugar, ¿sabrías que decisión tomar?
A. Irte con el extraño
B. Comerte el dulce
X. Decir que NO y acudir a un adulto de confianza.

4. El día de mañana tienes un examen de matemáticas y ya has perdido varios exámenes anteriores, ¿qué crees que debes hacer?
A. Ir a Jugar.
B. Acostarte a dormir.
X. Pedir ayuda a un amigo o adulto para estudiar y prepararte para el examen.

5. Si tienes una situación que no sabes cómo resolver, debes:
X. Buscar ayudar.
B. Quedarme callado.
C. No decirle a nadie.



Análisis de post-test



En el gráfico anterior se puede evidenciar que de un total de 100% de los estudiantes que realizaron el post-test, respondió todas las preguntas de manera acertada, evidenciando que los estudiantes tuvieron excelente recepción de la información brindada mediante los diferentes talleres que componen la habilidad de toma de decisiones.

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PLANILLA DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES PIC 2024

Fecha: 25-Nov-24 **Nombre de la actividad:** Implementar una estrategia Soy Halal y Soy Vida o mobramiento personal, dirigido a padres de familias en unos territorios priorizados.

Nombre del Coordinador: Angie Paola Tolosa Florez

Lugar: Institucion Educativa Octavio Mendoza Duran - Corregimiento de Gasto Viento

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA	
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					REINSERTADO	ETNIAS		LGBTI	OTRO	
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO		INDIGENA	AFRO				
1	Nikoll Rodriguez	1139261160	3004795068	X		12			X													Nikoll	
2	Jesus batista	1068384720	3148765198		X	12			X													Jesus	
3	Lairanis Rodrigue	1139261160	3004795068	X		12			X													Lairanis Rodrigue	
4	Angely Castro	1065999564	3216295400	X		9		X								X						Angely Castro	
5	Leiner Suarez	1065997835	3126712250		X	10		X														Leiner A	
6	luis miguel	1065999353	3217288895		X	9		X											X			luis miguel	
7	Ana Sofia Cuello	1143156649	3136639851	X		10		X														Ana Sofia	
8	Ashly Teresa	1065998994	3145423100	X		10		X														Teresa	
9	Keydys Muñoz	1065999561	3022942859	X		9		X											X			Keydys	
10	Santy Daniel	1084787915	3205907484		X	10		X								X						Santy Daniel	

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAI

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA	
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					REINSERTADO	ETNIAS		LGBTI	OTRO	
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO		INDIGENA	AFRO				
11	Soleyh Padilla	1065990224	3117813999		X	10		X											X			B	
12	Elizabeth	1065998137	3017231451	X		11		X														Elizabeth	
13	Ana maria	1065997807	3178586151	X		12			X													Ana maria	
14	moises David L.	1065999622	3136799764		X	10		X											X			moises David León	
15	Xavier Manuel	1064800315	3186968661		X	11		X														Xavier manuel	
16	Daniel Bonilla	1118861661	3215504919		X	10		X											X			Daniel David Bonilla H.	
17	Juanny Vega	1067626918	3026038423		X	10		X														Juanny Vega	
18	Ricardo de la Cruz	1065999502	3145406879		X	10		X														Ricardo de la Cruz	
19	Gael	1065999486	3013311148		X	10		X											X			David	
20	Liz Alfaro	1067626742	3115098508	X		10		X											X			Liz Angela	
21	keydys	1068999561	3022942859	X		9		X											X			keydys muñoz	
22	Yossimar Pertuz	1065999602			X	9		X														Yosimar	
23	Santy Daniel	1084787915	3208107489		X	10		X								X						Santy Daniel	
24	Jose Luis	1065998541	3147854981		X	11		X											X			Jaselyis	
25	Juan Diego	1065999552	3006335542		X	10		X														Juan Diego	

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA	
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					REINSERTADO	ETNIAS		LGBTI	OTRO	
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO		INDIGENA	AFRO				
26	Jaderyireth c.	1029407985		X		19			X										X			Jaderyireth castro	
27	Thaliana V.	1065999655	3145073572	X		9		X														Thaliana Vergara	
28	Valery nicoll c.	1065999656	3107041951	X		9		X														Valery nicoll carrillo	
29	Jireth Nieble	1083002950	3008753084	X		11		X											X			Jireth Nieble	
30	Sara muñoz	1065999088	3215327878	X		10		X														Sara	
31	Luis mario	1066000685	3176915348		X	12			X						X	X						Luis mario	
32	ANGEL ISAAC		3205009295		X	11		X														ANGEL ISAAC	
33	luis miguel	1065999525	3147250111		X	10		X											X			luis miguel	
34	Edgar Fabian	1065998658	3202058817		X	11		X											X			edgar Fabián	
35	Yanis P.	1143944474	3102253042	X		10		X											X			10	
36	Yhefferson P.	1065996453	3013682150		X	13			X										X			Yhefferson	
37	Danna S.	1063968446	3218851093	X		11		X														Danna	
38	Samuel D	1066882462			X	9		X														Samuel	
39	Xavi D	act nac. 310			X	11		X								X						Xavi Pataza	

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldía de EL PASO
NIT 800.096.592-2
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

Alcaldía de EL PASO
NIT 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

HOSPITAL

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA	
				SEXO			CICLO VITAL						VULNERABLES					REINSERTADO	ETNIAS		LGBTI	OTRO	
				FEMENINO	MASCULINO	EDAD	PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO			INDIGENA	AFRO			
40	Luis Jose B.	1065999524	3108611057		X	10		X												X			Luis
41	Valery O.	1063966356	3206142781	X		11		X												X			Valery
42	Dauris M.	1062812654	3178572185	X		11		X												X			Dauris
43	Juan david t.	1118560000	3233115161		X	12			X											X			
44	Maira Isabel	1065997113	3161135616	X		13			X														Maira
45	Ana michel	1065999002	3042864454	X		12			X														Ana
46	maria carolina	1068389348	3205019345	X		14			X														carolina
47	Daniela turizo	1065999296	3002171013	X		10		X															Daniela turizo
48	Genesis mejia	1065998376	3117143971	X		11		X								X							Genesis
49	Oscar manuel	1065996217	3234531173		X	12			X														oscar
50	Thomas Guerra	1065998174	3140011930	X		11		X															Thomas Duliet
51	Yosimar gelth	1065999602			X	9		X															Yeo.
52	Mariangel avila	1066000415	3105175157	X		10		X												X			Mlm
53	Mariangel Molina	1043694832	3003433520	X		10		X												X			

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldía de EL PASO
NIT 800.096.592-2
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

<table>
<tr><th colspan="6">ANEXO No. # 12 ACTA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PIC 2024</th></tr>
<tr><td>EJE ESTRATEGICO</td><td colspan="5">ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD</td></tr>
<tr><td>COMPONENTE</td><td colspan="5">CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL</td></tr>
<tr><td>ACTIVIDAD</td><td colspan="5">Implementar una (1) estrategia soy hábil y soy vida e involucramiento personal, dirigido a padres de familias en micro territorio priorizado.</td></tr>
<tr><td>FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN</td><td colspan="5">29 de noviembre 2024, Institución Educativa Octavio Mendoza Duran del corregimiento de Cuatro Vientos</td></tr>
<tr><td rowspan="9">POBLACIÓN BENEFICIADA</td><td>Género/Sexo:</td><td>Femenino: 16</td><td>Masculino: 0</td><td>LGBTI: 0</td><td>TOTAL: 16</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Población por ciclo vital:</td><td>Primera Infancia(0-5):</td><td>Infancia (6-11):</td><td>Adolescencia (12-17): 1</td><td rowspan="2">TOTAL: 42</td></tr>
<tr><td>Juventud (18-28): 2</td><td>Adultez (29 - 59): 13</td><td>Vejez (mayor de 60):</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Grupo Vulnerable:</td><td>PCD:</td><td>MCH:</td><td>Víctimas:</td><td rowspan="2">TOTAL: 0</td></tr>
<tr><td>Desplazado:</td><td>Reinsertado:</td><td></td></tr>
<tr><td>Grupo Étnico:</td><td>Indígena:</td><td>Afro:</td><td></td><td>TOTAL: 0</td></tr>
<tr><td>OTRO:</td><td></td><td></td><td colspan="2">TOTAL: 0</td></tr>
<tr><td>Unidad de medida</td><td>jornada</td><td>Ámbito territorial</td><td colspan="2">Urbano</td></tr>
<tr><td>Línea operativa</td><td>Promoción de la salud</td><td>Entorno</td><td colspan="2">educativo</td></tr>
<tr><td>POBLACIÓN OBJETO</td><td colspan="5">Padres de familia y estudiantes del grado 5to de primaria de la Institución Educativa Octavio Mendoza Duran del corregimiento de Cuatro Vientos</td></tr>
<tr><td>RESPONSABLE(S) DE LA ESE</td><td colspan="5">Líder del componente Angie Toloza Florez</td></tr>
<tr><td>ACTOR(ES) SOCIAL(ES)</td><td colspan="5">Andrés Guillermo Mojica – Rector de la Institución Educativa Octavio Mendoza Duran</td></tr>
<tr><td>OBJETIVO GENERAL</td><td colspan="5">Fomentar el involucramiento parental y estimular en los niños y niñas habilidades sociales y comunicativas en escenarios de participación con diferentes actores sociales.</td></tr>
<tr><td>DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD</td><td colspan="5">El viernes 29 de noviembre a las 10:00 a.m. se inició la actividad de cierre de la estrategia Soy hábil, Soy vida. El evento se llevó a cabo en el Salón Comunal del corregimiento de Cuatro Vientos, en el que se contó con la participación de la secretaria de Salud Municipal, el rector, padres de familia, docente y estudiantes de la Institución Educativa Octavio Mendoza Duran.

Para el desarrollo de la actividad de cierre se estableció el orden del día:

1. Oración
Estuvo a cargo de la señora Luz García, quien de manera muy respetuosa dirigió unas palabras de agradecimiento a Dios por cada una de las bendiciones que recibimos a diario.

2. Palabras de la secretaria de salud municipal
La doctora Nancy Vega dirigió unas palabras de agradecimiento a los padres de familia por el involucramiento que tuvieron en los talleres desarrollados con los estudiantes. Recalcando la importancia de que ellos aprendan a conocerse a sí mismos y a tomar decisiones informadas desde una edad temprana. Mencionando que, cuando los niños comprenden sus emociones, fortalezas e intereses, pueden desarrollar una identidad sólida. Lo que les ayuda no solo a sentirse más seguros</td></tr>
</table>

	de sí mismos, sino que también les permite entender cómo sus acciones afectan a los demás. Dejando la invitación a los padres de familia a seguir fomentando el autoconocimiento en los niños. **3. Presentación de la canción Color Esperanza** Ubicados en cada puesto, de manera ordenada, los estudiantes se pusieron de pie y entonaron a una sola voz la canción "**Color esperanza**", de Diego Torres. Hecho que fue aplaudido por todas las personas presentes en el evento. **4. Palabras del rector** El docente Andrés Guillermo Mojica, en su discurso, brindó los agradecimientos al equipo de trabajo responsable de brindarle a la comunidad el involucramiento y participación en estrategias que buscan el pleno desarrollo de los niños, niñas y adolescentes del municipio. Mencionando la importancia de potenciar factores protectores en los estudiantes a través del fortalecimiento de habilidades para la vida. **5. Palabras de la coordinadora de la dimensión convivencia social y salud mental** La profesional Angie Toloza, dejó un mensaje a los padres de familia señalando que, como educadores y padres, tenemos la responsabilidad de guiar a nuestros niños en cada proceso de la vida. Debemos brindarles oportunidades para explorar diferentes actividades y experiencias, permitiéndoles que ellos mismos descubran lo que realmente les apasiona. Recalcando la importancia de seguir apoyando su crecimiento personal y promover un ambiente donde puedan desarrollarse plenamente. Así mismo, compartió con los presentes algunas experiencias vividas durante el desarrollo de la estrategia, mencionando que fue enriquecedor para todos y que se pudo sacar el máximo provecho de todos los talleres realizados. **6. Entrega de certificados** De manera organizada, se hizo el llamado de cada uno de los estudiantes beneficiaros de la estrategia y se les hizo entrega de los certificados. Esta acción estuvo a cargo de la secretaria de salud Dra. Nancy Vega, el rector Andrés Mojica, el docente Reinaldo Utria y la psicóloga Angie Toloza. **7. Conclusiones y agradecimientos** La profesional a cargo Angie Toloza dirigió las palabras de agradecimiento por la presencia de cada uno de los participantes en el evento. Al rector, por su actitud colaboradora; a los padres de familia, por involucrarse en el desarrollo de los estudiantes; y por último, a los estudiantes por recibir al equipo de la mejor manera y permitir que se desarrollaran cada una de las sesiones de manera exitosa, deseando bendiciones para todos. Dando fin a la jornada a las 11:20 a.m. con la toma de asistencia de los participantes y la entrega de los refrigerios.
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	• Registros fotográficos • Acta de ejecución de la jornada • Listado de asistencia de los participantes
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR Y APOYO DEL COMPONENTE	Angie T. **ANGIE TOLOZA FLOREZ** CC: 1003168529 PSICOLOGA

















Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN
Cuidando de la gente

El Paso Cesar, 27 de noviembre de 2024

SEÑOR:
ANDRES GUILLERMO MOJICA
Institución Educativa Octavio Mendoza Duran
Corregimiento de Cuatro Vientos
E. S. M

Atento saludo,

Me permito dirigirme a usted con la finalidad de extenderle una cordial invitación a participar en evento de cierre de la estrategia **Soy hábil, soy vida** el día 29 de noviembre del presente mes, en instalaciones de la Institución Educativa Octavio Mendoza Duran del corregimiento de Cuatro Vientos, con horario establecido de 10:00 a.m. a 11:30 a.m. **Para de esta manera, dar cumplimiento al desarrollo de las actividades propuestas en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) vigencia 2024**.

Teniendo en cuenta su actitud proactiva y espíritu colaborador, solicitamos nos brinde espacio para el desarrollo de la actividad del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) vigencia 2024, en el cual se priorizan acciones para la comunidad.

A continuación, menciono la actividad que se quiere desarrollar:

1. Ceremonia de entrega de certificados a estudiantes del grado quinto, beneficiarios de la estrategia Soy hábil, soy vida

Por la atención prestada, anticipo mi sincero agradecimiento, no sin antes recalcarle que su presencia dará mayor realce a dicho evento.

Atentamente,

Angie T.
ANGIE TOLOZA FLOREZ
Psicóloga
Componente Salud Mental

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

Alcaldía de EL PASO
NIT 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PLANILLA DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES PIC 2024

Fecha: 29 - Nov - 2024 **Nombre de la actividad:** Implementar una estrategia soy hábil y soy vida e involucramiento personal, dirigido a padres de familia en micro territorio priorizado

Nombre del Coordinador: Angie Paola Tolosa Flórez

Lugar: Institución Educativa Octavio Mendoza Duran - Corregimiento de Cuatro Vientos

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA	
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					REINSERTADO	ETNIAS		LGBTI	OTRO	
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO		INDIGENA	AFRO				
1	Gleidis Carvajal P.	1007785646	3202053817	X		39					X											Gleidis	
2	Yomaira	2C736942	3167927349			58					X											Yomaira	
3	[illegible]																						
4	Janis Ortiz	49738407	3006738542	X		41					X											Janis Ortiz	
5	Natally Castro Acuña	1065995105	3216294[illegible]	X		15			X													Natally Castro	
6	ANDREINA	DM612570	3189301427	X		34					X											ANDREINA	
7	Yudis Beleño	36623970	3206142[illegible]			50					X											Yudis Beleño	
8	Doreidis Tolosa	36711915	3233115162	X		43					X											Doreidis Tolosa	
9	Isabel Iriarte	18119568	3114103595	X		38					X											Isabel	
10	Nelly De la Hoz	1063756712	3022948897	X		38					X											Nelly De la Hoz	

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

Alcaldía de EL PASO
NIT 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																			FIRMA
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					REINSERTADO	ETNIAS		LGBTI	OTRO	
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO		INDIGENA	AFRO				
11	Luz Lucia Garcia	1003233362	3155838853	X																			
12	Shirley Adriana David	1193181552	3002371013	X																			
13	Ghadis Bello caballero	1065994058	3123227773	X																			
14	Olenis Ospino Ramos	1065882268	3111288782	X		25				X													
15	Olga Chamorro	49757632	3105175157	X																			
16	Miladys Cuello	1065660567	3172584944	X																			
17	Yuleth Ariza	1065998799	3153513212	X		28				X													
18																							
19																							
20																							
21																							
22																							
23																							
24																							
25																							

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS POC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldía de EL PASO
NIT 800.096.592-2
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co


Entrega de certificados
Estrategia
Soy Hábil, Soy Vida
VIERNES 29 NOVIEMBRE
A LAS 9:20 AM
INSTITUCIÓN EDUCATIVA
OCTAVIO MENDOZA DURAN
¡Te esperamos!

ANEXO No. # 5 ACTA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PIC 2024					
EJE ESTRATEGICO	**CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL**				
COMPONENTE	**SALUD MENTAL**				
ACTIVIDAD	Realizar 5 campañas de sensibilización para la población general sobre la importancia de la salud mental y la reducción del estigma asociado con los trastornos mentales, para brindar bases que sirvan de herramientas para fortalecer la salud mental, en el micro territorio priorizado.				
FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN	22 de noviembre 2024, corregimiento de el Carmen, de el Paso Cesar.				
POBLACIÓN BENEFICIADA	**Género/Sexo**:	Femenino: 1 6	Masculino: 10	LGBTI: 0	TOTAL:26
	Población por ciclo vital:	Primera Infancia(0-5): 0	Infancia (6-11): 0	Adolescencia (12-17):	TOTAL: 26
		Juventud (18-28): 7	Adultez (29 - 59): 17	Vejez (mayor de60): 2	
	Grupo Vulnerable:	PCD:	MCH: 5	Víctimas: 1	TOTAL: 6
		Desplazado:	Reinsertado:		
	Grupo Étnico:	Indígena:	Afro: 20		TOTAL:20
	OTRO:			**TOTAL: 0**	
	Unidad de medida	jornada	**Ámbito territorial**	Urbano	
	Línea operativa	Promoción de lasalud	**Entorno**	comunitario	
POBLACIÓN OBJETO	Habitantes del corregimiento de el Carmen.				
RESPONSABLE(S) DE LA ESE	Líder del componente: Saidith Palmera, Angie Toloza y Mayerlys Ortiz				
ACTOR(ES) SOCIAL(ES)	Evely Trespalacios – Representante de Junta de Acción Comunal.				
OBJETIVO GENERAL	Sensibilizar a la población sobre la importancia de la salud mental y la reducción del estigma asociado a los trastornos mentales.				
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	La jornada se llevó a cabo en el corregimiento de el Carmen, de el Paso Cesar a las 3:00pm. Para dar inicio a la campaña de sensibilización, se realizó la presentación por parte de las profesionales a cargo de la actividad. Cabe resaltar que la actividad se llevo a cabo en dos escenarios diferentes del corregimiento, para de tal manera abarcar la mayor población posible. Inicialmente se realiza un **pretest** de manera aleatoria a 5 asistentes para evaluar el conocimiento previo que tenían a cerca de la temática. Se realiza una pregunta de forma general sobre cuál es la importancia de la salud mental, y manifestaron no tener conocimiento; seguidamente, se dio inicio la temática haciendo entrega de folletos como ayuda didáctica y utilizando la metodología de aprendizaje participativa para dar a conocer los temas, como son: **¿QUÉ ES LA SALUD MENTAL?** En Colombia la Ley 1616 de 2013 define la salud mental como “un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción de manera tal que permite a los sujetos individuales y colectivos desplegar sus recursos emocionales, cognitivos y mentales para transitar por la vida cotidiana,				

para trabajar, para establecer relaciones significativas y para contribuir a la comunidad".

¿QUÉ SON LOS TRASTORNOS MENTALES?

Mundialmente se establecen dos clasificaciones de trastornos y problemas mentales (CIE-10 y DSM-V) que orientan a los especialistas en la identificación de cuadros clínicos y definición de diagnósticos.

El diagnóstico de trastorno mental, su tratamiento y pronóstico dependen de la forma como se agrupan determinadas formas de pensamiento, percepciones, sentimientos, comportamientos y relaciones considerados como signos y síntomas, atendiendo a diferentes aspectos tales como:

1. Su duración
2. Coexistencia (mezcla)
3. Intensidad
4. Afectación en la funcionalidad de quien los presenta (afecta su desempeño en el trabajo, estudios u otras actividades de la vida diaria y/o su forma de relaciones con otras personas).

¿CUÁLES SON LOS TRASTORNOS MENTALES MÁS COMUNES EN EL MUNDO?

Los trastornos mentales más comunes en el mundo son los siguientes: depresión unipolar, trastorno bipolar, esquizofrenia, epilepsia, consumo problemático de alcohol y otras sustancias psicoactivas, Alzheimer y otras demencias, trastornos por estrés postraumático, trastorno obsesivo compulsivo, trastorno de pánico e insomnio primario (WHO, 2001).

¿QUÉ TIPO DE PERSONAS PUEDEN PRESENTAR UN TRASTORNO MENTAL?

Cualquier persona puede presentar un trastorno, problema o evento de salud mental en algún momento de su vida; esto dependerá de la forma como interactúen sus particularidades genéticas, congénitas, biológicas, psicológicas, familiares, sociales y los acontecimientos de su historia de vida.

¿LOS TRASTORNOS MENTALES SE CURAN?

Los trastornos y problemas mentales pueden curarse, rehabilitarse o controlarse con un tratamiento adecuado; los medicamentos e intervenciones son cada vez más específicos y selectivos. Suelen definirse de manera específica para cada caso, combinando el tratamiento farmacológico con medidas de rehabilitación socio-laboral, psicoterapias y apoyo familiar. Con la detección temprana y la atención oportuna la mayoría de las personas con un trastorno mental se recuperan rápidamente y ni siquiera necesitan cuidado hospitalario. Otras necesitan estadías cortas en hospital para recibir tratamiento. Un muy pequeño número de personas con enfermedades mentales necesita cuidado hospitalario prolongado.

¿POR QUÉ LAS PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES NO BUSCAN ATENCIÓN EN SALUD?

Existen diferentes razones relacionadas con el desconocimiento sobre temas de salud mental y los servicios relacionados con su prevención, atención y rehabilitación; sin embargo, investigaciones han demostrado que un gran número de personas con trastornos y problemas mentales, así como sus familias, no acceden a los servicios de salud debido al estigma público y al auto-estigma.

A través de la historia se han construido estereotipos fuertemente arraigados en relación con la peligrosidad, incompetencia y falta de voluntad de las personas con trastornos mentales.

Principalmente por el desconocimiento sobre la forma de identificar los problemas y trastornos mentales de manera oportuna, su tratamiento y pronóstico, así como su manejo en la familia y la comunidad, un gran número de personas generan prejuicios muy comúnmente asociados al temor y/o la rabia, los cuales llevan a la discriminación de las personas con trastorno o problemas mentales y sus familias. El prejuicio puede llevar a denegar ayuda o a sustituir la atención sanitaria por el sistema de justicia penal. El miedo lleva a un comportamiento de evitación. Por

	ejemplo: los empleadores no quieren personas con trastornos mentales a su alrededor, así que no las contratan. El autoprejuicio conlleva reacciones emocionales negativas, especialmente autoestima y autoeficacias bajas, que a su vez generan comportamientos tendientes a fracasar en buscar un trabajo o en aprovechar oportunidades para vivir independientemente. **¿CÓMO SE CREA EL ESTIGMA?** El siguiente cuadro resume los tres componentes clásicos del estigma, según la psicología social.  **¿A QUIÉNES AFECTA EL ESTIGMA?** Las consecuencias negativas del estigma no solo afectan a las personas con problemas y trastornos mentales, sino a quienes los rodean, principalmente sus familias, por las tensiones e incertidumbre que experimentan, por su tendencia a alejarse de su red social y por la necesidad de dejar sus actividades laborales para convertirse en cuidadores, especialmente en periodos de crisis y recaídas. **¿DE QUIÉN DEPENDE LA SUPERACIÓN DEL ESTIGMA EN SALUD MENTAL?** La rehabilitación integral y la inclusión social de las personas con problemas o trastornos mentales y sus familias no depende solo de la oportunidad y la calidad de la atención en salud; es indispensable que los diferentes sectores (educación, cultura, deporte, justicia, trabajo, comunicaciones y la comunidad en general) transformen sus estereotipos, prejuicios y conductas discriminatorias en relación con la salud mental, haciendo los ajustes razonables que permitan el acceso de estas personas a sus programas y servicios. Para evaluar la eficacia de la jornada, se realizó la aplicación de los **pos-test** de forma aleatoria, donde se evidenció que el 100% de los participantes respondió de forma correcta, lo cual evidencia la eficacia de la jornada y la información. Finalmente, se hizo entrega de los refrigerios (jugos de caja y galletas de leche), se dio los agradecimientos por el espacio brindado y se dio por terminada la jornada de manera exitosa.
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	• Registros fotográficos. • Acta de ejecución de la jornada • Se realiza dinámica con los participantes • Soportes del pre-test y pos-test • Listados de asistencia de los participantes • Materiales y productos (se realiza entrega de refrigerios) • Material didáctico del tema (carteleras, folletos).

	ESTIGMA PÚBLICO	AUTO-ESTIGMA
ESTEREOTIPO	Creencias negativas sobre un grupo (peligrosidad, incompetencia, falta de voluntad).	Creencias negativas sobre uno mismo (peligrosidad, incompetencia, falta de voluntad).
PREJUICIO	Conformidad con las creencias y/o reacciones emocionales (miedo, rabia).	Conformidad con las creencias y/o reacciones emocionales (baja autoestima, desconfianza sobre la propia capacidad, vergüenza).
DISCRIMINACIÓN	Comportamiento en respuesta al prejuicio (rechazo, negativa a emplear, negativa a ayudar).	Comportamiento en respuesta al prejuicio (falta de aprovechamiento de oportunidades de empleo, rechazo a buscar ayuda).

NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR Y APOYO DEL COMPONENTE	_____ **SAIDITH PALMERA ARIAS** CC**:** 1065998248 PSICOLOGA _____ **ANGIE TOLOZA FLOREZ** CC: 1003168529 PSICOLOGA _____ **MAYERLYS ORTIZ RESTREPO** CC: 1065996830 PSICOLOGA

















Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

18 de Noviembre de 2024

SEÑORA:
EVELIN TRESPALACIOS
Representante Junta De Acción Comunal
Corregimiento De El Carmen
E. S. M

ASUNTO: **SOLICITUD PARA REALIZAR 5 CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA POBLACIÓN GENERAL SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL Y LA REDUCCIÓN DEL ESTIGMA ASOCIADO CON LOS TRASTORNOS MENTALES. PARA BRINDAR BASES QUE SIRVAN DE HERRAMIENTAS PARA FORTALECER LA SALUD MENTAL, EN EL MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS. PARA DE ESTA MANERA, DAR CUMPLIMIENTO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) VIGENCIA 2024**.

Atento saludo,

Teniendo en cuenta su actitud proactiva, espíritu colaborador y atendiendo a sus competencias, solicitamos nos brinde espacios para el desarrollo de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) vigencia 2024, en el cual se priorizan acciones para la comunidad.

Esta actividad se estará realizando el dia **22 de noviembre de 2024** en el corregimiento de Cuatro Vientos a las **3:00 p.m** con el fin de brindar conocimiento acerca de la temática a la población del territorio priorizado.

A continuación, menciono la actividad las cual se quiere desarrollar;

1. Sensibilizar a la población general sobre la importancia de la salud mental y la reducción del estigma asociados con los trastornos mentales, a través de talleres, charlas y eventos comunitarios.
2. Capacitar a lideres comunitarios, profesionales de la salud y otros actores claves en técnicas de comunicación efectiva y los contenidos de las campañas, asegurar que los facilitadores puedan responder preguntas y proporcionar información adicional a los participantes.

Gracias por su colaboración y disposición de ayuda.

Saidith Palmera A.
SAIDITH PALMERA ARIAS
Psicóloga
Componente Salud Mental

Mayerlis Ortiz Restrepo
MAYERLIS ORTIZ RESTREPO
Psicóloga
Componente Salud Mental

Angie T.
ANGIE TOLOZA FLOREZ
Psicóloga
Componente Salud Mental

Evelin Trespalacios 18-Nov 2024

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PRE- TEST DE SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL Y LA REDUCCIÓN DEL ESTIGMA ASOCIADO CON LOS TRASTORNOS MENTALES (No hay salud, sin salud mental) PIC 2024

Nombres completos: Hairena S. Mercado Bolaño

Edad: 30 años

Lee con atención y responde las preguntas marcando con una X

1. ¿Qué es la salud mental?

X Un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción
b. La forma como nos comportamos y nos relacionamos con las personas y el entorno.
c. Es una construcción social que puede variar de un contexto a otro.

2. ¿Que son los trastornos mentales?

X Implica un estado de ánimo deprimido y/o la pérdida casi completa de interés o placer en actividades que antes se disfrutaban.
b. Sentimientos de tristeza, ansiedad, insomnio u otros síntomas que pueden generarnos malestar y algunos inconvenientes.
c. Un síndrome caracterizado por una alteración clínicamente significativa del estado cognitivo, la regulación emocional o el comportamiento de un individuo

3. ¿Los trastornos mentales se curan?

a. Los trastornos y problemas mentales no pueden curarse, rehabilitarse o controlarse con un tratamiento adecuado.
X Con la detección temprana, un tratamiento adecuado y la atención oportuna la mayoría de las personas con un trastorno mental se recuperan rápidamente
c. Un muy pequeño número de personas con enfermedades mentales logra curarse y sobrevivir.

4. ¿Tiene algún familiar que padezca un trastorno mental?

a. Si
X No
c. Tal vez

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PRE- TEST DE SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL Y LA REDUCCIÓN DEL ESTIGMA ASOCIADO CON LOS TRASTORNOS MENTALES (No hay salud, sin salud mental) PIC 2024

Nombres completos: Evelyn Trespalacios R

Edad: 36 años

Lee con atención y responde las preguntas marcando con una X

1. ¿Qué es la salud mental?

(a) Un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción
b. La forma como nos comportamos y nos relacionamos con las personas y el entorno.
c. Es una construcción social que puede variar de un contexto a otro.

2. ¿Que son los trastornos mentales?

(a) Implica un estado de ánimo deprimido y/o la pérdida casi completa de interés o placer en actividades que antes se disfrutaban.
b. Sentimientos de tristeza, ansiedad, insomnio u otros síntomas que pueden generarnos malestar y algunos inconvenientes.
c. Un síndrome caracterizado por una alteración clínicamente significativa del estado cognitivo, la regulación emocional o el comportamiento de un individuo

3. ¿Los trastornos mentales se curan?

a. Los trastornos y problemas mentales no pueden curarse, rehabilitarse o controlarse con un tratamiento adecuado.
(b) Con la detección temprana, un tratamiento adecuado y la atención oportuna la mayoría de las personas con un trastorno mental se recuperan rápidamente
c. Un muy pequeño número de personas con enfermedades mentales logra curarse y sobrevivir.

4. ¿Tiene algún familiar que padezca un trastorno mental?

a. Si
(b) No
c. Tal vez

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PRE- TEST DE SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL Y LA REDUCCIÓN DEL ESTIGMA ASOCIADO CON LOS TRASTORNOS MENTALES (No hay salud, sin salud mental) PIC 2024

Nombres completos: FABIAN C. C.

Edad: 27

Lee con atención y responde las preguntas marcando con una X

1. ¿Qué es la salud mental?

X a. Un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción
b. La forma como nos comportamos y nos relacionamos con las personas y el entorno.
c. Es una construcción social que puede variar de un contexto a otro.

2. ¿Que son los trastornos mentales?

a. Implica un estado de ánimo deprimido y/o la pérdida casi completa de interés o placer en actividades que antes se disfrutaban.
b. Sentimientos de tristeza, ansiedad, insomnio u otros síntomas que pueden generarnos malestar y algunos inconvenientes.
X c. Un síndrome caracterizado por una alteración clínicamente significativa del estado cognitivo, la regulación emocional o el comportamiento de un individuo

3. ¿Los trastornos mentales se curan?

a. Los trastornos y problemas mentales no pueden curarse, rehabilitarse o controlarse con un tratamiento adecuado.
X b. Con la detección temprana, un tratamiento adecuado y la atención oportuna la mayoría de las personas con un trastorno mental se recuperan rápidamente
c. Un muy pequeño número de personas con enfermedades mentales logra curarse y sobrevivir.

4. ¿Tiene algún familiar que padezca un trastorno mental?

X a. Si
b. No
c. Tal vez

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PRE- TEST DE SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL Y LA REDUCCIÓN DEL ESTIGMA ASOCIADO CON LOS TRASTORNOS MENTALES (No hay salud, sin salud mental) PIC 2024

Nombres completos: Yuri Zapata

Edad: 29

Lee con atención y responde las preguntas marcando con una X

1. ¿Qué es la salud mental?

a. Un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción
b. La forma como nos comportamos y nos relacionamos con las personas y el entorno.
X Es una construcción social que puede variar de un contexto a otro.

2. ¿Que son los trastornos mentales?

a. Implica un estado de ánimo deprimido y/o la pérdida casi completa de interés o placer en actividades que antes se disfrutaban.
X Sentimientos de tristeza, ansiedad, insomnio u otros síntomas que pueden generamos malestar y algunos inconvenientes.
c. Un síndrome caracterizado por una alteración clínicamente significativa del estado cognitivo, la regulación emocional o el comportamiento de un individuo

3. ¿Los trastornos mentales se curan?

a. Los trastornos y problemas mentales no pueden curarse, rehabilitarse o controlarse con un tratamiento adecuado.
X Con la detección temprana, un tratamiento adecuado y la atención oportuna la mayoría de las personas con un trastorno mental se recuperan rápidamente
c. Un muy pequeño número de personas con enfermedades mentales logra curarse y sobrevivir.

4. ¿Tiene algún familiar que padezca un trastorno mental?

a. Si
X No
c. Tal vez

Alcaldía de EL PASO NIT 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PRE- TEST DE SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL Y LA REDUCCIÓN DEL ESTIGMA ASOCIADO CON LOS TRASTORNOS MENTALES (No hay salud, sin salud mental) PIC 2024

Nombres completos: Haivera Nevado

Edad: 30

Lee con atención y responde las preguntas marcando con una X

1. ¿Qué es la salud mental?

a. Un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción
b. La forma como nos comportamos y nos relacionamos con las personas y el entorno.
X. Es una construcción social que puede variar de un contexto a otro.

2. ¿Que son los trastornos mentales?

a. Implica un estado de ánimo deprimido y/o la pérdida casi completa de interés o placer en actividades que antes se disfrutaban.
b. Sentimientos de tristeza, ansiedad, insomnio u otros síntomas que pueden generarnos malestar y algunos inconvenientes.
X. Un síndrome caracterizado por una alteración clínicamente significativa del estado cognitivo, la regulación emocional o el comportamiento de un individuo

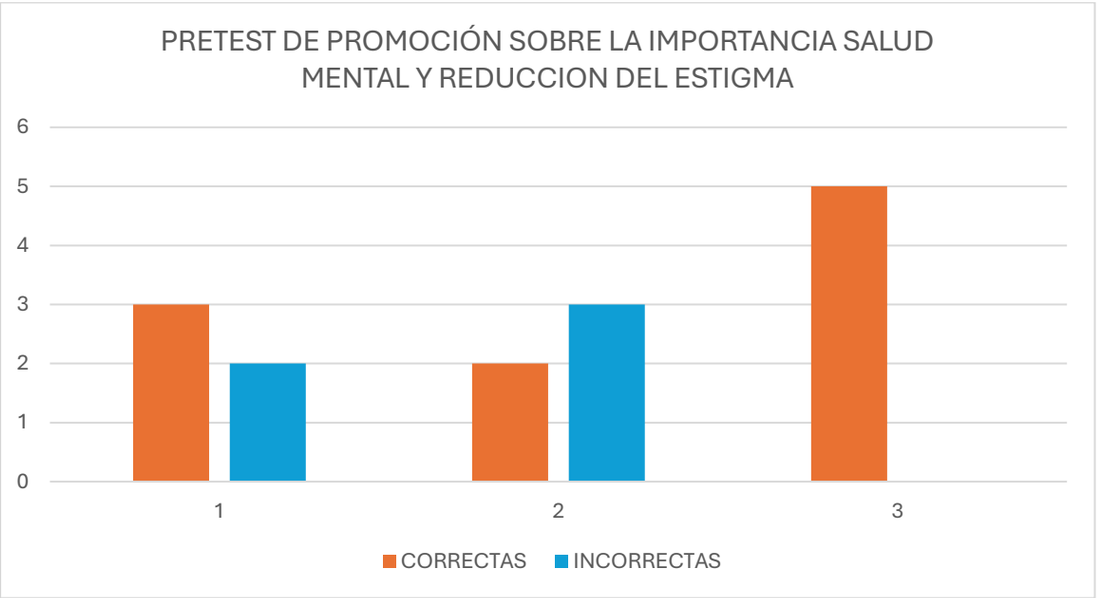
3. ¿Los trastornos mentales se curan?

a. Los trastornos y problemas mentales no pueden curarse, rehabilitarse o controlarse con un tratamiento adecuado.
X. Con la detección temprana, un tratamiento adecuado y la atención oportuna la mayoría de las personas con un trastorno mental se recuperan rápidamente
c. Un muy pequeño número de personas con enfermedades mentales logra curarse y sobrevivir.

4. ¿Tiene algún familiar que padezca un trastorno mental?

a. Si
X. No
c. Tal vez

Análisis de pre test



Se logra evidenciar que, en la pregunta 1, el 70% de los participantes respondió de forma correcta y el 30% de manera incorrecta, demostrando que el mayor porcentaje de personas cuenta con un conocimiento general a cerca de la definición de salud mental.
También en la pregunta 2, tenemos que el 60% de los participantes evidencia no tener conocimiento sobre los trastornos mentales, contrario al 40% que respondió de manera correcta.
finalmente, la pregunta 3 se evidencia un 100% que respondió de forma correcta, que demuestra tener idea acerca del tema indagado.

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

POS-TEST DE SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL Y LA REDUCCIÓN DEL ESTIGMA ASOCIADO CON LOS TRASTORNOS MENTALES
(No hay salud, sin salud mental) PIC 2024

Nombres completos: Hairena E. Heviado Bolaño

Edad: 30 años

Lee con atención y responde las preguntas marcando con una X

1. ¿Qué es la salud mental?

X un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción
b. La forma como nos comportamos y nos relacionamos con las personas y el entorno.
c. es una construcción social que puede variar de un contexto a otro.

2. ¿Que son los trastornos mentales?

a. implica un estado de ánimo deprimido y/o la pérdida casi completa de interés o placer en actividades que antes se disfrutaban.
b. sentimientos de tristeza, ansiedad, insomnio u otros síntomas que pueden generarnos malestar y algunos inconvenientes.
X un síndrome caracterizado por una alteración clínicamente significativa del estado cognitivo, la regulación emocional o el comportamiento de un individuo

3. ¿Los trastornos mentales se curan?

a. Los trastornos y problemas mentales no pueden curarse, rehabilitarse o controlarse con un tratamiento adecuado.
X Con la detección temprana, un tratamiento adecuado y la atención oportuna la mayoría de las personas con un trastorno mental se recuperan rápidamente
c. Un muy pequeño número de personas con enfermedades mentales logra curarse y sobrevivir.

4. ¿Tiene algún familiar que padezca un trastorno mental?

a. Si
X No
c. Tal vez

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

POS-TEST DE SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL Y LA REDUCCIÓN DEL ESTIGMA ASOCIADO CON LOS TRASTORNOS MENTALES (No hay salud, sin salud mental) PIC 2024

Nombres completos: Evelyn Trespalacios R

Edad: 36 AÑOS

Lee con atención y responde las preguntas marcando con una X

1. **¿Qué es la salud mental?**

X un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción
b. La forma como nos comportamos y nos relacionamos con las personas y el entorno.
c. es una construcción social que puede variar de un contexto a otro.

2. **¿Que son los trastornos mentales?**

a. implica un estado de ánimo deprimido y/o la pérdida casi completa de interés o placer en actividades que antes se disfrutaban.
b. sentimientos de tristeza, ansiedad, insomnio u otros síntomas que pueden generarnos malestar y algunos inconvenientes.
X un síndrome caracterizado por una alteración clínicamente significativa del estado cognitivo, la regulación emocional o el comportamiento de un individuo

3. **¿Los trastornos mentales se curan?**

a. Los trastornos y problemas mentales no pueden curarse, rehabilitarse o controlarse con un tratamiento adecuado.
X Con la detección temprana, un tratamiento adecuado y la atención oportuna la mayoría de las personas con un trastorno mental se recuperan rápidamente
c. Un muy pequeño número de personas con enfermedades mentales logra curarse y sobrevivir.

4. **¿Tiene algún familiar que padezca un trastorno mental?**

a. Si
X No
c. Tal vez

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

POS-TEST DE SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL Y LA REDUCCIÓN DEL ESTIGMA ASOCIADO CON LOS TRASTORNOS MENTALES
(No hay salud, sin salud mental) PIC 2024

Nombres completos: FABIAN C. C.

Edad: 27

Lee con atención y responde las preguntas marcando con una X

1. ¿Qué es la salud mental?

X un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción
b. La forma como nos comportamos y nos relacionamos con las personas y el entorno.
c. es una construcción social que puede variar de un contexto a otro.

2. ¿Que son los trastornos mentales?

a. implica un estado de ánimo deprimido y/o la pérdida casi completa de interés o placer en actividades que antes se disfrutaban.
b. sentimientos de tristeza, ansiedad, insomnio u otros síntomas que pueden generarnos malestar y algunos inconvenientes.
X un síndrome caracterizado por una alteración clínicamente significativa del estado cognitivo, la regulación emocional o el comportamiento de un individuo

3. ¿Los trastornos mentales se curan?

a. Los trastornos y problemas mentales no pueden curarse, rehabilitarse o controlarse con un tratamiento adecuado.
X Con la detección temprana, un tratamiento adecuado y la atención oportuna la mayoría de las personas con un trastorno mental se recuperan rápidamente
c. Un muy pequeño número de personas con enfermedades mentales logra curarse y sobrevivir.

4. ¿Tiene algún familiar que padezca un trastorno mental?

a. Si
X No
c. Tal vez

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

POS-TEST DE SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL Y LA REDUCCIÓN DEL ESTIGMA ASOCIADO CON LOS TRASTORNOS MENTALES (No hay salud, sin salud mental) PIC 2024

Nombres completos: Yane Ypalacio

Edad: 20

Lee con atención y responde las preguntas marcando con una X

1. ¿Qué es la salud mental?

* un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción
b. La forma como nos comportamos y nos relacionamos con las personas y el entorno.
c. es una construcción social que puede variar de un contexto a otro.

2. ¿Que son los trastornos mentales?

a. implica un estado de ánimo deprimido y/o la pérdida casi completa de interés o placer en actividades que antes se disfrutaban.
b. sentimientos de tristeza, ansiedad, insomnio u otros síntomas que pueden generarnos malestar y algunos inconvenientes.
* un síndrome caracterizado por una alteración clínicamente significativa del estado cognitivo, la regulación emocional o el comportamiento de un individuo

3. ¿Los trastornos mentales se curan?

a. Los trastornos y problemas mentales no pueden curarse, rehabilitarse o controlarse con un tratamiento adecuado.
* Con la detección temprana, un tratamiento adecuado y la atención oportuna la mayoría de las personas con un trastorno mental se recuperan rápidamente
c. Un muy pequeño número de personas con enfermedades mentales logra curarse y sobrevivir.

4. ¿Tiene algún familiar que padezca un trastorno mental?

a. Si
* No
c. Tal vez

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

POS-TEST DE SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL Y LA REDUCCIÓN DEL ESTIGMA ASOCIADO CON LOS TRASTORNOS MENTALES
(No hay salud, sin salud mental) PIC 2024

Nombres completos: Mairena Mejado

Edad: 30

Lee con atención y responde las preguntas marcando con una X

1. ¿Qué es la salud mental?

(a) un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción
b. La forma como nos comportamos y nos relacionamos con las personas y el entorno.
c. es una construcción social que puede variar de un contexto a otro.

2. ¿Que son los trastornos mentales?

a. implica un estado de ánimo deprimido y/o la pérdida casi completa de interés o placer en actividades que antes se disfrutaban.
b. sentimientos de tristeza, ansiedad, insomnio u otros síntomas que pueden generarnos malestar y algunos inconvenientes.
(c) un síndrome caracterizado por una alteración clínicamente significativa del estado cognitivo, la regulación emocional o el comportamiento de un individuo

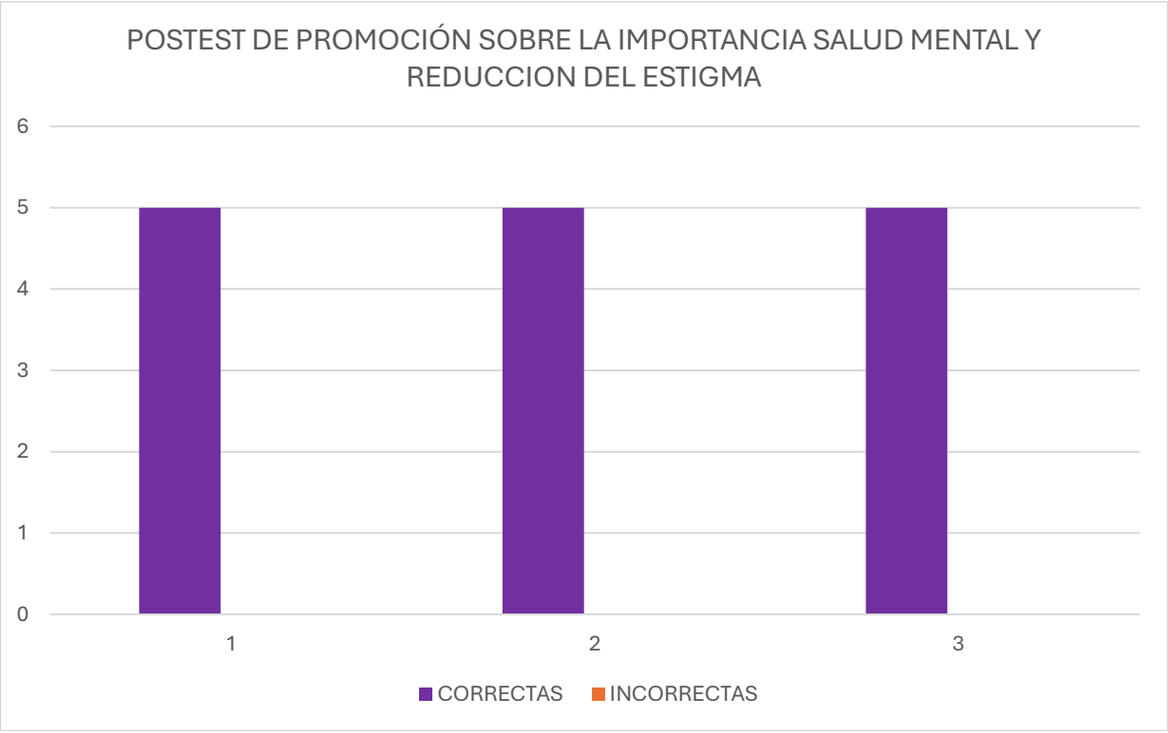
3. ¿Los trastornos mentales se curan?

a. Los trastornos y problemas mentales no pueden curarse, rehabilitarse o controlarse con un tratamiento adecuado.
(b) Con la detección temprana, un tratamiento adecuado y la atención oportuna la mayoría de las personas con un trastorno mental se recuperan rápidamente
c. Un muy pequeño número de personas con enfermedades mentales logra curarse y sobrevivir.

4. ¿Tiene algún familiar que padezca un trastorno mental?

a. Si
(b) No
c. Tal vez

Análisis de pos test



En la siguiente gráfica podemos evidenciar que, para todas las preguntas, el 100% de los participantes respondió de manera correcta. Concluyendo de esta forma que la población atendida recibió satisfactoriamente la información brindada con respecto a la importancia de la salud mental y la reducción del estigma asociado a los trastornos mentales.

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PLANILLA DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES PIC 2024

Fecha: 22/Nov/24 **Nombre de la actividad:** Realizar 5 campañas de sensibilización para la población general sobre la importancia de la salud mental y la reducción del estigma asociado con los trastornos mentales, para brindar bases que sirvan de herramientas para fortalecer la salud mental.

Nombre del Coordinador: Saidith Palmera Arias - Angie Tobón Florez - Maferly Ortiz Restrepo.

Lugar: Corregimiento de el Carmen.

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA
				SEXO			CICLO VITAL						VULNERABLES						ETNIAS			
				FEMENINO	MASCULINO	EDAD	PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO	REINSERTADO	INDIGENA	AFRO	LGBTI	OTRO	
1	Yiner Jose Vilorio.	1062811039	3126276490		X	30					X								X			Yiner Jose
2	Mabel Castillo	1065985448	3132149522	X		57					X			X					X			Mabel castillo
3	Marledys Gomez	1003253201	3205069123	X		21				X									X			Marledys Gomez
4	ABNER MARTINEZ	77000 8038	3144869162		X	40					X								X			ABNER MARTINEZ
5	Ruth Nelio Arrieta.	1003253413	3116123771	X		33					X								X			Ruth Arrieta
6	Victor Mejia	1065985152	3163339412		X	35					X								X			Victor
7	Wilfer Vega	1065997752	3137913201		X	30					X								X			Wilfer Vega Cam
8	Freddys Mendez T	1065994944	3225372912		X	33					X								X			
9	Rafael Del Castillo	1065000493	3112669985		X	29				X									X			
10	Ana Maria R	1065995777	3169579865	X		32					X								X			Ana maria Rivera

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.593-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																			FIRMA	
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL							VULNERABLES						ETNIAS				
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO	REINSERTADO	INDIGENA	AFRO	LGBTI	OTRO			
11	FABIAN Coello	1066000243	3135769728		X	27				X									X			FABIAN C. C		
12	Jair Martinez	1004505 416	3209853545		X	25				X									X					
13	Daniel Barrera	1065947520	3219465M		X	28				X									X			Daniel F R M.		
14	Edgar Rincon B	1065997509	3163949152		X	29					X								X			Edgar RBB		
15	Maria Gutierrez	1128123510	3135946538	X		34					X			X								Maria Gutierrez		
16	Yuri Trespalacios	1.065.999.640	3135856540	X		29					X								X			Yuri Trespalacios		
17	Dulvis Arrieta	49.791.790	3354626732	X		46					X								X			Dulvis Arrieta		
18	Rosa Maria Duran	1065998636	3205419682	X		28				18				X								Rosa Maria Duran R.		
19	Angelis Nova	77090703	3118002657	X		41					X								X			Angelis Nova		
20	Nivis K Arias B	1143467441	3132137857	X		25				10												Nivis K Arias		
21	Aura Mejia	1.065.985.86	3122268987	X		36					X			X								Aura mejia		
22	Maiyena Nevado B	1065996732	3205352802	X		30					X								X			Maiyena Nevado B.		
23	Evely Trespalacios	1065981500	3196250864	X		26					X								20			evelyn trespalacios		
24	Karen Trespalacio	1065944909	3122179210	X		33					10			X					X			Karen		
25																								

PRIMERA INFANCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.593-2
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					ETNIAS				
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO	REINSERTADO	INDIGENA	AFRO	LGBTI	OTRO	
26	Rosire R.	26736525	3135073367	X		67						X			X							RosireR.
27	Teresa de jesus Flores	26722959	3146814420	X		67						X										
28																						
29																						
30																						
31																						
32																						
33																						
34																						
35																						
36																						
37																						
38																						
39																						

PRIMERA INFANCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 28-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

- Duración
- Coexistencia (mezcla)
- Intensidad
- Afectación en la funcionalidad

LOS MÁS COMUNES

- Depresión unipolar
- Trastorno bipolar
- Esquizofrenia
- Epilepsia
- Consumo de alcohol y SPA
- Alzheimer
- Trastorno por estrés postraumático
- Trastorno obsesivo compulsivo
- Trastorno de pánico
- Insomnio primario

¿QUÉ ES LA SALUD MENTAL?

LEY 1616 DE 2013

Un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción de tal manera que permite a los sujetos individuales y colectivos desplegar sus recursos emocionales, cognitivos y mentales para transmitir por la vida cotidiana, para trabajar, para establecer relaciones significativas y para contribuir a la comunidad.

CIE-10 Y DSM- V

El diagnóstico de trastorno mental, su tratamiento y pronóstico dependen de la forma como se agrupan determinadas formas de pensamiento, percepciones, sentimientos, comportamientos y relaciones, atendiendo a diferentes aspectos, tales como:

HABLEMOS DE

SALUD MENTA



Alcaldía de EL PASO

Importancia de la salud mental

1. La mayor riqueza es la salud mental. Mantener una mente sana y equilibrada es fundamental.
2. Tanto hacer deporte como estar en contacto con las personas son medidas que pueden alejar mucho el riesgo de sufrir una depresión.
3. Es importante tomar conciencia sobre el impacto que tiene el dolor mental en la vida de quienes lo sufren y las dificultades asociadas a hablar sobre él.
4. Es importante promover la comprensión, el apoyo y la erradicación del estigma que rodea a los problemas de salud mental.

Por qué las personas con trastornos mentales no buscan atención en salud?

Debido al estigma público y el auto- estigma. Principalmente por el desconocimiento sobre la forma de identificarlos de manera oportuna, su tratamiento y pronóstico, así como su manejo en la familia y la comunidad.

¿ Quién depende la superación del estigma?

Que los diferentes factores (educación, cultura, deporte, justifica, trabajo, comunicaciones y la comunidad en general transformen sus estereotipos, prejuicios y conductas discriminatorias en relación con la salud mental.

PIC | Alcaldía de EL PASO | Secretaría de SALUD | E.S.E. Hernando Quintero Blanco

¿Quiénes pueden presen un trastorno mental?

Cualquier persona pue presentar un trastorno men en algún momento de su vid

¿Los trastornos mentale se curan?

Los trastornos mentales pue curarse, rehabilitarse o controla con un tratamiento adecuado.

El estigma asociado con l trastornos mentales.

¿A quiénes afecta?

A las personas con trastor mentales ya quienes los rode principalmente sus familias



<table>
<tr><th colspan="6">ANEXO No. # 4 ACTA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PIC 2024</th></tr>
<tr><td>EJE ESTRATEGICO</td><td colspan="5">ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD</td></tr>
<tr><td>COMPONENTE</td><td colspan="5">CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL</td></tr>
<tr><td>ACTIVIDAD</td><td colspan="5">Realizar 5 jornadas de información en salud para promocionar la salud mental, difundir la línea amiga e incentivar a la comunidad sobre los reportes oportunos de cualquier atenuante de salud mental en los micro territorios priorizados.</td></tr>
<tr><td>FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN</td><td colspan="5">14 de noviembre 2024, Barrio Sabanitas, de el Paso Cesar.</td></tr>
<tr><td rowspan="9">POBLACIÓN BENEFICIADA</td><td>Género/Sexo:</td><td>Femenino:1 7</td><td>Masculino: 13</td><td>LGBTI: 0</td><td>TOTAL: 30</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Población por ciclo vital:</td><td>Primera Infancia(0-5):1</td><td>Infancia (6-11): 14</td><td>Adolescencia (12-17): 6</td><td rowspan="2">TOTAL: 30</td></tr>
<tr><td>Juventud (18-28): 4</td><td>Adultez (29 - 59): 5</td><td>Vejez (mayor de 60): 0</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Grupo Vulnerable:</td><td>PCD:</td><td>MCH: 1</td><td>Víctimas:0</td><td rowspan="2">TOTAL: 1</td></tr>
<tr><td>Desplazado:</td><td>Reinsertado:</td><td></td></tr>
<tr><td>Grupo Étnico:</td><td>Indígena:</td><td>Afro: 17</td><td></td><td>TOTAL: 17</td></tr>
<tr><td>OTRO:</td><td></td><td></td><td colspan="2">TOTAL: 0</td></tr>
<tr><td>Unidad de medida</td><td>jornada</td><td>Ámbito territorial</td><td colspan="2">Urbano</td></tr>
<tr><td>Línea operativa</td><td>Promoción de la salud</td><td>Entorno</td><td colspan="2">comunitario</td></tr>
<tr><td>POBLACIÓN OBJETO</td><td colspan="5">Población general del municipio de el Paso.</td></tr>
<tr><td>RESPONSABLE(S) DE LA ESE</td><td colspan="5">Líder del componente: Saidith Palmera, Angie Toloza y Mayerlys Ortiz</td></tr>
<tr><td>ACTOR(ES) SOCIAL(ES)</td><td colspan="5">Melkis Almanza – Representante junta de acción comunal.</td></tr>
<tr><td>OBJETIVO GENERAL</td><td colspan="5">Informar sobre la importancia del autocuidado, la gestión del estrés y la prevención de problemas de salud mental.</td></tr>
<tr><td>DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD</td><td colspan="5">La jornada se llevó a cabo el día 14 de noviembre en las instalaciones del parque sabanitas del municipio de el Pasos a las 3:00pm. Para dar apertura a la campaña de información, se realizó la presentación por parte de las profesionales a cargo de la actividad y se dio a conocer el objetivo de esta.

Inicialmente se realiza un pretest de manera aleatoria a 5 participantes para evaluar el conocimiento previo a cerca de las líneas de atención y los estigmas asociados a la salud mental. Seguidamente, se hizo entrega de material informativo (abanico) sobre la línea telefónica de apoyo psicológico disponible para la comunidad. Se realizó la dinámica rompe hielo “yo te veo – yo me veo”.
1. Los participantes se organizan en parejas, mirándose frente a frente y a la distancia de sus brazos extendidos hacia adelante hasta tocar los hombros de su pareja. Las parejas deben conformar un círculo, de tal manera que resulten dos círculos: uno dentro del otro.
2. Las personas del círculo interior le dicen a su pareja, que está en el círculo externo, “yo te veo” y frases positivas sobre esta persona, durante un minuto. Ejemplo:
– “Yo te veo como una persona alegre”.
– “Yo te veo elegante”.
– “Yo te veo inteligente”, bonita, amable, generosa, otros.
Se inició la educación a la comunidad sobre cómo identificar señales de alerta en</td></tr>
</table>

problemas de salud mental y la importancia de reportarlos de manera oportuna, mediante la presentación visual que aborda los temas clave de la salud mental y el acceso a servicios de apoyo, utilizando la metodología de aprendizaje participativa para dar a conocer los temas, como son:

IMPORTANCIA DEL AUTOCUIDADO EN LA SALUD MENTAL

El autocuidado mental es fundamental para mejorar el bienestar y prevenir enfermedades físicas y mentales como la ansiedad y la depresión. Incorporar rutinas de autocuidado en nuestro día a día puede ayudarnos a controlar el estrés, disminuir el riesgo de contraer enfermedades y aumentar nuestro nivel de energía. La importancia del autocuidado es clave para que todas las necesidades se vean satisfechas, tanto las físicas, como las mentales. Además, permite lograr un equilibrio psicológico fomentando procesos como el diálogo interno positivo, la mentalidad resiliente, el deporte y una buena higiene del sueño. En un mundo tan dominado por el estrés, es necesario adquirir recursos eficaces para manejar el estrés y las dificultades cotidianas.

PRÁCTICAS DE AUTOCUIDADO

1. Focalizar los pensamientos: es esencial cuidar el pensamiento, procurando racionalizar ideas y cultivar un diálogo interno compasivo y empático.
2. Crear una rutina: intentar despertar y acostarse a la misma hora todos los días y organizar las actividades diarias.
3. Mantenerse activo: realizar ejercicio, salir a caminar o correr, dar un paseo en bicicleta e incluso bailar, son promotores de la salud mental.
4. Meditar: dedicar unos minutos del día para poner en práctica técnicas de relajación o de meditación, permite calmar la mente, reducir el estrés y mejorar la concentración.
5. Cuidar la higiene del sueño: el buen descanso nocturno mejora la salud mental. Es importante dejar de lado la tecnología dos horas antes de acostarse, para reducir la estimulación.
6. Mejorar la alimentación: procurar elegir alimentos naturales, frescos y regular el consumo de procesados.
7. Aprender técnicas de manejo de estrés: identificar qué situaciones generan angustia e incluir herramientas psicológicas para regular esta dimensión.

¿QUÉ ES LA LINEA AMIGA?

Es un espacio de escucha y asesoría para manejar situaciones emocionales de cualquier índole como: ansiedad, depresión, soledad, problemas familiares, duelo amoroso, entre otros temas.

Por medio de la línea amiga, se brinda también un acompañamiento psicoeducativo con herramientas de cambio cultural y comportamental, para que los usuarios interesados puedan desaprender y formen aspectos claves para la convivencia pacífica y la prevención de la violencia, como la comunicación interpersonal, el manejo de emociones, la resolución pacífica de conflictos, entre otras.

LÍNEAS TELEFÓNICAS DE APOYO PSICOLÓGICO

Línea 106 y su chat 3105668234:
La línea 106 cuenta con un grupo de profesionales que brindan un espacio a toda la ciudadanía, para que comparta todo tipo de situaciones que puedan presentarse en su cotidianidad. La misión del grupo es escuchar a las personas que lo necesiten y promocionar el cuidado de la salud mental, además, para que los niños, niñas, adolescentes y adultos de todas las edades, reciban escucha y apoyo psicológico.

A través de la Línea 106 es posible:

- Aclarar dudas.
- Informar sobre sustancias, efectos y riesgos.
- Reconocer factores de riesgo.
- Promover la toma de mejores decisiones.

	• Revisar pautas de autocuidado e informar sobre pautas de reducción del daño. • Identificar sentimientos asociados al consumo. • Aclarar mitos y realidades del consumo. • Dar pautas para el fortalecimiento de la comunicación y/o relaciones familiares y sociales. • Direccionar a las respectivas rutas de atención. • Realizar canalización efectiva con base en las necesidades y posterior seguimiento. • Articular actividades de prevención de consumo para las instituciones. **LINEA VITAL 125** A través de la Línea Vital 125, administrada desde la Secretaría de Salud, durante las 24 horas del día, se brinda atención y asesoría activa para todas las personas que manifiestan síntomas asociados con la depresión o la ansiedad, que conlleven a comportamientos negativos o manifestaciones suicidas. La Línea Vital 125, implementada para atender y brindar asesoría a personas con síntomas o comportamientos relacionados con la depresión y el suicidio, activó el servicio de videollamadas. Esta línea puede ser marcada desde cualquier operador o teléfono fijo y no requiere de minutos para hacerlo. Las videollamadas son atendidas de lunes a viernes de 8 a 12 am y de 2 a 6 pm. **REPORTES OPORTUNOS** La evaluación de la salud mental puede ser una parte importante de su salud general en cada etapa de la vida. Los síntomas de salud mental pueden ser un signo de ciertas afecciones físicas. Y ciertos trastornos mentales pueden aumentar el riesgo de desarrollar problemas de salud física. Con una evaluación, diagnóstico y tratamiento de salud mental adecuados, las personas con trastornos de salud mental pueden mejorar y muchas se recuperan por completo. Por lo tanto, aquí radica la importancia de los reportes oportunos por parte de las personas cercanas o la red de apoyo de las personas con síntomas relacionados. Para evaluar la eficacia de la jornada, se realizó la aplicación de los post-test a 5 personas de forma aleatoria de las cuales se evidencio que el 100% respondió de manera correcta, para analizar la recepción de la información. Además, se facilitó una sesión abierta para que los participantes hicieran preguntas y recibieran orientación personalizada. Finalmente, se hizo entrega de los refrigerios, y se dio cierre de la actividad con agradecimientos por la disponibilidad y la toma de asistencia de los participantes de la jornada.
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	• Registros fotográficos • Acta de ejecución de la jornada • Soportes del pre-test y post-test • Listado de asistencia de los participantes • Material didáctico del tema

NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR Y APOYO DEL COMPONENTE	_____ **SAIDITH PALMERA ARIAS** CC**:** 1065998248 PSICOLOGA _____ **ANGIE TOLOZA FLOREZ** CC: 1003168529 PSICOLOGA _____ **MAYERLYS ORTIZ RESTREPO** CC: 1065996830 PSICOLOGA
















CESAR
NEZUKO

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN E.S.E.

El Paso Cesar, 11 de noviembre de 2024

SEÑOR (A):
MELKIS ALMANZA
Representantes Junta de acción comunal Barrio Sabanitas De El Paso.
E. S. M

ASUNTO: **REALIZAR 5 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA PROMOCIONAR LA SALUD MENTAL, DIFUNDIR LA LÍNEA AMIGA E INCENTIVAR A LA COMUNIDAD SOBRE LOS REPORTES OPORTUNOS DE CUALQUIER ATENUANTE DE SALUD MENTAL EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS. PARA DE ESTA MANERA, DAR CUMPLIMIENTO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) VIGENCIA 2024.**

Atento saludo,

Teniendo en cuenta su actitud proactiva, espíritu colaborador y atendiendo a sus competencias, solicitamos nos brinde espacios para el desarrollo de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) vigencia 2024, en el cual se priorizan acciones para la comunidad.

Esta actividad se estará realizando el día **14 de noviembre de 2024** el parque del barrio Sabanitas de el Paso Cesar, a las **3:00p.m**, con el fin de brindar conocimiento acerca de la temática a la población del territorio priorizado.

A continuación, menciono la actividad la cual se quiere desarrollar;

1. Informar sobre la importancia del autocuidado, la gestión del estrés y la prevención deproblemas de salud mental.
2. Presentar información detallada sobre la línea telefónica de apoyo psicológico disponiblepara la comunidad.
3. Educar a la comunidad sobre cómo identificar señales de alerta en problemas de saludmental y la importancia de reportarlos de manera oportuna.

Gracias por su colaboración y disposición de ayuda.

Saidith Palmera A.
SAIDITH PALMERA ARIAS
Psicóloga
Componente Salud Mental

Mayerlys Ortiz Restrepo
MAYERLYS ORTIS RESTREPO
Psicóloga
Componente Salud Mental

Melkis Almanza 11/11/24

Angie T.
ANGIE TOLOZA FLOREZ
Psicóloga
Componente Salud Mental.

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PRE- TEST DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, DIFUSIÓN DE LA LÍNEA AMIGA E INCENTIVAR A LA COMUNIDAD SOBRE LOS REPORTES OPORTUNOS DE CUALQUIER ATENUANTE DE SALUD MENTAL (Ni silencio, ni tabú) PIC 2024.

Nombres completos: Jose Mendoza

Edad: 41

Lee con atención y responde las preguntas marcando con una X

1. **¿Cuáles son las líneas gratuitas de ayuda psicológica?**

a. 106 y 125
b. 106, 125 y 3105668234
c. 105 y 3105668234

2. **¿Que son las líneas de atención en salud mental?**

a. Un espacio de escucha y asesoría para manejar situaciones emocionales de cualquier índole.
b. Números telefónicos donde nos podemos comunicar para reportar cualquier situación de riesgo laboral.
c. Definen las condiciones necesarias para asegurar la integralidad en la atención por parte de los agentes del Sistema de Salud.

3. **¿Conoce algún tabú sobre la salud mental?**

SI____NO X____
CUAL:_____

4. **¿Tiene algún familiar que padezca un trastorno mental?**
a. Si
b. No
c. Tal vez

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PRE- TEST DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, DIFUSIÓN DE LA LÍNEA AMIGA E INCENTIVAR A LA COMUNIDAD SOBRE LOS REPORTES OPORTUNOS DE CUALQUIER ATENUANTE DE SALUD MENTAL (Ni silencio, ni tabú) PIC 2024.

Nombres completos: Luis Guerra

Edad: 10

Lee con atención y responde las preguntas marcando con una X

1. **¿Cuáles son las líneas gratuitas de ayuda psicológica?**

X 106 y 125
b. 106, 125 y 3105668234
c. 105 y 3105668234

2. **¿Que son las líneas de atención en salud mental?**

a. Un espacio de escucha y asesoría para manejar situaciones emocionales de cualquier índole.
b. Números telefónicos donde nos podemos comunicar para reportar cualquier situación de riesgo laboral.
X Definen las condiciones necesarias para asegurar la integralidad en la atención por parte de los agentes del Sistema de Salud.

3. **¿Conoce algún tabú sobre la salud mental?**

SI____NO X____
CUAL:_____

4. **¿Tiene algún familiar que padezca un trastorno mental?**
a. Si
X No
c. Tal vez

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PRE- TEST DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, DIFUSIÓN DE LA LÍNEA AMIGA E INCENTIVAR A LA COMUNIDAD SOBRE LOS REPORTES OPORTUNOS DE CUALQUIER ATENUANTE DE SALUD MENTAL (Ni silencio, ni tabú) PIC 2024.

Nombres completos: moises medina

Edad: 6

Lee con atención y responde las preguntas marcando con una X

1. **¿Cuáles son las líneas gratuitas de ayuda psicológica?**

a. 106 y 125
b. 106, 125 y 3105668234
c. 105 y 3105668234

2. **¿Que son las líneas de atención en salud mental?**

a. Un espacio de escucha y asesoría para manejar situaciones emocionales de cualquier índole.
b. Números telefónicos donde nos podemos comunicar para reportar cualquier situación de riesgo laboral.
c. Definen las condiciones necesarias para asegurar la integralidad en la atención por parte de los agentes del Sistema de Salud.

3. **¿Conoce algún tabú sobre la salud mental?**

SI X NO_____
CUAL:_____

4. **¿Tiene algún familiar que padezca un trastorno mental?**
a. Si
b. No
c. Tal vez

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PRE- TEST DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, DIFUSIÓN DE LA LÍNEA AMIGA E INCENTIVAR A LA COMUNIDAD SOBRE LOS REPORTES OPORTUNOS DE CUALQUIER ATENUANTE DE SALUD MENTAL (Ni silencio, ni tabú) PIC 2024.

Nombres completos: Esmeralda perez.

Edad: 11

Lee con atención y responde las preguntas marcando con una X

1. **¿Cuáles son las líneas gratuitas de ayuda psicológica?**

X 106 y 125
b. 106, 125 y 3105668234
c. 105 y 3105668234

2. **¿Que son las líneas de atención en salud mental?**

a. Un espacio de escucha y asesoría para manejar situaciones emocionales de cualquier índole.
X Números telefónicos donde nos podemos comunicar para reportar cualquier situación de riesgo laboral.
c. Definen las condiciones necesarias para asegurar la integralidad en la atención por parte de los agentes del Sistema de Salud.

3. **¿Conoce algún tabú sobre la salud mental?**

SI____NO_X__
CUAL:_____

4. **¿Tiene algún familiar que padezca un trastorno mental?**
a. Si
b. No
X Tal vez

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PRE- TEST DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, DIFUSIÓN DE LA LÍNEA AMIGA E INCENTIVAR A LA COMUNIDAD SOBRE LOS REPORTES OPORTUNOS DE CUALQUIER ATENUANTE DE SALUD MENTAL (Ni silencio, ni tabú) PIC 2024.

Nombres completos: Camila Osorio

Edad: 16

Lee con atención y responde las preguntas marcando con una X

1. **¿Cuáles son las líneas gratuitas de ayuda psicológica?**

 a. X 106 y 125
 b. 106, 125 y 3105668234
 c. 105 y 3105668234

2. **¿Que son las líneas de atención en salud mental?**

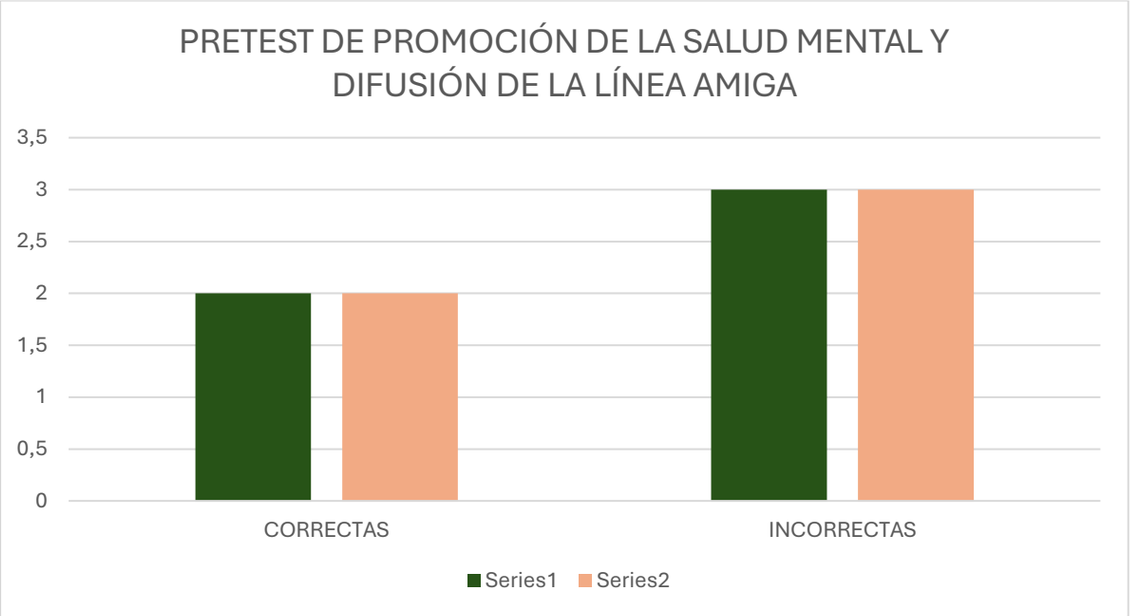
 a. X Un espacio de escucha y asesoría para manejar situaciones emocionales de cualquier índole.
 b. Números telefónicos donde nos podemos comunicar para reportar cualquier situación de riesgo laboral.
 c. Definen las condiciones necesarias para asegurar la integralidad en la atención por parte de los agentes del Sistema de Salud.

3. **¿Conoce algún tabú sobre la salud mental?**

 SI____NO X__
 CUAL:_____

4. **¿Tiene algún familiar que padezca un trastorno mental?**
 a. Si
 b. No
 c. X Tal vez

Análisis de pretest



Se puede evidenciar en la gráfica que para la pregunta 1 y 2, el 60% de los participantes respondió de manera incorrecta, demostrando que no tienen conocimiento de cuáles son las líneas de ayuda psicológica. Mientras que, el 40% restante respondió de manera correcta, evidenciando tener conocimientos previos sobre las líneas de atención.

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

POS- TEST DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, DIFUSIÓN DE LA LÍNEA AMIGA E INCENTIVAR A LA COMUNIDAD SOBRE LOS REPORTES OPORTUNOS DE CUALQUIER ATENUANTE DE SALUD MENTAL (Ni silencio, ni tabú) PIC 2024.

Nombres completos: Yose Heredesa

Edad: 24

Lee con atención y responde las preguntas marcando con una X

1. **¿Cuáles son las líneas gratuitas de ayuda psicológica?**

a. 106 y 125
X b. 106, 125 y 3105668234
c. 105 y 3105668234

2. **¿Que son las líneas de atención en salud mental?**

X a. Un espacio de escucha y asesoría para manejar situaciones emocionales de cualquier índole.
b. Números telefónicos donde nos podemos comunicar para reportar cualquier situación de riesgo laboral.
c. Definen las condiciones necesarias para asegurar la integralidad en la atención por parte de los agentes del Sistema de Salud.

3. **¿Conoce algún tabú sobre la salud mental?**

SI____NO_X__
CUAL:_____

4. **¿Tiene algún familiar que padezca un trastorno mental?**
a. Si
X b. No
c. Tal vez

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

POS- TEST DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, DIFUSIÓN DE LA LÍNEA AMIGA E INCENTIVAR A LA COMUNIDAD SOBRE LOS REPORTES OPORTUNOS DE CUALQUIER ATENUANTE DE SALUD MENTAL (Ni silencio, ni tabú) PIC 2024.

Nombres completos: Luis Guerra

Edad: 10

Lee con atención y responde las preguntas marcando con una X

1. **¿Cuáles son las líneas gratuitas de ayuda psicológica?**

a. 106 y 125
X b. 106, 125 y 3105668234
c. 105 y 3105668234

2. **¿Que son las líneas de atención en salud mental?**

X a. Un espacio de escucha y asesoría para manejar situaciones emocionales de cualquier índole.
b. Números telefónicos donde nos podemos comunicar para reportar cualquier situación de riesgo laboral.
c. Definen las condiciones necesarias para asegurar la integralidad en la atención por parte de los agentes del Sistema de Salud.

3. **¿Conoce algún tabú sobre la salud mental?**

SI____NO X___
CUAL:_____

4. **¿Tiene algún familiar que padezca un trastorno mental?**
a. Si
X b. No
c. Tal vez

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

POS- TEST DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, DIFUSIÓN DE LA LÍNEA AMIGA E INCENTIVAR A LA COMUNIDAD SOBRE LOS REPORTES OPORTUNOS DE CUALQUIER ATENUANTE DE SALUD MENTAL (Ni silencio, ni tabú) PIC 2024.

Nombres completos: moises medina

Edad: 6

Lee con atención y responde las preguntas marcando con una X

1. **¿Cuáles son las líneas gratuitas de ayuda psicológica?**

a. 106 y 125
(b) 106, 125 y 3105668234
c. 105 y 3105668234

2. **¿Que son las líneas de atención en salud mental?**

(a.) Un espacio de escucha y asesoría para manejar situaciones emocionales de cualquier índole.
b. Números telefónicos donde nos podemos comunicar para reportar cualquier situación de riesgo laboral.
c. Definen las condiciones necesarias para asegurar la integralidad en la atención por parte de los agentes del Sistema de Salud.

3. **¿Conoce algún tabú sobre la salud mental?**

SI___ NO X
CUAL:_____

4. **¿Tiene algún familiar que padezca un trastorno mental?**

a. Si
(b.) No
c. Tal vez

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

POS- TEST DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, DIFUSIÓN DE LA LÍNEA AMIGA E INCENTIVAR A LA COMUNIDAD SOBRE LOS REPORTES OPORTUNOS DE CUALQUIER ATENUANTE DE SALUD MENTAL (Ni silencio, ni tabú) PIC 2024.

Nombres completos: Esmeralda perez.

Edad: 11

Lee con atención y responde las preguntas marcando con una X

1. **¿Cuáles son las líneas gratuitas de ayuda psicológica?**

a. 106 y 125
X. 106, 125 y 3105668234
c. 105 y 3105668234

2. **¿Que son las líneas de atención en salud mental?**

X. Un espacio de escucha y asesoría para manejar situaciones emocionales de cualquier índole.
b. Números telefónicos donde nos podemos comunicar para reportar cualquier situación de riesgo laboral.
c. Definen las condiciones necesarias para asegurar la integralidad en la atención por parte de los agentes del Sistema de Salud.

3. **¿Conoce algún tabú sobre la salud mental?**

SI____NO X
CUAL:_____

4. **¿Tiene algún familiar que padezca un trastorno mental?**
 a. Si
 b. No
 X. Tal vez

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

POS- TEST DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, DIFUSIÓN DE LA LÍNEA AMIGA E INCENTIVAR A LA COMUNIDAD SOBRE LOS REPORTES OPORTUNOS DE CUALQUIER ATENUANTE DE SALUD MENTAL (Ni silencio, ni tabú) PIC 2024.

Nombres completos: Camla Osorio

Edad: 16

Lee con atención y responde las preguntas marcando con una X

1. **¿Cuáles son las líneas gratuitas de ayuda psicológica?**

a. 106 y 125
X 106, 125 y 3105668234
c. 105 y 3105668234

2. **¿Que son las líneas de atención en salud mental?**

X Un espacio de escucha y asesoría para manejar situaciones emocionales de cualquier índole.
b. Números telefónicos donde nos podemos comunicar para reportar cualquier situación de riesgo laboral.
c. Definen las condiciones necesarias para asegurar la integralidad en la atención por parte de los agentes del Sistema de Salud.

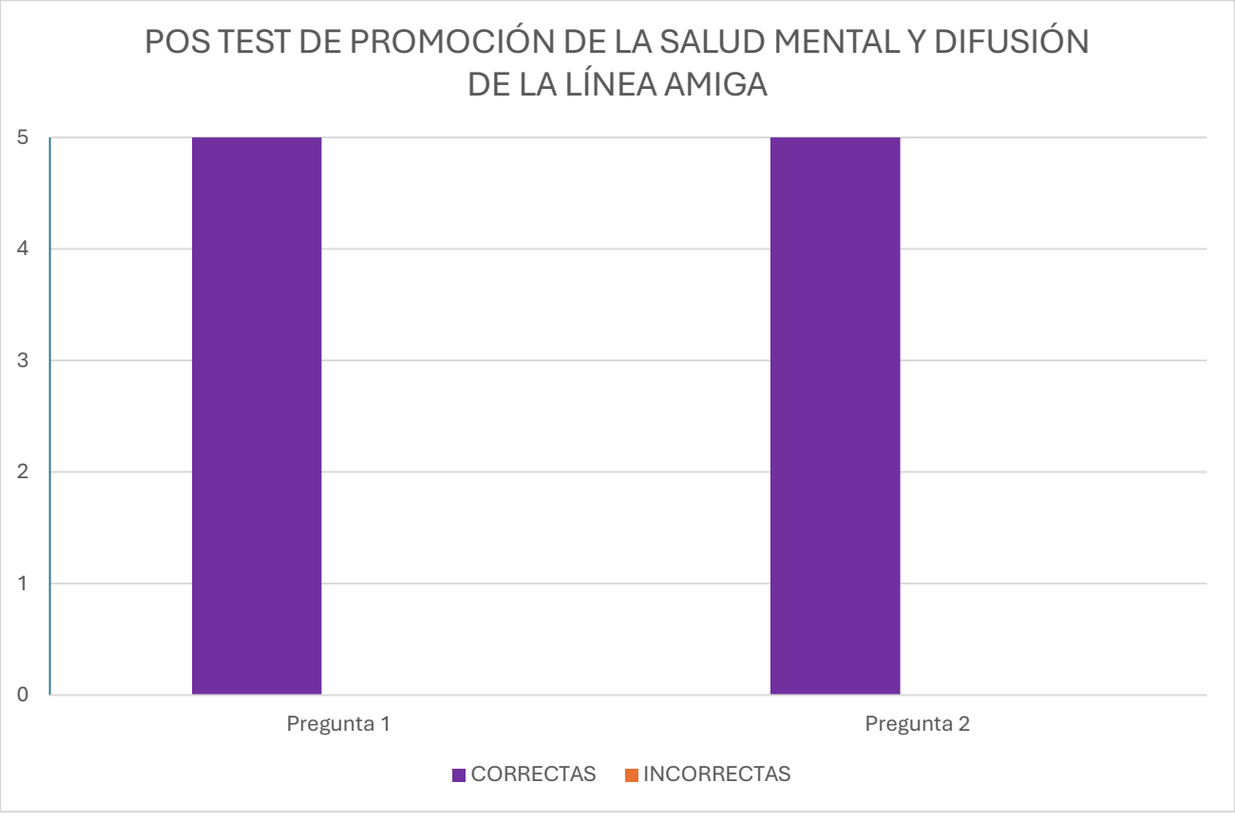
3. **¿Conoce algún tabú sobre la salud mental?**

SI____NO X
CUAL:_____

4. **¿Tiene algún familiar que padezca un trastorno mental?**

a. Si
X No
c. Tal vez

Análisis de postest



Es evidente en la gráfica que, para ambas preguntas, el 100% de los participantes respondió de manera correcta, demostrando buena recepción de la información recibida acerca de qué son las líneas de atención en salud mental y cuales se encuentran disponibles para la comunidad.

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PLANILLA DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES PIC 2024

Fecha: 19 – Nov 24 **Nombre de la actividad:** Realizar 5 jornadas de información en salud para promocionar la salud mental, difundir la línea amiga e incentivar a la comunidad sobre los reportes oportunos de cualquier eventualidad de salud mental en los mecanismos priorizados.

Nombre del Coordinador: Sadith Primera Arias - Angie Tobaza Florez - Mayerly Ortiz Restrepo.

Lugar: Barrio Sabanitas de el paso. cesar.

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL					VULNERABLES					REINSERTADO	ETNIAS		LGBTI	OTRO	
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO		INDIGENA	AFRO			
1	Camila Osorio T.	1065986824	3213275983	X		16			X										X			Camila Andrea Osorio T.
2	Shara Ruiz Ch	1065936776	3126015920	X		17			X										X			Shara Ruiz Ch.
3	Elena Mendoza	7064 78022	3138310374	X		10		X											X			Elenahidith
4	Albeiro Mendoza	1064115455	3138310374		X	12			X										X			•Albeiro Luis M.
5	Alejandro J. Medina		3137180496		X	4	X												X			
6	Moises A. Medina		3137180496		X	6		X											X			•moises medina
7	Andres F. Martinez	1066000202	3006419121		X	9		X											X			•andre felipe martinez
8	Dioselin Martinez	1066002242	3006419122	X		6		X											X			•dioselin martinez
9	Karolina Mendoza			X		11		X											X			•Karina Mendoza
10	Esmeralda Perez	1065673515	3016741891	X		11		X											X			Esmeralda perez.

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

Alcaldia de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA	
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					REINSERTADO	ETNIAS		LGBTI	OTRO	
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO			INDIGENA	AFRO			
11	Luis f. Guerra M.	1065918703	3014704005		X	10		✓															Luis Felipe Guerra Mtz
12	FREDY LOBO	1003231996	3043799458		X	27				✓										✓			
13	Jose S. Hendrez J	15253447	3234478824		X	44					✓												
14	Luis F. Guerra O	1065983970	3154510659		X	37					✓									✓			
15	Luis. d gonzalez	1065998578	5216356454		x	29					✓												Luis gonzalez
16	Christian Durant	1.193.128.294	3234811[illegible]		X	24				✓													Christian Durant
17	Jose Linares	1.003.252.594	3115154268		X	22				✓										✓			Jose Linares
18	Maibeth Miranda B.	1065 [illegible] 242	3107423597	X		17			✓														Maibeth Miranda B.
19	ISAAC MOJICA	7065 995 446	3[illegible]		X	14			✓														ISAAC MOJICA E.
20	Mariangel Trespalacios	1065 998 620	No registra	X		11		✓															Mariangel Trespalacios
21	Maria Fernanda		3022220898	x		11		✓															Maria Fernanda T.
22	Didis Martinez	1065944799	3017470405	X		32					✓												DIDIS MT
23	Natalia moreno	1065977016	3182303176	X		10		✓															Natalia moreno
24	Laura Mejia	1003393044	3135510884	X		21				✓										✓			Laura Mejia.
25	KATH MOJA	1.067[illegible]	321561[illegible]	X		31					✓			✓									KATH MOJA

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldia de EL PASO NIT. 800.096.592-2
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES				REINSERTADO	ETNIAS		LGBTI	OTRO	
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO		INDIGENA	AFRO			
26	Estefanys L. Suarez	1065996626	3162731276	✓		13			✓										✓			Estefanys Lineys Suarez
27	Maryana S. Parra	1085010933	3104093879	✓		10		✓														Maryana. Sofia
28	Suarez Maximiliano	1085010933	No registra		✓	9		✓											✓			Maximiliano S.
29	Daniela C. Chamorro	1069037917.	3105007063	✓		7		✓											✓			Daniela Chamorro
30	Isabella Mojica	1042274090	3156052576	✓		6		✓														Isbella
31																						
32																						
33																						
34																						
35																						
36																						
37																						
38																						
39																						

PRIMERA INFICIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co


Una llamada a tiempo puede salvar vidas
Llámanos desde cualquier # de teléfono o celular
Línea Vital
125
Las 24 horas, los 7 días de la semana
Todos podemos ayudar
EL PASO
Yo Voy al
PSICÓLOGO

ANEXO No. # 5 ACTA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PIC 2024					
EJE ESTRATEGICO	**ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD**				
COMPONENTE	**CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL**				
ACTIVIDAD	Realizar 5 jornadas de información en salud para promocionar la salud mental, difundir la línea amiga e incentivar a la comunidad sobre los reportes oportunos de cualquier atenuante de salud mental en los micro territorios priorizados.				
FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN	26 de noviembre 2024, Barrio Las Delicias, de el Paso Cesar.				
POBLACIÓN BENEFICIADA	**Género/Sexo**:	Femenino:6 1	Masculino: 5	LGBTI: 0	TOTAL: 66
	Población por ciclo vital:	Primera Infancia(0-5):	Infancia (6-11):	Adolescencia (12-17): 2	TOTAL:
		Juventud (18-28): 25	Adultez (29 - 59): 35	Vejez (mayor de 60): 4	
	Grupo Vulnerable:	PCD:	MCH: 38	Víctimas:1	TOTAL: 47
		Desplazado:8	Reinsertado:		
	Grupo Étnico:	Indígena:1	Afro: 22		TOTAL: 23
	OTRO:			**TOTAL: 0**	
	Unidad de medida	jornada	**Ámbito territorial**	Urbano	
	Línea operativa	Promoción de la salud	**Entorno**	comunitario	
POBLACIÓN OBJETO	Población general del municipio de el Paso.				
RESPONSABLE(S) DE LA ESE	Líder del componente: Saidith Palmera, Angie Toloza y Mayerlys Ortiz				
ACTOR(ES) SOCIAL(ES)	Luis Torregrosa Viscaino – Representante junta de acción comunal.				
OBJETIVO GENERAL	Informar sobre la importancia del autocuidado, la gestión del estrés y la prevención de problemas de salud mental.				
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	La jornada se llevó a cabo el día 26 de octubre en las instalaciones del salón comunal del corregimiento de Cuatro Vientos a las 9:00am. Para dar apertura a la campaña de información, se realizó la presentación por parte de las profesionales a cargo de la actividad y se dio a conocer el objetivo de esta. Inicialmente se realiza un pretest de manera aleatoria a 5 participantes para evaluar el conocimiento previo a cerca de las líneas de atención y los estigmas asociados a la salud mental. Seguidamente, se hizo entrega de material informativo (abanico) sobre la línea telefónica de apoyo psicológico disponible para la comunidad. Se realizó la dinámica rompe hielo “tingo, tingo, tango” que consiste en que los participantes se van rotando un objeto y cuando el líder dice la palabra tango el objeto se detiene; la persona que tenga el objeto en manos debe responder una pregunta acerca del tema. Se inició la educación a la comunidad sobre cómo identificar señales de alerta en problemas de salud mental y la importancia de reportarlos de manera oportuna, mediante la presentación visual que aborda los temas clave de la salud mental y el acceso a servicios de apoyo, utilizando la metodología de aprendizaje participativa para dar a conocer los temas, como son:				

IMPORTANCIA DEL AUTOCUIDADO EN LA SALUD MENTAL

El autocuidado mental es fundamental para mejorar el bienestar y prevenir enfermedades físicas y mentales como la ansiedad y la depresión. Incorporar rutinas de autocuidado en nuestro día a día puede ayudarnos a controlar el estrés, disminuir el riesgo de contraer enfermedades y aumentar nuestro nivel de energía. La importancia del autocuidado es clave para que todas las necesidades se vean satisfechas, tanto las físicas, como las mentales. Además, permite lograr un equilibrio psicológico fomentando procesos como el diálogo interno positivo, la mentalidad resiliente, el deporte y una buena higiene del sueño. En un mundo tan dominado por el estrés, es necesario adquirir recursos eficaces para manejar el estrés y las dificultades cotidianas.

PRÁCTICAS DE AUTOCUIDADO

8. Focalizar los pensamientos: es esencial cuidar el pensamiento, procurando racionalizar ideas y cultivar un diálogo interno compasivo y empático.
9. Crear una rutina: intentar despertar y acostarse a la misma hora todos los días y organizar las actividades diarias.
10. Mantenerse activo: realizar ejercicio, salir a caminar o correr, dar un paseo en bicicleta e incluso bailar, son promotores de la salud mental.
11. Meditar: dedicar unos minutos del día para poner en práctica técnicas de relajación o de meditación, permite calmar la mente, reducir el estrés y mejorar la concentración.
12. Cuidar la higiene del sueño: el buen descanso nocturno mejora la salud mental. Es importante dejar de lado la tecnología dos horas antes de acostarse, para reducir la estimulación.
13. Mejorar la alimentación: procurar elegir alimentos naturales, frescos y regular el consumo de procesados.
14. Aprender técnicas de manejo de estrés: identificar qué situaciones generan angustia e incluir herramientas psicológicas para regular esta dimensión.

¿QUÉ ES LA LINEA AMIGA?

Es un espacio de escucha y asesoría para manejar situaciones emocionales de cualquier índole como: ansiedad, depresión, soledad, problemas familiares, duelo amoroso, entre otros temas.

Por medio de la línea amiga, se brinda también un acompañamiento psicoeducativo con herramientas de cambio cultural y comportamental, para que los usuarios interesados puedan desaprender y formen aspectos claves para la convivencia pacífica y la prevención de la violencia, como la comunicación interpersonal, el manejo de emociones, la resolución pacífica de conflictos, entre otras.

LÍNEAS TELEFÓNICAS DE APOYO PSICOLÓGICO

Línea 106 y su chat 3105668234:
La línea 106 cuenta con un grupo de profesionales que brindan un espacio a toda la ciudadanía, para que comparta todo tipo de situaciones que puedan presentarse en su cotidianidad. La misión del grupo es escuchar a las personas que lo necesiten y promocionar el cuidado de la salud mental, además, para que los niños, niñas, adolescentes y adultos de todas las edades, reciban escucha y apoyo psicológico.

A través de la Línea 106 es posible:

- Aclarar dudas.
- Informar sobre sustancias, efectos y riesgos.
- Reconocer factores de riesgo.
- Promover la toma de mejores decisiones.
- Revisar pautas de autocuidado e informar sobre pautas de reducción del daño.
- Identificar sentimientos asociados al consumo.
- Aclarar mitos y realidades del consumo.
- Dar pautas para el fortalecimiento de la comunicación y/o relaciones familiares y sociales.

	• Direccionar a las respectivas rutas de atención. • Realizar canalización efectiva con base en las necesidades y posterior seguimiento. • Articular actividades de prevención de consumo para las instituciones. **LINEA VITAL 125** A través de la Línea Vital 125, administrada desde la Secretaría de Salud, durante las 24 horas del día, se brinda atención y asesoría activa para todas las personas que manifiestan síntomas asociados con la depresión o la ansiedad, que conlleven a comportamientos negativos o manifestaciones suicidas. La Línea Vital 125, implementada para atender y brindar asesoría a personas con síntomas o comportamientos relacionados con la depresión y el suicidio, activó el servicio de videollamadas. Esta línea puede ser marcada desde cualquier operador o teléfono fijo y no requiere de minutos para hacerlo. Las videollamadas son atendidas de lunes a viernes de 8 a 12 am y de 2 a 6 pm. **REPORTES OPORTUNOS** La evaluación de la salud mental puede ser una parte importante de su salud general en cada etapa de la vida. Los síntomas de salud mental pueden ser un signo de ciertas afecciones físicas. Y ciertos trastornos mentales pueden aumentar el riesgo de desarrollar problemas de salud física. Con una evaluación, diagnóstico y tratamiento de salud mental adecuados, las personas con trastornos de salud mental pueden mejorar y muchas se recuperan por completo. Por lo tanto, aquí radica la importancia de los reportes oportunos por parte de las personas cercanas o la red de apoyo de las personas con síntomas relacionados. Para evaluar la eficacia de la jornada, se realizó la aplicación de los post-test a 5 personas de forma aleatoria de las cuales se evidencio que el 100% respondió de manera correcta, para analizar la recepción de la información. Además, se facilitó una sesión abierta para que los participantes hicieran preguntas y recibieran orientación personalizada. Finalmente, se hizo entrega de los refrigerios, y se dio cierre de la actividad con agradecimientos por la disponibilidad y la toma de asistencia de los participantes de la jornada.
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	• Registros fotográficos • Acta de ejecución de la jornada • Soportes del pre-test y post-test • Listado de asistencia de los participantes • Material didáctico del tema

NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR Y APOYO DEL COMPONENTE	_____ **SAIDITH PALMERA ARIAS** CC**:** 1065998248 PSICOLOGA _____ **ANGIE TOLOZA FLOREZ** CC: 1003168529 PSICOLOGA _____ **MAYERLYS ORTIZ RESTREPO** CC: 1065996830 PSICOLOGA


Make a wish


Yo Voy al
PSICÓLOGO


Yo Voy al PSICOLOGO


Una llamada a tiempo puede salvar vidas
Línea Vital 125
Mídete a tiempo









Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

El Paso Cesar, 20 de Noviembre de 2024
Señor:
LUIS TORREGROSA VIZCAINO
Representantes Junta de acción comunal Barrio las Delicias
De El Paso.

E.S.M.

ASUNTO: **SOLICITUD DE ESPACIO PARA REALIZAR 5 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA PROMOCIONAR LA SALUD MENTAL, DIFUNDIR LA LÍNEA AMIGA E INCENTIVAR A LA COMUNIDAD SOBRE LOS REPORTES OPORTUNOS DE CUALQUIER ATENUANTE DE SALUD MENTAL EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS, PARA DE ESTA MANERA, DAR CUMPLIMIENTO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) VIGENCIA 2024.**

Atento saludo,

Teniendo en cuenta su actitud proactiva, espíritu colaborador y atendiendo a sus competencias, solicitamos nos brinde espacios para el desarrollo de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) vigencia 2024, en el cual se priorizan acciones para la comunidad.
Esta actividad se estará realizando el dia **26 de noviembre de 2024** las instalaciones del colegio CONALPA 9:**00 A.M**, con el fin de brindar información acerca de la temática a la población del territorio priorizado.

A continuación, menciono las actividades las cuales se quieren desarrollar;

1. Informar sobre la importancia del autocuidado, la gestión del estrés y la prevención deproblemas de salud mental.
2. Presentar información detallada sobre la línea telefónica de apoyo psicológico disponiblepara la comunidad.
3. Educar a la comunidad sobre cómo identificar señales de alerta en problemas de saludmental y la importancia de reportarlos de manera oportuna.

Gracias por su colaboración y disposición de ayuda.

Saidith Palmera A.
SAIDITH PALMERA ARIAS
Psicóloga
Componente Salud Mental

Mayerlis Ortiz Restrepo
MAYERLIS ORTIZ RESTREPO
Psicóloga
Componente Salud Mental

Luis Torr V.
20 de nov.

Angie T.
ANGIE TOLOZA FLOREZ
Psicóloga
Componente Salud Mental

PIC SALUD

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PRE- TEST DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, DIFUSIÓN DE LA LÍNEA AMIGA E INCENTIVAR A LA COMUNIDAD SOBRE LOS REPORTES OPORTUNOS DE CUALQUIER ATENUANTE DE SALUD MENTAL (Ni silencio, ni tabú) PIC 2024.

Nombres completos: Yanelis Hernandez

Edad: 22

Lee con atención y responde las preguntas marcando con una X

1. **¿Cuáles son las líneas gratuitas de ayuda psicológica?**

X a. 106 y 125
b. 106, 125 y 3105668234
c. 105 y 3105668234

2. **¿Que son las líneas de atención en salud mental?**

a. Un espacio de escucha y asesoría para manejar situaciones emocionales de cualquier índole.
X b. Números telefónicos donde nos podemos comunicar para reportar cualquier situación de riesgo laboral.
c. Definen las condiciones necesarias para asegurar la integralidad en la atención por parte de los agentes del Sistema de Salud.

3. **¿Conoce algún tabú sobre la salud mental?**

SI___ NO X__
CUAL:_____

4. **¿Tiene algún familiar que padezca un trastorno mental?**

a. Si
X b. No
c. Tal vez

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PRE- TEST DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, DIFUSIÓN DE LA LÍNEA AMIGA E INCENTIVAR A LA COMUNIDAD SOBRE LOS REPORTES OPORTUNOS DE CUALQUIER ATENUANTE DE SALUD MENTAL (Ni silencio, ni tabú) PIC 2024.

Nombres completos: Silene Montes

Edad: 34

Lee con atención y responde las preguntas marcando con una X

1. **¿Cuáles son las líneas gratuitas de ayuda psicológica?**

a. 106 y 125
(b.) 106, 125 y 3105668234
c. 105 y 3105668234

2. **¿Que son las líneas de atención en salud mental?**

a. Un espacio de escucha y asesoría para manejar situaciones emocionales de cualquier índole.
b. Números telefónicos donde nos podemos comunicar para reportar cualquier situación de riesgo laboral.
(c.) Definen las condiciones necesarias para asegurar la integralidad en la atención por parte de los agentes del Sistema de Salud.

3. **¿Conoce algún tabú sobre la salud mental?**

SI___ NO*
CUAL:_____

4. **¿Tiene algún familiar que padezca un trastorno mental?**
 a. Si
 b. No
 (c.) Tal vez

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PRE- TEST DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, DIFUSIÓN DE LA LÍNEA AMIGA E INCENTIVAR A LA COMUNIDAD SOBRE LOS REPORTES OPORTUNOS DE CUALQUIER ATENUANTE DE SALUD MENTAL (Ni silencio, ni tabú) PIC 2024.

Nombres completos: Tania Rangel

Edad: 30

Lee con atención y responde las preguntas marcando con una X

1. **¿Cuáles son las líneas gratuitas de ayuda psicológica?**

a. 106 y 125
b. 106, 125 y 3105668234
X 105 y 3105668234

2. **¿Que son las líneas de atención en salud mental?**

X Un espacio de escucha y asesoria para manejar situaciones emocionales de cualquier índole.
b. Números telefónicos donde nos podemos comunicar para reportar cualquier situación de riesgo laboral.
c. Definen las condiciones necesarias para asegurar la integralidad en la atención por parte de los agentes del Sistema de Salud.

3. **¿Conoce algún tabú sobre la salud mental?**

SI____ NO X
CUAL:_____

4. **¿Tiene algún familiar que padezca un trastorno mental?**
a. Si
X No
c. Tal vez

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PRE- TEST DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, DIFUSIÓN DE LA LÍNEA AMIGA E INCENTIVAR A LA COMUNIDAD SOBRE LOS REPORTES OPORTUNOS DE CUALQUIER ATENUANTE DE SALUD MENTAL (Ni silencio, ni tabú) PIC 2024.

Nombres completos: Yuliza Tomases

Edad: 20

Lee con atención y responde las preguntas marcando con una X

1. **¿Cuáles son las líneas gratuitas de ayuda psicológica?**

a. 106 y 125
● 106, 125 y 3105668234
c. 105 y 3105668234

2. **¿Que son las líneas de atención en salud mental?**

a. Un espacio de escucha y asesoría para manejar situaciones emocionales de cualquier índole.
● Números telefónicos donde nos podemos comunicar para reportar cualquier situación de riesgo laboral.
c. Definen las condiciones necesarias para asegurar la integralidad en la atención por parte de los agentes del Sistema de Salud.

3. **¿Conoce algún tabú sobre la salud mental?**

SI___ NO ✱
CUAL:_____

4. **¿Tiene algún familiar que padezca un trastorno mental?**
a. Si
b. No
● Tal vez

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PRE- TEST DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, DIFUSIÓN DE LA LÍNEA AMIGA E INCENTIVAR A LA COMUNIDAD SOBRE LOS REPORTES OPORTUNOS DE CUALQUIER ATENUANTE DE SALUD MENTAL (Ni silencio, ni tabú) PIC 2024.

Nombres completos: Leinis Beleño M.

Edad: 34

Lee con atención y responde las preguntas marcando con una X

1. **¿Cuáles son las líneas gratuitas de ayuda psicológica?**

(a) 106 y 125
b. 106, 125 y 3105668234
c. 105 y 3105668234

2. **¿Que son las líneas de atención en salud mental?**

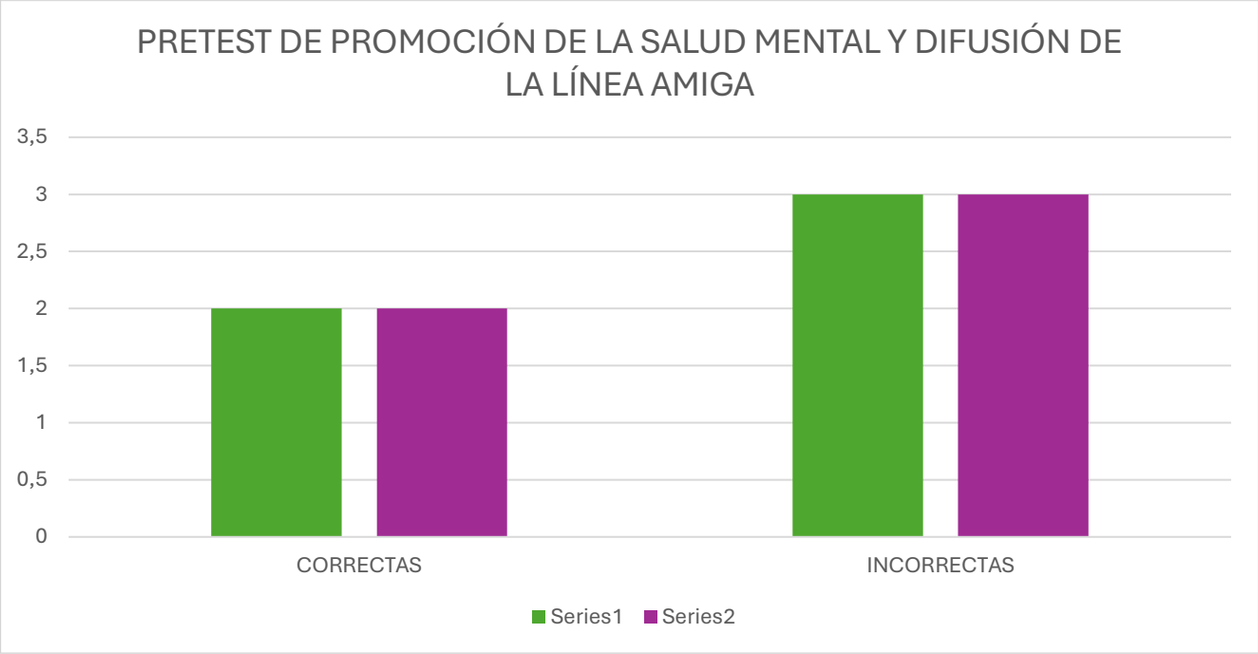
(a) Un espacio de escucha y asesoría para manejar situaciones emocionales de cualquier índole.
b. Números telefónicos donde nos podemos comunicar para reportar cualquier situación de riesgo laboral.
c. Definen las condiciones necesarias para asegurar la integralidad en la atención por parte de los agentes del Sistema de Salud.

3. **¿Conoce algún tabú sobre la salud mental?**

SI___ NO(V)__
CUAL:_____

4. **¿Tiene algún familiar que padezca un trastorno mental?**
a. Si
(b) No
c. Tal vez

Análisis de pretest



Se obtiene que para la pregunta 1, el 60% de los participantes respondió de manera incorrecta, demostrando que no tienen conocimiento de cuáles son las líneas de ayuda psicológica. Mientras que, el 40% restante respondió de manera correcta, evidenciando tener idea previa sobre las líneas de atención.

Por otro lado, para la pregunta 2, se alcanza un porcentaje de 60% de los participantes que dicen conocer qué son y para qué sirven las líneas de atención en salud mental, frente a un 40% que evidencia no tener conocimiento alguno.

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

POS- TEST DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, DIFUSIÓN DE LA LÍNEA AMIGA E INCENTIVAR A LA COMUNIDAD SOBRE LOS REPORTES OPORTUNOS DE CUALQUIER ATENUANTE DE SALUD MENTAL (Ni silencio, ni tabú) PIC 2024.

Nombres completos: Yanelis Hernandez

Edad: 22

Lee con atención y responde las preguntas marcando con una X

1. **¿Cuáles son las líneas gratuitas de ayuda psicológica?**

a. 106 y 125
X b. 106, 125 y 3105668234
c. 105 y 3105668234

2. **¿Que son las líneas de atención en salud mental?**

X Un espacio de escucha y asesoría para manejar situaciones emocionales de cualquier índole.
b. Números telefónicos donde nos podemos comunicar para reportar cualquier situación de riesgo laboral.
c. Definen las condiciones necesarias para asegurar la integralidad en la atención por parte de los agentes del Sistema de Salud.

3. **¿Conoce algún tabú sobre la salud mental?**

SI____NO_X___
CUAL:_____

4. **¿Tiene algún familiar que padezca un trastorno mental?**

a. Si
X No
c. Tal vez

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

POS- TEST DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, DIFUSIÓN DE LA LÍNEA AMIGA E INCENTIVAR A LA COMUNIDAD SOBRE LOS REPORTES OPORTUNOS DE CUALQUIER ATENUANTE DE SALUD MENTAL (Ni silencio, ni tabú) PIC 2024.

Nombres completos: Zulma Martínez

Edad: 34

Lee con atención y responde las preguntas marcando con una X

1. **¿Cuáles son las líneas gratuitas de ayuda psicológica?**

a. 106 y 125
(b) 106, 125 y 3105668234
c. 105 y 3105668234

2. **¿Que son las líneas de atención en salud mental?**

(a) Un espacio de escucha y asesoría para manejar situaciones emocionales de cualquier índole.
b. Números telefónicos donde nos podemos comunicar para reportar cualquier situación de riesgo laboral.
c. Definen las condiciones necesarias para asegurar la integralidad en la atención por parte de los agentes del Sistema de Salud.

3. **¿Conoce algún tabú sobre la salud mental?**

SI____NO_X___
CUAL:_____

4. **¿Tiene algún familiar que padezca un trastorno mental?**
a. Si
b. No
(c) Tal vez

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

POS- TEST DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, DIFUSIÓN DE LA LÍNEA AMIGA E INCENTIVAR A LA COMUNIDAD SOBRE LOS REPORTES OPORTUNOS DE CUALQUIER ATENUANTE DE SALUD MENTAL (Ni silencio, ni tabú) PIC 2024.

Nombres completos: Tania Rangel

Edad: 30

Lee con atención y responde las preguntas marcando con una X

1. **¿Cuáles son las lineas gratuitas de ayuda psicológica?**

a. 106 y 125
X 106, 125 y 3105668234
c. 105 y 3105668234

2. **¿Que son las lineas de atención en salud mental?**

X Un espacio de escucha y asesoría para manejar situaciones emocionales de cualquier índole.
b. Números telefónicos donde nos podemos comunicar para reportar cualquier situación de riesgo laboral.
c. Definen las condiciones necesarias para asegurar la integralidad en la atención por parte de los agentes del Sistema de Salud.

3. **¿Conoce algún tabú sobre la salud mental?**

SI____NO_X___
CUAL:_____

4. **¿Tiene algún familiar que padezca un trastorno mental?**

a. Si
X No
c. Tal vez

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

POS- TEST DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, DIFUSIÓN DE LA LÍNEA AMIGA E INCENTIVAR A LA COMUNIDAD SOBRE LOS REPORTES OPORTUNOS DE CUALQUIER ATENUANTE DE SALUD MENTAL (Ni silencio, ni tabú) PIC 2024.

Nombres completos: Yuliza Tomases

Edad: 20

Lee con atención y responde las preguntas marcando con una X

1. **¿Cuáles son las lineas gratuitas de ayuda psicológica?**

a. 106 y 125
● 106, 125 y 3105668234
c. 105 y 3105668234

2. **¿Que son las líneas de atención en salud mental?**

● Un espacio de escucha y asesoría para manejar situaciones emocionales de cualquier índole.
b. Números telefónicos donde nos podemos comunicar para reportar cualquier situación de riesgo laboral.
c. Definen las condiciones necesarias para asegurar la integralidad en la atención por parte de los agentes del Sistema de Salud.

3. **¿Conoce algún tabú sobre la salud mental?**

SI____NO_X___
CUAL:_____

4. **¿Tiene algún familiar que padezca un trastorno mental?**
a. Si
b. No
● Tal vez

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

POS- TEST DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, DIFUSIÓN DE LA LÍNEA AMIGA E INCENTIVAR A LA COMUNIDAD SOBRE LOS REPORTES OPORTUNOS DE CUALQUIER ATENUANTE DE SALUD MENTAL (Ni silencio, ni tabú) PIC 2024.

Nombres completos: Leinis Beleño M.

Edad: 34

Lee con atención y responde las preguntas marcando con una X

1. **¿Cuáles son las líneas gratuitas de ayuda psicológica?**

a. 106 y 125
b. 106, 125 y 3105668234
c. 105 y 3105668234

2. **¿Que son las lineas de atención en salud mental?**

a. Un espacio de escucha y asesoría para manejar situaciones emocionales de cualquier índole.
b. Números telefónicos donde nos podemos comunicar para reportar cualquier situación de riesgo laboral.
c. Definen las condiciones necesarias para asegurar la integralidad en la atención por parte de los agentes del Sistema de Salud.

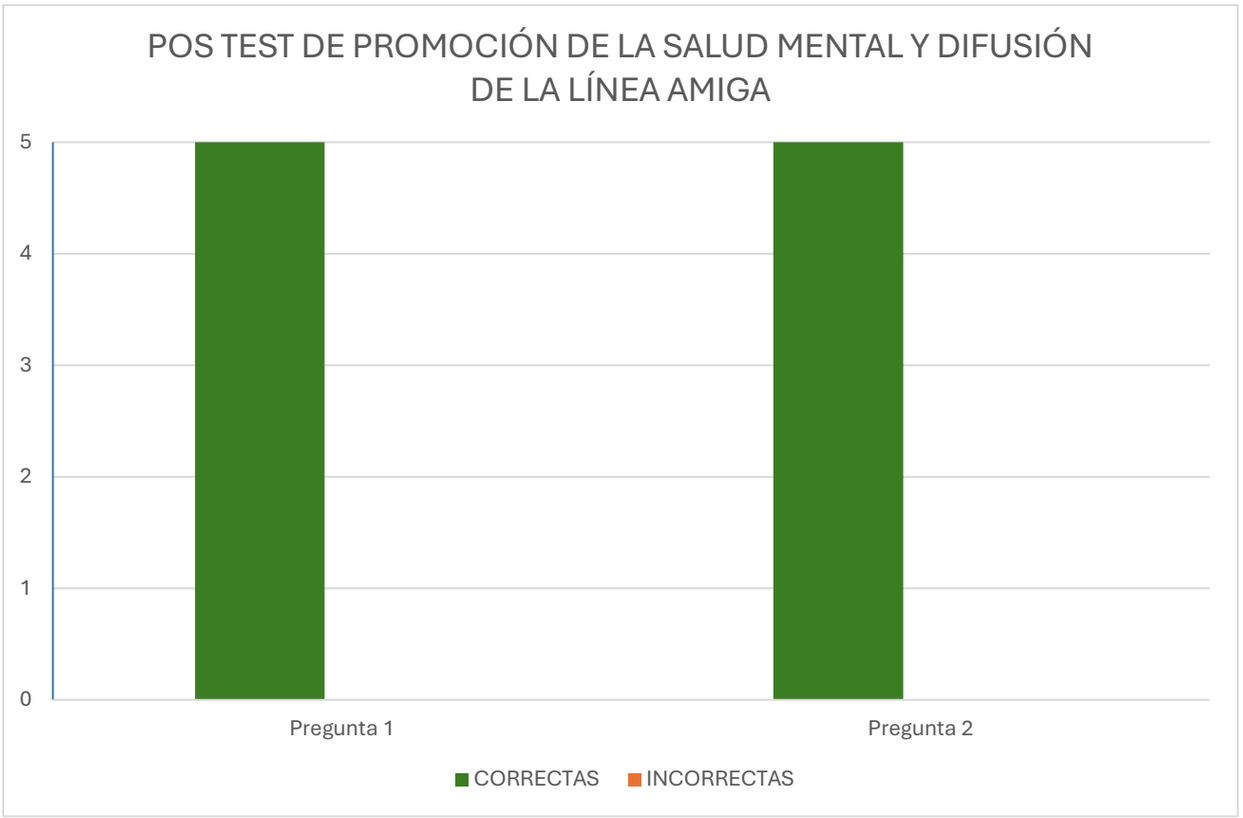
3. **¿Conoce algún tabú sobre la salud mental?**

SI____NO✓___
CUAL:_____

4. **¿Tiene algún familiar que padezca un trastorno mental?**

a. Si
b. No
c. Tal vez

Análisis de postest



Se evidencia que para ambas preguntas, el 100% de los participantes respondió de manera correcta, demostrando buena recepción de la información recibida a cerca de qué son las líneas de atención en salud mental y cuales se encuentran disponibles para la comunidad.

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PLANILLA DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES PIC 2024

Fecha: 26/Nov/24 **Nombre de la actividad:** Realizar 5 jornadas de información en salud para promocionar la salud mental, difundir la línea amiga e incentivar a la comunidad sobre los riesgos asociados de cualquier afectante de salud mental en los microterritorios priorizados.

Nombre del Coordinador: Sirlith Palmera Arias - Angie Tobza Tobaz - Maperly Ortiz Restrepo.

Lugar: Barrio Las Delicias de el Paso, Cesar.

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																	FIRMA	
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES				REINSERTADO	ETNIAS		LGBTI	OTRO	
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO		INDIGENA	AFRO			
1	Yuliza Tomases	1065985379	3245025609	X		20				X						X			X			Yuliza Tomases
2	Maria Patiño	1065986642	3217353089	X		77			X							X			X			Maria DELCSY Patiño
3	Juranys Tomases	1003316925	3022982130	X		23				X						X			X			Juranys Tomases
4	Yuleth Maya	1065605607	3002825972	X		35					X			X								Yuleth Maya.
5	Nimi Yamara Soto	1066000A03	3219455221	X		26				X									X			Yamara Soto
6	Miriam Ustola	39031092	3145679892	X		69						X		X		X						Miriam V
7	Sandra Chacon	1007474754	3172507498	X		21				X				X					X			Sandra Chacón
8	Leynis Beleño	1065993585	3243166304	X		34					X								X			Leynis Beleño M.
9	Maira Mora Hte	1065568029	3246359721	X		24				X				Y								Maira Hte
10	Teresa Martinez	53060096	3256632978	X		56					X			X		X						

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES				REINSERTADO	ETNIAS		LGBTI	OTRO	
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO		INDIGENA	AFRO			
11	Yanelis Arcangel	1003252697	3003197343	X		22				X				X								
12	Maria C Molina	1065997976	3022946081	X		30					X			X								
13	Nora Arrieta	1010062334	3113134116	X		36					X			X								
14	Yadith C melo	1003251511	3016625342	X		29					X			X				X				
15	Yaholis Quintero	1065985983	3022209931	X		35					X			X								
16	IRENE	49 758091	3023511166	X		54					X			X								
17	Joheidis Molina	1065982916	3022233290	X		20				X				X								
18	omaida Ariza	39069959	3228749588	X		58					X			X	X							
19	Tania Rangel S	1176560554	3015804083	X		30					X					X						
20	Sindi Rangel	1127656055	3014587789	X		33					X					X						
21	Jesus Betancur	1003173803	3235718	X		40					X			X		X						
22	Adela Martinez	1127655818	3024334208	X		34					X			X								
23	Nirabeth G.	1065985694	3184391	X		37					X			X								
24	Indira Blanco	1065134856	3105151109	X		30					X			X								
25	Maribel Ortega B	36505811	3147093278	X		43					X			X								

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES				REINSERTADO	ETNIAS		LGBTI	OTRO	
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO		INDIGENA	AFRO			
26	WENDIS JIMENEZ	1065984621	3773762098	X		23				X				X								WENDIS JIMENEZ
27	deyanira ochoa	1065982551	3119205560	X		20				X				X								deyanira ochoa
28	Angie Maria ospino	1005087402	3128323031	X		22				X				X								Angie ospino
29	Naidoth Sormay	1007558658	3022216894	X		27				X				X								Naidoth Sormay
30	ANDRES ALVARADO	1065986701	3233594077		X	17			X													ANDRES ALVARADO
31	Libardo Freyle	1066096746	3127658890		X	28				X					X							Libardo Freyles
32	Saul Bermudez	77162294	3213696445	X		52					X											Saul Bermudez
33	Amparo Soto B	49758141	3117340068	X		47					X			X								Amparo Soto
34	Keidis Lucas	1065983207	3016341625	X		30					X					X						Keidis Lucas
35	alicia domingue	49758347	3217156741	X		60						X				X						ALICIA
36	JAIME CASTRO	5015825	3207167042		X	60						X										JAIME CASTRO
37	Keika Manjarres	1003253117	3217091095	X		24				X				X					X			Keika M.
38	Yulis Herrera	1065737828	3045572953	X		27				X				X								Yulis Herrera
39	Beatriz Pedroza	1049876250	3113768645	X		35					X			X								Beatriz Pedroza

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

Alcaldía de EL PASO
NIT 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					ETNIAS				
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO	REINSERTADO	INDIGENA	AFRO	LGBTI	OTRO	
40	Dons Adriana Madrid	1066001458	3125174665	X		26				X									X			Dons Madrid
41	Alcibiades Pinedo P	77168480	3164501852		X	52					X								X			Alcibiades Pinedo P.
42	Vilma Muñoz	1.065.986734	3013393248	X		36					X			X					X			Vilma Muñoz
43	Eliana Pertuz	1065994983	3209049491	X		33					X			X					X			Eliana Pertuz
44	Karen Castilla	1065985783	3145156996	X		36					X			X		X			X			Karen Castilla
45	Kandra Navarro	1003257929	3002686691	X		24				X				X								Kandra Navarro
46	Karina Navarro	1065994472	3222710287	X		28				X				X								Karina Navarro
47	Yesica Gonsalez	29943982	3017086770	X		24				X				X		X			X			Yesica Gonsalez
48	Sandra Vides	1065994556	3001368678	X		34					X			X		X			X			Sandra Vides
49	Lizeth Balanzo	1.064777672	3233180725	X		32					X			X					X			Lizeth
50	Wendy Acuña Lizcano	1063480264	3233506134	X		22				X				X					X			Wendy Acuña L.
51	Sandra Ruiz	7152793	3233[illegible]	X		48					X			X		X						Sandra
52	Lenis del Valle	49760341	3024093572	X		53					X					X						Lenis del Valle
53	Yoleidys Hernandez	1065983985	3226594493	X		26				X				X								Yoleidys Hernandez

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldía de EL PASO
NIT 800.096.592-2
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

Alcaldía de EL PASO
NIT 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA	
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					REINSERTADO	ETNIAS		LGBTI	OTRO	
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO		INDIGENA	AFRO				
54	Yisela Rivera	1193559083	3009293333	X		23				X												Yisela Rivera P.	
55	Diana Ruiz	49758325	3116787962	X		42					X								X			Diana Ruiz	
56	Rosa Lozada	1066000846	3147052707	X		26				X									X			Rosa Lozada	
57	Sandra Ciro	1096256744	3127542542	X		33					X											Sandra ciro	
58	Didis Martinez	1065997799	3014970905	X		33					X								X			Didis Martinez	
59	Margarita Bl	1019079221	3154416669	X		32					X								X			Margarita Blanco L	
60	Saida Montero	26736512	3	X		71						X	X			X						Zaida montero	
61	Maricela de P	1193214953	31660556	X		27				X												Maricela de Pupo	
62	Keyllys Dominguez	1127582214	3135704544	X		18				X												Keyllys Dominguez	
63	Elvis Rivera R	1065993932	3157927482	X		33					X			X								Elvis Rivera R	
64	Dimas Mojica	1065983063	3003739229	X		37					X								X				
65	Veronica Rojas	1216972431	3135617	X		28				X												Veronica Rojas	
66	ISABEL PARRA	1065596401	3107247	X		34					X											ISABEL PARRA C.	
67																							

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldía de EL PASO
NIT 800.096.592-2
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co


Una llamada a tiempo puede salvar vidas
Llámanos desde cualquier # de teléfono o celular
Línea Vital 125
Las 24 horas, los 7 días de la semana
Todos podemos ayudar
EL PASO
Yo Voy al
PSICÓLOGO

ANEXO No. # 1 ACTA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PIC 2024						
EJE ESTRATEGICO	**ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD**					
COMPONENTE	**CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL**					
ACTIVIDAD	Realizar la estrategias de centro de escucha en el micro territorio 3 puente seco, nuevo amanecer , de acuerdo con los lineamiento departamental para garantizar orientación a la comunidad en temas de salud mental..					
FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN	13 de noviembre de 2024					
POBLACIÓN BENEFICIADA	**Género/Sexo:**	Femenino: 10	Masculino: 2		TOTAL: 12	
	Población por ciclo vital:	Primera Infancia (0-5): 0	Infancia (6-11): 0	Adolescencia (12-17): 4	TOTAL: 12	
		Juventud (18-28): 2	Adultez (29 - 59):6	Vejez (mayor de 60):0		
	Grupo Vulnerable:	PCD:0	MCH:0	Víctimas: 5	TOTAL: 12	
		Desplazado: 7	Reinsertado: 0			
	Grupo Étnico:	Indígena: 0	Afro: 10		TOTAL: 10	
	OTRO:			**TOTAL: 0**		
	Unidad de medida	jornada	**Ámbito territorial**	urbano		
	Línea operativa	Centro de escucha	**Entorno**	comunitario		
POBLACIÓN OBJETO	Equipo de trabajo red de guardianes de vida					
RESPONSABLE(S) DE LA ESE	Líder del componente: Mayerlys Ortiz Restrepo.					
ACTOR(ES) SOCIAL(ES)	• Representante de junta de acción comunal barrio nuevo amanecer DESIDERIA RIVERA DURAN • Representante de junta de acción comunal barrio puente seco JHOAN ANDRES GUERRERO					
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer la atención integral en salud mental de la red de guardianes de vida de los barrios nuevo amanecer y puente seco.					

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	**PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD TALLER HABILIDADES PARA LA VIDA** **1. S**aludo y bienvenida **2.** Dinámica rompe hielos para presentación de los participantes **3.** Aplicación del pretest **4.** Presentación y exposición del taller habilidades para la vida **5.** Espacio para dudas y preguntas **6.** Cierre y despedida **1. Saludo de bienvenida:** El día miércoles 13 de noviembre de 2024 siendo las 4.00 pm De la tarde se dio inicio en el salón comunal del barrio nuevo amanecer la socialización del taller habilidades para la vida de la red de guardianes de vida, con la participación del equipo de trabajo conformado por comunidad del barrio nuevo amanecer y comunidad del barrio puente seco. la presentación estuvo a cargo por la profesional mayerlys Ortiz Restrepo del PIC municipal de el paso cesar, encargada de ejecutar el plan de acción del componente estratégico convivencia social y salud mental del Hospital Hernando Quintero Blanco. **2. DINÁMICA 1** La dinámica consistía en formar dos grupos a los cuales se les entregaría una hoja con 1 dilema y ellos en grupo buscarían la forma de darle solución a este, cada integrante de cada grupo analizaría el problema y las posibles reacciones y consecuencias, realizaron un debate interno para luego socializarlo y tratar de convencer al resto de los grupos del porque su solución es la mejor, y que expresaran si están de acuerdo o no con la solución dada al dilema.
	Dilema 1 Juan siempre ha tenido gusto por ejercer y defender el derecho propio y el de los demás, ahora que termina la secundaria, ha logrado una beca integral (incluye gastos) para estudiar Derecho en una universidad prestigiosa, sin embargo, se le ha presentado la oportunidad de trabajar ganando 6.000.000 millones al mes, esto implica ir a zonas muy alejadas sin acceso a carreteras, por tres años. La opción parece importante y necesaria, ya que tiene 3 hermanos menores que apoyar y la madre atraviesa por una situación de salud muy delicada, que requiere de costosas Operaciones y medicinas. ¿Que debe de hacer Juan**?**
	Dilema 2 Luis cuando tenía 18 años estaba metido en la droga y en compañía de otros dos jóvenes de su edad asaltaron la vivienda de una mujer viuda, madre de dos niños

	pequeños y le robaron $ 2.500.000, que la señora tenía para pagar el colegio de sus tres hijos, alimentación del mes, y otros gastos, además se llevaron algunos objetos de valor y recuerdos familiares, valorados en 3000 soles. La sentencia de la audiencia judicial lo condenó en el 2005 a más de dos años de prisión, al año salió de la prisión. La sentencia fue apelada por la agraviada y la corte judicial ratificó la condena 7 años después. Luis en este tiempo (2012) se ha casado, tiene un hijo de 5 años, es un padre ejemplar, trabaja en Saposoa como peón en una empresa de construcción de carretera. Ahora tiene que cumplir el año de cárcel que le queda. Su abogado ha pedido el indulto para Luis, alegando que ya está reinsertado en la sociedad, y que tiene responsabilidades familiares**.**
	Ya terminada la socialización en grupo se les invito a formar un circulo donde se reflexionaría en conjunto acerca de las experiencias que tuvieron tratando de entender y darle solución a los dilemas, la profesional a cargo les realizo las siguientes preguntas y cada uno de ellos dio su punto de vista. - Si han logrado ponerse de acuerdo en grupo. - Que dificultades han encontrado. - Que sentimientos han experimentado. - Como se puede mejorar el dialogo en contextos semejantes. - Que tan difícil ha sido aceptar la opinión de los demás aun sin estar de - Acuerdo. Se les dio una pequeña reflexión sobre la importancia de tener una buena comunicación y de saber escuchar activamente lo que los demás tienen que decir durante una conversación, respetando su forma de pensar y su punto de vista. **DINAMICA 2** "Ciclo de solución de problemas" se inició esta dinámica escribiendo el ciclo de solución de problemas en una cartelera, donde se nombraron solo 8 ciclos se les explico cada uno de los pasos y se les iba dando solución a medida que se iban pasando, como primer ciclo se identificó, se priorizo y se defino que la problemática prevalente con mayor importancia y de mayor urgencia es la de cuidar la salud mental, haciendo un análisis, generando alternativas, identificando criterios, y evaluando alternativas se llegó a la solución de que existen diferentes acciones que nosotros podemos emprender para fortalecer nuestra salud mental y promover nuestro bienestar - Mantener un estilo de vida saludable: la alimentación equilibrada, ejercicio

regular y el sueño adecuado, son pilares fundamentales de una buena salud mental.

- Gestionar el estrés: aprender técnicas del manejo del estrés como meditación y la relajación pueden ayudar a reducir la ansiedad
- Fomentar las relaciones sociales: mantener relaciones significativas con amigos, y familiares son esenciales para el apoyo emocional.
- Buscar apoyo profesional: no debe haber o existir vergüenza en buscar ayuda de un profesional si sientes que tu salud mental está en peligro.

3. Aplicación del pretest

La profesional a cargo mayerlys ortiz Restrepo les entrega como actividad de inicio a los participantes un pretest, con la finalidad, de medir que tanto conocen de los temas que se van abordar, el objetivo de este pretest es obtener una medida del conocimiento previo con el cual se pueda comparar el cambio que ocurrirá después de tomar los talleres.

4. presentación y socialización del taller habilidades para la vida

Como inicio de la socialización del taller habilidades para la vida se les explico a los futuros guardianes que este taller tenía como finalidad que ellos adquirieran conocimientos enriquecedores para su diario vivir; se inició la presentación explicándoles que las habilidades para la vida son esas aptitudes necesarias para el desarrollo humano y que su objetivo principal es fomentar esas habilidades como componentes fundamentales para el establecimiento de relaciones interpersonales sanas y factores protectores de calidad, ante situaciones que puedan afectar la salud mental.

Seguidamente se les expuso la Diferencia según sus ámbitos de acción, las cuales son: habilidades sociales e interpersonales (incluyendo comunicación, habilidades de rechazo, agresividad y empatía), habilidades cognitivas (incluyendo toma de decisiones, pensamiento crítico y autoevaluación), habilidades para manejar emociones (incluyendo el estrés y aumento interno de un centro de control). posteriormente se les dio a conocer las diferentes habilidades

- **Autoconocimiento**: conocer mejor nuestro ser, carácter, fortalezas, oportunidades, actitudes, valores, gustos y disgustos; construir sentidos acerca de nuestra persona, de las demás personas y del mundo.
- **Comunicación asertiva**: expresar con claridad, y en forma apropiada al contexto y la cultura, lo que se siente, piensa o necesita y saber escuchar e interpretar lo que se siente, piensa u ocurre en determinada situación.
- **Toma de decisiones:** evaluar distintas alternativas, teniendo encuentra necesidades, capacidades, criterios y las consecuencias de las decisiones, no

	sólo en la vida propia sino también en la ajena - **Pensamiento creativo:** usar la razón y la "pasión" (emociones, sentimientos, intuición, fantasías e instintos, entre otros) para ver las cosas desde perspectivas diferentes, que permitan inventar, innovar y emprender con originalidad. - **Manejo de emociones y sentimientos**: aprender a navegar en el mundo afectivo logrando mayor "sintonía" entre el propio mundo emocional y el de Las demás personas para enriquecer la vida personal y las relaciones interpersonales. - **Empatía:** ponerse desde el lugar de otra persona para comprenderla mejor y responder de forma solidaria, de acuerdo a las circunstancias. - **Relaciones interpersonales:** establecer y conservar relaciones interpersonales significativas, así como ser capaz de terminar aquellas que impiden el crecimiento personal - **Solución de problemas y conflictos**: transformar y manejar los problemas y conflictos de la vida diaria de forma flexible y creativa, identificando en ellos oportunidades de cambio y crecimiento personal y social. - **Pensamiento crítico**: aprender a preguntarse, investigar y no aceptar las cosas de forma crédula. Ser capaz de llegar a conclusiones propias sobre la realidad. "No tragar entero". **Manejo de tensiones y estrés:** identificar oportunamente las fuentes de tensión y estrés en la vida cotidiana, saber reconocer sus distintas manifestaciones, y encontrar maneras de eliminarlas o contrarrestarlas de forma saludable. **5. Dudas y preguntas** Dentro de las dudas y preguntas las que más prevalecieron fueron como hacían ellos para reconocer esas habilidades y potencializarlas, como lograrían darle manejo a sus emociones, como solucionarían de forma flexible esos problemas que se les presentan en su diario vivir y como lograrían esa seguridad para tomar cierto tipo de decisiones. **5. Cierre y despedida.** Se da por terminada la reunión siendo las 6:00 pm de la tarde.

PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	• Registros fotográficos • Soportes del pre-test • Listado de asistencia de los participantes

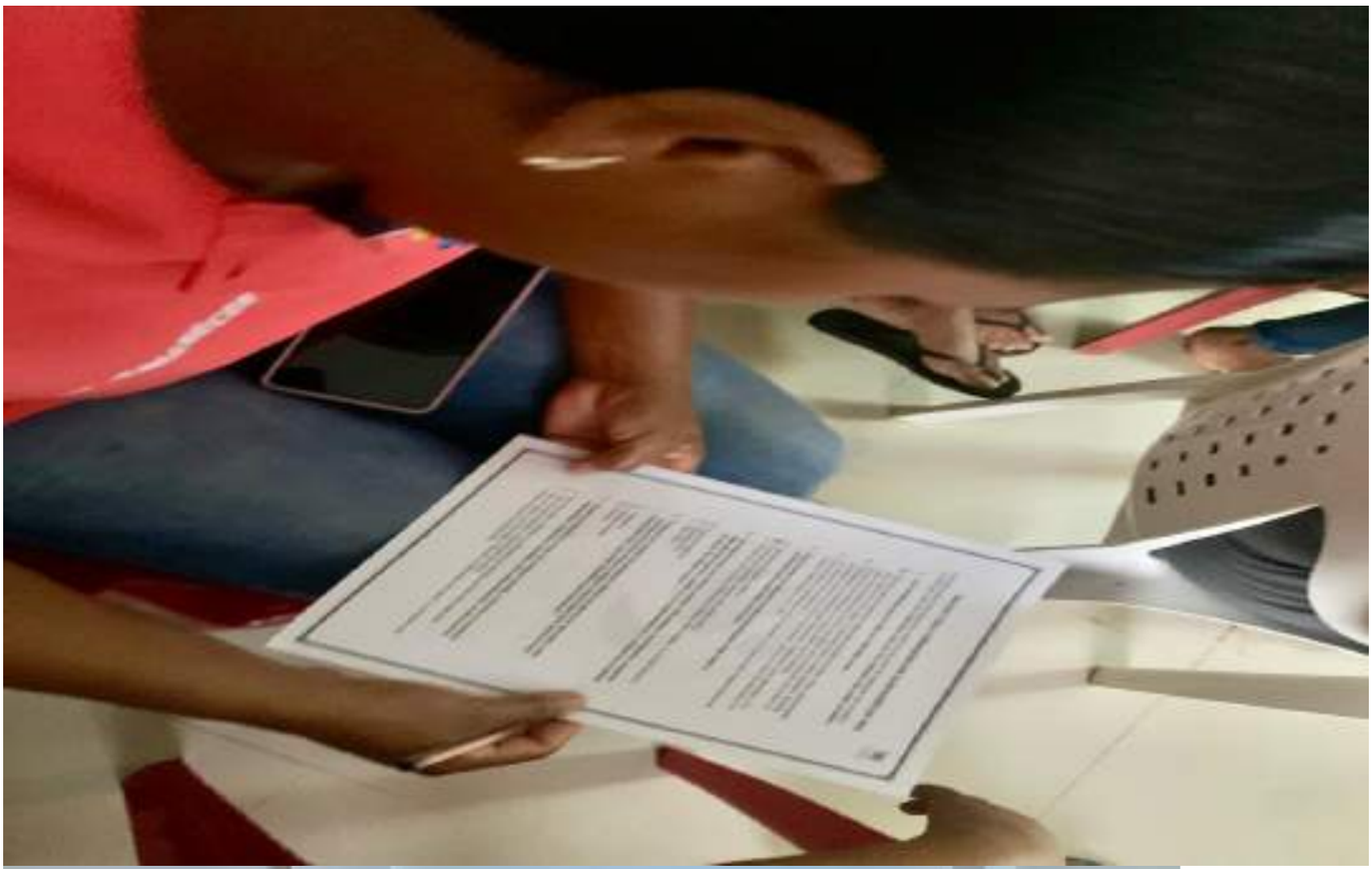
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR Y APOYO DEL COMPONENTE	_____ **MAYERLYS ORTIZ RESTREPO** CC: 1065996830 PSICOLOGA


HABILIDADES
PARA LA
VIDA




OBJETIVO.







Maira Dorán

PRETEST PARA FORMADORES EN GUARDIANES DE VIDA

Lee atentamente cada pregunta y selecciona la opción de respuesta que considere correcta para cada ítem. **Seleccione con una X la respuesta que usted considere.**

1. **Las habilidades para la vida son definidas como:**

A. Herramientas que permiten desarrollar actitudes en niñas, niños y adolescentes para disfrutar la vida y lograr un desarrollo físico y mental saludable. Además, estas herramientas tienen mucho que aportar en la promoción de la salud, la prevención de problemas y la comunicación con los demás.
B. Habilidades no necesarias para interactuar y adaptarse a otras personas y a la sociedad o entorno en el que se encuentran, como la no toma de decisiones y la no resolución de problemas.
C. Conocimientos y habilidades que no necesita una persona para desenvolverse de manera independiente en la vida.

2. **Quien brinda los primeros auxilios psicológicos debe estar lo suficientemente capacitado como para:**

A. Demostrar empatía y lástima.
B. Permanecer calmado, amable y sin emitir juicios.
C. Reconocer que no tiene limitaciones (físicas, emocionales, en conocimientos).

3. **Las alteraciones que indican posibles dificultades o sufrimiento, causando dificultad para dormir, cambio en el comportamiento y cambios en el estado de ánimo. Se definen como:**

A. Signos de alarma
B. Desesperanza
C. Dolor físico

4. **Teniendo en cuenta los síntomas o signos de alarma de escuchar voces, aislamiento de sus vecinos y amigos, creencia falsa (sus vecinos están espiándolo) etc. ¿se puede identificar que trastorno?**

A. Depresión
B. Ideación suicida
C. Psicosis

5. **Cuando se identifica un caso de conducta suicida, consumo de sustancia psicoactivas, trastornos mentales y del comportamiento, se debe activar:**

A. Ruta de justicia. (Remitir a entidades que brindan servicios de protección).
B. Ruta de salud (Remitir a instituciones de salud).
C. Ruta de salud y ruta de justicia. (Remitir a instituciones de salud y a entidades que brindan servicios de protección).

PRETEST PARA FORMADORES EN GUARDIANES DE VIDA

Lee atentamente cada pregunta y selecciona la opción de respuesta que considere correcta para cada ítem. **Seleccione con una X la respuesta que usted considere.**

1. **Las habilidades para la vida son definidas como:**

X A. Herramientas que permiten desarrollar actitudes en niñas, niños y adolescentes para disfrutar la vida y lograr un desarrollo físico y mental saludable. Además, estas herramientas tienen mucho que aportar en la promoción de la salud, la prevención de problemas y la comunicación con los demás.
B. Habilidades no necesarias para interactuar y adaptarse a otras personas y a la sociedad o entorno en el que se encuentran, como la no toma de decisiones y la no resolución de problemas.
C. Conocimientos y habilidades que no necesita una persona para desenvolverse de manera independiente en la vida.

2. **Quien brinda los primeros auxilios psicológicos debe estar lo suficientemente capacitado como para:**

A. Demostrar empatía y lástima.
X B. Permanecer calmado, amable y sin emitir juicios.
C. Reconocer que no tiene limitaciones (físicas, emocionales, en conocimientos).

3. **Las alteraciones que indican posibles dificultades o sufrimiento, causando dificultad para dormir, cambio en el comportamiento y cambios en el estado de ánimo. Se definen como:**

X A. Signos de alarma
B. Desesperanza
C. Dolor físico

4. **Teniendo en cuenta los síntomas o signos de alarma de escuchar voces, aislamiento de sus vecinos y amigos, creencia falsa (sus vecinos están espiándolo) etc. ¿se puede identificar que trastorno?**

A. Depresión
B. Ideación suicida
X C. Psicosis

5. **Cuando se identifica un caso de conducta suicida, consumo de sustancia psicoactivas, trastornos mentales y del comportamiento, se debe activar:**

A. Ruta de justicia. (Remitir a entidades que brindan servicios de protección).
B. Ruta de salud (Remitir a instituciones de salud).
X C. Ruta de salud y ruta de justicia. (Remitir a instituciones de salud y a entidades que brindan servicios de protección).

PRETEST PARA FORMADORES EN GUARDIANES DE VIDA

Lee atentamente cada pregunta y selecciona la opción de respuesta que considere correcta para cada ítem. **Seleccione con una X la respuesta que usted considere.**

1. **Las habilidades para la vida son definidas como:**

A. Herramientas que permiten desarrollar actitudes en niñas, niños y adolescentes para disfrutar la vida y lograr un desarrollo físico y mental saludable. Además, estas herramientas tienen mucho que aportar en la promoción de la salud, la prevención de problemas y la comunicación con los demás.
B. Habilidades no necesarias para interactuar y adaptarse a otras personas y a la sociedad o entorno en el que se encuentran, como la no toma de decisiones y la no resolución de problemas.
C. Conocimientos y habilidades que no necesita una persona para desenvolverse de manera independiente en la vida.

2. **Quien brinda los primeros auxilios psicológicos debe estar lo suficientemente capacitado como para:**

A. Demostrar empatía y lástima.
B. Permanecer calmado, amable y sin emitir juicios.
C. Reconocer que no tiene limitaciones (físicas, emocionales, en conocimientos).

3. **Las alteraciones que indican posibles dificultades o sufrimiento, causando dificultad para dormir, cambio en el comportamiento y cambios en el estado de ánimo. Se definen como:**

A. Signos de alarma
B. Desesperanza
C. Dolor físico

4. **Teniendo en cuenta los síntomas o signos de alarma de escuchar voces, aislamiento de sus vecinos y amigos, creencia falsa (sus vecinos están espiándolo) etc. ¿se puede identificar que trastorno?**

A. Depresión
B. Ideación suicida
C. Psicosis

5. **Cuando se identifica un caso de conducta suicida, consumo de sustancia psicoactivas, trastornos mentales y del comportamiento, se debe activar:**

A. Ruta de justicia. (Remitir a entidades que brindan servicios de protección).
B. Ruta de salud (Remitir a instituciones de salud).
C. Ruta de salud y ruta de justicia. (Remitir a instituciones de salud y a entidades que brindan servicios de protección).

PRETEST PARA FORMADORES EN GUARDIANES DE VIDA

Lee atentamente cada pregunta y selecciona la opción de respuesta que considere correcta para cada ítem. **Seleccione con una X la respuesta que usted considere.**

1. **Las habilidades para la vida son definidas como:**

X A. Herramientas que permiten desarrollar actitudes en niñas, niños y adolescentes para disfrutar la vida y lograr un desarrollo físico y mental saludable. Además, estas herramientas tienen mucho que aportar en la promoción de la salud, la prevención de problemas y la comunicación con los demás.
B. Habilidades no necesarias para interactuar y adaptarse a otras personas y a la sociedad o entorno en el que se encuentran, como la no toma de decisiones y la no resolución de problemas.
C. Conocimientos y habilidades que no necesita una persona para desenvolverse de manera independiente en la vida.

2. **Quien brinda los primeros auxilios psicológicos debe estar lo suficientemente capacitado como para:**

A. Demostrar empatía y lástima.
X B. Permanecer calmado, amable y sin emitir juicios.
C. Reconocer que no tiene limitaciones (físicas, emocionales, en conocimientos).

3. **Las alteraciones que indican posibles dificultades o sufrimiento, causando dificultad para dormir, cambio en el comportamiento y cambios en el estado de ánimo. Se definen como:**

A. Signos de alarma
B. Desesperanza
X C. Dolor físico

4. **Teniendo en cuenta los síntomas o signos de alarma de escuchar voces, aislamiento de sus vecinos y amigos, creencia falsa (sus vecinos están espiándolo) etc. ¿se puede identificar que trastorno?**

A. Depresión
B. Ideación suicida
X C. Psicosis

5. **Cuando se identifica un caso de conducta suicida, consumo de sustancia psicoactivas, trastornos mentales y del comportamiento, se debe activar:**

A. Ruta de justicia. (Remitir a entidades que brindan servicios de protección).
B. Ruta de salud (Remitir a instituciones de salud).
X C. Ruta de salud y ruta de justicia. (Remitir a instituciones de salud y a entidades que brindan servicios de protección).

PRETEST PARA FORMADORES EN GUARDIANES DE VIDA

Lee atentamente cada pregunta y selecciona la opción de respuesta que considere correcta para cada ítem. **Seleccione con una X la respuesta que usted considere.**

1. **Las habilidades para la vida son definidas como:**

(A) Herramientas que permiten desarrollar actitudes en niñas, niños y adolescentes para disfrutar la vida y lograr un desarrollo físico y mental saludable. Además, estas herramientas tienen mucho que aportar en la promoción de la salud, la prevención de problemas y la comunicación con los demás.
B. Habilidades no necesarias para interactuar y adaptarse a otras personas y a la sociedad o entorno en el que se encuentran, como la no toma de decisiones y la no resolución de problemas.
C. Conocimientos y habilidades que no necesita una persona para desenvolverse de manera independiente en la vida.

2. **Quien brinda los primeros auxilios psicológicos debe estar lo suficientemente capacitado como para:**

A. Demostrar empatía y lástima.
(B) Permanecer calmado, amable y sin emitir juicios.
C. Reconocer que no tiene limitaciones (físicas, emocionales, en conocimientos).

3. **Las alteraciones que indican posibles dificultades o sufrimiento, causando dificultad para dormir, cambio en el comportamiento y cambios en el estado de ánimo. Se definen como:**

(A) Signos de alarma
B. Desesperanza
C. Dolor físico

4. **Teniendo en cuenta los síntomas o signos de alarma de escuchar voces, aislamiento de sus vecinos y amigos, creencia falsa (sus vecinos están espiándolo) etc. ¿se puede identificar que trastorno?**

A. Depresión
B. Ideación suicida
(C) Psicosis

5. **Cuando se identifica un caso de conducta suicida, consumo de sustancia psicoactivas, trastornos mentales y del comportamiento, se debe activar:**

A. Ruta de justicia. (Remitir a entidades que brindan servicios de protección).
B. Ruta de salud (Remitir a instituciones de salud).
(C) Ruta de salud y ruta de justicia. (Remitir a instituciones de salud y a entidades que brindan servicios de protección).

PRETEST PARA FORMADORES EN GUARDIANES DE VIDA

Lee atentamente cada pregunta y selecciona la opción de respuesta que considere correcta para cada ítem. **Seleccione con una X la respuesta que usted considere.**

1. **Las habilidades para la vida son definidas como:**

(A.) Herramientas que permiten desarrollar actitudes en niñas, niños y adolescentes para disfrutar la vida y lograr un desarrollo físico y mental saludable. Además, estas herramientas tienen mucho que aportar en la promoción de la salud, la prevención de problemas y la comunicación con los demás.
B. Habilidades no necesarias para interactuar y adaptarse a otras personas y a la sociedad o entorno en el que se encuentran, como la no toma de decisiones y la no resolución de problemas.
C. Conocimientos y habilidades que no necesita una persona para desenvolverse de manera independiente en la vida.

2. **Quien brinda los primeros auxilios psicológicos debe estar lo suficientemente capacitado como para:**

A. Demostrar empatía y lástima.
(B) Permanecer calmado, amable y sin emitir juicios.
C. Reconocer que no tiene limitaciones (físicas, emocionales, en conocimientos).

3. **Las alteraciones que indican posibles dificultades o sufrimiento, causando dificultad para dormir, cambio en el comportamiento y cambios en el estado de ánimo. Se definen como:**

(A) Signos de alarma
B. Desesperanza
C. Dolor físico

4. **Teniendo en cuenta los síntomas o signos de alarma de escuchar voces, aislamiento de sus vecinos y amigos, creencia falsa (sus vecinos están espiándolo) etc. ¿se puede identificar que trastorno?**

A. Depresión
B. Ideación suicida
(C) Psicosis

5. **Cuando se identifica un caso de conducta suicida, consumo de sustancia psicoactivas, trastornos mentales y del comportamiento, se debe activar:**

A. Ruta de justicia. (Remitir a entidades que brindan servicios de protección).
B. Ruta de salud (Remitir a instituciones de salud).
(C) Ruta de salud y ruta de justicia. (Remitir a instituciones de salud y a entidades que brindan servicios de protección).

PRETEST PARA FORMADORES EN GUARDIANES DE VIDA

Lee atentamente cada pregunta y selecciona la opción de respuesta que considere correcta para cada ítem. **Seleccione con una X la respuesta que usted considere.**

1. **Las habilidades para la vida son definidas como:**

(A) Herramientas que permiten desarrollar actitudes en niñas, niños y adolescentes para disfrutar la vida y lograr un desarrollo físico y mental saludable. Además, estas herramientas tienen mucho que aportar en la promoción de la salud, la prevención de problemas y la comunicación con los demás.
B. Habilidades no necesarias para interactuar y adaptarse a otras personas y a la sociedad o entorno en el que se encuentran, como la no toma de decisiones y la no resolución de problemas.
C. Conocimientos y habilidades que no necesita una persona para desenvolverse de manera independiente en la vida.

2. **Quien brinda los primeros auxilios psicológicos debe estar lo suficientemente capacitado como para:**

A. Demostrar empatía y lástima.
(B) Permanecer calmado, amable y sin emitir juicios.
C. Reconocer que no tiene limitaciones (físicas, emocionales, en conocimientos).

3. **Las alteraciones que indican posibles dificultades o sufrimiento, causando dificultad para dormir, cambio en el comportamiento y cambios en el estado de ánimo. Se definen como:**

(A) Signos de alarma
B. Desesperanza
C. Dolor físico

4. **Teniendo en cuenta los síntomas o signos de alarma de escuchar voces, aislamiento de sus vecinos y amigos, creencia falsa (sus vecinos están espiándolo) etc. ¿se puede identificar que trastorno?**

A. Depresión
B. Ideación suicida
(C) Psicosis

5. **Cuando se identifica un caso de conducta suicida, consumo de sustancia psicoactivas, trastornos mentales y del comportamiento, se debe activar:**

A. Ruta de justicia. (Remitir a entidades que brindan servicios de protección).
B. Ruta de salud (Remitir a instituciones de salud).
(C) Ruta de salud y ruta de justicia. (Remitir a instituciones de salud y a entidades que brindan servicios de protección).

Kathy Parra Moscote

PRETEST PARA FORMADORES EN GUARDIANES DE VIDA

Lee atentamente cada pregunta y selecciona la opción de respuesta que considere correcta para cada ítem. **Seleccione con una X la respuesta que usted considere.**

1. **Las habilidades para la vida son definidas como:**

(A.) Herramientas que permiten desarrollar actitudes en niñas, niños y adolescentes para disfrutar la vida y lograr un desarrollo físico y mental saludable. Además, estas herramientas tienen mucho que aportar en la promoción de la salud, la prevención de problemas y la comunicación con los demás.
B. Habilidades no necesarias para interactuar y adaptarse a otras personas y a la sociedad o entorno en el que se encuentran, como la no toma de decisiones y la no resolución de problemas.
C. Conocimientos y habilidades que no necesita una persona para desenvolverse de manera independiente en la vida.

2. **Quien brinda los primeros auxilios psicológicos debe estar lo suficientemente capacitado como para:**

A. Demostrar empatía y lástima.
(B) Permanecer calmado, amable y sin emitir juicios.
C. Reconocer que no tiene limitaciones (físicas, emocionales, en conocimientos).

3. **Las alteraciones que indican posibles dificultades o sufrimiento, causando dificultad para dormir, cambio en el comportamiento y cambios en el estado de ánimo. Se definen como:**

A. Signos de alarma
B. Desesperanza
C. Dolor físico

4. **Teniendo en cuenta los síntomas o signos de alarma de escuchar voces, aislamiento de sus vecinos y amigos, creencia falsa (sus vecinos están espiándolo) etc. ¿se puede identificar que trastorno?**

(A) Depresión
B. Ideación suicida
C. Psicosis

5. **Cuando se identifica un caso de conducta suicida, consumo de sustancia psicoactivas, trastornos mentales y del comportamiento, se debe activar:**

A. Ruta de justicia. (Remitir a entidades que brindan servicios de protección).
B. Ruta de salud (Remitir a instituciones de salud).
(C) Ruta de salud y ruta de justicia. (Remitir a instituciones de salud y a entidades que brindan servicios de protección).

Adriana Duran

PRETEST PARA FORMADORES EN GUARDIANES DE VIDA

Lee atentamente cada pregunta y selecciona la opción de respuesta que considere correcta para cada ítem. **Seleccione con una X la respuesta que usted considere.**

1. **Las habilidades para la vida son definidas como:**

X A. Herramientas que permiten desarrollar actitudes en niñas, niños y adolescentes para disfrutar la vida y lograr un desarrollo físico y mental saludable. Además, estas herramientas tienen mucho que aportar en la promoción de la salud, la prevención de problemas y la comunicación con los demás.
B. Habilidades no necesarias para interactuar y adaptarse a otras personas y a la sociedad o entorno en el que se encuentran, como la no toma de decisiones y la no resolución de problemas.
C. Conocimientos y habilidades que no necesita una persona para desenvolverse de manera independiente en la vida.

2. **Quien brinda los primeros auxilios psicológicos debe estar lo suficientemente capacitado como para:**

A. Demostrar empatía y lástima.
X B. Permanecer calmado, amable y sin emitir juicios.
C. Reconocer que no tiene limitaciones (físicas, emocionales, en conocimientos).

3. **Las alteraciones que indican posibles dificultades o sufrimiento, causando dificultad para dormir, cambio en el comportamiento y cambios en el estado de ánimo. Se definen como:**

X A. Signos de alarma
B. Desesperanza
C. Dolor físico

4. **Teniendo en cuenta los síntomas o signos de alarma de escuchar voces, aislamiento de sus vecinos y amigos, creencia falsa (sus vecinos están esplándolo) etc. ¿se puede identificar que trastorno?**

A. Depresión
B. Ideación suicida
X C. Psicosis

5. **Cuando se identifica un caso de conducta suicida, consumo de sustancia psicoactivas, trastornos mentales y del comportamiento, se debe activar:**

A. Ruta de justicia. (Remitir a entidades que brindan servicios de protección).
B. Ruta de salud (Remitir a instituciones de salud).
X C. Ruta de salud y ruta de justicia. (Remitir a instituciones de salud y a entidades que brindan servicios de protección).

Dioca Ortega Rivera

PRETEST PARA FORMADORES EN GUARDIANES DE VIDA

Lee atentamente cada pregunta y selecciona la opción de respuesta que considere correcta para cada ítem. **Seleccione con una X la respuesta que usted considere.**

1. **Las habilidades para la vida son definidas como:**

(A.) Herramientas que permiten desarrollar actitudes en niñas, niños y adolescentes para disfrutar la vida y lograr un desarrollo físico y mental saludable. Además, estas herramientas tienen mucho que aportar en la promoción de la salud, la prevención de problemas y la comunicación con los demás.
B. Habilidades no necesarias para interactuar y adaptarse a otras personas y a la sociedad o entorno en el que se encuentran, como la no toma de decisiones y la no resolución de problemas.
C. Conocimientos y habilidades que no necesita una persona para desenvolverse de manera independiente en la vida.

2. **Quien brinda los primeros auxilios psicológicos debe estar lo suficientemente capacitado como para:**

A. Demostrar empatía y lástima.
(B) Permanecer calmado, amable y sin emitir juicios.
C. Reconocer que no tiene limitaciones (físicas, emocionales, en conocimientos).

3. **Las alteraciones que indican posibles dificultades o sufrimiento, causando dificultad para dormir, cambio en el comportamiento y cambios en el estado de ánimo. Se definen como:**

(A) Signos de alarma
B. Desesperanza
C. Dolor físico

4. **Teniendo en cuenta los síntomas o signos de alarma de escuchar voces, aislamiento de sus vecinos y amigos, creencia falsa (sus vecinos están espiándolo) etc. ¿se puede identificar que trastorno?**

(A) Depresión
B. Ideación suicida
C. Psicosis

5. **Cuando se identifica un caso de conducta suicida, consumo de sustancia psicoactivas, trastornos mentales y del comportamiento, se debe activar:**

A. Ruta de justicia. (Remitir a entidades que brindan servicios de protección).
B. Ruta de salud (Remitir a instituciones de salud).
(C) Ruta de salud y ruta de justicia. (Remitir a instituciones de salud y a entidades que brindan servicios de protección).

PRETEST PARA FORMADORES EN GUARDIANES DE VIDA

Lee atentamente cada pregunta y selecciona la opción de respuesta que considere correcta para cada ítem. **Seleccione con una X la respuesta que usted considere.**

1. **Las habilidades para la vida son definidas como:**

A. Herramientas que permiten desarrollar actitudes en niñas, niños y adolescentes para disfrutar la vida y lograr un desarrollo físico y mental saludable. Además, estas herramientas tienen mucho que aportar en la promoción de la salud, la prevención de problemas y la comunicación con los demás.
(B) Habilidades no necesarias para interactuar y adaptarse a otras personas y a la sociedad o entorno en el que se encuentran, como la no toma de decisiones y la no resolución de problemas.
C. Conocimientos y habilidades que no necesita una persona para desenvolverse de manera independiente en la vida.

2. **Quien brinda los primeros auxilios psicológicos debe estar lo suficientemente capacitado como para:**

(A) Demostrar empatía y lástima.
B. Permanecer calmado, amable y sin emitir juicios.
C. Reconocer que no tiene limitaciones (físicas, emocionales, en conocimientos).

3. **Las alteraciones que indican posibles dificultades o sufrimiento, causando dificultad para dormir, cambio en el comportamiento y cambios en el estado de ánimo. Se definen como:**

A. Signos de alarma
(B) Desesperanza
C. Dolor físico

4. **Teniendo en cuenta los síntomas o signos de alarma de escuchar voces, aislamiento de sus vecinos y amigos, creencia falsa (sus vecinos están espiándolo) etc. ¿se puede identificar que trastorno?**

A. Depresión
B. Ideación suicida
(C) Psicosis

5. **Cuando se identifica un caso de conducta suicida, consumo de sustancia psicoactivas, trastornos mentales y del comportamiento, se debe activar:**

(A) Ruta de justicia. (Remitir a entidades que brindan servicios de protección).
B. Ruta de salud (Remitir a instituciones de salud).
C. Ruta de salud y ruta de justicia. (Remitir a instituciones de salud y a entidades que brindan servicios de protección).

PRETEST PARA FORMADORES EN GUARDIANES DE VIDA

Lee atentamente cada pregunta y selecciona la opción de respuesta que considere correcta para cada ítem. **Seleccione con una X la respuesta que usted considere.**

1. **Las habilidades para la vida son definidas como:**

X A. Herramientas que permiten desarrollar actitudes en niñas, niños y adolescentes para disfrutar la vida y lograr un desarrollo físico y mental saludable. Además, estas herramientas tienen mucho que aportar en la promoción de la salud, la prevención de problemas y la comunicación con los demás.
B. Habilidades no necesarias para interactuar y adaptarse a otras personas y a la sociedad o entorno en el que se encuentran, como la no toma de decisiones y la no resolución de problemas.
C. Conocimientos y habilidades que no necesita una persona para desenvolverse de manera independiente en la vida.

2. **Quien brinda los primeros auxilios psicológicos debe estar lo suficientemente capacitado como para:**

A. Demostrar empatía y lástima.
X B. Permanecer calmado, amable y sin emitir juicios.
C. Reconocer que no tiene limitaciones (físicas, emocionales, en conocimientos).

3. **Las alteraciones que indican posibles dificultades o sufrimiento, causando dificultad para dormir, cambio en el comportamiento y cambios en el estado de ánimo. Se definen como:**

X A. Signos de alarma
B. Desesperanza
C. Dolor físico

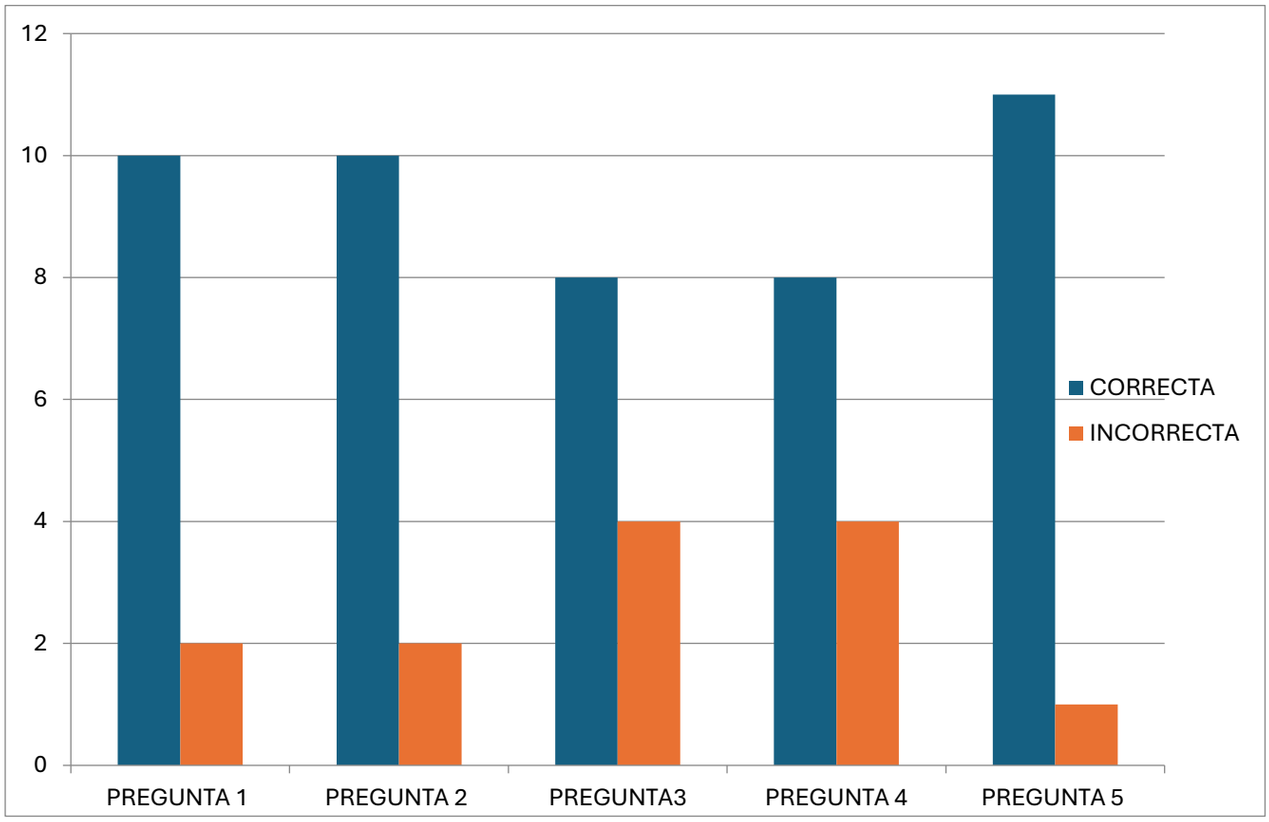
4. **Teniendo en cuenta los síntomas o signos de alarma de escuchar voces, aislamiento de sus vecinos y amigos, creencia falsa (sus vecinos están espiándolo) etc. ¿se puede identificar que trastorno?**

A. Depresión
B. Ideación suicida
X C. Psicosis

5. **Cuando se identifica un caso de conducta suicida, consumo de sustancia psicoactivas, trastornos mentales y del comportamiento, se debe activar:**

A. Ruta de justicia. (Remitir a entidades que brindan servicios de protección).
B. Ruta de salud (Remitir a instituciones de salud).
X C. Ruta de salud y ruta de justicia. (Remitir a instituciones de salud y a entidades que brindan servicios de protección).

ANALISIS PRETEST



Alcaldía de EL PASO
NIT 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PLANILLA DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES PIC 2024

Fecha:- 13/11/2024 **Nombre de la actividad:** Taller 1 Habilidades para la vida (Gestantes y de viuda)

Nombre del Coordinador Mayerlys Ortiz Restrepo

Lugar Salon comunal Barrio Nuevo Amanecer.

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA	
				SEXO			CICLO VITAL						VULNERABLES						ETNIAS				
				FEMENINO	MASCULINO	EDAD	PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO	REINSERTADO	INDIGENA	AFRO	LGBTI	OTRO		
1	Katty mosca	1066.288.591	3106940231	✓		15 años			✓													Katty Mosca	
2	Dina Mosquera	1065998652	3168726853	✓		47 años			✓							✓			✓			Dina Mosquera	
3	Deninar Linda	1065613493	3016151553	✓		19 años				✓					✓	✓			✓			Deninar D.L	
4	Danna Duran	1065.619.836	3113209349	✓		16 años			✓		✓								✓			Danna Manela D.	
5	Luz A. Rivera D	1064.791.065	3216637715	✓		36 años					✓				✓	✓			✓				
6	Juan esteban Rivera	1065.994.958	3216637715		✓	15 años			✓		✓				✓	✓			✓			Juan esteban Rivera D	
7	Maria A Morales	1140862697	3226780248	✓		21 años									✓	✓			✓			Maria A Morales R	
8	Kevin Acosta	1067600538	3023464449		✓	20																Kevin Acosta	
9	Dina Rivera	1065984067	3168721003	✓		39					✓				✓	✓			✓			Dina Rivera Duran	
10	Adriana D	1066	318	✓		27				✓												Adriana Duran	

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

Alcaldía de EL PASO

PRIMERA INFANCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA: 6-11 AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

#	HOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	SEXO: FEMENINO	SEXO: MASCULINO	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL: CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA	CICLO VITAL: INFANCIA	CICLO VITAL: ADOLESCENCIA	CICLO VITAL: JUVENTUD	CICLO VITAL: ADULTEZ	CICLO VITAL: VEJEZ	VULNERABLES: PCD	VULNERABLES: MCH	VULNERABLES: VICTIMA	VULNERABLES: DESPLAZADO	VULNERABLES: REINSERTADO	ETNIAS: INDIGENA	ETNIAS: AFRO	LGBTI	OTRO	FIRMA
11	Ailen Carrillo Palen	1064388790	3133460995	X		5%										X			X			Ailen Carrillo Palen
12	Orodicio Rivera Quintero	1064383760	3135343661		X	58										X			X			Orodicio Rivera Quintero
13																						
14																						
15																						
16																						
17																						
18																						
19																						
20																						
21																						
22																						
23																						
24																						
25																						

ANEXO No. # 2 ACTA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PIC 2024						
EJE ESTRATEGICO	**ATENCION PRIMARIA EN SALUD**					
COMPONENTE	**CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL**					
ACTIVIDAD	Realizar la estrategias de centro de escucha en el micro territorio 3 puente seco, nuevo amanecer , de acuerdo con los lineamiento departamental para garantizar orientación a la comunidad en temas de salud mental..					
FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN	13 de noviembre de 2024					
POBLACIÓN BENEFICIADA	**Género/Sexo:**	Femenino:10	Masculino: 2		TOTAL:12	
	Población por ciclo vital:	Primera Infancia (0-5): 0	Infancia (6-11): 0	Adolescencia (12-17): 4	TOTAL: 12	
		Juventud (18-28): 2	Adultez (29 - 59):6	Vejez (mayor de 60):0		
	Grupo Vulnerable:	PCD:0	MCH:0	Víctimas:6	TOTAL: 12	
		Desplazado: 6	Reinsertado: 0			
	Grupo Étnico:	Indígena: 0	Afro: 10		TOTAL: 10	
	OTRO:			**TOTAL: 0**		
	Unidad de medida	jornada	**Ámbito territorial**	Urbano		
	Línea operativa	Centro de escucha	**Entorno**	Comunitario		
POBLACIÓN OBJETO	Equipo de trabajo red guardianes de vida					
RESPONSABLE(S) DE LA ESE	Líder del componente: MAYERLYS ORTIZ RESTREPO.					
ACTOR(ES) SOCIAL(ES)	• Representante de junta de acción comunal barrio nuevo amanecer DESIDERIA RIVERA DURAN • Representante de junta de acción comunal barrio puente seco JHOAN ANDRES GUERRERO					
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer la atención integral en salud mental de la red de guardianes de vida de los barrios nuevo amanecer y puente seco.					
DESARROLLO	**PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD PRIMEROS AUXILIOS PSICOLOGICOS** **7. S**aludo y bienvenida. **8.** Dinámica rompe hielos para presentación de los participantes. **9.** Presentación y exposición del taller primeros auxilios psicológicos. **10.** Espacio para dudas y preguntas. **11.** Cierre y despedida. **1. SALUDO DE BIENVENIDA**					

DE LA ACTIVIDAD	**El** día miércoles 13 de noviembre de 2024 siendo las 4.00 pm de la tarde se dio inicio en el salón comunal del barrio nuevo amanecer la socialización del taller primeros auxilios psicológicos de la red de guardianes de vida, con la participación del equipo de trabajo conformado por comunidad del barrio nuevo amanecer y comunidad del barrio puente seco. la presentación estuvo a cargo por la profesional mayerlys Ortiz Restrepo del PIC municipal de el paso cesar, encargada de ejecutar el plan de acción del componente estratégico convivencia social y salud mental del Hospital Hernando Quintero Blanco. 2. **DINÁMICA 1** Se dio inicio a la dinámica preguntándole a los participantes que entendían ellos por primeros auxilios psicológicos, luego se les pidió que conformaran Grupos y entre ellos realizaran una lluvia de ideas sobre situaciones de crisis en las que se hayan visto involucrados o de las que hayan tenido conocimiento, teniendo en cuenta esto se les hicieron las siguientes preguntas ¿que sintieron? ¿Qué hicieron? Y ¿Qué tipo de ayuda recibieron?, siguiendo con la dinámica se les explico quienes podrían brindar la primera ayuda psicológica, los pasos para brindar los primeros auxilios psicológicos, no antes sin recalcarles que no todas las personas que enfrenten una crisis necesitaran o querrán esa primera ayuda psicológica, se les dijo que lo que no deben hacer es imponer la ayuda a nadie que no quisiese, al contrario ponerse a disposición de aquellos que si puedan querer apoyo. Seguidamente se les dio a conocer las necesidades más frecuentes que pueden tener las personas en una crisis: - Síntomas físicos (temblor, dolor de cabeza, pérdida del apetito, dolores). - Ansiedad, temor. - Llanto, aflicción y tristeza. - Culpa, vergüenza (de haber sobrevivido o no haber salvado a otros). - Alegría de haber sobrevivido. - Estar a la defensiva, nervioso. - Ira, irritabilidad. - Inmóvil, retraído. - Desorientado: no sabe cómo se llama, de donde viene o qué pasó. - No responde, no habla. - Está confundido, atontado, se siente irreal o aturdido. - No puede cuidarse a sí mismo o a sus hijos (no come, no bebe, no puede tomar - Decisiones sencillas). Muchos de ellos se vieron identificados con estas situaciones por lo que se les informo que en dado caso presenten una angustia graves o persistentes traten de

	no quedarse solos y de mantenerse a salvo hasta que les pase la reacción o hasta que pueda pedir ayuda a personal de la salud, lideres, u otros integrantes de la comunidad. Como cierre de la actividad se hizo una socializacion en conjunto, dando una retroalimentación por parte de los participantes. **3. PRESENTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL TALLER PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS.** Los primeros auxilios psicológicos son la intervención inicial o de primera instancia, inmediata, provisional y de corta duración, dirigida a cualquier persona que presente una crisis emocional. Luego de darles un breve resumen a los participantes de lo que son los primeros auxilios psicológicos, la profesional encargada siguió con la explicación de la presentación diciéndoles que cualquier persona con entrenamiento y con disposición de ayuda puede prestar el servicio de PAP, no antes sin que conocieran que una situación que se presente que impacte a la o las personas y que pueda ser percibida como una amenaza son crisis emociones, estas crisis se pueden percibir por los cambios de etapas de desarrollo, por un evento que provoque la perdida de algo o alguien, por conflictos internos, sensaciones de insatisfacción, por desastres ocasionados por los seres humanos, o por la naturaleza conociendo ya todo esto, se les hizo saber que los PAP tienen como principios generales actitudes de Demostración de respeto, Ser sincero, Respetar la privacidad, Escuchar cuidadosamente, Prestar atención a la comunicación no verbal, Demostrar comprensión, Usar un lenguaje sencillo y claro, los primeros auxilios psicológicos se prestan primero con empatía, haciendo una evaluación de la situación, buscando posibles soluciones, tomando acciones concretas, y haciendo un respectivo seguimiento, se les explico que se debe y que no se debe hacer a la hora de prestar los PAP y por último se les dieron las líneas de atención psicológica, donde ellos podrían pedir ayuda. **4. Dudas y preguntas** Dentro de las dudas y preguntas las que más prevalecieron fueron si ellos eran actos para brindar los primeros de PAP y como reconocerían ellos las crisis emocionales. **5. Cierre:** Se da por terminada la reunión siendo las 6:00 pm de la tarde.

PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	• Registros fotográficos • Listado de asistencia de los participantes • Material didáctico del tema

NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR Y APOYO DEL COMPONENTE	_____ **MAYERLYS ORTIZ RESTREPO** CC: 1065996830 PSICOLOGA


Primeros Auxilios
Psicológicos


Primeros Auxilios
Psicológicos


Las crisis emocionales
pueden ser:









Alcaldía de EL PASO
NIT 800.096.593-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PLANILLA DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES PIC 2024

Fecha: 13/11/2024 **Nombre de la actividad:** TALLER 2 PRIMEROS AUXILIOS PSICOLOGICOS Y CORRESPONSABILIDAD DE VIDA.

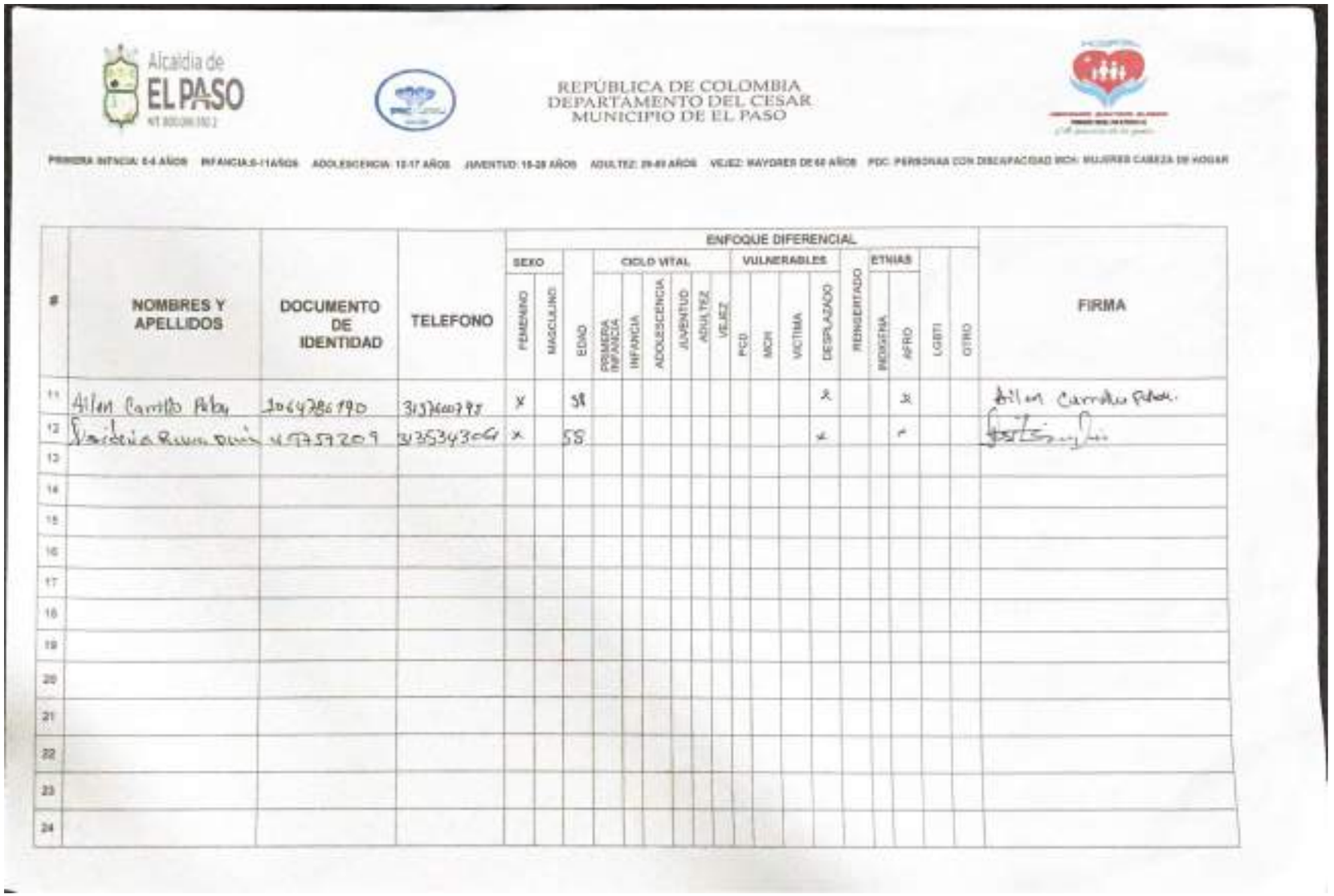
Nombre del Coordinador Mayerlys Celis Restrepo

Lugar Salon Comunal Barrio Nuevo Amanecer.

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA	
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					RESGUARDO	ETNIAS		LGBTI	OTRO	
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MICH	VICTIMA	DESPLAZADO			RROM/GITANA	AFRO			
1	Adriana Duarte	1065600231	3184988	✓		29					✓									✓			Adriana Duarte
2	Danna Daza	1065619837	3113727944	✓		15			✓											✓			Danna Marcela
3	Deiver Ochoa	1065996652	3168728	✓		13 años			✓							✓				✓			Deiver Ochoa
4	Daniana Linde	1065534187	3014867555	✓		17 años					✓									✓			Daniana L.D
5	Ana R. Rueda	1'064.791.065	3216631715	✓		30					✓					✓				✓			
6	Juan Esteban Rivera	1'065944958	3216631715		✓	15			✓							-				✓			Juan Esteban Rivera D
7	Dina Rivera Duran	1065984065	3108722705	✓		39					✓				✓	✓				✓			Dina Rivera Duran
8	Katti parra	1066288591	3106249	✓		15			✓											✓			Katti parra
9	Maira DURAN	1003237767	3147202896			58																	Maira Duran
10	Kevin Iguaran	1067600558	3024184497	✓		20																	Kevin Iguaran

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co



Alcaldía de EL PASO
NIT 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PRIMERA INFANCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					ETNIAS				
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO	RENDIDO	INDIGENA	AFRO	LGBTI	OTRO	
11	Ailen Carrillo Pabon	1064786190	3152660793	X		18										X			X			Ailen Carrillo Pabon.
12	Yaritza Rincon Ruiz	1157572079	3135343064	X		28										X			X			
13																						
14																						
15																						
16																						
17																						
18																						
19																						
20																						
21																						
22																						
23																						
24																						

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

ANEXO No. # 3 ACTA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PIC 2024						
EJE ESTRATEGICO	**ATENCION PRIMARIA EN SALUD**					
COMPONENTE	**CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL**					
ACTIVIDAD	Realizar la estrategias de centro de escucha en el micro territorio 3 puente seco, nuevo amanecer , de acuerdo con los lineamiento departamental para garantizar orientación a la comunidad en temas de salud mental..					
FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN	14 de noviembre de 2024					
POBLACIÓN BENEFICIADA	**Género/Sexo:**	Femenino:10	Masculino: 2		TOTAL:12	
	Población por ciclo vital:	Primera Infancia (0-5): 0	Infancia (6-11): 0	Adolescencia (12-17): 2	TOTAL: 12	
		Juventud (18-28): 3	Adultez (29 - 59):7	Vejez (mayor de 60):0		
	Grupo Vulnerable:	PCD:0	MCH:0	Víctimas:5	TOTAL:	
		Desplazado: 7	Reinsertado: 0			
	Grupo Étnico:	Indígena: 0	Afro: 8		TOTAL: 8	
	OTRO:			**TOTAL: 0**		
	Unidad de medida	jornada	**Ámbito territorial**	Urbano		
	Línea operativa	Centro de escucha	**Entorno**	Comunitario		
POBLACIÓN OBJETO	Equipo de trabajo red guardianes de vida					
RESPONSABLE(S) DE LA ESE	Líder del componente: MAYERLYS ORTIZ RESTREPO.					
ACTOR(ES) SOCIAL(ES)	• Representante de junta de acción comunal barrio nuevo amanecer DESIDERIA RIVERA DURAN • Representante de junta de acción comunal barrio puente seco JHOAN ANDRES GUERRERO					
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer la atención integral en salud mental de la red de guardianes de vida de los barrios nuevo amanecer y puente seco.					
DESARROLLO	**PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD IDENTIFICACION DE RIESOS** **6. SALUDO DE BIENVENIDA** **El** día jueves 14 de noviembre de 2024 siendo las 4.00 pm de la tarde se dio inicio en el salón comunal del barrio nuevo amanecer la socialización del taller identificación de riegos de guardianes de vida, con la participación del equipo de trabajo conformado por comunidad del barrio nuevo amanecer y comunidad del barrio puente seco. la presentación estuvo a cargo por la profesional mayerlys Ortiz Restrepo del					

DE LA ACTIVIDAD	PIC municipal de el paso cesar, encargada de ejecutar el plan de acción del componente estratégico convivencia social y salud mental del Hospital Hernando Quintero Blanco. **2. DINÁMICA** Como dinámica rompe hielos se les empezó hablando acerca de la importancia de la salud mental, esta es la base de la salud física, el trabajo, las relaciones, entre otros aspectos de la vida. Por eso, es importante cuidar este aspecto y acudir a un profesional si se siente que la salud mental no es la adecuada, Algunas actividades que pueden ayudar a cuidar la salud mental son: Meditación, Ejercicio, Alimentación saludable, Sueño adecuado, Comunicación con seres queridos, luego se les explicaron los signos de alarma con ejemplos cada uno en cuanto a depresión, psicosis, trastornos por el consumo de sustancias y autolesión/suicidio, seguidamente se procede a socializar una serie de casos para que los participantes identifiquen la problemática de las personas en cada situación. del sueño, la alimentación nutritiva, vínculos sociales sólidos y la reducción del estrés) ayudan a tener una buen bienestar mental y que presentar desasosiegos leves o moderados generan esas respuesta
	Situación 1 Sara, una mujer de 42 años de edad, se queja que no tiene ninguna energía, a pesar de dormir suficiente. Parece débil y también se queja de dolores de cabeza y de Espalda. Dice que le cuesta trabajo salir de la cama y que no tiene ningún apetito. No tiene ninguna energía para hacer las cosas que disfrutaba hacer, como estar con sus amigos. Ella le dice a usted que no "ve la razón para seguir viviendo". Hace más de un año murió el hermano de Sara. Y durante los 2 últimos meses, Sara ha estado sintiéndose peor y peor.
	Se procede a Preguntarle a los participantes ¿Cuáles son los síntomas que indican que Sara tiene Problemas con el estado de ánimo y tristeza? Luego de escuchar sus respuestas se explica lo siguiente, que la Falta de Energía, los Problema para dormir, que no tuviese apetito., Falta de interés inexplicable en sus actividades diarias., Dolores físicos, Desesperanza eran síntomas de riesgo e ideación suicida.
	Situación 2: Jaime, es un muchacho de 17 años de edad, y su madre está preocupada porque él ha estado comportándose extrañamente. Jaime solía ser una persona social y muy amistosa, pero está pasando cada vez más tiempo lejos de su familia y amigos. A menudo fija la mirada en el espacio y parece estar conversando con alguien, cuando nadie está en la habitación. Cuando usted habla

con él, le dice que oye la voz de un hombre que le dice que sus vecinos lo están Espiando y parece asustado.
Se prosiguió a Preguntarle a los participantes ¿Cuáles son algunos de los síntomas que Jaime está Exhibiendo que se consideran comportamientos y pensamientos extraños?
Situación 3: Juan es un niño de 8 años de edad, cuyo maestro informó que él está haciendo las cosas mal en la escuela. Él molesta mucho en clase, interrumpiendo y gritando comentarios y no hace caso cuando se le pide que se calle. Aunque muchos intentos se han hecho para que Jaime sea menos desobediente, no ha Funcionado. Usted notará que Juan tiene problemas para permanecer sentado, es muy inquieto y tiene dificultades para mantener una conversación. La madre de Juan, la señora Díaz está muy frustrada con él.
Seguidamente se hizo la siguiente pregunta ¿Cuáles son algunos de los signos que Juan está Mostrando que quizá indiquen un trastorno del comportamiento?
Situación 4: Usted ve a un hombre mayor en la calle que parece estar perdido y Desorientado. No recuerda su nombre y cuando usted le pregunta dónde va, no puede responder claramente. No recuerda su nombre y se ve asustado.
Pregunta ¿Cuáles signos pueden indicar que este señor tiene Problemas de memoria?. Como cierre de cada situación a forma general se les pregunto ¿De qué otra manera o con qué otro lenguaje (o palabras) presentarían ellos esta situación y estos síntomas a los integrantes de La comunidad donde ellos trabajan o viven? **3. PRESENTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL TALLER**. Se inició la presentación haciendo la siguiente pregunta ¿ cómo estás? Después de que dieran respuesta se prosiguió a hablarles sobre la salud mental diciéndoles que La salud mental Un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción de manera tal que permite a los sujetos individuales y colectivos desplegar sus recursos emocionales, cognitivos y mentales para transitar por la vida cotidiana, para trabajar, para establecer relaciones significativas y para contribuir a la comunidad". En cuanto Espectro continuo de la salud mental y los trastornos de salud mental encontramos que acciones como el ejercicio frecuente, la buena calidad as frecuentes ante experiencias adversas o

	interacciones con otras personas, y puede manifestarse en forma de tristeza, enojo, ansiedad o temor, esto conlleva a esos trastornos que afectan a los sentimientos, pensamientos y comportamientos de una persona, y funcionalidad. Como los signos comunes de depresión que son Sentirse triste, irritable o tener preocupaciones excesivas que no desaparecen. No querer hacer las actividades de las que antes uno disfrutaba. Tener poca energía, sentirse cansado, problemas con el apetito o el sueño. Dolores y malestares corporales. Tener dificultades para realizar el trabajo habitual o las actividades escolares, domésticas o sociales, y que los Pensamientos actuales o previos de autolesión o suicidio, planes o actos de autolesión o suicidio, Signos de autolesión: como cortes y heridas, signos de intoxicación, pérdida del conocimiento, Historial familiar de suicidio reciente, Sufrimiento emocional grave: como sentimiento de desesperanza, violencia, agitación extrema, aislamiento social, poner en orden los asuntos de su vida como si se preparara para abandonarla definitivamente (por ejemplo, realizar o modificar el testamento) son signos comunes de autolesiones y suicidio. Seguidamente se les explico que la conducta suicida es el Conjunto de eventos complejos y prevenibles, que pueden afectar a personas de cualquier edad o condición; cuando se manifiesta el suicidio consumado, tiene consecuencias devastadoras para el individuo, su familia y comunidad; Contempla: ideación suicida que es ese Conjunto de pensamientos que expresan un deseo o intencionalidad de morir, plan suicida que son Pensamientos más elaborados e integran un método para llevar a cabo el acto suicida, intento suicida que son esos Comportamiento potencialmente autolesivo en el que se pueden presentar diferentes grados en la intención de morir y finalmente suicidio que es la Acción de quitarse la vida de forma voluntaria y premeditada, intencional y consciente. **4. Dudas y preguntas** Dentro de las dudas y preguntas prevalecieron como hacían ellos para reconocer esos signos de alarma en una persona con ideación suicida, que pasos seguir frente a una persona que sufre de depresión, como cuidar su salud mental. 5. **Cierre:** Se da por terminada la reunión siendo las 6:00 pm de la tarde.
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	• Registros fotográficos • Listado de asistencia de los participantes

NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR Y APOYO DEL COMPONENTE	_____ **MAYERLYS ORTIZ RESTREPO** CC: 1065996830 PSICOLOGA

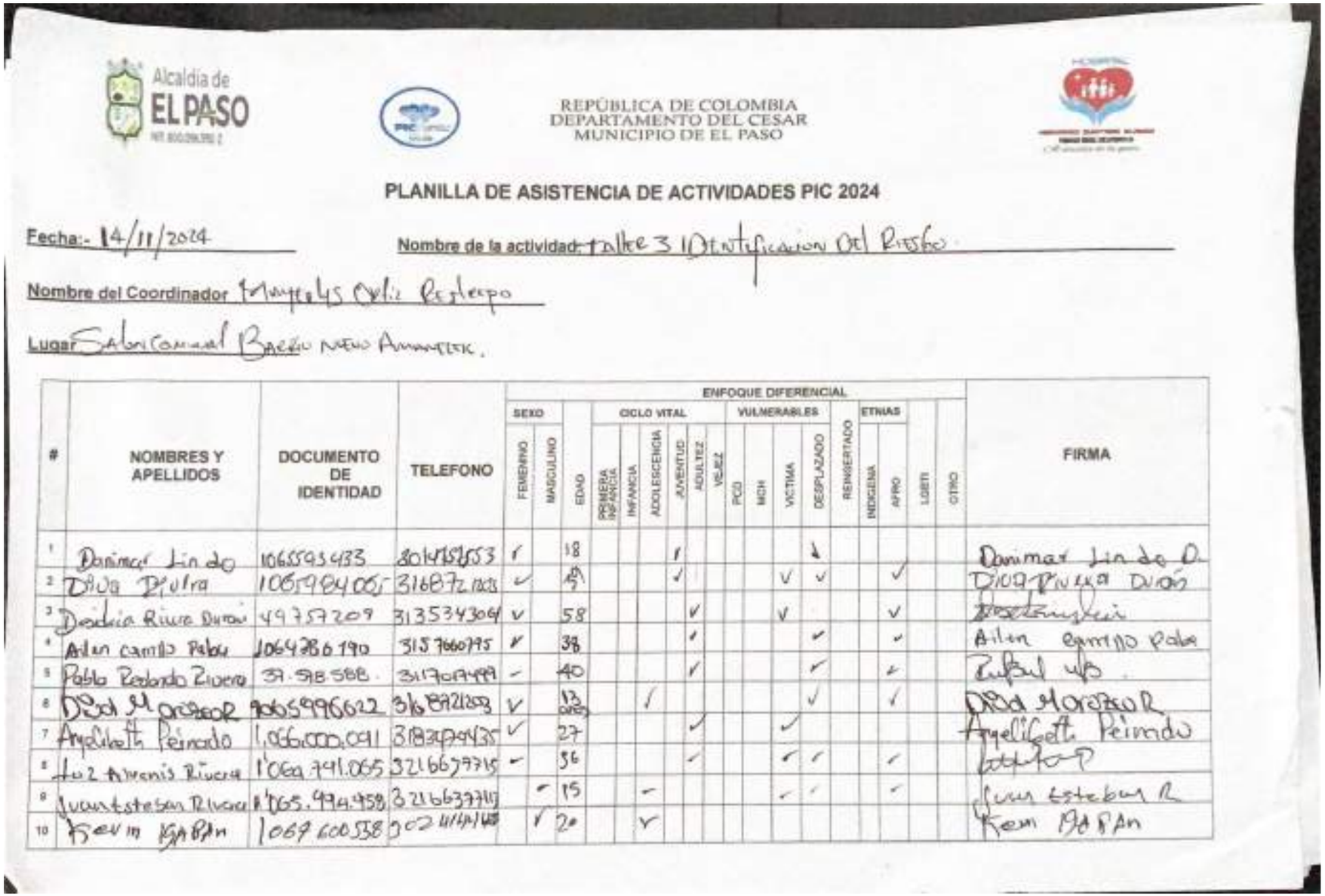





¿CÓMO ESTÁS?


IDENTIFICACIÓN DE
RIESGOS EN SALUD
MENTAL
(RISAM COMUNITARIO)





Alcaldía de EL PASO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PLANILLA DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES PIC 2024

Fecha:- 14/11/2024

Nombre de la actividad: Taller 3 Identificacion del Riesgo

Nombre del Coordinador Maryelis Ortiz Restrepo

Lugar Salon Comunal Barrio Nuevo Amanecer.

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA	
				SEXO			CICLO VITAL						VULNERABLES						ETNIAS				
				FEMENINO	MASCULINO	EDAD	PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO	REINSERTADO	INDIGENA	AFRO	LGBTI	OTRO		
1	Danimar Lindo	1065934433	3014158553	✓		18				✓						✓			✓			Danimar Lindo D.	
2	Dina Pinilla	1065984005	3168721803	✓		59				✓					✓	✓			✓			Dina Pinilla Duran	
3	Deisbia Rivera Duran	49757209	3135343064	✓		58					✓				✓				✓				
4	Ailen camilo Pabon	1064886190	3157660795	✓		38					✓					✓			✓			Ailen Camilo Pabon	
5	Pablo Rolando Rivera	39.598.568	3117074499	-		40					✓					✓			✓			Pablo Rb.	
6	Dina Maestor	1065996622	3168921803	✓		13 años			✓							✓			✓			Dina Maestor	
7	Angelieth Peinado	1,066,000,091	3183494435	✓		27					✓				✓							Angelieth Peinado	
8	Luz Arenis Rivera	1'066.741.065	3216677715	-		56					✓				✓	✓			✓				
9	Juan Esteban Rivera	1'065.994.958	3216637715		-	15			-						✓	✓			✓			Juan Esteban R.	
10	Kevin Ayala	1069600538	3021114145		✓	20			✓													Kevin Ayala	

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

Alcaldía de EL PASO
NIT 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

HOSPITAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

Alcaldía de EL PASO
NIT 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA
				SEXO		CICLO VITAL						VULNERABLES						ETNIAS				
				FEMENINO	MASCULINO	EDAD	PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO	REINSERTADO	INDIGENA	AFRO	LGBTI	OTRO	
11	MARIA DURAN	3147208696	1003237487			40																MARIA Alejandra
12	Yaira Ochoa	3117017499	1065994418			16				/						/			/			Yaira Ochoa Redondo
13																						
14																						
15																						
16																						
17																						
18																						
19																						
20																						
21																						
22																						
23																						
24																						

ANEXO No. # 4 ACTA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PIC 2024						
EJE ESTRATEGICO	**ATENCION PRIMARIA EN SALUD**					
COMPONENTE	**CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL**					
ACTIVIDAD	Realizar la estrategias de centro de escucha en el micro territorio 3 puente seco, nuevo amanecer , de acuerdo con los lineamiento departamental para garantizar orientación a la comunidad en temas de salud mental..					
FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN	14 de noviembre de 2024					
POBLACIÓN BENEFICIADA		**Género/Sexo**:	Femenino :10	Masculino: 2		TOTAL:12
		Población por ciclo vital:	Primera Infancia (0-5): 0	Infancia (6-11): 0	Adolescencia (12-17): 2	TOTAL : 12
			Juventud (18-28): 3	Adultez (29 - 59):7	Vejez (mayor de 60):0	
		Grupo Vulnerable:	PCD:0	MCH:0	Víctimas:5	TOTAL :
			Desplazado: 7	Reinsertado: 0		
		Grupo Étnico:	Indígena: 0	Afro: 8		TOTAL: 8
		OTRO:			**TOTAL: 0**	
		Unidad de medida	jornada	**Ámbito territorial**	Urbano	
		Línea operativa	Centro de escucha	**Entorno**	Comunitario	
POBLACIÓN OBJETO	Equipo de trabajo red guardianes de vida					
RESPONSABLE(S) DE LA ESE	Líder del componente: MAYERLYS ORTIZ RESTREPO.					
ACTOR(ES) SOCIAL(ES)	• Representante de junta de acción comunal barrio nuevo amanecer DESIDERIA RIVERA DURAN • Representante de junta de acción comunal barrio puente seco JHOAN ANDRES GUERRERO					
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer la atención integral en salud mental de la red de guardianes de vida de los barrios nuevo amanecer y puente seco.					

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	**PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD DERECHOS Y RUTAS DE ATENCION EN SALUD MENTAL** **7. Saludo de bienvenida:** **El** día jueves 14 de noviembre de 2024 siendo las 4.00 pm de la tarde se dio inicio en el salón comunal del barrio nuevo amanecer la socialización del taller derechos y rutas de atención en salud mental de guardianes de vida, con la participación del equipo de trabajo conformado por comunidad del barrio nuevo amanecer y comunidad del barrio puente seco. la presentación estuvo a cargo por la profesional mayerlys Ortiz Restrepo del PIC municipal de el paso cesar, encargada de ejecutar el plan de acción del componente estratégico convivencia social y salud mental del Hospital Hernando Quintero Blanco. **2. DINÁMICA** Como dinámica rompe hielos se les pidió a los participantes organizarse en grupos de dos y construir entre ellos un caso donde se pudiese evidenciar la vulneración de los derechos a una persona con discapacidad psicosocial, ya organizado el caso se les pide que le den solución a este y seguidamente se le hacen las siguientes preguntas ¿qué harían ellos frete a esa situación?, y ¿qué ruta tomarían? **3. Aplicación del postest** La profesional a cargo mayerlys Ortiz Restrepo les entrega como cierre a los participantes un postest, con la finalidad, de medir que tanto aprendieron de los temas que se abordaron, el objetivo de este postest es obtener una medida del conocimiento post con el cual se compara el cambio obtenido después de tomar los talleres. **4. Presentación y socialización del taller derechos y rutas de atención en salud mental** Se dio inicio a la presentación dándoles a los participantes información general sobre la prevención del suicidio, que Cada 40 segundos una persona comete suicidio en alguna parte del mundo, Cada 3 segundos una persona intenta morir. Y que El suicidio está entre las tres causas más frecuentes de muerte en personas jóvenes con edades de 15 – 35 años. y Cada suicidio tiene un serio impacto sobre al menos otras seis personas, El impacto psicológico, social y financiero del suicidio sobre la familia y la comunidad no es mensurable, El suicidio es un problema complejo, para el cual no existe una sola causa ni razón. Resulta de una compleja interacción de factores

	biológicos, genéticos, psicológicos, sociales, culturales y medioambientales, estos factores de riesgo sociodemográficos y medioambientales son sexo, edad, estado civil, ocupación, desempleo y migración. Acontecimientos estresantes fácil disponibilidad, exposición al suicidio. Seguidamente se les hablo sobre los mitos y las realidades sobre el suicidio diciéndoles que es ficción cuando las personas hablan de suicidio y no lo cometen, de que todos los suicidas tienen la intención de morir, que el suicidio sucede sin advertencia, que cuando una persona mejora después de una crisis significa que el riesgo ha pasado, la realidad en casos de personas con esta problemática es que la mayoría de los suicidas han advertido sobre sus intenciones, la mayoría de ellos dan a menudo amplias indicaciones y que muchos suicidios se presentan en los periodos de mejoría. Seguidamente se socializo sobre los derechos de salud mental, la ley 1616 de salud mental por medio de la cual se expide la ley de salud mental y se dictan otras disposiciones" la presente ley tiene como objetivo garantizar el ejercicio pleno del Derecho a la Salud Mental a la población colombiana, priorizando a los niños, las niñas y adolescentes, mediante la promoción de la salud y la prevención del trastorno mental, la Atención Integral e Integrada en Salud Mental en el ámbito del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Estos derechos en salud mental son Derecho a recibir atención integral e integrada y humanizada por el equipo humano y los servicios especializados en salud mental, Derecho a recibir información clara, oportuna, veraz y completa de las circunstancias relacionadas con su estado de salud., Derecho a recibir la atención especializada e interdisciplinaria, Derecho a que las intervenciones sean las menos restrictivas, Derecho a tener un proceso psicoterapéutico, con los tiempos y sesiones necesarias, Derecho a recibir psicoeducación a nivel individual y familiar sobre su trastorno mental y las formas de autocuidado, Derecho a recibir incapacidad laboral, en los términos y condiciones dispuestas por el profesional de la salud tratante, Derecho a ejercer sus derechos civiles y en caso de incapacidad que su incapacidad para ejercer estos derechos sea determinada por un juez de conformidad con la ley 1306 de 2009 y demás legislación vigente, Derecho a no ser discriminado o estigmatizado, por su condición, Derecho a recibir o rechazar ayuda espiritual o religiosa de acuerdo con sus creencias, Derecho a acceder y mantener el vínculo con el sistema educativo y el empleo, y no ser excluido por causa de su trastorno mental, Derecho a recibir el medicamento que requiera siempre con fines terapéuticos o diagnósticos, Derecho a exigir que sea tenido en

	cuenta el consentimiento informado para recibir el tratamiento, Derecho a no ser sometido a ensayos clínicos ni tratamientos experimentales sin su consentimiento informado, Derecho al Reintegro a su familia y comunidad y Derecho a la confidencialidad de la información relacionada con su proceso de atención y respetar la intimidad de otros pacientes. Ya por último se les hablo sobre cuáles son esas rutas de atención frente a situaciones que se les puedan presentar en su comunidad como primer paso se les dijo que había que activar la ruta. Con las Familias, Comunidad en general, amigos, comisarías de familias, ICBF, programas de salud mental, policía de infancia y adolescencia, líneas 123 nacional, personerías, instituciones educativas, centros de salud, EPS. Seguidamente mirar las situaciones en las que se activaría la ruta, situaciones como Violencia intrafamiliar, Violencia sexual, Abuso sexual. . Una vez identificado el evento se debe remitir a Instituciones de salud para la atención de lesiones físicas y mentales, y a las entidades que brindan servicios de protección como: fiscalías CAIVAS Y URI; ICBF, comisarías de familias, personal con funciones de policía judicial, CTI, SIJIN. Donde se haría un Tratamiento integral con Psicoterapia colectiva e individual, Tratamiento farmacológico, Acompañamiento psicosocial, Rehabilitación integral e inclusión social. También se les explico que para situaciones Consumo de sustancias, Conducta suicida y Trastornos mentales se debe Remitir a instituciones de salud: Hospitales (ESE), centros de salud, EPS, IPS, programas de salud mental. Para recibir atención integral por psicología, enfermería, medicina general y trabajo social. Y se debe proseguir con el mismo tratamiento integral y por ultimo la promoción y mantenimiento de la salud que es que la EPS debe garantizar la atención integral en los programas de promoción y mantenimiento por ciclo de vida. Seguidamente se les explico cómo activar la ruta comunitaria para la conducta suicida, como primer indicador los SIGNOS DE ALARMA, estos se presentan en forma de Llanto fácil, Autoagresión, Cambios emocionales graves, Aislamiento social, Pensamiento o ideas de quitarse la vida, Planes de causarse la muerte. Que pasos se deberán seguir No dejar a la persona sola, Escucharla con atención, Informar a un familiar o persona cercana, Comunícate desde cualquier teléfono fijo o celular a la línea 125 o 106 de apoyo emocional, Acércate a la urgencia más cercana, luego de esto activar la ruta de atención integral ya sea consulta externa o urgencias debe prestarse el servicio de Atención por medicina general, psicología y trabajo

	social, Atención especializada, Psicoterapia colectiva e individual, Tratamiento farmacológico, Acompañamiento psicosocial , Rehabilitación integral e inclusión social. **6. Dudas y preguntas** Dentro de las dudas y preguntas resaltaron las de cómo podían ellos activar de forma segura esas rutas de atención, como manejar el impacto después de que una persona comete el suicidio y como hacer valer ellos sus derechos. 7. **Cierre:** Se da por terminada la reunión siendo las 6:00 pm de la tarde,
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	• Registros fotográficos • Presentacion del postest • Listado de asistencia de los participantes
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR Y APOYO DEL COMPONENTE	_____ **MAYERLYS ORTIZ RESTREPO** CC: 1065996830 PSICOLOGA


PREVENCION DEL SUICIDIO
UN INSTRUMENTO PARA TRABAJADORES DE
ATENCIÓN
PRIMARIA DE SALUD (APS)








Derechos en
Salud Mental



Postest

PRETEST PARA FORMADORES EN GUARDIANES DE VIDA

Lee atentamente cada pregunta y selecciona la opción de respuesta que considere correcta para cada ítem. **Seleccione con una X la respuesta que usted considere.**

1. **Las habilidades para la vida son definidas como:**

A. Herramientas que permiten desarrollar actitudes en niñas, niños y adolescentes para disfrutar la vida y lograr un desarrollo físico y mental saludable. Además, estas herramientas tienen mucho que aportar en la promoción de la salud, la prevención de problemas y la comunicación con los demás.
B. Habilidades no necesarias para interactuar y adaptarse a otras personas y a la sociedad o entorno en el que se encuentran, como la no toma de decisiones y la no resolución de problemas.
C. Conocimientos y habilidades que no necesita una persona para desenvolverse de manera independiente en la vida.

2. **Quien brinda los primeros auxilios psicológicos debe estar lo suficientemente capacitado como para:**

A. Demostrar empatía y lástima.
B. Permanecer calmado, amable y sin emitir juicios.
C. Reconocer que no tiene limitaciones (físicas, emocionales, en conocimientos).

3. **Las alteraciones que indican posibles dificultades o sufrimiento, causando dificultad para dormir, cambio en el comportamiento y cambios en el estado de ánimo. Se definen como:**

A. Signos de alarma
B. Desesperanza
C. Dolor físico

4. **Teniendo en cuenta los síntomas o signos de alarma de escuchar voces, aislamiento de sus vecinos y amigos, creencia falsa (sus vecinos están espiándolo) etc. ¿se puede identificar que trastorno?**

A. Depresión
B. Ideación suicida
C. Psicosis

5. **Cuando se identifica un caso de conducta suicida, consumo de sustancia psicoactivas, trastornos mentales y del comportamiento, se debe activar:**

A. Ruta de justicia. (Remitir a entidades que brindan servicios de protección).
B. Ruta de salud (Remitir a instituciones de salud).
C. Ruta de salud ruta de justicia. (Remitir a instituciones de salud y a entidades que brindan servicios de protección).

PRETEST PARA FORMADORES EN GUARDIANES DE VIDA

Lee atentamente cada pregunta y selecciona la opción de respuesta que considere correcta para cada ítem. **Seleccione con una X la respuesta que usted considere.**

1. **Las habilidades para la vida son definidas como:**

A. Herramientas que permiten desarrollar actitudes en niñas, niños y adolescentes para disfrutar la vida y lograr un desarrollo físico y mental saludable. Además, estas herramientas tienen mucho que aportar en la promoción de la salud, la prevención de problemas y la comunicación con los demás.
B. Habilidades no necesarias para interactuar y adaptarse a otras personas y a la sociedad o entorno en el que se encuentran, como la no toma de decisiones y la no resolución de problemas.
C. Conocimientos y habilidades que no necesita una persona para desenvolverse de manera independiente en la vida.

2. **Quien brinda los primeros auxilios psicológicos debe estar lo suficientemente capacitado como para:**

A. Demostrar empatía y lástima.
B. Permanecer calmado, amable y sin emitir juicios.
C. Reconocer que no tiene limitaciones (físicas, emocionales, en conocimientos).

3. **Las alteraciones que indican posibles dificultades o sufrimiento, causando dificultad para dormir, cambio en el comportamiento y cambios en el estado de ánimo. Se definen como:**

A. Signos de alarma
B. Desesperanza
C. Dolor físico

4. **Teniendo en cuenta los síntomas o signos de alarma de escuchar voces, aislamiento de sus vecinos y amigos, creencia falsa (sus vecinos están espiándolo) etc. ¿se puede identificar que trastorno?**

A. Depresión
B. Ideación suicida
C. Psicosis

5. **Cuando se identifica un caso de conducta suicida, consumo de sustancia psicoactivas, trastornos mentales y del comportamiento, se debe activar:**

A. Ruta de justicia. (Remitir a entidades que brindan servicios de protección).
B. Ruta de salud (Remitir a instituciones de salud).
C. Ruta de salud y ruta de justicia. (Remitir a instituciones de salud y a entidades que brindan servicios de protección).

PRETEST PARA FORMADORES EN GUARDIANES DE VIDA

Lee atentamente cada pregunta y selecciona la opción de respuesta que considere correcta para cada ítem. **Seleccione con una X la respuesta que usted considere.**

1. **Las habilidades para la vida son definidas como:**

A) Herramientas que permiten desarrollar actitudes en niñas, niños y adolescentes para disfrutar la vida y lograr un desarrollo físico y mental saludable. Además, estas herramientas tienen mucho que aportar en la promoción de la salud, la prevención de problemas y la comunicación con los demás.
B. Habilidades no necesarias para interactuar y adaptarse a otras personas y a la sociedad o entorno en el que se encuentran, como la no toma de decisiones y la no resolución de problemas.
C. Conocimientos y habilidades que no necesita una persona para desenvolverse de manera independiente en la vida.

2. **Quien brinda los primeros auxilios psicológicos debe estar lo suficientemente capacitado como para:**

A. Demostrar empatía y lástima.
B) Permanecer calmado, amable y sin emitir juicios.
C. Reconocer que no tiene limitaciones (físicas, emocionales, en conocimientos).

3. **Las alteraciones que indican posibles dificultades o sufrimiento, causando dificultad para dormir, cambio en el comportamiento y cambios en el estado de ánimo. Se definen como:**

A) Signos de alarma
B. Desesperanza
C. Dolor físico

4. **Teniendo en cuenta los síntomas o signos de alarma de escuchar voces, aislamiento de sus vecinos y amigos, creencia falsa (sus vecinos están espiándolo) etc. ¿se puede identificar que trastorno?**

A. Depresión
B. Ideación suicida
C) Psicosis

5. **Cuando se identifica un caso de conducta suicida, consumo de sustancia psicoactivas, trastornos mentales y del comportamiento, se debe activar:**

A. Ruta de justicia. (Remitir a entidades que brindan servicios de protección).
B) Ruta de salud (Remitir a instituciones de salud).
C. Ruta de salud y ruta de justicia. (Remitir a instituciones de salud y a entidades que brindan servicios de protección).

PRETEST PARA FORMADORES EN GUARDIANES DE VIDA

Lee atentamente cada pregunta y selecciona la opción de respuesta que considere correcta para cada ítem. **Seleccione con una X la respuesta que usted considere.**

1. **Las habilidades para la vida son definidas como:**

(A.) Herramientas que permiten desarrollar actitudes en niñas, niños y adolescentes para disfrutar la vida y lograr un desarrollo físico y mental saludable. Además, estas herramientas tienen mucho que aportar en la promoción de la salud, la prevención de problemas y la comunicación con los demás.
B. Habilidades no necesarias para interactuar y adaptarse a otras personas y a la sociedad o entorno en el que se encuentran, como la no toma de decisiones y la no resolución de problemas.
C. Conocimientos y habilidades que no necesita una persona para desenvolverse de manera independiente en la vida.

2. **Quien brinda los primeros auxilios psicológicos debe estar lo suficientemente capacitado como para:**

A. Demostrar empatía y lástima.
(B.) Permanecer calmado, amable y sin emitir juicios.
C. Reconocer que no tiene limitaciones (físicas, emocionales, en conocimientos).

3. **Las alteraciones que indican posibles dificultades o sufrimiento, causando dificultad para dormir, cambio en el comportamiento y cambios en el estado de ánimo. Se definen como:**

(A.) Signos de alarma
B. Desesperanza
C. Dolor físico

4. **Teniendo en cuenta los síntomas o signos de alarma de escuchar voces, aislamiento de sus vecinos y amigos, creencia falsa (sus vecinos están espiándolo) etc. ¿se puede identificar que trastorno?**

A. Depresión
B. Ideación suicida
(C.) Psicosis

5. **Cuando se identifica un caso de conducta suicida, consumo de sustancia psicoactivas, trastornos mentales y del comportamiento, se debe activar:**

A. Ruta de justicia. (Remitir a entidades que brindan servicios de protección).
(B.) Ruta de salud (Remitir a instituciones de salud).
C. Ruta de salud y ruta de justicia. (Remitir a instituciones de salud y a entidades que brindan servicios de protección).

PRETEST PARA FORMADORES EN GUARDIANES DE VIDA

Lee atentamente cada pregunta y selecciona la opción de respuesta que considere correcta para cada ítem. **Seleccione con una X la respuesta que usted considere.**

1. **Las habilidades para la vida son definidas como:**

A. Herramientas que permiten desarrollar actitudes en niñas, niños y adolescentes para disfrutar la vida y lograr un desarrollo físico y mental saludable. Además, estas herramientas tienen mucho que aportar en la promoción de la salud, la prevención de problemas y la comunicación con los demás.
B. Habilidades no necesarias para interactuar y adaptarse a otras personas y a la sociedad o entorno en el que se encuentran, como la no toma de decisiones y la no resolución de problemas.
C. Conocimientos y habilidades que no necesita una persona para desenvolverse de manera independiente en la vida.

2. **Quien brinda los primeros auxilios psicológicos debe estar lo suficientemente capacitado como para:**

A. Demostrar empatía y lástima.
B. Permanecer calmado, amable y sin emitir juicios.
C. Reconocer que no tiene limitaciones (físicas, emocionales, en conocimientos).

3. **Las alteraciones que indican posibles dificultades o sufrimiento, causando dificultad para dormir, cambio en el comportamiento y cambios en el estado de ánimo. Se definen como:**

A. Signos de alarma
B. Desesperanza
C. Dolor físico

4. **Teniendo en cuenta los síntomas o signos de alarma de escuchar voces, aislamiento de sus vecinos y amigos, creencia falsa (sus vecinos están esplándolo) etc. ¿se puede identificar que trastorno?**

A. Depresión
B. Ideación suicida
C. Psicosis

5. **Cuando se identifica un caso de conducta suicida, consumo de sustancia psicoactivas, trastornos mentales y del comportamiento, se debe activar:**

A. Ruta de justicia. (Remitir a entidades que brindan servicios de protección).
B. Ruta de salud (Remitir a instituciones de salud).
C. Ruta de salud y ruta de justicia. (Remitir a instituciones de salud y a entidades que brindan servicios de protección).

PRETEST PARA FORMADORES EN GUARDIANES DE VIDA

Lee atentamente cada pregunta y selecciona la opción de respuesta que considere correcta para cada ítem. **Seleccione con una X la respuesta que usted considere.**

1. **Las habilidades para la vida son definidas como:**

A. Herramientas que permiten desarrollar actitudes en niñas, niños y adolescentes para disfrutar la vida y lograr un desarrollo físico y mental saludable. Además, estas herramientas tienen mucho que aportar en la promoción de la salud, la prevención de problemas y la comunicación con los demás.
B. Habilidades no necesarias para interactuar y adaptarse a otras personas y a la sociedad o entorno en el que se encuentran, como la no toma de decisiones y la no resolución de problemas.
C. Conocimientos y habilidades que no necesita una persona para desenvolverse de manera independiente en la vida.

2. **Quien brinda los primeros auxilios psicológicos debe estar lo suficientemente capacitado como para:**

A. Demostrar empatía y lástima.
B. Permanecer calmado, amable y sin emitir juicios.
C. Reconocer que no tiene limitaciones (físicas, emocionales, en conocimientos).

3. **Las alteraciones que indican posibles dificultades o sufrimiento, causando dificultad para dormir, cambio en el comportamiento y cambios en el estado de ánimo. Se definen como:**

A. Signos de alarma
B. Desesperanza
C. Dolor físico

4. **Teniendo en cuenta los síntomas o signos de alarma de escuchar voces, aislamiento de sus vecinos y amigos, creencia falsa (sus vecinos están espiándolo) etc. ¿se puede identificar que trastorno?**

A. Depresión
B. Ideación suicida
C. Psicosis

5. **Cuando se identifica un caso de conducta suicida, consumo de sustancia psicoactivas, trastornos mentales y del comportamiento, se debe activar:**

A. Ruta de justicia. (Remitir a entidades que brindan servicios de protección).
B. Ruta de salud (Remitir a instituciones de salud).
C. Ruta de salud y ruta de justicia. (Remitir a instituciones de salud y a entidades que brindan servicios de protección).

PRETEST PARA FORMADORES EN GUARDIANES DE VIDA

Lee atentamente cada pregunta y selecciona la opción de respuesta que considere correcta para cada ítem. **Seleccione con una X la respuesta que usted considere.**

1. **Las habilidades para la vida son definidas como:**

A. Herramientas que permiten desarrollar actitudes en niñas, niños y adolescentes para disfrutar la vida y lograr un desarrollo físico y mental saludable. Además, estas herramientas tienen mucho que aportar en la promoción de la salud, la prevención de problemas y la comunicación con los demás.
B. Habilidades no necesarias para interactuar y adaptarse a otras personas y a la sociedad o entorno en el que se encuentran, como la no toma de decisiones y la no resolución de problemas.
C. Conocimientos y habilidades que no necesita una persona para desenvolverse de manera independiente en la vida.

2. **Quien brinda los primeros auxilios psicológicos debe estar lo suficientemente capacitado como para:**

A. Demostrar empatía y lástima.
B. Permanecer calmado, amable y sin emitir juicios.
C. Reconocer que no tiene limitaciones (físicas, emocionales, en conocimientos).

3. **Las alteraciones que indican posibles dificultades o sufrimiento, causando dificultad para dormir, cambio en el comportamiento y cambios en el estado de ánimo. Se definen como:**

A. Signos de alarma
B. Desesperanza
C. Dolor físico

4. **Teniendo en cuenta los síntomas o signos de alarma de escuchar voces, aislamiento de sus vecinos y amigos, creencia falsa (sus vecinos están espiándolo) etc. ¿se puede identificar que trastorno?**

A. Depresión
B. Ideación suicida
C. Psicosis

5. **Cuando se identifica un caso de conducta suicida, consumo de sustancia psicoactivas, trastornos mentales y del comportamiento, se debe activar:**

A. Ruta de justicia. (Remitir a entidades que brindan servicios de protección).
B. Ruta de salud (Remitir a instituciones de salud).
C. Ruta de salud y ruta de justicia. (Remitir a instituciones de salud y a entidades que brindan servicios de protección).

PRETEST PARA FORMADORES EN GUARDIANES DE VIDA

Lee atentamente cada pregunta y selecciona la opción de respuesta que considere correcta para cada ítem. **Seleccione con una X la respuesta que usted considere.**

1. **Las habilidades para la vida son definidas como:**

A. Herramientas que permiten desarrollar actitudes en niñas, niños y adolescentes para disfrutar la vida y lograr un desarrollo físico y mental saludable. Además, estas herramientas tienen mucho que aportar en la promoción de la salud, la prevención de problemas y la comunicación con los demás.
B. Habilidades no necesarias para interactuar y adaptarse a otras personas y a la sociedad o entorno en el que se encuentran, como la no toma de decisiones y la no resolución de problemas.
C. Conocimientos y habilidades que no necesita una persona para desenvolverse de manera independiente en la vida.

2. **Quien brinda los primeros auxilios psicológicos debe estar lo suficientemente capacitado como para:**

A. Demostrar empatía y lástima.
B. Permanecer calmado, amable y sin emitir juicios.
C. Reconocer que no tiene limitaciones (físicas, emocionales, en conocimientos).

3. **Las alteraciones que indican posibles dificultades o sufrimiento, causando dificultad para dormir, cambio en el comportamiento y cambios en el estado de ánimo. Se definen como:**

A. Signos de alarma
B. Desesperanza
C. Dolor físico

4. **Teniendo en cuenta los síntomas o signos de alarma de escuchar voces, aislamiento de sus vecinos y amigos, creencia falsa (sus vecinos están espiándolo) etc. ¿se puede identificar que trastorno?**

A. Depresión
B. Ideación suicida
C. Psicosis

5. **Cuando se identifica un caso de conducta suicida, consumo de sustancia psicoactivas, trastornos mentales y del comportamiento, se debe activar:**

A. Ruta de justicia. (Remitir a entidades que brindan servicios de protección).
B. Ruta de salud (Remitir a instituciones de salud).
C. Ruta de salud y ruta de justicia. (Remitir a instituciones de salud y a entidades que brindan servicios de protección).

PRETEST PARA FORMADORES EN GUARDIANES DE VIDA

Lee atentamente cada pregunta y selecciona la opción de respuesta que considere correcta para cada ítem. **Seleccione con una X la respuesta que usted considere.**

1. **Las habilidades para la vida son definidas como:**

A. Herramientas que permiten desarrollar actitudes en niñas, niños y adolescentes para disfrutar la vida y lograr un desarrollo físico y mental saludable. Además, estas herramientas tienen mucho que aportar en la promoción de la salud, la prevención de problemas y la comunicación con los demás.
B. Habilidades no necesarias para interactuar y adaptarse a otras personas y a la sociedad o entorno en el que se encuentran, como la no toma de decisiones y la no resolución de problemas.
C. Conocimientos y habilidades que no necesita una persona para desenvolverse de manera independiente en la vida.

2. **Quien brinda los primeros auxilios psicológicos debe estar lo suficientemente capacitado como para:**

A. Demostrar empatía y lástima.
B. Permanecer calmado, amable y sin emitir juicios.
C. Reconocer que no tiene limitaciones (físicas, emocionales, en conocimientos).

3. **Las alteraciones que indican posibles dificultades o sufrimiento, causando dificultad para dormir, cambio en el comportamiento y cambios en el estado de ánimo. Se definan como:**

A. Signos de alarma
B. Desesperanza
C. Dolor físico

4. **Teniendo en cuenta los síntomas o signos de alarma de escuchar voces, aislamiento de sus vecinos y amigos, creencia falsa (sus vecinos están espiándolo) etc. ¿se puede identificar que trastorno?**

A. Depresión
B. Ideación suicida
C. Psicosis

5. **Cuando se identifica un caso de conducta suicida, consumo de sustancia psicoactivas, trastornos mentales y del comportamiento, se debe activar:**

A. Ruta de justicia. (Remitir a entidades que brindan servicios de protección).
B. Ruta de salud (Remitir a instituciones de salud).
C. Ruta de salud y ruta de justicia. (Remitir a instituciones de salud y a entidades que brindan servicios de protección).

PRETEST PARA FORMADORES EN GUARDIANES DE VIDA

Lee atentamente cada pregunta y selecciona la opción de respuesta que considere correcta para cada ítem. **Seleccione con una X la respuesta que usted considere.**

1. **Las habilidades para la vida son definidas como:**

X A. Herramientas que permiten desarrollar actitudes en niñas, niños y adolescentes para disfrutar la vida y lograr un desarrollo físico y mental saludable. Además, estas herramientas tienen mucho que aportar en la promoción de la salud, la prevención de problemas y la comunicación con los demás.
B. Habilidades no necesarias para interactuar y adaptarse a otras personas y a la sociedad o entorno en el que se encuentran, como la no toma de decisiones y la no resolución de problemas.
C. Conocimientos y habilidades que no necesita una persona para desenvolverse de manera independiente en la vida.

2. **Quien brinda los primeros auxilios psicológicos debe estar lo suficientemente capacitado como para:**

A. Demostrar empatía y lástima.
X B. Permanecer calmado, amable y sin emitir juicios.
C. Reconocer que no tiene limitaciones (físicas, emocionales, en conocimientos).

3. **Las alteraciones que indican posibles dificultades o sufrimiento, causando dificultad para dormir, cambio en el comportamiento y cambios en el estado de ánimo. Se definen como:**

X A. Signos de alarma
B. Desesperanza
C. Dolor físico

4. **Teniendo en cuenta los síntomas o signos de alarma de escuchar voces, aislamiento de sus vecinos y amigos, creencia falsa (sus vecinos están espiándolo) etc. ¿se puede identificar que trastorno?**

A. Depresión
B. Ideación suicida
X C. Psicosis

5. **Cuando se identifica un caso de conducta suicida, consumo de sustancia psicoactivas, trastornos mentales y del comportamiento, se debe activar:**

A. Ruta de justicia. (Remitir a entidades que brindan servicios de protección).
X B. Ruta de salud (Remitir a instituciones de salud).
C. Ruta de salud y ruta de justicia. (Remitir a instituciones de salud y a entidades que brindan servicios de protección).

PRETEST PARA FORMADORES EN GUARDIANES DE VIDA

Lee atentamente cada pregunta y selecciona la opción de respuesta que considere correcta para cada ítem. **Seleccione con una X la respuesta que usted considere.**

1. **Las habilidades para la vida son definidas como:**

(A.) Herramientas que permiten desarrollar actitudes en niñas, niños y adolescentes para disfrutar la vida y lograr un desarrollo físico y mental saludable. Además, estas herramientas tienen mucho que aportar en la promoción de la salud, la prevención de problemas y la comunicación con los demás.
B. Habilidades no necesarias para interactuar y adaptarse a otras personas y a la sociedad o entorno en el que se encuentran, como la no toma de decisiones y la no resolución de problemas.
C. Conocimientos y habilidades que no necesita una persona para desenvolverse de manera independiente en la vida.

2. **Quien brinda los primeros auxilios psicológicos debe estar lo suficientemente capacitado como para:**

A. Demostrar empatía y lástima.
(B.) Permanecer calmado, amable y sin emitir juicios.
C. Reconocer que no tiene limitaciones (físicas, emocionales, en conocimientos).

3. **Las alteraciones que indican posibles dificultades o sufrimiento, causando dificultad para dormir, cambio en el comportamiento y cambios en el estado de ánimo. Se definen como:**

(A.) Signos de alarma
B. Desesperanza
C. Dolor físico

4. **Teniendo en cuenta los síntomas o signos de alarma de escuchar voces, aislamiento de sus vecinos y amigos, creencia falsa (sus vecinos están espiándolo) etc. ¿se puede identificar que trastorno?**

A. Depresión
B. Ideación suicida
(C.) Psicosis

5. **Cuando se identifica un caso de conducta suicida, consumo de sustancia psicoactivas, trastornos mentales y del comportamiento, se debe activar:**

A. Ruta de justicia. (Remitir a entidades que brindan servicios de protección).
(B.) Ruta de salud (Remitir a instituciones de salud).
C. Ruta de salud y ruta de justicia. (Remitir a instituciones de salud y a entidades que brindan servicios de protección).

PRETEST PARA FORMADORES EN GUARDIANES DE VIDA

Lee atentamente cada pregunta y selecciona la opción de respuesta que considere correcta para cada ítem. **Seleccione con una X la respuesta que usted considere.**

1. **Las habilidades para la vida son definidas como:**

A. Herramientas que permiten desarrollar actitudes en niñas, niños y adolescentes para disfrutar la vida y lograr un desarrollo físico y mental saludable. Además, estas herramientas tienen mucho que aportar en la promoción de la salud, la prevención de problemas y la comunicación con los demás.
B. Habilidades no necesarias para interactuar y adaptarse a otras personas y a la sociedad o entorno en el que se encuentran, como la no toma de decisiones y la no resolución de problemas.
C. Conocimientos y habilidades que no necesita una persona para desenvolverse de manera independiente en la vida.

2. **Quien brinda los primeros auxilios psicológicos debe estar lo suficientemente capacitado como para:**

A. Demostrar empatía y lástima.
B. Permanecer calmado, amable y sin emitir juicios.
C. Reconocer que no tiene limitaciones (físicas, emocionales, en conocimientos).

3. **Las alteraciones que indican posibles dificultades o sufrimiento, causando dificultad para dormir, cambio en el comportamiento y cambios en el estado de ánimo. Se definen como:**

A. Signos de alarma
B. Desesperanza
C. Dolor físico

4. **Teniendo en cuenta los síntomas o signos de alarma de escuchar voces, aislamiento de sus vecinos y amigos, creencia falsa (sus vecinos están espiándolo) etc. ¿se puede identificar que trastorno?**

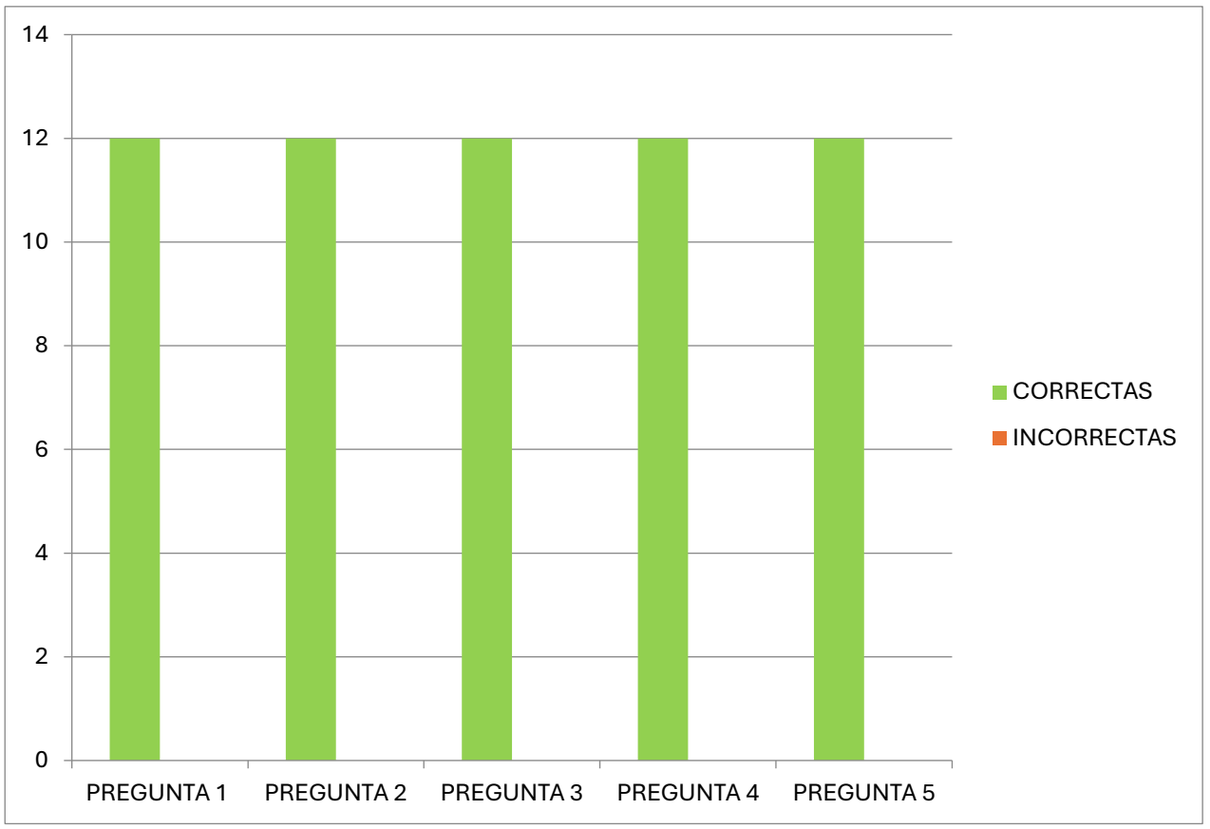
A. Depresión
B. Ideación suicida
C. Psicosis

5. **Cuando se identifica un caso de conducta suicida, consumo de sustancia psicoactivas, trastornos mentales y del comportamiento, se debe activar:**

A. Ruta de justicia. (Remitir a entidades que brindan servicios de protección).
B. Ruta de salud (Remitir a instituciones de salud).
C. Ruta de salud y ruta de justicia. (Remitir a instituciones de salud y a entidades que brindan servicios de protección).

Análisis de post-test

Se puede evidenciar por medio de la gráfica que los participantes que hicieron parte de la estrategia guardianes de vida recibieron la información 100% de forma asertiva a los cuatro talleres, ejecutados generando ellos impactos positivos que permitieron un cambio de pensamiento.



Alcaldía de EL PASO
NIT 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PLANILLA DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES PIC 2024

Fecha: 14/11/2024 Nombre de la actividad: Taller de Derechos y Rutas de Atención en Salud Mental

Nombre del Coordinador Magdelys Celis Restrepo

Lugar Salón Comunal Barrio Nuevo Amanecer.

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																FIRMA		
				SEXO			CICLO VITAL						VULNERABLES					ETNIAS				
				FEMENINO	MASCULINO	EDAD	PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MDH	VICTIMA	DESPLAZADO	REINSERTADO	INDIGENA	AFRO	LGBTI	OTRO	
1	Dina Pinto	1065984065	5169840	✓		39					✓				✓	✓			✓			Dina Pinto
2	Allan Carrillo	1064786190	3137600775	✓		38					✓				✓	✓			✓			Allan Ramiro Pitre
3	Dannier Lindo	1065543433	3014757503	✓		18				✓	✓					✓			✓			Dannier Lindo
4	Yaideris Rueda	49757209	3135343064	✓		58					✓								✓			
5	Dina Marcano R.	1065996622	3168	✓		13			✓							✓			✓			Dina Marcano R
6	Paola Redondo R.	37 578 388	3117017499	✓		40					✓					✓			✓			Paola Redondo.
7	Angelibeth Peinado	1.066.000.091	3183	✓		27					✓				✓	-			-			Angelibeth Peinado
8	Luz Alvaris Rivera	1'066.741.065	3216	✓		36					✓				✓	-			-			
9	Juan Esteban	1'065.944.958	3216			15				✓					-	-			-			Juan Esteban
10	Kevin [illegible]	1067600558	302		✓	20				✓												Kevin Duaban

Alcaldía de EL PASO
NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PRIMERA INFANCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-26 AÑOS ADULTEZ: 39-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					ETNIAS				
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO	REINSERTADO	INDIGENA	AFRO	LGBTI	OTRO	
11	MAIBA Alejandra	1003233767	3147386[illegible]	✓		[illegible]																MAIBA Alejandra
12	Yaira Ochoa R	1095994198	3174049[illegible]	-		16										/			/			Yaira Ochoa Redondo
13																						
14																						
15																						
16																						
17																						
18																						
19																						
20																						
21																						
22																						
23																						
24																						

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

<table>
<tr><th colspan="6">ANEXO No. # 1 ACTA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PIC 2024</th></tr>
<tr><td>EJE ESTRATEGICO</td><td colspan="5">ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD</td></tr>
<tr><td>COMPONENTE</td><td colspan="5">CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL</td></tr>
<tr><td>ACTIVIDAD</td><td colspan="5">Realizar 5 jornadas de información en salud para identificar el grado de satisfacción familiar y de las situaciones de conflicto o riesgo familiar en términos del grado de disfuncionalidad familiar, mediante la aplicación del "APGAR" en los micro territorios priorizados. (es un paso de rehabilitación)</td></tr>
<tr><td>FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN</td><td colspan="5">12-21 de noviembre de 2024, corregimiento de Cuatro Vientos</td></tr>
<tr><td rowspan="10">POBLACIÓN BENEFICIADA</td><td>Género/Sexo:</td><td>Femenino: 4</td><td>Masculino: 6</td><td>LGBTI: 0</td><td>TOTAL:10</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Población por ciclo vital:</td><td>Primera Infancia(0-5): 0</td><td>Infancia (6-11): 1</td><td>Adolescencia (12-17): 0</td><td rowspan="2">TOTAL: 10</td></tr>
<tr><td>Juventud (18-28): 0</td><td>Adultez (29 - 59): 5</td><td>Vejez (mayor de 60): 4</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Grupo Vulnerable:</td><td>PCD: 10</td><td>MCH: 0</td><td>Víctimas: 0</td><td rowspan="2">TOTAL: 10</td></tr>
<tr><td>Desplazado: 0</td><td>Reinsertado:</td><td></td></tr>
<tr><td>Grupo Étnico:</td><td>Indígena:</td><td>Afro: 10</td><td></td><td>TOTAL: 10</td></tr>
<tr><td>OTRO:</td><td></td><td></td><td colspan="2">TOTAL: 0</td></tr>
<tr><td>Unidad de medida</td><td>Cuñas radiales</td><td>Ámbito territorial</td><td colspan="2">Urbano</td></tr>
<tr><td>Línea operativa</td><td>Promoción de lasalud</td><td>Entorno</td><td colspan="2">comunitario</td></tr>
<tr><td>POBLACIÓN OBJETO</td><td colspan="5">Población en condición de discapacidad del corregimiento de Cuatro Vientos</td></tr>
<tr><td>RESPONSABLE(S) DE LA ESE</td><td colspan="5">Líder del componente: Saidith Palmera Arias, Angie Toloza Florez y Mayerlys Ortiz Restrepo</td></tr>
<tr><td>ACTOR(ES) SOCIAL(ES)</td><td colspan="5">Líderes comunitarios del corregimiento de Cuatro Vientos</td></tr>
<tr><td>OBJETIVO GENERAL</td><td colspan="5">Evaluar la satisfacción familiar y detectar riesgos o conflictos que puedan afectar la funcionalidad familiar.</td></tr>
<tr><td>DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD</td><td colspan="5">La jornada de información se inició el día 08 de noviembre a las 8:30 a.m. con la capacitación por parte de las coordinadoras del componente de convivencia social y salud mental, a la profesional en salud para utilizar la escala APGAR, que evaluar la funcionalidad familiar. Se compartió un folleto de guía de aplicación del APGAR, que explica los conceptos clave de salud familiar y evaluación de la funcionalidad.

¿Qué es el APGAR familiar?

El APGAR familiar es un instrumento que muestra cómo perciben los miembros de la familia el nivel de funcionamiento de la unidad familiar de forma global, incluyendo a los niños ya que es aplicable a la población infantil.

¿Para qué sirve el APGAR familiar?

El APGAR familiar es útil para evidenciar la forma en que una persona percibe el</td></tr>
</table>

	funcionamiento de su familia en un momento determinado. El registro de esta percepción es particularmente importante en contextos como la práctica ambulatoria, en el cual no es común que los pacientes o usuarios manifiesten directamente sus problemas familiares, y por el contrario es difícil encontrar profesionales de salud especializados en abordar tales temas cuando este los detecta en la conversación durante la consulta. Este instrumento también sirve para favorecer una relación médico paciente en toda su extensión. Los días 12 y 21 de noviembre se llevó a cabo la primera jornada de información, realizando la visita a un número de 10 viviendas del corregimiento de Cuatro Vientos, para identificar el grado de satisfacción familiar, mediante la aplicación de la escala APGAR (Adaptabilidad, Participación, Crecimiento, Afecto y Resolución) para evaluar la funcionalidad familiar. Estos cinco elementos son muy importantes, considerando su presencia en toda la tipología de los diferentes tipos de familia, pudiendo ser con base a su estructura, desarrollo, integración o su demografía. El cuestionario fue entregado a cada paciente para que respondiera a las preguntas planteadas en el mismo en forma personal, excepto a aquellos que no saben leer, caso en el cual el entrevistador aplicó la prueba. Para cada pregunta se marcó solo una X. Cada una de la respuesta tiene un puntaje que va entre los 0 y 4 puntos, de acuerdo con la siguiente calificación: 4 = siempre, 3= casi siempre, 2 = algunas veces, 1 = casi nunca, 0 = nunca. Interpretación del puntaje: • 18-20: Buen funcionamiento familiar • 14-17: Disfunción familiar leve • 10-13: Disfunción familiar moderada • ≤9: Disfunción familiar severa Luego de realizar un análisis de la sumatoria de puntajes en la aplicación de la escala, se obtiene que el 90% de las familias evaluadas tienen un buen funcionamiento familiar. Mientras que el 10% evidencia tener disfunción familiar leve. Lo que permite concluir que se identifica que el mayor porcentaje de los participantes cuenta con alto grado de satisfacción familiar en los diferentes componentes que evalúa la escala.
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	• Registros fotográficos • Formatos de aplicación • Listados de asistencia • Material educativo
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR Y APOYO DEL COMPONENTE	_____ **SAIDITH PALMERA ARIAS** CC**:** 1065998248 PSICOLOGA _____ **ANGIE TOLOZA FLOREZ** CC: 1003168529 PSICOLOGA _____ **MAYERLYS ORTIZ RESTREPO** CC: 1065996830 PSICOLOGA


PC
MUNICIPAL







FUNCIONALIDAD FAMILIAR

Salud familiar

La evaluación de la funcionalidad familiar es un proceso que permite identificar la capacidad de una familia para cumplir con sus funciones básicas y promover el bienestar de sus miembros.
Para evaluar la funcionalidad familiar, se pueden utilizar herramientas como el APGAR familiar.



APGAR familiar

Es un instrumento que evalúa el funcionamiento de una familia desde la perspectiva de sus miembros. Se compone de 5 áreas principales: adaptación, participación, crecimiento, afecto y resolución.

Aplicación de la escala

1 Entregar el cuestionario a cada paciente para que lo responda de manera personal.





2 Si el pacientes no sabe leer, el entrevistador debe aplicarlo.

Nota: para cada pregunta, se debe marcar solo una X

3

Puntajes

4 = siempre, 3 = casi siempre, 2 = algunas veces, 1 = casi nunca, O = nunca
Realizar sumatoria (puntaje de O a 20)

Interpretación

- 18-20: Buen funcionamiento familiar
- 14-17: Disfunción familiar leve
- 10-13: Disfunción familiar moderada
- ≤ 9: Disfunción familiar severa

PLANILLA DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES PIC 2024

Fecha: 12/21 NOVIEMBRE 2024 **Nombre de la actividad:** Realizar 5 jornadas de información lúdica para identificar el genero de violencia familiar y demas situaciones de conflicto generado familiar entorno al genero de violencia familiar, mediante la aplicación del aprendizaje significativo

Nombre del Coordinador: Sairith Palmera, Arquitectura, Magaly Ortiz R.

Lugar: Coliseo municipal de Corazo Viejo

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					ETNIAS				
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO	REINSERTADO	INDIGENA	AFRO	LGBTI	OTRO	
1	Alba Contreras Benavidez	49757122	3117357316	X		56					X		X						X			Alba Lucia contreras
2	Justin Rios Robles	1066838122	3117357516		X	8		X					X						X			No firma
3	Ulcamar Bolaño Rocha	77103893	3102872678		X	48					X		X						X			
4	Yenis Martinez Bolaños	1065984464	3047049965	X		37					X		X						X			
5	Cesar Tobias Estrada	12589024	3145076314		X	66						X	X						X			Cesar Tobias E.
6	Doreimes Restrepo Yolanda	1066000311	3002564417	X		29					X		X						X			No firma
7	Eligio Gutierrez Diaz	12656429	3126327818		X	70						X	X						X			
8	Carlos Baena Mejia	77101755	3122961420		X	64						X	X						X			
9	María Florez Santos	1066005365	3153125052	X		45					X		X						X			No firma
10	Cesar Florez Vides	3770468	3153125052		X	84						X	X						X			No firma

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

ANEXO No. # 2 ACTA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PIC 2024					
EJE ESTRATEGICO	**ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD**				
COMPONENTE	**CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL**				
ACTIVIDAD	Realizar 5 jornadas de información en salud para identificar el grado de satisfacción familiar y de las situaciones de conflicto o riesgo familiar en términos del grado de disfuncionalidad familiar, mediante la aplicación del "APGAR" en los micro territorios priorizados. (es un paso de rehabilitación)				
FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN	25-29 de noviembre de 2024, corregimiento de Cuatro Vientos				
POBLACIÓN BENEFICIADA	**Género/Sexo**:	Femenino: 14	Masculino: 26	LGBTI: 0	TOTAL:40
	Población por ciclo vital:	Primera Infancia(0-5): 1	Infancia (6-11): 1	Adolescencia (12-17): 1	TOTAL: 40
		Juventud (18-28): 5	Adultez (29 - 59): 14	Vejez (mayor de 60): 18	
	Grupo Vulnerable:	PCD: 40	MCH: 0	Víctimas: 0	TOTAL: 40
		Desplazado: 0	Reinsertado:		
	Grupo Étnico:	Indígena:	Afro: 40		TOTAL: 40
	OTRO:			**TOTAL: 0**	
	Unidad de medida	Cuñas radiales	**Ámbito territorial**	Urbano	
	Línea operativa	Promoción de lasalud	**Entorno**	comunitario	
POBLACIÓN OBJETO	Población en condición de discapacidad del corregimiento de Cuatro Vientos				
RESPONSABLE(S) DE LA ESE	Líder del componente: Saidith Palmera Arias, Angie Toloza Florez y Mayerlys Ortiz Restrepo				
ACTOR(ES) SOCIAL(ES)	Líderes comunitarios del corregimiento de Cuatro Vientos				
OBJETIVO GENERAL	Evaluar la satisfacción familiar y detectar riesgos o conflictos que puedan afectar la funcionalidad familiar.				
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	La jornada de información se inició el día 08 de noviembre a las 8:30 a.m. con la capacitación por parte de las coordinadoras del componente de convivencia social y salud mental, a la profesional en salud para utilizar la escala APGAR, que evaluar la funcionalidad familiar. Se compartió un folleto de guía de aplicación del APGAR, que explica los conceptos clave de salud familiar y evaluación de la funcionalidad. **¿Qué es el APGAR familiar?** El APGAR familiar es un instrumento que muestra cómo perciben los miembros de la familia el nivel de funcionamiento de la unidad familiar de forma global, incluyendo a los niños ya que es aplicable a la población infantil. **¿Para qué sirve el APGAR familiar?** El APGAR familiar es útil para evidenciar la forma en que una persona percibe el funcionamiento de su familia en un momento determinado. El registro de esta percepción es particularmente importante en contextos como la práctica				

	ambulatoria, en el cual no es común que los pacientes o usuarios manifiesten directamente sus problemas familiares, y por el contrario es difícil encontrar profesionales de salud especializados en abordar tales temas cuando este los detecta en la conversación durante la consulta. Este instrumento también sirve para favorecer una relación médico paciente en toda su extensión. Los días 25, 27, 28 y 29 de noviembre se llevó a cabo la primera jornada de información, realizando la visita a un número de 40 viviendas del corregimiento de Cuatro Vientos, para identificar el grado de satisfacción familiar, mediante la aplicación de la escala APGAR (Adaptabilidad, Participación, Crecimiento, Afecto y Resolución) para evaluar la funcionalidad familiar. Estos cinco elementos son muy importantes, considerando su presencia en toda la tipología de los diferentes tipos de familia, pudiendo ser con base a su estructura, desarrollo, integración o su demografía. El cuestionario fue entregado a cada paciente para que respondiera a las preguntas planteadas en el mismo en forma personal, excepto a aquellos que no saben leer, caso en el cual el entrevistador aplicó la prueba. Para cada pregunta se marcó solo una X. Cada una de la respuesta tiene un puntaje que va entre los 0 y 4 puntos, de acuerdo con la siguiente calificación: 4 = siempre, 3= casi siempre, 2 = algunas veces, 1 = casi nunca, 0 = nunca. Interpretación del puntaje: • 18-20: Buen funcionamiento familiar • 14-17: Disfunción familiar leve • 10-13: Disfunción familiar moderada • ≤9: Disfunción familiar severa Luego de realizar un análisis de la sumatoria de puntajes en la aplicación de la escala, se obtiene que el 95% de las familias evaluadas tienen un buen funcionamiento familiar. Mientras que el 5% evidencia tener disfunción familiar leve. Lo que permite concluir que se identifica que el mayor porcentaje de los participantes cuenta con alto grado de satisfacción familiar en los diferentes componentes que evalúa la escala.
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	• Registros fotográficos • Formatos de aplicación • Listados de asistencia • Material educativo
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR Y APOYO DEL COMPONENTE	_____ **SAIDITH PALMERA ARIAS** CC**:** 1065998248 PSICOLOGA _____ **ANGIE TOLOZA FLOREZ** CC: 1003168529 PSICOLOGA _____ **MAYERLYS ORTIZ RESTREPO** CC: 1065996830 PSICOLOGA









FUNCIONALIDAD FAMILIAR

Salud familiar

La evaluación de la funcionalidad familiar es un proceso que permite identificar la capacidad de una familia para cumplir con sus funciones básicas y promover el bienestar de sus miembros.
Para evaluar la funcionalidad familiar, se pueden utilizar herramientas como el APGAR familiar.



APGAR familiar

Es un instrumento que evalúa el funcionamiento de una familia desde la perspectiva de sus miembros. Se compone de 5 áreas principales: adaptación, participación, crecimiento, afecto y resolución.

Aplicación de la escala

1 Entregar el cuestionario a cada paciente para que lo responda de manera personal.





2 Si el pacientes no sabe leer, el entrevistador debe aplicarlo.

Nota: para cada pregunta, se debe marcar solo una X

3

Puntajes

4 = siempre, 3 = casi siempre, 2 = algunas veces, 1 = casi nunca, O = nunca
Realizar sumatoria (puntaje de O a 20)

Interpretación

- 18-20: Buen funcionamiento familiar
- 14-17: Disfunción familiar leve
- 10-13: Disfunción familiar moderada
- ≤ 9: Disfunción familiar severa

Alcaldía de EL PASO
NIT 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

HOSPITAL

PLANILLA DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES PIC 2024

Fecha: 25/29 NOVIEMBRE 2024 **Nombre de la actividad:** Realizar 5 Jornadas de información en salud para identificar el Grado de Satisfacción Familiar y de las Familias en Conflicto o Riesgo Familiar en Terminos del Grado de funcionalidad familiar, Mediante la aplicación del APGAR en los Hogares Priorizados.

Nombre del Coordinador: Javier Palmera, Adriz Tobias, Mayerlys Ortiz R.

Lugar: Corregimiento de Cuatro Vientos

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																	FIRMA	
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					ETNIAS				
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO	REINSERTADO	INDIGENA	AFRO	LGBTI	OTRO	
1	Mary Martinez	34093564	3242343910	X		65						✓	✓						✓			No firma
2	Albenis Arevalo	1193559710	3016270865	X		29					✓		✓						✓			Albenis Arevalo
3	Francisco Perez	1002102236	3170369881		X	38					✓		✓						✓			Francisco R. Perez
4	Jesus Perez	1065915686	3226726538		X	18				✓			✓						✓			
5	Margarita Bermudez	45648832	3218841593	X		54					✓		✓						✓			No firma
6	Trejo Ortiz	12716652	3128454842		X	75						✓	✓						✓			No firma
7	Marcelina de la Rosa	49757954	3126264476	X		75						✓	✓						✓			Marcelina de la Rosa
8	Carmen Diaz	42401592	3135330839	X		42					✓		✓						✓			Carmen Diaz de la Rosa
9	Jesus Carrillo	1003252022	3018293496		X	24				✓			✓						✓			Jesus David Carrillo Diaz
10	Jesus Martinez	1062402082	3173365190		X	13			✓				✓						✓			No firma

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldía de EL PASO
NIT 800.096.592-2
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO
HOSPITAL

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

Alcaldía de EL PASO
NIT 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

HOSPITAL

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES				REINSERTADO	ETNIAS		LGBTI	OTRO	
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO		INDIGENA	AFRO			
11	Maximiliano Acosta	1048094626	3169474121		X	2	X						✓						✓			NO FIRMA
12	Jorge Mendoza	77000117	3135243902		X	50					✓		✓						✓			NO FIRMA
13	Rafael Otalora	18937095	3218941593		X	68						✓	✓						✓			NO FIRMA
14	Meralis Ortiz	1003252769	3196453835	X		21				✓			✓						✓			NO FIRMA
15	Sharith Molina	1201248206	3114001930	X		9		✓					✓						✓			NO FIRMA
16	Jamer Cano	18901536	3122063899		X	42					✓		✓						✓			NO FIRMA
17	Isabel Bolaño	26902648		X		62						✓	✓						✓			NO FIRMA
18	Octaviano Acosta	12585375			X	87						✓	✓						✓			NO FIRMA
19	Hernando Muñoz	18931511	3135621494		X	74						✓	✓						✓			Hernando Luis Muñoz
20	Gustavo Mosquera	7059606	3122197478		X	68						✓	✓						✓			
21	Andres Garcia	5015869	3145014462		X	65						✓	✓						✓			Andres Garcia
22	Cristobal Blanco	5015516	3145093816		X	72						✓	✓						✓			
23	Alicia Carrillo	26736376	3135621494	X		68						✓	✓						✓			Alicia Carrillo
24	Tatiana Leon	49724502	3044268176	X		49					✓		✓						✓			NO FIRMA
25	Giomar Vergara	45502187	3004935513	X		55					✓		✓						✓			Giomar Vergara S

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldía de EL PASO
NIT 800.096.592-2
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO
HOSPITAL

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

Alcaldia de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

HOSPITAL HERMANOS QUINTERO CALLE

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					ETNIAS				
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO	REINSERTADO	INDIGENA	AFRO	LGBTI	OTRO	
26	FREDY CUETO.	1003251996	3043799438		X	27				✓			✓						✓			
27	DESIDERIO PALACIO	12642630	3126195259		X	66						✓	✓						✓			DESIDERIO
28	JOSE MATTOS	901369	3117909158		X	93						✓	✓						✓			NO FIRMA
29	LEONEL CAMACHO	1065985326	3134017385		X	18				✓			✓						✓			NO FIRMA.
30	MANUEL OROZCO	85478580	3126362830		X	56					✓		✓						✓			NO FIRMA.
31	MARGARITA BOLAÑO	57401303	3126362830	X		73						✓	✓						✓			NO FIRMA
32	HUBARDO OROZCO	85478579	3126362830		X	58					✓		✓						✓			NO FIRMA.
33	ESNILDA BOLAÑO	49757356	3147894117	X		90						✓	✓						✓			NO FIRMA
34	ELVER LAMBRAÑO	77161338	3233514070		X	45					✓		✓						✓			ELVER LAMBRAÑO
35	MARIBEL ACOSTA.	49597632	3234417707	X		62						✓	✓						✓			NO FIRMA
36	JOSE ROJAS.	1727147	3175958839		X	71						✓	✓						✓			JOSE D ROJAS
37	ANDRES OTALORA	85201169	3172492391		X	58					✓		✓						✓			Andres Otalora
38	JORGE VILLANUEVA.	18934571	3042051501		X	68						✓	✓						✓			NO FIRMA
39	FRANCISCO ROCHA	79878036	3128414805		X	49					✓		✓						✓			

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldia de EL PASO NIT. 800.096.592-2
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

Alcaldia de EL PASO
NIT 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

HOSPITAL

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																		FIRMA
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES				REINSERTADO	ETNIAS		LGBTI	OTRO	
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO		INDIGENA	AFRO			
40	Tilson Cadena .	1065983997	3128800018		X	38					✓		✓						✓			Tilson cadena Moreno
41																						
42																						
43																						
44																						
45																						
46																						
47																						
48																						
49																						
50																						
51																						
52																						
53																						

PRIMERA INFNCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA:6-11AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

Alcaldía de EL PASO
NIT 800.096.592-2
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO
HOSPITAL

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

<table>
<tr><th colspan="6">ANEXO No. # 3 ACTA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PIC 2024</th></tr>
<tr><td>EJE ESTRATEGICO</td><td colspan="5">ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD</td></tr>
<tr><td>COMPONENTE</td><td colspan="5">CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL</td></tr>
<tr><td>ACTIVIDAD</td><td colspan="5">Realizar información en salud mental mediante 120 cuñas radiales para la prevención en salud mental (intento de suicidio, consumo de sustancias psicoactivas) (jingles pregrabados con distintos mensajes en los meses de abril a diciembre de 2024.</td></tr>
<tr><td>FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN</td><td colspan="5">11-29 de noviembre 2024, Emisora Comunitaria del Corregimiento de La Loma.</td></tr>
<tr><td rowspan="9">POBLACIÓN BENEFICIADA</td><td>Género/Sexo:</td><td>Femenino: 0</td><td>Masculino: 0</td><td>LGBTI: 0</td><td>TOTAL:0</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Población por ciclo vital:</td><td>Primera Infancia(0-5): 0</td><td>Infancia (6-11): 0</td><td>Adolescencia (12-17): 0</td><td rowspan="2">TOTAL: 0</td></tr>
<tr><td>Juventud (18-28): 0</td><td>Adultez (29 - 59): 0</td><td>Vejez (mayor de 60): 0</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Grupo Vulnerable:</td><td>PCD:</td><td>MCH: 0</td><td>Víctimas: 0</td><td rowspan="2">TOTAL: 0</td></tr>
<tr><td>Desplazado: 0</td><td>Reinsertado:</td><td></td></tr>
<tr><td>Grupo Étnico:</td><td>Indígena:</td><td>Afro: 0</td><td></td><td>TOTAL: 0</td></tr>
<tr><td>OTRO:</td><td></td><td></td><td colspan="2">TOTAL: 0</td></tr>
<tr><td>Unidad de medida</td><td>Cuñas radiales</td><td>Ámbito territorial</td><td colspan="2">Urbano</td></tr>
<tr><td>Línea operativa</td><td>Promoción de lasalud</td><td>Entorno</td><td colspan="2">comunitario</td></tr>
<tr><td>POBLACIÓN OBJETO</td><td colspan="5">Población en general del Corregimiento de La Loma</td></tr>
<tr><td>RESPONSABLE(S) DE LA ESE</td><td colspan="5">Líder del componente: Saidith Palmera, Angie Toloza y Mayerlys Ortiz</td></tr>
<tr><td>ACTOR(ES) SOCIAL(ES)</td><td colspan="5">Casimiro Manjarrez Ospino – Fundación Comunitaria Alejandro Duran Díaz</td></tr>
<tr><td>OBJETIVO GENERAL</td><td colspan="5">Informar a la comunidad a cerca de la salud mental mediante cuñas radiales alusivas a la promoción de la vida y prevención del suicidio.</td></tr>
<tr><td>DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD</td><td colspan="5">La jornada de cuñas se inició a partir del día 04 de noviembre a las 7:30 a.m. con la visita por parte de las profesionales de la psicología a las instalaciones de la emisora “Fundación Comunitaria Alejandro Duran Daza” del corregimiento de la Loma Cesar; quienes socializaron el tema a tratar en el mes, además de fijar un horario para continuar con las diferentes intervenciones y grabaciones en la radio.

Se realizó la grabación de 15 cuñas radiales para ser emitidas en el espacio acordado durante las semanas del 04 al 08 y del 11 al 15 de noviembre en el horario de 8 a 10 de la mañana.

El día 18 de noviembre se realizó la segunda visita por parte de las profesionales a las instalaciones de la emisora, en la que se realizó la grabación de 15 cuñas radiales para ser emitidas durante las semanas del 18 al 22 y del 25 al 29 de noviembre en el horario de 8 a 10 de la mañana.

A continuación, se relacionan las frases grabadas:
1. Si tú o alguien que conoces podría estar en un lugar oscuro en este momento, aquí te daremos tres recomendaciones importantes que debes seguir:</td></tr>
</table>

	• Promete no hacer nada ahora. A pesar de que tienes mucho dolor en este momento, date un poco de distancia entre los pensamientos y la acción. • Evita el consumo de sustancias psicoactivas. • No guardes esos sentimientos para ti mismo. Busca ayuda profesional y hazle saber cómo te sientes. 2. Todos tenemos la capacidad de superar las adversidades que la vida nos presenta, y serás una mejor versión de ti al superarlas ¡Te prometo que será mejor! 3. Eres importante. No eres un caso perdido. No eres lo que otros dicen. No debes tener miedo, porque no estás solo. 4. Cuando todo vaya en tu contra, hasta que parezca que nos puedes aguantar ni un minuto más, no te rindas, porque ese es el lugar y el momento en que cambiará la marea. 5. En ocasiones, la vida y sus decisiones pueden parecer abrumadoras e inquietantes, pero siempre hay una opción y una salida. Incluso si esto implica cambiar lugares, amigos o situaciones. 6. Abusar del alcohol puede dejarte sin familia ¿Quién consume a quién? 7. Estas son algunas señales de que necesitas ayuda con tu salud mental: te sientes cansado todo el tiempo, te cuesta gestionar tus emociones, y perdiste el interés por las cosas que te provocan placer o alegría. 8. Aunque en ocasiones te sientas cansado por luchar para sentirte mejor, no significa que has fallado. 9. ¿Cómo ayudar a alguien en riesgo suicida? • Ofrece un espacio seguro para poder hablar sin ser juzgado • Hazle saber que estás dispuesto a ayudar • Incentiva la búsqueda de ayuda profesional 10. Hablar sobre el suicidio con alguien que está en riesgo no aumenta el peligro, sino que puede ayudar a reducirlo. Crear espacios de diálogo es una forma de apoyar. 11. Sé consciente de cómo estás cuidando de ti y de tu entorno. En ocasiones, olvidamos de qué manera estamos experimentando nuestro día a día. Crea espacios seguros para ti, donde tus emociones puedan ser válidas. 12. ¿Ya no disfrutas de las cosas como antes? ¿Has experimentado cambios en el sueño y el apetito? ¿Suelen sentir una sensación de vacío o desesperanza? ¿Sientes sensación de culpa o vergüenza constante? Existen muchos factores de riesgo y señales de alerta, pero siempre puedes buscar ayuda. 13. Si estás pasando por un momento difícil o conoces a alguien que lo está, recuerda que no hay que enfrentar el dolor en silencio. Compartir lo que sientes es un acto de valentía, y siempre habrá quienes te escuchen y te apoyen. No estás solo. 14. Hablar salva vidas. Pedir ayuda es un acto de valentía, no de debilidad. Nunca subestimes tu valor. Tu vida importa. Eres importante. 15. Siempre hay esperanza. A veces, el primer paso es simplemente compartir lo que sientes. 16. Recuerda, no creas todo lo que piensas. Cuando nos sentimos sumamente mal, se generan distorsiones en nuestro pensamiento que llevan a escenarios catastróficos. Importas, y mucho. Pedir ayuda también es de valientes. 17. Hablar de salud mental no es hacerse la víctima o querer llamar la atención, es pedir ayuda. Rompamos el estigma. 18. No sanas ignorando el dolor o disimulándolo con una sonrisa. Sanas adentrándote en el desorden, reconociendo lo que está roto y tomándote el tiempo para construirlo, poco a poco. 19. Sabemos que son tiempos difíciles, pero recuerda que no estás solo, entendemos el dolor emocional, no dudes en pedir ayuda. 20. En la actualidad aún siguen existiendo mitos alrededor del suicidio. No sigamos estigmatizando esto, prevenir es responsabilidad de todos. 21. En este espacio te damos a conocer algunas señales de alerta del suicidio: • Patrones anormales de sueño, como el no dormir o el dormir todo el tiempo. • Aislarse, evitar el contacto con amigos, familia o su entorno. • Expresar sentimientos de desesperanza, rabia o tristeza.

	• Incrementar el uso de sustancias psicoactivas. • Expresar comentarios de que no hay razones para vivir. Identificar estas acciones son el primer paso para ayuda a prevenirlo. 22. Hablar de suicidio puede salvar vidas. La escucha activa y el apoyo emocional son claves en la prevención. No es necesario ser un profesional para ayudar, a veces, estar presente y escuchar sin juicio puede marcar la diferencia. 23. Si tú o alguien que conoces está pasando por un momento difícil: • No te aísles. Hablar de lo que sientes es un acto de coraje. • Busca ayuda: hablar con un profesional de salud mental puede cambiarlo todo. • En caso de crisis, no dudes en contactar una línea vital 125. 24. La prevención del suicidio es una responsabilidad que compartimos todos. Ayudemos a crear un entorno en el que hablar sobre nuestras emociones sea un acto de cuidado y no de vergüenza. 25. Tu pareja, amigos o familiares no están llamando la atención y no se le quitará durmiendo. La salud mental importa; la depresión y el suicidio y el suicidio existen y cada 30 segundos en el mundo lo confirman. No eres un caso perdido, no estás solo, levanta tu mano y juntos busquemos ayuda. 26. Para prevenir el suicidio, es necesario promover el amor por la vida. Cultiva diariamente la autoestima de tu hijo. Fortalece sus habilidades sociales y gestión emocional. Permítele cometer errores, enséñale que hace parte de la vida y promueve su tolerancia a la frustración. Escúchalo siempre y sé asertivo en tus respuestas. Con cada acción diaria, estás contribuyendo a la promoción de la vida de tus hijos y familiares. 27. No normalicemos ni minimicemos los trastornos mentales. La salud mental no es un juego. Escuchemos, abracemos y seamos empáticos con los demás. Cada uno lucha una batalla, de la cual no sabemos. 28. Tu vida tiene un valor inmenso, y no estás solo en esta lucha. A tu alrededor, hay personas que te aprecian, te apoyan y desean verte sonreír. 29. Hoy, recordamos que cada vida es valiosa. No importa lo que estés pasando, siempre hay motivos para seguir adelante. No estás solo, juntos somos más fuertes. 30. Si tu familiar habla sobre sentir una gran culpa o vergüenza y ser una carga para los demás; si muestra cambios de humos extremos, come o duerme demasiado o muy poco; se sientes extremadamente triste, ansioso o sin razón para vivir; busca ayuda lo más pronto posible. Llama a la línea vital 125. Al finalizar cada frase se agregó la información “Si necesitas ayuda o conoces a alguien que la necesite, llama a la línea de atención departamental 125 o al celular 3105668234 o acude al centro de salud más cercano a tu domicilio” o “este es un mensaje del plan de intervenciones colectivas en convenio con el Hospital Hernando Quintero Blanco y la Alcaldía Municipal de el Paso”.
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	• Acta de ejecución de la jornada • Certificados de ejecución • CD • Guion de frases • Registros fotográficos
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR Y APOYO DEL COMPONENTE	_____ **SAIDITH PALMERA ARIAS** CC**:** 1065998248 PSICOLOGA _____ **ANGIE TOLOZA FLOREZ** CC: 1003168529 PSICOLOGA

	_____ **MAYERLYS ORTIZ RESTREPO** CC: 1065996830 PSICOLOGA













Alcaldía de EL PASO NIT. 800.096.592-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

FUNDACIÓN COMUNITARIA ALEJANDRO DURAN DÍAZ
CASIMIRO MANJARREZ OSPINO
NIT. 824. 006. 259-7
LA LOMA, CESAR

CERTIFICA QUE

Que la empresa comunicadora Fundación comunitaria, identificada con NIT. 824. 006. 259-7, a través del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) vigencia 2024, de la E.S.E Hospital Hernando Quintero Blanco en el municipio de El Paso- Cesar, y las coordinadoras de la Dimensión Salud Mental cumplieron con **(15) cuñas radiales** en la semana, del día 04 al 15 de noviembre del 2024, dirigidos a la comunidad en general del Corregimiento de **La Loma, Cesar** sobre la prevención en salud mental (intento de suicidio, consumo de sustancias psicoactivas, líneas amigas e importancia de salud mental).

Esta certificación se expide a los 03 días del mes de diciembre del 2024, en el Municipio de El Paso Cesar.

Casimiro Manjarrés O.

CASIMIRO MANJARREZ OSPINO
FUNDACIÓN COMUNITARIA ALEJANDRO DURAN DÍAZ

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co

Alcaldía de EL PASO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

FUNDACIÓN COMUNITARIA ALEJANDRO DURAN DÍAZ
CASIMIRO MANJARREZ OSPINO
NIT. 824. 006. 259-7
LA LOMA, CESAR

CERTIFICA QUE

Que la empresa comunicadora Fundación comunitaria, identificada con NIT. 824. 006. 259-7, a través del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) vigencia 2024, de la E.S.E Hospital Hernando Quintero Blanco en el municipio de El Paso- Cesar, y las coordinadoras del componente Salud Mental cumplieron con **(15) cuñas radiales** en la semana, del día 18 al 29 de noviembre del 2024, dirigidos a la comunidad en general del Corregimiento de **La Loma, Cesar** sobre la prevención en salud mental (intento de suicidio, consumo de sustancias psicoactivas, líneas amigas e importancia de salud mental).

Esta certificación se expide a los 03 días del mes de diciembre del 2024, en el Municipio de El Paso Cesar.

Casimiro Manjarrés O.

CASIMIRO MANJARREZ OSPINO
FUNDACIÓN COMUNITARIA ALEJANDRO DURAN DÍAZ

Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-elpaso-cesar.gov.co